

# 2 comunitania

REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES  
INTERNATIONAL JOURNAL OF SOCIAL WORK AND SOCIAL SCIENCES

JULIO / 2011

ISSN: 2173-0512 / [www.comunitania.com](http://www.comunitania.com)



# 20

ALAIN TOURAINE | JOSEFA FOMBUENA | ANGEL BELZUNEGUI | INMA PASTOR | FRANCESC VALLS | MANUELA GUILLÉN  
FERNANDO VAL | ESTHER MÉNDEZ | AMELIA PÉREZ | JUAN LUIS MARTÍNEZ | URSZULA GLENSK |

# comunitania)

REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES  
INTERNATIONAL JOURNAL OF SOCIAL WORK AND SOCIAL SCIENCES

JULIO / 2011



EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.





## Temática y Alcance

Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, es una revista académica, que tiene dos objetivos básicos. En primer lugar, publicar artículos de la máxima calidad y relevancia científica, en el ámbito del Trabajo Social y las Ciencias Sociales. En segundo lugar, convertirse en un foro de debate en el que se puedan abordar los principales retos para la investigación en el ámbito del Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Desde sus inicios, la responsabilidad de la edición de Comunitania recae en el Departamento de Trabajo Social, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Madrid, España). Se coedita con la editorial Universitas, integrándose en su colección de revistas científicas. Comunitania tiene una clara vocación internacional, tanto en la composición de su consejo editorial, como en el interés por publicar investigaciones rigurosas realizadas en cualquier lugar en el ámbito del Trabajo Social y las Ciencias Sociales.

Por favor, consultese la página web de la revista <http://www.comunitania.com/sobre-nosotros/> para la información más actualizada de Comunitania.

### Director/ Executive Editor:

Antonio López Peláez, Departamento de Trabajo Social, UNED

### Consejo de Dirección / Executive board:

Presidente/President: Juan de Dios Izquierdo Collado. Departamento de Trabajo Social. UNED.

Director/Executive Editor: Antonio López Peláez. Departamento de Trabajo Social. UNED.

Subdirector/Associate Editor: Tomás Fernández García. Departamento de Trabajo Social. UNED.

Secretaria de Redacción/Publishing Editor: Laura Ponce de León Romero. Departamento de Trabajo Social. UNED.

### Consejo de redacción / Assistant editors

Luis Martín Álvarez. UNED

Mercedes Ávila Francés. UCLM

César-Vital Blanco Pérez. UNED

Manuel Roblizo Colmenero. UCLM

María Crespo Garrido. Universidad de Alcalá de Henares

María Luisa Fadrique Vela. UNED

Yolanda María De la Fuente Robles. Universidad de Jaén

María Antonia de Frutos Alonso. UNED

Rafael De Lorenzo García. UNED

Javier García Bresó. UCLM

Antonio Gutiérrez Resa. UNED

Alfredo Hidalgo Lavié. UNED

Angelines Martínez Boyé. UNED

Almudena Moreno Mínguez. Universidad de Valladolid

Octavio Vázquez Aguado. Universidad de Huelva

### Consejo asesor / Editorial Board

Manuela du Bois-Reymond. Leiden University

Bruce Thyer. University of Florida

Rebecca L. Hegar. University of Texas

Rodreck Mupedziswa. University of Bostwana

Howard, Matthew. University of Washington

Brid Featherstone. National University of Ireland, Galway

Bent Greve. Roskilde University

Anneli Anttonen. University of Tampere

Ilse Julkunen. University of Helsinki

Andreas Walther. University of Frankfurt

Neil Gilbert. University of California at Berkeley

Thomas P. Boje. Roskilde University

Dimitris Kyriakou. European Commission's Institute for Prospective Technological Studies (IPTS)

Jean-Pierre Lévy Mangin. University of Quebec

Almudena Bernabeu. The Center for Justice and Accountability. San Francisco, CA

Delia Vega Bazán Roncal. Universidad de Trujillo

Graciela Casas Torres. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

Grazyna Grudzinska. University of Warsaw, UW

Manuela Guillén Lúgigo. Universidad de Sonora.

Gary Rosenberg. Mount Sinai School of Medicine

## Focus and Scope

Comunitania. International journal of social work and social sciences is an academic journal that seeks two fundamental aims. Firstly, to publish articles of the highest standards, which are of scientific relevance to the field of social work and the social sciences. Secondly, to provide a forum for debate in which to address the main issues and challenges arising in social work and social science research. Since its creation, the Department of Social Work of the Faculty of Law at the National Distance Learning University (UNED) at Madrid, Spain, has been responsible for the journal's publication. It is co-edited with Universitas editorial, integrating on the Universitas scientific journals collection. Comunitania has a clear international vocation as reflected in the members of its editorial board and its desire to publish rigorous research conducted worldwide in the sphere of social work and the social sciences.

Visit the journal website at <http://www.comunitania.com/about-us/> for up-to-date information about Comunitania.

Sophia F. Dziegielewski. University of Cincinnati  
Lluís Flaquer Vilardebò. Universidad Autónoma de Barcelona  
Antonio Lucas Marín. Universidad Complutense de Madrid

Alicia H. Kaufmann. Universidad de Alcalá de Henares  
Cristóbal Torres Alvero. Universidad Autónoma de Madrid  
José Antonio Nieto Piñero. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED

Juan Antonio Vázquez García. Universidad de Oviedo.  
José Félix Tezanos Tortajada. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED  
Antonio Baylos Grau. Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)

## Comunitania ®

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL,  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.  
C/Obispo Trejo 2 Madrid 28040. España/Spain  
[trabajosocial@der.uned.es](mailto:trabajosocial@der.uned.es)  
Tel: (+34) 913989550. Fax: (+34) 913989551  
[www.uned.es](http://www.uned.es)

Redacción de Comunitania:  
C/Obispo Trejo 2 Madrid 28040. España/Spain  
[www.comunitania.com](http://www.comunitania.com)  
[comunitania@comunitania.com](mailto:comunitania@comunitania.com)  
Tel: (+34) 913989550. Fax: (+34) 913989551

### Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales

Comunitania (ISSN 2173-0512, e-ISSN 2173-0520) se publica dos veces al año, enero y junio, por el departamento de Trabajo Social de la UNED, en C/Obispo Trejo 2 Madrid 28040. España, email [trabajosocial@der.uned.es](mailto:trabajosocial@der.uned.es) y telefono y fax de contacto: Telf: 913989550. Fax: 913989551

### Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales

Comunitania (ISSN 2173-0512, e-ISSN 2173-0520) is published twice yearly in January and June by the Department of Social Work of the Faculty of Law at the National Distance Learning University (UNED), C/Obispo Trejo 2 Madrid 28040. Spain; email [trabajosocial@der.uned.es](mailto:trabajosocial@der.uned.es) and contact information: Tel: (+34) 913989550. Fax: (+34) 913989551

**Comunitania** ® es una marca registrada en el Registro de Marcas Comunitarias bajo el número 009211368 publicada en el Boletín de Marcas Comunitarias nº 2010/220 el 23/11/2010

**Comunitania** ® is a registered trade mark of the Register of Community Trade Marks number 009211368 published in the Community of Trade Marks Bulletin no. 2010/220 of 23/11/2010

**Manuscritos.** Comunitania acepta manuscritos originales tanto en inglés como en español para su evaluación por pares anónimos. Por favor, consultense las normas para la presentación, edición y aceptación de manuscritos en la página web de la revista <http://www.comunitania.com/guia-de-autores/>

Los manuscritos que se remitan a Comunitania deberán enviarse exclusivamente a través de nuestro correo electrónico ([comunitania@comunitania.com](mailto:comunitania@comunitania.com)), en formato Microsoft Word, con letra Arial de 10,5 puntos.

Los artículos o trabajos originales se enviarán sin ninguna referencia a la identidad del autor o autores dentro del texto, acompañados de otro archivo que contenga una breve nota curricular (en torno a 50 palabras) del autor o autores, con nombres y apellidos completos y con sus correspondientes correos electrónicos.

Los artículos aceptados aparecerán en la sección "Próximos Artículos" en cuanto las galeras sean aprobadas por los autores y la Dirección de Comunitania. No se pueden realizar cambios en el artículo después de su publicación on-line. Las fechas de recepción, de aceptación y publicación on-line aparecerán al final de cada artículo. El autor correspondiente recibirá las galeras y será responsable de la versión final de los artículos publicados.

**Manuscripts.** Comunitania accepts manuscripts in both English and Spanish for anonymous peer review. Please see complete instructions for the submission, edition and acceptance of manuscripts on the journal website at <http://www.comunitania.com/authors-guide>

All manuscripts must be submitted to Comunitania by email at ([comunitania@comunitania.com](mailto:comunitania@comunitania.com)) in Microsoft Word format using size 10.5 Arial font.

All original articles or papers will be sent with no reference to the identity of the author or authors and accompanied by a separate file containing a brief CV (around 50 words) of the author or authors including full name and corresponding email addresses.

Articles that have been accepted for publication will appear in the section titled "Upcoming Articles" following approval of the galley proofs by the authors and the Executive Board of Comunitania. No changes may be made to the articles following their publication. The date the article was received, accepted and published on-line will appear at the end of each article. The corresponding author will receive the galley proof and be responsible for the final version of the published articles.

**Copyright** © 2011 de Comunitania. Los originales publicados en las ediciones impresa y electrónica de Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Comunitania. International Journal of Social Work and Social Sciences, son propiedad de esta revista, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Para obtener permisos de reproducción y de derecho de copia consultense las normas actualizadas en la página web de la revista <http://www.comunitania.com/politica-de-derechos>

Salvo indicación contraria, todos los contenidos de la edición electrónica se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España" (CC-by-nc). Puede consultar desde la versión informativa y el texto legal de la licencia en <http://www.comunitania.com/politica-de-derechos>. Esta circunstancia ha de hacerse constar expresamente de esta forma cuando sea necesario.

**Copyright** © 2011 of Comunitania. The original manuscripts published in the print and electronic editions of Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Comunitania. International Journal of Social Work and Social Sciences are the sole property of the journal. The partial or total reproduction of published material must be accompanied by a full citation of the source. To obtain permission to reproduce or the right to copy material consult the norms on the journal website at <http://www.comunitania.com/rights-policy>. Unless otherwise stated, all the contents of the electronic version are distributed under the licence for use and distribution "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España" (CC-by-nc). To consult the information and legal text of the licence <http://www.comunitania.com/rights-policy>. This circumstance must be expressly stated in this manner when necessary.

**Disclaimer.** Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Comunitania. International Journal of Social Work and Social Sciences, respeta las opiniones de los autores de los artículos publicados, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados en los artículos publicados.

**Disclaimer.** Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Comunitania. International Journal of Social Work and Social Sciences respects the statements and opinions expressed by the authors of the articles published in the journal, but does not necessarily share the viewpoints expressed in them.

#### **DATOS DE LA EDITORIAL, ADMINISTRACION, SUSCRIPCIONES, DISTRIBUCION Y VENTAS**

Precio del número: 15€  
EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.  
NIF A-78664976  
C/ Núñez de Balboa, nº 118 5º  
Madrid 28006  
Correo electrónico: [universitas@universitas.es](mailto:universitas@universitas.es)  
Teléfono y fax: 91 563 36 52

Impresión: SOLANA E HIJOS A.G., S.A.U.  
C/ San Alfonso, nº 26  
La Fortuna - Leganés 28917  
Correo electrónico: [graficassolana@telefonica.net](mailto:graficassolana@telefonica.net)  
Teléfono: 91 610 90 06 - Fax: 91 610 90 06  
D.L.: M-54486-2010

**Suscripciones, Publicidad y Solicitudes.** Para la información más actualizada sobre suscripciones privadas e institucionales, precios, pedidos, formas y medios de pago, publicidad, reclamaciones, números atrasados, cambios en las condiciones de suscripciones, notificaciones de cambios de dirección, renovaciones, cancelaciones, formularios de pedido, por favor, consultense la página web de la revista <http://www.comunitania.com/contacto/> para la información más actualizada de Comunitania.

**Subscriptions, Advertising and Orders.** For up-to-date information on individual and institutional subscriptions, prices, orders, forms of payment, advertising, claims or complaints, back issues, changes in subscription conditions, notifications of change of address, subscription renewals or cancellations and order forms please consult the journal website at <http://www.comunitania.com/contact>

**Cambios de dirección.** Los cambios de dirección deberán ser notificados a la administración de la revista con seis semanas de antelación. Debiendo enviar tanto la antigua como la nueva dirección convenientemente identificadas para facilitar el correcto envío.

**Change of address.** Please notify the administrative division of the journal six months prior to a change of address by sending both the old and the new address to ensure proper delivery.

#### **Declaración de privacidad**

Los nombres y direcciones de correo-electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

#### **Privacy Statement**

The names and email addresses entered in this journal will be used exclusively for the stated purposes of this journal and will not be made available for any other purpose or to any other party

#### **INFORMATION ON PUBLISHER, ADMINISTRATION, SUBSCRIPTIONS, DISTRIBUTION AND SALES**

Precio del número: 15€  
EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.  
NIF A-78664976  
C/ Núñez de Balboa, nº 118 5º  
Madrid 28006  
Correo electrónico: [universitas@universitas.es](mailto:universitas@universitas.es)  
Teléfono y fax: 91 563 36 52

Impresión: SOLANA E HIJOS A.G., S.A.U.  
C/ San Alfonso, nº 26  
La Fortuna - Leganés 28917  
Correo electrónico: [graficassolana@telefonica.net](mailto:graficassolana@telefonica.net)  
Teléfono: 91 610 90 06 - Fax: 91 610 90 06  
D.L.: M-54486-2010



# Sumario/Contents

## ARTICULOS/ARTICLES

Réflexions / Reflexiones

*Alain Touraine* ..... Págs 9-21

Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadoras sociales desde el modelo contextual / A study of the origin families of social workers based on the contextual model

*Josefa Fombuena Valero* ..... Págs 23-37

La pobreza, ¿una cuestión femenina?: Pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009 / Poverty: a feminine issue? Gender and poverty in Spain SLIC data 2009

*Angel Belzunegui, Inma Pastor y Francesc Valls* ..... Págs 39-65

Sentidos del lugar y valores territoriales: percepciones del espacio público en una zona de segregación urbana en el norte de México / Place senses and territorial values: perceptions of public space in a Mexican northern's urban segregated zone

*Manuela Guillén Lúgigo* ..... Págs 67-79

Redressing victims of international crimes: the international Criminal Court and the Trust Fund for Victims / La reparación de las víctimas de crímenes internacionales: la Corte Penal Internacional y el Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas

*Fernando Val Garijo* ..... Págs 81-98

Estado del Bienestar, ecología y desarrollo sostenible: 40 años de Economía ambiental / Welfare State, ecology and sustainable development: 40 years of Environmental Economics

*Esther Méndez Pérez, Amelia Pérez Zabaleta y Juan Luis Martínez Merino* ..... Págs 99-124

Los siete pecados de Domoslawski / Seven Deadly Sins by Domoslawski

*Urszula Glensk* ..... Págs 125-147

## RESEÑAS/REVIEWS

Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno. Los tres grandes retos del estado del bienestar / Trois leçons sur l'Etat-providence (por *Luisa Aránzazu Hernández Echeagaray*).....

Págs 149-151

Bárbara Contreras Montero, Áurea Puerto García, Azahara Sánchez Hurtado, Susana Tomé Sánchez. Homeless people in the press. Report 2009 / Las personas sin hogar en la prensa. Informe 2009 (por *Arne Saeys*).....

Págs 153-156



- Antonio Lucas Marín. Sociología. The study of social reality / El estudio de la realidad social. Pamplona, EUNSA 2011 (*por María Luz Rivera Fernández*)..... Págs 157-159
- Anne E. Fortune, Philip McCallion, Katharine Briar-Lawson. Social Work Practice Research for the twenty-first century / Investigación de la Práctica en Trabajo Social para el siglo XXI, 2010. New York: Columbia University Press (*por Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo*) ..... Págs 161-164

# Réflexions Reflexiones

Alain Touraine\*

\* Centre d'Analyse et d'Intervention Sociologiques (CADIS)

---

## Abstrac:

L'histoire du dernier siècle, plus encore que notre propre réflexion, nous a chassés hors des terres tranquilles de la sociologie classique. Celle-ci étudiait des sociétés nationales, leurs institutions, leurs moyens d'intégration et de défense mais aussi d'adaptation à des changements nécessaires, surtout s'ils viennent de transformations de leurs environnements techniques, économiques, scientifiques ou démographiques. Le thème concret le plus important de la dernière décennie a été celui de la globalisation. Il détruit ce qu'on appelait la "société". Il n'est probablement pas excessif de dire que la sociologie perd son objet propre.

**Keywords:** histoire sciences sociales, change social, globalisation.

---

## Resumen:

La historia del último siglo, más aún que nuestras propias reflexiones, nos ha empujado fuera de las tierras tranquilas de la sociología clásica. Esta estudiaba sociedades nacionales, sus instituciones, sus medios de integración y de defensa, pero también de adaptación a los cambios necesarios, especialmente los provenientes de transformaciones de sus propios entornos técnicos, económicos, científicos o demográficos. El tema concreto más importante del último decenio ha sido el de la globalización. Él destruye lo que se denomina "la sociedad". Probablemente no es excesivo decir que la sociología pierde su objeto propio.

**Palabras clave:** historia, ciencias sociales, cambio social, globalización.

---

## Article info:

*Recived: 15/06/2011 / Received in revised form: 21/06/2011*

*Accepted: 22/06/2010 /Published online: 12/07/2011*

---

## Première partie

*Après la sociologie classique*

1) L'histoire du dernier siècle, plus encore que notre propre réflexion, nous a chassés hors des terres tranquilles de la sociologie classique. Celle-ci étudiait des sociétés

nationales, leurs institutions, leurs moyens d'intégration et de défense mais aussi d'adaptation à des changements nécessaires, surtout s'ils viennent de transformations de leurs environnements techniques, économiques, scientifiques ou démographiques.

Certes, les problèmes auxquels s'est consacrée cette sociologie classique, de Durkheim à Parsons, n'ont pas disparu et donc la sociologie classique garde une réalité importante, mais elle est devenue de plus en plus une sociologie des crises, comme le montre bien l'ensemble des excellentes recherches américaines sur la crise des appartenances aux groupes primaires dans un pays où il faut apprendre maintenant à "*Bowling Alone*", pour utiliser le titre d'un livre célèbre. En Europe, où la tension s'est portée plus souvent sur les conflits collectifs, qui peut parler clairement de lutte des classes? C'est aussi loin de la réalité que le modèle français d'assimilation des immigrés ou l'esprit jacobin.

Le thème concret le plus important de la dernière décennie a été celui de la globalisation. Il détruit ce qu'on appelait la "société". En quoi la sociologie classique, celle des systèmes sociaux et de leurs institutions, peut-elle nous aider dans cette situation? Il n'est probablement pas excessif de dire que la sociologie perd son objet propre, celui que la sociologie classique avait découvert et dont s'est emparée maintenant une science politique qui a réduit l'étude des institutions à leur fonctionnement, c'est-à-dire qui a fait disparaître les acteurs sociaux, leurs représentations et leurs projets. Bientôt peut-être, les études d'opinion remplaceront-elles commodément une sociologie qui ne sait plus se définir elle-même.

2) Les réactions les plus saines à cette perte de sens ont consisté à chercher dans les acteurs, non plus leur existence sociale, leur place dans les hiérarchies ou la division du travail mais justement de manière contraire, leur nature non sociale. Même si nous sommes extrêmement ignorants nous sentons que le délinquant ou le criminel ne peut plus être défini seulement socialement. Ce qui nous intéresse est la dépendance, la perte de capacité de construire une conduite, de faire des choix. Et nous sommes troublés de voir se réduire le domaine de l'interdit et s'étendre celui des conduites qui échappent à tout jugement moral au nom de la différence ou du handicap. Nous ne faisons ici que suivre l'esprit de révolte qui avait guidé le surréalisme et ses équivalents.

Le succès du multiculturalisme vient de ce qu'il est une manière élégante et classique de nous abandonner au relativisme: vérité en deçà des Pyrénées; erreur au-delà.

Les ethnologues qui opposent constamment la diversité de leurs sociétés au modèle de plus en plus unique, généralisé, des nôtres ont beaucoup contribué à cette destruction, non seulement du social et de ses lois, mais plus encore de toutes les formes d'universalisme.

Certains, par paresse intellectuelle, se sont contentés de dire que l'universel était l'idéologie inventée par l'Occident colonialiste pour justifier sa domination. Et bien

des déclarations d'écrivains ou d'hommes d'action anglais ou français de la fin du 19<sup>ème</sup> siècle ont dit avec une spontanéité sincère que leur rôle était de répandre *la civilisation* dont les institutions occidentales, la démocratie, l'enseignement obligatoire et la laïcité, en particulier, étaient les remarquables expressions.

3) La destruction de cet ethnocentrisme européen, qui avait lui-même sacralisé le modèle social et politique des pays industrialisés et colonisateurs, nous a beaucoup aidé à découvrir ce que peut être le champ de la sociologie post-classique. C'est précisément de rechercher, dans ce qui ne peut pas être défini seulement comme social mais qui ne se réduit évidemment pas à une diversité sans limites ou à des institutions sans jugement moral, la présence de l'universel.

Ce qui nous fait basculer d'un coup vers ce qui nous semblait au plus loin de notre modernité, le religieux, qui déborde le sacré dès lors qu'il ne cherche pas à rendre compte seulement d'une société particulière, de ses coutumes et de ses limites mais d'une humanité définie au-delà de tout ensemble social particulier. Mais la puissance des institutions religieuses et de celles qui les imitent nous a empêchés de nous perdre dans la forêt des "grandes religions". Nous avons été entraînés par un universalisme qui se plaçait lui-même au-delà des religions qui ne sont jamais sans église, sans interdits, sans obligations et surtout sans définition sociale du sacré; nous, le peuple choisi par Dieu, nous qui affirmons le caractère universel de notre loi ou de nos rites...

Ce qui nous a conduits à l'idée à laquelle il me semble impossible de ne pas reconnaître une place centrale, celle de modernité en définissant celle-ci par l'universalisme de ses jugements et, en particulier des droits qu'elle affirme être ceux de tous les êtres humains.

Pendant que se renforçaient les Etats-nationaux et que se multipliaient et s'accéléraient les échanges de tous ordres et qu'augmentait aussi la diversité des conduites qui entraînent en contact les unes avec les autres, on a vu se répandre un universalisme qu'il n'a jamais été acceptable d'identifier à un type particulier de sociétés ou de civilisations et dont nous cherchons à trouver la présence dans toutes les parties du monde.

4) Quelques-uns, dont je suis, ont consacré une grande partie de leur vie à créer des concepts qui donnent une forme concrète à cet universalisme. Il se sont organisés autour du concept de sujet, qui désigne l'être humain en tant qu'il est porteur d'activités et surtout de droits universels, en particulier par l'appel à la raison et par la défense de ce qu'on nomme les droits humains fondamentaux, c'est-à-dire universels. Cette pensée universaliste n'est pas née récemment et il est essentiel que les historiens des idées en détectent la présence dans le plus grand nombre possible de sagesse, de religions, d'institutions juridiques. A l'inverse elle ne triomphe pas partout aujourd'hui, mais il est vrai qu'une partie croissante de l'opinion publique est sensible à ce thème et plus particulièrement à celui des droits universels dont est privé un nombre très élevé de femmes, par exemple, et pas seulement dans les pays où cette inégalité est inscrite dans la loi et les coutumes.

Le raisonnement le plus répandu est que la capacité des individus et des sociétés de se transformer de toutes les manières a amené à remplacer l'idée de l'homme créature par celle de l'homme créateur, en même temps que les pensées religieuses insistaient de plus en plus sur la liberté et la responsabilité des êtres humains.

On est ainsi conduit vers une représentation nouvelle de la vie des individus et des sociétés, dans laquelle l'individu comme être social est encadré par l'être de désir qui peut se transformer en être prisonnier d'une addiction et, de l'autre côté en être de droit qui est l'opposé du moi soumis à un surmoi et d'une autorité sacrée, puisque le sujet est au contraire ce qui donne à l'individu lui-même des droits universels.

Il ne me semble pas utile de m'étendre davantage sur des thèmes aussi fondamentaux et même fondateurs mais qui ont déjà rempli un nombre important de livres. En revanche, il fallait rappeler en quelques mots ce point de départ de la sociologie à laquelle je suis attaché, pour pouvoir définir des tâches qu'il est aujourd'hui nécessaire et urgent d'accomplir.

## Deuxième partie

### *Les droits*

1) Ces tâches sont faciles à définir. Peut-être même pouvait-on se passer de lire les premières pages de ce texte et entrer de plain-pied dans les interrogations que chacun se pose spontanément.

Il s'agit d'abord d'identifier les conduites dont on pense qu'elles manifestent la présence du sujet. Nous ne risquons pas d'être trompés par des signes extérieurs ou des déclarations; les sciences humaines sont habituées à adopter d'abord une attitude de doute, de méfiance même; mais notre prudence n'est pas suffisante pour trouver la réponse juste à la question la plus difficile: comment affirmer la présence réelle, efficace, d'un jugement moral, puisque c'est bien de cela qu'il s'agit? Prenons un exemple souvent étudié et qui l'a été par nous-mêmes: un conflit du travail met-il en mouvement chez le plaignant, le salarié qui proteste ou se met en grève, sa conviction de défendre les droits universels des travailleurs ou le recours à un tel vocabulaire n'est-il qu'une formule rhétorique destinée à renforcer une demande qui porte en fait sur des objectifs matériels, certes importants, mais qui peuvent être définis et recherchés avec autant de force en utilisant un autre vocabulaire, "sur un autre ton".

Beaucoup ont été plus loin et ont rejoint la pensée de grands défenseurs des intérêts populaires comme Victor Hugo, Charles Dickens ou Emile Zola pour lesquels les prolétaires, écrasés par leur travail et la domination qu'ils subissent ne peuvent pas aller au-delà du refus, de sorte que ce sont des militants politiques et des intellectuels qui donnent à la résistance ouvrière la force d'un appel à des droits universels,

formulation à laquelle parviennent plus facilement ceux qui ont reçu une éducation prolongée.

La réponse que j'ai proposée, il y a longtemps déjà, à la question posée ici est que la conscience de classe suppose la définition en termes généraux d'acteurs et de leur conflit mais aussi leur référence commune et positive au produit social à partager. Il faut que soient combinés un jugement positif sur l'enjeu du conflit et un jugement négatif sur l'acteur adversaire. L'acteur peut alors s'élever au-dessus du conflit d'intérêts et parvenir au niveau des droits. En langage plus direct il s'agit de savoir devant un fait historique concret s'il y est vraiment question de justice ou au contraire s'il ne s'agit que de modifier le rapport entre ce qui est donné et ce qui est reçu.

La situation est plus claire si on ne sépare pas les droits sociaux des *droits politiques*, puisque le thème même de la citoyenneté a une portée universelle. Il est donc facile de se placer "du point de vue du sujet" pour défendre les droits politiques, des femmes mais aussi des immigrés et de beaucoup d'autres catégories. Il est exact de dire que les droits sociaux et culturels doivent apparaître comme des extensions des droits politiques, ce que les Anglais ont été les premiers à comprendre à la fin du 19<sup>ème</sup> siècle.

2) Le cas des *droits culturels* est opposé. Puisqu'il s'agit de revendiquer le droit à une différence, souvent même à une conduite minoritaire, qu'il s'agisse de religion, de langue, ou de tout autre aspect de vie culturelle. Mais ces problèmes se sont présentés à nous de manière si fréquente et si forte que nous savons un peu comment surmonter la difficulté. C'est en combinant le recours à la citoyenneté, par nature universelle, avec le droit à la différence. Il ne peut y avoir de droits qu'à l'intérieur d'une collectivité qui définit sa citoyenneté et les droits de ses citoyens. L'opinion française a eu à se prononcer sur le droit des élèves femmes de porter le voile islamique – ou tout autre signe religieux – à l'école. La commission chargée de préparer une décision, le Parlement lui-même et l'opinion publique ont massivement exigé que priorité soit reconnue à la citoyenneté qui unit sur l'affirmation de l'identité religieuse qui par définition divise. En revanche, quelques défenseurs extrêmes de la laïcité ont voulu et veulent s'opposer à la pratique publique de la religion; mais ils sont minoritaires et sont rapidement entraînés vers une extrême droite islamophobe.

### Troisième partie

#### *Aparté (facultatif)*

Je n'ai jamais rencontré de grandes difficultés à formuler ces principes d'analyse et à choisir des terrains concrets de recherche pour les étudier. L'historien peut facilement découvrir l'existence d'un mouvement ouvrier qui exige la justice sociale et il fallait être aveuglé par des préjugés pour s'opposer à la conquête par les femmes

de droits égaux à ceux des hommes. Il fallait être tout aussi aveugle pour soutenir les guerres coloniales françaises en Indochine et en Algérie. Quant à Mai 68, je suis convaincu qu'une crise de cette complexité et de cette profondeur ne pouvait être comprise que par ceux qui ajoutaient à l'analyse sociologique classique une autre manière de penser et de réagir mais qui était alors la chose du monde la mieux partagée: la conscience aiguë du non sens de la vie sociale et même le ressentiment contre ceux qui faisaient patauger les autres dans le non sens. Comment pouvait-on respecter ceux qui n'avaient pas vu la montée du nazisme, qui avaient capitulé en 1940, qui torturaient dans les Aurès? Ma détestation du lycée, mon adhésion spontanée à la transformation des études historiques par Fernand Braudel et Lucien Febvre ont été renforcées par la présence en moi, dans mon adolescence, d'une sensibilité religieuse qui ne devait rien à l'église catholique mais qui m'aida, moi qui n'avais pas la tête philosophique à faire le vide en moi pour y trouver ce que le monde extérieur et surtout social et politique me refusaient et que j'avais découvert à travers les douleurs de la chute du monde où j'avais grandi. Je ne guérirai pas de ma colère contre Sartre rallié au PC et j'admire Claude Lefort pour le grand texte qu'il a écrit contre ce Sartre là. Mais rien n'aurait été possible, ni pour moi, ni pour lui sans le vide libérateur dans lequel nous avait fait tomber bien plus tôt le même Sartre. Si je n'ai pas suivi ce Sartre vers l'autre, celui d'après 68, déjà présent de manière insupportable dans son panégyrique de Fidel Castro, c'est peut-être aussi à cause de mon éducation littéraire. Je dois presque tout à Rimbaud, beaucoup à Gide et au moins autant à Malraux, d'abord à l'auteur de *l'Espoir* puis à une deuxième lecture de la *Condition humaine*. Je ne suis plus sorti du périmètre dessiné par ces livres.

Si j'ai pensé impossible d'écarter toute référence personnelle à ce texte c'est parce qu'il me semble nécessaire pour tous de rencontrer dans sa vie le refus indigné du réel historique pour chercher en soi, comme sujet la source d'un sens qu'on ne trouve plus dans les gouvernements, les batailles ou les lois.

Ce qui m'oblige à ajouter un dernier mot à cet aparté. Plus les années ont passé et plus a pris de place en moi le souvenir de la Shoah. Peut-être surtout après ma visite à Auschwitz et Birkenau en 1981 avec Wieviorka et Dubet pendant notre recherche en Pologne. Les lectures que j'ai faites ensuite ont mis en moi la présence constante de la plus grande horreur qu'ait commis le monde occidental, ce qui m'empêche de dormir satisfait des réussites de ce monde.

Il est dangereux de parler ainsi car rien ne doit remplacer la construction de l'analyse. Mais celui qui ne se laisse atteindre par aucune émotion bouleversante peut-il percevoir ce que tant de discours et de règles nous cachent? La réalité que nous vivons est plus simple. Elle déborde de drames, d'horreurs, de raison, de colère et d'espoir. Mais ceux qui nous apprennent à lire la réalité nous mettent souvent de force sur le nez des lunettes qui rendent tout obscur ou qui au contraire noient tout dans une lumière artificielle aussi aveuglante que celle que produit l'horreur. Réapprenons à voir avec nos yeux et entendre avec nos oreilles.

## Quatrième Partie

### *Feuille de route*

1) Après cette préparation trop courte et trop longue à la fois, j'aborde les questions qui appellent de notre part à tous une réponse claire, qui engage notre travail et notre réflexion pour les années qui viennent, quel que soit le nombre d'années que nous pourrions, les uns et les autres, leur consacrer.

La première de ces questions est: le CADIS, tel qu'il existe aujourd'hui, dans son présent comme dans son passé, est-il capable de donner vie à un certain courant intellectuel qui a déjà produit bien des œuvres mais qui ne semble pas toujours assez être habité par la conviction qu'il doit avoir sa personnalité propre, capable de rassembler des chercheurs qui suivent une certaine démarche et qui, venus de France ou d'ailleurs, sentent le besoin de maintenir et de développer cette démarche?

Personne ne peut répondre pour les autres mais ma réponse personnelle est que le CADIS ne jouera un rôle créateur et stimulant que s'il croit en lui-même et s'il définit clairement ses objectifs et ses projets, de sorte que l'ensemble de ses membres se sentent concernés par le travail de chacun des autres, quelle que soit la nature particulière de son activité.

Or, j'observe le retour, dans le monde d'aujourd'hui, des attaques contre toutes les sociologies du sujet. De tous côtés on entend à nouveau dénoncer des systèmes de domination qui annihilent la capacité de résistance des acteurs dominés en les enfermant dans des catégories qui nient la possibilité de leur libération. En attendant que des mouvements populaires renversent des dictatures comme cela vient de se produire en Tunisie et apparaissent possibles en Egypte, il est nécessaire de combattre sur le plan des idées, de parler, d'organiser des débats, de reprendre l'offensive. Nous n'avons pas besoin de n'importe quel CADIS mais d'un CADIS actif, agressif et sachant se faire entendre partout. Un CADIS qui ne serait pas seulement un lieu d'accueil ou de refuge de chercheurs divers mais qui serait organisé autour d'orientations fortement définies et qui, bien entendu, ne limite en rien la recherche de travail de chacun.

La feuille de route du CADIS est nécessairement la détection et l'analyse des acteurs qui mobilisent dans leurs interventions, offensives et défensives, la conscience d'eux-mêmes comme sujets porteurs de droits. Si le mot n'était pas déjà trop polysémique, je dirais que notre champ d'action doit être l'éthique, c'est-à-dire l'application du thème général des droits humains à tous les types de situations concrètes, y compris là où l'emporte une vision qui cherche activement à éliminer, théoriquement et pratiquement, l'idée de sujet.

2) On ne doit pas enfermer l'activité des chercheurs dans un organigramme. Toute contribution personnelle, si elle mobilise une pensée, un terrain et des axes de recherches élaborés et évalués solidement, est importante pour la vie et la vitalité du



CADIS. Ne posons pas de faux problèmes, notre liberté intellectuelle, personnelle n'est pas et ne sera jamais menacée. En revanche, les membres du CADIS et les candidats à l'entrée dans ce centre doivent réfléchir ensemble à la rédaction d'un document d'orientation qui sera présenté en leur nom aux autorités dont dépend le centre, l'EHESS, le CNRS, la Fondation MSH, en particulier, pour mieux faire connaître le CADIS et surtout pour attirer vers lui de nouveaux chercheurs.

C'est plus particulièrement la tâche du directeur du centre et de son comité de gestion de résoudre les problèmes que peuvent soulever les règles d'administration actuelles, en particulier en permettant de considérer comme membres du CADIS des chercheurs et enseignants ayant d'autres appartenances mais qui souhaitent les combiner avec leur appartenance au CADIS.

La tâche concrète la plus urgente consiste à indiquer les *domaines de recherche* qui permettent le mieux de regrouper plusieurs chercheurs autour d'idées communes. La définition de ces domaines de recherches doit être opérée en termes aussi proches que possible des recherches menées ou envisagées. Nous n'avons pas grand-chose à espérer de formulations comme: sociologie du travail, des mouvements sociaux ou de l'éducation. Avant tout, parce que nos travaux sont déjà le plus souvent placés dans de telles catégories dont ils constituent même parfois une composante importante. Les suggestions que je vais introduire doivent donc être considérées comme des points de départ pour une réflexion collective qui cherche à atteindre des résultats aussi élaborés que possible.

3) *Un premier choix* me semble s'imposer pour des raisons à la fois intellectuelles et personnelles. Le rapport au corps et à la maladie, au vieillissement et à la mort mais tout autant à la naissance, à la reproduction, à l'enfance et à l'adolescence est un ensemble de thèmes qui attirent de nombreux chercheurs, qui est suivi avec le plus grand intérêt par l'opinion publique et qui appelle des interventions de plus en plus nombreuses des pouvoirs publics, du Parlement jusqu'à de nombreuses commissions d'éthique, en particulier dans le monde de la santé. Le CADIS a été un des premiers centres de recherche à marquer sa préoccupation pour ces problèmes et le choix de Philippe Bataille comme nouveau directeur du CADIS est une preuve évidente de l'importance intellectuelle que nous donnons aux problèmes posés et aux recherches menées dans ce domaine. Il me semble vraisemblable que des chercheurs et des doctorants du CADIS ainsi que des enseignants et des chercheurs extérieurs soient disponibles pour donner, dès le départ, un important volume d'activités à une telle équipe.

4) Il est plus facile encore d'identifier un deuxième axe de travail du CADIS, encore qu'ici l'abondance et la diversité des chercheurs concernés puissent conduire vers plusieurs solutions. Au CADIS comme ailleurs existe une vive conscience de l'ampleur des problèmes posés par les émigrations internationales. On peut commodément écarter deux positions extrêmes. La première est celle de l'assimilation; elle a longtemps correspondu aux politiques officielles. Les Etats-Unis ont été sinon créés, du moins transformés par l'immigration de masse en provenance d'Europe au 19<sup>ème</sup>

siècle. Même si les groupes ethniques d'origine ont maintenu une certaine existence, le marché du travail, le système juridique et l'armée ont joué un puissant rôle d'intégration. A tel point que les problèmes de l'immigration ont longtemps semblé d'une importance secondaire comparés à ce que crée la présence d'une importante population de descendants d'esclaves venus d'Afrique, libérés après la guerre de Sécession, mais qui ont subi, jusqu'à une date encore proche, une ségrégation répressive. C'est à nouveau aujourd'hui la population immigrée qui pose les principaux problèmes étant donné la masse importante, en particulier des Hispanos, qui parviennent souvent à s'intégrer mieux qu'une partie de la population d'origine africaine-américaine qui vit encore dans des ghettos pauvres. Le Royaume-Uni, parce qu'il était à la tête d'un immense empire partiellement britannisé, a reconnu une plus large autonomie aux communautés d'immigrants mais c'est récemment seulement que sont apparues les limites de cette intégration, en particulier parmi les musulmans. Enfin, troisième grand pays d'immigration, la France, tout en recouvrant d'un discours assimilationniste le maintien de discriminations de type colonial, a connu un anticolonialisme qui a atteint une force importante dans l'après-guerre et surtout après la guerre d'Algérie. Aujourd'hui, l'intégration atteint un niveau élevé dans ces trois pays tout en se combinant à des discriminations dans l'emploi comme dans le logement ou dans les relations interpersonnelles. Mais ce n'est pas cette situation qui intéresse le plus la sociologie aujourd'hui; c'est le problème de la combinaison entre cette intégration qui est réelle et le respect des minorités culturelles et de leurs différences qui ne cessent de se renforcer. En premier lieu, parce que ces nouveaux problèmes prennent une importance croissante dans de nombreux pays, en particulier en Europe, où les réactions xénophobes sont partout présentes. En second lieu, parce qu'un important courant de pensée défend un multiculturalisme aussi complet que possible, c'est-à-dire qui réduit de plus en plus le champ de la citoyenneté et de la culture commune. C'est sur ce dernier point qu'il faut insister car, si la défense des différences culturelles a de solides fondements et doit même souvent être renforcée, la mise en cause des composantes universalistes d'une société et d'une culture risque de laisser face à face des civilisations en conflit et de ramener les pays qui ont construit un fort Etat-national à des guerres tribales ou ethniques, telles qu'il en existe encore dans beaucoup de pays, surtout en Afrique et en Asie et qu'il en apparaît dans presque toutes les parties du monde. Une recherche menée au CADIS a montré que dans la réalité actuelle l'idée d'affrontement des cultures étaient largement dominée par l'appel, surtout par les femmes, à leur volonté de se renforcer comme sujet, par la combinaison de leur appartenance et de leur différence. Mais on peut penser que ce type de solution sera souvent, dans l'avenir, remplacé par la coexistence agressive de cultures et de formes de vie sociale qui insistent plus sur les identités menacées que sur les coexistences nécessaires. C'est peut-être la plus grande richesse du CADIS de réunir des spécialistes du monde musulman et du monde latino-américain avec des chercheurs qui ont une connaissance approfondie des politiques britanniques et des effets du mouvement altermondialiste sur l'affirmation des identités. Plusieurs recherches ont été menées sur les conduites des immigrés et on peut regretter que jusqu'ici trop peu de liens ont été établis avec certains courants de pensée, en particulier venant du monde francophone non français.

5) Il serait regrettable que soit interrompu le travail du CADIS dans un domaine où il a toujours été présent et où sa contribution a été pionnière: l'étude des conduites collectives dites délinquantes. De *La galère* au *Ghetto urbain* en passant par l'ensemble des livres de Michel Wieviorka sur le terrorisme, la violence, l'antisémitisme et le racisme nos travaux ont pénétré la vie des groupes, des quartiers, des mouvements dont les pratiques et le plus souvent les représentations contredisent les normes institutionnellement garanties d'une société. Mais il est nécessaire de nous placer plus directement du côté de l'acteur plutôt que de la société, comme si celle-ci était responsable des actes de ses membres, supposés n'avoir aucune ou presque aucune marge d'autonomie. Le raisonnement classique: la pauvreté ou toute autre forme d'exclusion et de rejet explique la délinquance, ne peut pas nous satisfaire, même quand il s'accompagne d'une observation et d'une description d'une excellente qualité. Ne peut-on pas aller jusqu'à voir dans ces conduites, bien au-delà d'un utilitarisme amoral, l'inverse de la subjectivation qui impose des droits universels à l'individu singulier, c'est-à-dire la recherche d'un détachement-attachement qui constitue le maximum de ce qui peut être attendu d'un individu qui n'a pas les moyens de "se construire comme sujet"? Au lieu de voir dans le délinquant le voleur, c'est-à-dire celui qui veut posséder sans travailler, ne peut-on pas découvrir en lui des forces de destruction de lui-même comme sujet contre lesquelles le maximum qu'il puisse faire est le détachement des besoins et la protection d'une addiction qui le protège, au moins pendant une courte durée, de la pression insupportable du besoin. Libérer quelqu'un de son addiction, surtout par le sevrage, peut l'exposer à être désobjectivé, à n'avoir plus de protection contre l'impuissance à vivre comme sujet et donc à n'avoir d'autre solution que le suicide. Quant à la possibilité de faire apparaître un processus de subjectivation dans une situation d'extrême désobjectivation, il m'est difficile d'aller plus loin que l'encouragement à ceux qui tentent une opération aussi difficile. J'aimerais beaucoup entendre ce que pensent Lapeyronnie, Wieviorka ou Dubet dont l'expérience est très supérieure à la mienne; mais, de toutes manières, je crois indispensable de maintenir un courant de recherche consacré aux conduites les plus "négatives".

6) De telles propositions tiennent compte du passé et du présent mais elles doivent constamment être remises en cause par l'arrivée de nouveaux chercheurs. Je n'ai pas d'autre but dans ces quelques pages que de participer à la phase initiale d'une réflexion collective. J'insiste seulement sur l'urgence des décisions à prendre et sur la nécessité d'associer une réforme du mode de fonctionnement du CADIS à la proposition de nouvelles orientations de recherche.

*(Appel de note)*

Ce qui définit le plus clairement le livre que vient de publier Michel Wieviorka à l'intention de "la gauche" est que le thème de la nation y a remplacé, au centre de l'analyse et des propositions, celui de classe. Migrations, multiculturalisme, différences, xénophobie sont les thèmes principaux d'un livre, qui, il y a 20 ans, aurait été consacré plutôt à la pauvreté, au profit, au syndicalisme et aux partis

ouvriers. Ce sont les réalités culturelles, plus que la situation économique qui, pense Michel Wieviorka, commandent la vie sociale.

Il ne considère évidemment pas que les problèmes du travail, de l'emploi et du niveau de vie aient perdu de leur importance, ce qui rendrait son livre illisible pour ceux à qui il s'adresse, mais, s'adressant à eux, il leur démontre que c'est l'absence d'une pensée politique sur ces nouveaux problèmes culturels qui est l'obstacle majeur à une victoire que l'évolution politique rend possible.

C'est pourquoi son livre parle beaucoup moins des situations que des conduites et des collectivités que des individus. Renversement de pensée radical et qui va plus loin que le débat devenu un classique entre Nancy Fraser et Axel Honneth en 2003.

## Cinquième partie

*Comment découvrir le sujet?*

La définition des objectifs n'a guère d'intérêt si on ne sait pas comment les atteindre. L'idée de sujet risque de rester philosophique ou religieuse, c'est-à-dire de ne pas être un instrument de connaissance, si on ne découvre pas le moyen d'en faire un objet réel de recherche, un moyen de définir et de comprendre un type particulier de conduite. La sociologie classique a élaboré et utilisé surtout un type de connaissance, d'analyse statistique. Elle lui a permis de dépasser, souvent de contredire les consciences individuelles, les opinions et les attitudes. Elle a été complétée par une méthode plus fragile mais indispensable qui est la comparaison des données subjectives avec des données objectives telles que les mettent à jour l'économie ou la science politique qui utilisent elles aussi des méthodes statistiques. Si on m'informe de l'évolution du revenu per capita en France je peux analyser les représentations subjectives dans cette situation et les déformations qu'elles introduisent et qui indiquent aussi bien des préjugés que des faits de propagande ou au contraire un effort d'information. On peut s'élever beaucoup plus haut aussi, le plus aisément dans une perspective historique, en cherchant à dessiner l'évolution de l'économie ou des institutions. Cette immense masse de travaux est solidement fondée lorsqu'elle se met au service de la connaissance de la vie sociale, en particulier quand elle étudie la stratification et la mobilité sociales et décrit ainsi des différences de conduites entre riches et pauvres, jeunes et vieux, hommes et femmes ou même religieuses et laïques ou gens de gauche et gens de droite, bien que ces dernières catégories soient très hétérogènes et que personne ne puisse penser que les opinions politiques sont nécessairement liées à des situations sociales, comme si les salariés votaient "normalement" à gauche et les indépendants ou les chefs d'entreprise à droite, ce qui est manifestement faux, puisque nous vivons dans une Europe entièrement à droite et où les salariés sont largement, souvent massivement, majoritaires.

Ce sont de tels échecs qui conduisent à recourir à d'autres méthodes. La première, dont l'importance et l'utilité sont évidentes, est de recourir à l'analyse historique,

de chercher dans l'événement, la décision, la révélation d'appartenance et de choix plus profond que les opinions formulées en réponse à des questions. La richesse des analyses historiques est beaucoup plus grande que celle des enquêtes d'opinion mais en payant un prix élevé car le sens des conduites ainsi étudié devient souvent obscur autant que l'idée même d'événement. Qui a pris la Bastille ou participé aux massacres de Septembre est une question très sérieuse mais il faut d'abord savoir ce que signifie la prise de la Bastille ou le massacre des prêtres. On est vite renvoyé à des interprétations "psychologiques" qui situent les problèmes mais ne leur apportent aucune explication. En fait, les analyses historiques sont utiles quand elles peuvent expliquer des conduites sociales par des situations non sociales, économiques ou politiques. Mais les limites de cette démarche ont été bien montrées par l'incapacité de la sociologie d'inspiration marxiste à étudier la conscience de classe ou encore des phénomènes globaux comme une révolution ou une insurrection. On en est vite réduit à dire que les gens protestent parce qu'ils sont mécontents de leur manque d'argent, d'emplois ou de liberté... et voilà pourquoi votre fille est muette.

De l'insuffisance de ces deux modes d'analyse est née l'idée, non évidente au premier abord, que les acteurs sociaux ont des exigences internes, se font juges eux-mêmes, par leur conscience morale dans le cas de la vie privée, par une conscience sociale – qui n'est pas le jugement de la société sur eux mais d'eux sur la société – dans le cas de la vie publique. Comme nous le savons tous, quand nous jugeons une situation sociale nous parlons de droit et de justice et ces mots ne se réfèrent pas aux lois mais à des exigences intérieures, absolues et universalistes. C'est l'étude de cette conscience des droits qui constitue le cœur d'une sociologie du sujet. C'est elle, en premier lieu, qui permet de définir et d'analyser des mouvements sociaux qui complètent la référence aux droits par la mise en cause d'adversaires qui ne respectent pas ou même ne reconnaissent pas ces droits.

Il n'est pas question ici de définir en détail la méthode de l'intervention sociologique dont la raison d'être vient d'être indiquée. Il suffit ici d'ajouter que cette conscience des droits est mélangée à la conscience des intérêts et des plaisirs et largement masquée par elle et que la méthode de l'intervention sociologique consiste avant tout à donner aux chercheurs eux-mêmes le rôle de "faire monter" les acteurs au niveau de la conscience de leurs droits, ce qui exige l'élaboration de techniques de recherche qui peuvent être très diverses. Mon seul but ici est de rappeler le lien très fort qui doit unir la définition d'un objet de recherche au choix des méthodes qui permet de l'atteindre.

## Sixième partie

### *Remarques finales*

1) Je me résume en soulignant que le CADIS doit se donner une volonté et des objets intellectuels spécifiques. Et que cette volonté doit se traduire dans deux docu-

ments de base. Le premier doit définir le champ général du CADIS et être rédigé et diffusé avec l'objectif prioritaire d'intéresser de nouveaux chercheurs et enseignants. Le second doit proposer un choix d'objectifs prioritaires qui permettent de rapprocher les différents chercheurs les uns des autres sans qu'aucun n'ait à abandonner son propre projet de recherche.

2) M'interdisant d'entrer dans la gestion du CADIS, je ne peux ajouter aux remarques précédentes que la nécessité de définir le contenu de cette gestion, en particulier: comment préparer la venue de nouveaux chercheurs; comment leur en donner l'envie; comment faire émerger et réussir leur candidature et, presque aussi important, comment trouver et obtenir des crédits de recherche et des moyens de faire connaître nos résultats.

3) Un dernier mot. Dès ses débuts le CADIS a voulu vivre et agir sur la scène internationale et pas seulement à l'intérieur des institutions nationales. Ce qui était un choix est devenu une nécessité et doit être renforcée. Par conséquent, le meilleur test de la qualité d'un projet individuel ou collectif est son ouverture internationale. On ne peut pas se contenter de gérer le capital d'échanges et d'amitiés que nous avons acquis et qui est probablement notre force principale. Il faut l'augmenter, le diversifier, le renforcer en organisant la présence de nombreux chercheurs étrangers ou français à Paris et dans notre centre et la présence de nombreux chercheurs français à l'étranger.

4) Il existera facilement entre nous un accord pour affirmer que c'est en 2011 que tous les aspects, intellectuels, professionnels, administratifs, internationaux de notre avenir doivent être traités et conduire à des décisions nouvelles. C'est aussi au cours de l'année qui commence que de premiers résultats de ce renouveau du CADIS doivent être atteints.



# Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadoras sociales desde el modelo contextual

## A study of the origin families of social workers based on the contextual model

Josefa Fombuena Valero\*

\* Universitat de València. Josefa.Fombuena@uv.es

---

### Abstrac:

Data related to the research about the origin families of eleven social workers is presented. The personal resources, learned within the family, are part of the set of necessary competencies and skills for social intervention. Therefore the research about the origin families is relevant. In order to get a population sample, educational training seminaries for social workers were used. To collect the data, the three-generation genogram technique was used and analysis was performed using the contextual model from Ivan Boszormenyi-Nagy. The results point towards social workers familiarized with pain, with the giving and getting back sequence and with curiosity.

**Keywords:** Origin family, social workers, contextual perspective, social intervention.

---

### Resumen:

Se presentan algunos datos relativos al estudio de las familias de origen de once trabajadores sociales. Los recursos personales, aprendidos en familia, forman parte de la batería de competencias y habilidades necesarias para la intervención social, por lo que el estudio de las familias de origen es relevante. Para la selección de la muestra de este estudio, se partió de dos seminarios de formación dirigidos a trabajadores sociales. Para la recogida de datos, se utilizó la técnica del genograma trigeneracional y el análisis se hizo a la luz de las aportaciones del modelo contextual de Ivan Boszormenyi-Nagy. Los resultados apuntan a trabajadores sociales familiarizados con el dolor, con la secuencia de dar y recibir y con la curiosidad.

**Palabras clave:** Familia de origen, trabajadores sociales, modelo contextual, intervención social.

---

### Article info:

*Received: 17/05/2011 / Received in revised form: 19/06/2011*

*Accepted: 20/06/2011 /Published online: 12/07/2011*

---



## 1. Introducción

Este trabajo se interesa por las familias de origen de los trabajadores sociales porque entiende que el factor personal es uno de los que participan en la intervención social, junto con la formación teórica y la práctica supervisada. El factor personal se estudió y analizó desde las familias de origen de los trabajadores sociales porque la familia, como sistema de transmisión, es la mayor influencia en la estructuración individual. En esta investigación participaron once trabajadores sociales, divididos en dos grupos, a lo largo de un periodo de seis meses y con un encuentro semanal.

La tradición del Trabajo Social reclama la figura del trabajador social como el primer recurso para la intervención. En sus primeros escritos, Mary Richmond señala (1917, 2005) la importancia de una recogida exhaustiva de la información relevante para el caso, desde una relación amistosa, casi personal con la otra persona. Richmond considera que la personalidad de la trabajadora social es un factor de éxito para la intervención. En el prólogo de *Social Diagnosis*, escribe textualmente:

“En 1914, como profesora de la Escuela de Filantropía de Nueva York, usé algunos datos que había recogido en un curso de seis conferencias. En aquel momento negué - y lo vuelvo a hacer ahora - que la participación desmesurada en discusiones técnicas sobre el método convierta a alguien en un eficaz profesional. No sólo es necesaria la práctica, además del conocimiento teórico, sino que la posesión de una personalidad fuerte y atractiva resulta un factor indispensable.” (Richmond 2005: 25).

¿Qué implica este supuesto: el trabajador social es el primer recurso de la relación de ayuda? Implica que sus características personales deben describirse y analizarse para dilucidar cómo y en qué medida la persona del trabajador social forma parte de la secuencia de intervención en Trabajo Social. Debras y Renard (2008) muestran cómo los profesionales ponen su persona, en el encuentro con el otro, en el centro de la relación. Este encuentro se va tejiendo con aspectos positivos y con factores de riesgo. Los primeros son las ventajas propias de la acogida hacia el otro, en el tiempo y en el espacio en el que se encuentre el otro en el recorrido de su vida, con rupturas y continuidades, con momentos de fracaso y de dolor, pero también de futuro y de mejora. Los factores de riesgo también deben valorarse: en un extremo, puede aparecer una cierta confusión entre las vidas de los profesionales y de los usuarios debido a un exceso de proximidad y en el otro, el absoluto distanciamiento profesional, en ocasiones con una falta clara de compromiso en la relación.

La especial relevancia del factor personal en el Trabajo Social se debe a su propia génesis, a cómo mujeres asalariadas fueron organizando un espacio de intervención social que denominaron Trabajo Social. Así, el Trabajo Social no se formó en la universidad ni fue elaborado por científicos. Mujeres fueron las impulsoras y las creadoras de un trabajo que practicaron en los barrios, en los domicilios de las personas, en espacios de intimidad y de vida cotidiana. Esto tuvo una influencia considerable en su desarrollo posterior, originando dos *déficits*: primero, el Trabajo Social no

tiene rango de cientificidad porque no tiene el prestigio de la ciencia que otorga la investigación universitaria; segundo, tampoco tiene el reconocimiento social que le concedería haber sido una materia de interés para los responsables políticos (García Salord 1993, 2010; Epstein 2001). Como respuesta a esta situación, las primeras mujeres trabajadoras sociales quisieron dotar su profesión de contenidos y metodologías que la acercara a los cánones de la ciencia y del prestigio social. Los factores personales fueron necesariamente olvidados en beneficio de la ciencia y del compromiso social.

Por tanto, la premisa fundamental de la investigación que se presenta es la importancia de los factores personales y de la figura concreta del trabajador social. La segunda premisa es que los trabajadores sociales han de enfrentarse con problemas relevantes para la condición humana, no sólo debido a la gravedad y la intensidad con que se presentan en la vida profesional del trabajador social, sino porque también obligan a éste a preguntarse acerca de qué vida y qué sociedad generan estos factores de gravedad e intensidad. El trabajador social es así puesto en el centro de la cuestión: la condición humana, en situaciones límites, con sus bondades y sus miserias. Estos graves problemas son a los que se enfrentan los trabajadores sociales. Ponen a prueba la propia condición de humanidad del trabajador social que ha de tomar decisiones, con frecuencia muy rápidamente, contando con sus propios recursos, su formación, su percepción del mundo, su propia experiencia vital. Las consecuencias de estos cuestionamientos son fundamentales para el desarrollo de la práctica y el análisis del Trabajo Social. Para unos, se generará un optimismo extremo y para otros un pesimismo igualmente significativo (Aliena 1999).

De esta segunda premisa, surge la necesidad para el trabajador social de realizar sus propias pesquisas, buceando en los elementos de su misma naturaleza, preguntándose acerca de los elementos que la componen: la vida, la felicidad, los hijos y los padres, la pareja y el otro, la solidaridad, la identidad y la diferencia. Es la creencia que el trabajador social es como el otro, igual a sí mismo e igual a otro idéntico, y a la vez profundamente diferente de sí mismo y del otro (Gabilondo 2001). Pero el otro es quien requiere el encuentro, previamente a cualquier otro planteamiento (Lévinas 1982, 1993; Debes 2000). Esta creencia es la que ayuda y dificulta la intervención del Trabajo Social, porque se sitúa en la misma categoría que el otro, la categoría perteneciente a la humanidad: cuando un trabajador se refiere a las familias con las que trabaja, a los ingresos de estas familias, a cómo discurren sus vidas cotidianas, nada le deja indiferente, porque igualmente, pertenece a una familia determinada, su relación con el dinero es de una manera y no de otra, sus objetivos y el transcurrir de su propia vida son concretos e igualmente idénticos a la vida de las familias con las que trabaja, de manera cercana y diferente.

En esta investigación no se abarca la totalidad del Trabajo Social, ya sea en los contenidos de su historia, su metodología o su objeto. El Trabajo Social se define aquí como una profesión de ayuda, que toma sus raíces en la familia. La ayuda ha sido tradicionalmente entendida como poco profesional, poco científica y social-

mente poco relevante. Este concepto sintetiza algunos de los obstáculos que el Trabajo Social ha tenido que sortear e ir superando. Mencionar el término de ayuda, en Trabajo Social, significa sacar a la luz los peores sueños de toda trabajadora social: una profesión para la que no se necesita formación académica sino compromiso, ideales y/o vocación y, puesto que la ayuda es una característica natural de las mujeres, ni debe ser retribuida, porque el amor y la justicia no tienen precio, ni debe ser sometida a juicios racionales porque la buena voluntad está por encima de razones. Resulta necesario estudiar la familia de origen de los trabajadores sociales porque la familia es el semillero de donde proceden la elección de la profesión (Vilbrod 1995) y el aprendizaje y socialización del altruismo (Perrier 2006).

## **2. El modelo contextual de Ivan Boszormenyi-Nagy**

Este estudio se ha realizado a la luz de las aportaciones del modelo contextual que desarrolló el profesor Ivan Boszormenyi-Nagy (1920-2007). Su aportación es especialmente relevante para el Trabajo Social. Procedente de la terapia familiar, Boszormenyi-Nagy fue evolucionando hacia un modelo integrador y abierto al contexto, desde criterios de justicia. Así, su análisis de las familias desmenuza con precaución cómo los miembros de la familia se cuidan entre sí, a lo largo de las generaciones. Desde el modelo contextual (Boszormenyi-Nagy y Framo 1965; Boszormenyi-nagy y Zuk 1967; Boszormenyi-Nagy y Spark 1973; Boszormenyi-Nagy y Krasner 1986; Boszormenyi-Nagy 1987, 1994; Ducommun-Nagy 2007; Van Heusden y Van Den Eerebeemt 1994; Heireman 1989; Michard 2005), la familia es un entramado de relaciones éticas y significativas que establecen los miembros entre sí, en una secuencia larga, teniendo en cuenta a las siguientes generaciones.

El modelo contextual abarca aspectos que interesan profundamente a los trabajadores sociales: los hechos, los individuos, la familia, la justicia. El modelo contextual se interesa por los hechos que acompañan a las familias, como una muerte prematura, un exilio forzoso, relaciones de abandono o de negligencia. Son hechos que generan grandes heridas, a lo largo de varias generaciones, para llegar, desdibujadamente a los miembros de una familia que vive hoy. El autor del modelo se preocupa por saber cómo las personas han seguido viviendo y se han convertido en adultos. El individuo le interesa. No es un individuo absolutamente atrapado en las redes de su familia de la que no puede huir. Es un individuo con personalidad, con motivos e intereses propios, que debe tomar decisiones éticas desde el presente para el futuro. Boszormeny-Nagy insiste en las consecuencias que tienen los actos de hoy para vertebrar la confianza sobre la que crecerá la familia mañana. La familia se considera el centro de lealtades, legitimidades, equilibrios y desequilibrios entre unos miembros y otros. Pero la mayor aportación de Boszormenyi-Nagy es la ética relacional que estudia cómo las familias tienen, entre sus miembros, comportamientos de mayor y menor justicia, siguiendo un código familiar transgeneracional que puede permitir salir victorioso de graves ofensas.

### 3. Método, diseño y procedimientos

#### 3.1. *Objetivo*

El objetivo de este estudio fue conocer las familias de origen de los trabajadores sociales y analizarlas desde el modelo contextual.

#### 3.2. *Método*

No existe, en Trabajo Social, antecedentes de investigación de los genogramas de trabajadores sociales ni investigaciones relativas a sus familias de origen. Los escritos publicados por trabajadores sociales dan cuenta de trayectorias profesionales como en el caso de Montserrat Colomer (2010), de vidas tortuosas (Escriche 2006) o de denuncias ante graves situaciones de injusticia (Foix 2006) pero no aparecen sus familias. En consecuencia, no se tiene conocimiento de las familias de origen de los trabajadores sociales basado en el estudio de sus genogramas. Este es el motivo por el que, en el estudio que se presenta, no aparecieran hipótesis de partida. Escribe el etnosociólogo Bertaux (2005: 20-21) que:

“El proceso etnosociológico, a la inversa del hipotético-deductivo que establece primeramente ciertas hipótesis en función de las teorías existentes y después inicia un estudio empírico destinado a verificarlas, consiste en indagar sobre un fragmento de realidad socio-histórica de la que no se sabe gran cosa *a priori*.”

En este trabajo, interesa conocer a los trabajadores sociales y a sus familias desde una perspectiva clínica proporcionada por el modelo contextual. Así, se observa específicamente la secuencia de dar y recibir, la legitimidad en las lealtades familiares y la confianza otorgada en la transmisión familiar. Pero estos indicadores no son categorías cerradas y su función es trenzar los hechos con la interpretación de la familia que surge del conjunto formado por el o la trabajadora social implicada, el grupo y la investigadora.

#### 3.3. *Selección de la muestra y recogida de datos*

Los once trabajadores sociales de este estudio participaron en dos seminarios de formación en materia de “Intervención social y genogramas”, durante siete meses, con una periodicidad semanal, de enero a julio de 2007. Los seminarios se estructuraron en dos grupos de cinco y seis personas. El contenido de los seminarios pretendía alcanzar el doble objetivo de formar a los trabajadores sociales participantes en la técnica del genograma y de recoger la información relativa a sus propias familias de origen. Hubo clases teóricas orientadas a la formación en la elaboración del genograma y clases prácticas en las que cada participante trabajó su genograma.

## 3.4. Resultados y análisis

**Tabla 1 Ficha de la investigación**

<b>Formato general</b>	<b>Dos seminarios de formación</b>
Número total de participantes	11
Número de participantes Seminario I	5
Número de participantes Seminario II	6
Rango de edades	27-57
Media y moda de edades	38,5 - 35
Proporción hombres y mujeres	5 - 6
Duración de los seminarios	Enero - julio 2007
Periodicidad	Semanal
Número total de sesiones	41
Número de sesiones Seminario I	18
Número de sesiones Seminario II	23
Número total de entrevistas individuales	4
Entrevistas individuales Seminario I	2
Entrevistas individuales Seminario II	2
Seguimiento	2008
Entrevistas individuales	12
Lugar	Valencia

El análisis de los factores que se presenta a continuación pretende dar cuenta, desde las aportaciones del modelo contextual de Ivan Boszormenyi-Nagy, de la descripción y de los procesos por los que atraviesan las familias de los trabajadores sociales participantes. No se hace análisis del discurso ni se busca elaborar categorías sino mostrar los indicadores que, en estos genogramas, aparecen como relevantes para el modelo de referencia. Por tanto, ni se puede realizar ni es relevante, para el modelo contextual, un análisis de factores socio-profesionales, como pudiera ser el análisis sociológico del origen social, de la orientación sexual o de la utilización de la lengua vernácula, por citar sólo algunas posibles categorías. En el análisis que se presenta, se cuentan "historias" que interpreta y elabora la investigadora responsable de su recogida, siguiendo modelos como los de los antropólogos, sociólogos (Pineau y Legrand 1996), sociólogos clínicos (De Gaulejac 1996, 1999) o etnosociólogos (Bertaux 2005). Como indica De Gaulejac (1999: 7):

"Lo que siempre me ha impresionado en los relatos de vida es que la gente dice: 'cuidado, es mi historia'. Como si se tratara de algo sagrado. No es mi his-

toria la que es sagrada, es lo humano. Mi error es pensar que eso sólo me concierne a mí, cuando en realidad estamos habitados y contruidos por la historia de los otros. Somos el eslabón de una cadena de generaciones.”

La interpretación que se hace de los datos recogidos en los genogramas se fundamenta en la coherencia, en el sentido de “una *interpretación plausible* más que de una explicación en sentido estricto” (Bertaux, 2005: 31). Eisner (1998) muestra detenida y profundamente cómo la interpretación es, en último lugar, una cuestión de juicio que debe alimentarse y fortalecerse. Benhabib (1992) insiste en que la interpretación requiere de coherencia e intuición, desde las identidades del yo.

### 3.4.1. El individuo y su ciclo vital

Los acontecimientos no normativos marcan profundamente a las familias de los trabajadores sociales participantes. La salud es un indicador relevante. Dos de los participantes padecen graves situaciones de salud que requieren tratamientos agresivos y, temporalmente, invalidantes. Otras dos personas utilizan con cierta frecuencia la posible enfermedad para suavizar los temores irracionales que les invaden en su vida cotidiana sin motivo aparente. Dos padres están gravemente enfermos, la madre de un participante tiene problemas de salud mental, dos padres tuvieron problemas de alcoholismo. La madre de un participante padeció un número elevado de abortos espontáneos. Tres padres fallecieron y uno abandonó a la familia.

En cuanto a su vida actual, los participantes tienen una media de edad de 35 años. Tres viven en pareja y tres con su familia de origen, cinco viven solos. Dos se casaron, estando actualmente separados. Menos las personas que se sitúan, por edad, en los extremos, todos están buscando mayor estabilidad afectiva. A uno le gustaría que mejorara la convivencia familiar. A otro, le gustaría que su pareja demostrara más interés por alimentar la relación. A otro, le gustaría que su familia aceptara un poco más a su pareja. Otros buscan pareja. Sólo una persona Ricardo<sup>1</sup>, que tuvo novia durante varios años, está decidido a seguir viviendo sola.

### 3.4.2. Las relaciones horizontales

Las relaciones horizontales son las que mantienen las personas en el mismo nivel del genograma. Son relaciones de igualdad que favorecen el aprendizaje entre pares. Habitualmente, se refieren a las relaciones entre hermanos. Se atribuye mayor capacidad de reflexión y de responsabilidad a los hermanos mayores, mayor capacidad de alegría y de ligereza a los hermanos pequeños y mayor creatividad y flexibilidad a los hermanos medianos que han de buscar el equilibrio entre los

---

<sup>1</sup> Todos los nombres son supuestos.

mayores y los pequeños. Los hijos únicos pueden sentir una gran soledad a la vez que mucha seguridad en el hogar. Los hijos gemelos han de elaborar un proceso de identidad y de diferenciación que puede generar dificultades especiales.

Las personas que participaron en los seminarios se reparten entre las tres categorías de mayores (5 personas), de pequeños (4 personas) y de medianos (2 personas). Ninguna de las personas es hijo o hija única ni tiene hermanos o hermanas gemelas.

Es importante explicar y matizar el significado que tiene el número de la fratría en las familias de los participantes. Carmen es una hija mayor que actúa como lo hacen los hijos mayores. Es un prototipo. Toma fácilmente responsabilidad en los asuntos familiares. Es equitativa, escucha y toma decisiones. En los temas difíciles de la familia, como la atención a los hijos de sus primas o la atención a la tía Carmen, ella es el verdadero referente de los suyos. Es la hija prestigiosa de la familia, debido a su formación universitaria, a la elección de un esposo socialmente relevante y a su buen criterio en la resolución de los problemas familiares.

Álvaro es un hijo mayor, convertido en hijo único funcional después del fallecimiento de su hermano. Con éste, eran un equipo en el que el héroe era el hermano pequeño. De hecho, Álvaro ha ejercido poco como hermano mayor. Su hermana no le reconoce autoridad en ningún concepto porque representa la parte débil de su familia que teme pudiera contaminar a sus hijas. Como hijo único, Álvaro cuida de sus padres y especialmente de su madre, a la que ve más frágil y desprotegida desde el fallecimiento de su padre. No es un hijo prestigioso pero sí especialmente querido por la madre.

Ricardo es un hijo mediano que, hoy, tiene funciones parentales. Las circunstancias y sus propias decisiones le han convertido en un hijo mayor. Procedente de una fratría de cinco hermanos es el mediano. Se sitúa entre un hermano mayor con el que mantiene francas y malas relaciones y una hermana pequeña a la que cuida y protege. Es el hijo que atiende las necesidades del padre y de la familia extensa. Gracias a su trabajo, a su capacidad de compromiso, a su sentido del humor y a su buena cabeza, ha conseguido ser reconocido, después de los terribles años de toxicomanía, ser reconocido por los miembros de su familia. Es un hijo y un hermano prestigioso.

Pilar es una hija pequeña que, parentalizada, tiene funciones de hija mayor. Desde muy pequeña, se hizo cargo de la situación familiar y se asomó al mundo, encontrando el aire, el espacio y el reconocimiento que no tenía en casa puesto que el hermano mayor ocupaba todo el sitio. Se ha convertido en una hermana y una hija prestigiosa porque ha salido de casa, ha viajado, ha estudiado, tiene trato con personas importantes y acceso a un conocimiento al que su hermano no puede llegar.

Nieves es una hija pequeña a la que se le reconoce y se le utiliza en las funciones de alegría y desenfado propias de los hijos pequeños. En realidad, Nieves es una hija

única debido a la gran distancia que le separa de sus hermanos con los que vivió poco. Con ellos, comparte el sentido de la respetabilidad familiar.

Juan es un hijo pequeño que cumple con su función. Como único hermano es cariñoso con sus hermanas y se preocupa por ellas. Se encuentra cómodo en las relaciones que no requieren de grandes esfuerzos.

Asunción es una hija mediana que cumple con este perfil. Se casará en segundo lugar, después de su hermano mayor, y se marchará de la casa familiar. Se preocupa por su hermana pequeña y por el hermano mayor pero entiende que debe vivir su vida. Es testigo del sufrimiento de sus hermanos.

María es una hija mayor y una hija prestigiosa. El hermano mayor es motivo de preocupaciones familiares y no puede apoyar a su familia. María es, como las mujeres de su familia paterna, el sostén de su familia.

Sandra es una hija mayor que ha debido abrir vías y caminos y a la que se le reconoce el puesto pero menos de lo que cree merecer porque no ha accedido al nivel de estudios de sus hermanos.

Eduardo acepta las funciones de hermano pequeño. Su hermana le cuida sustituyendo, amablemente, a la madre fallecida. Los hermanos comparten un destino de niños abandonados por el padre y condenados por la madre al resentimiento de la deuda eterna por el abandono.

Adrián es el hijo mayor. Tiene personalidad propia. Es un pilar de su familia. Es, en parte, un hijo parentalizado. Es un hijo prestigioso, admirado y escuchado por su familia.

### 3.4.3. Acogimiento familiar

En dos familias, ha habido un acogimiento familiar. Son las madres quienes deciden el mismo. En un caso, la madre decide por sí misma y, aunque es apoyada por todos, ella asume principalmente la responsabilidad de la educación del niño. Sigue comprometida con la persona acogida hoy adulta y necesitada de apoyo. Cree que fue una buena experiencia para su familia y para sus hijos. En el segundo caso, la madre decide el acogimiento, forzada por las circunstancias. Para sus hijos es una experiencia de la que guardan recuerdos mitigados.

### 3.4.4. Las relaciones intergeneracionales

Algunas de las familias de los trabajadores sociales participantes son familias con dificultades para mantenerse vivas. Es el caso de la familia de María, en la que el único descendiente es adoptado. También es el caso de la familia de Nieves, en la



que las posibilidades de nacimientos son pocas. Carmen tiene tres hijos. Los demás participantes no tienen hijos. Algunos de los hermanos de los participantes ya tienen uno o dos hijos, ellos mismos son todavía jóvenes y pueden tenerlos en los próximos años. Son familias que tienen tendencia a disminuir el número de hijos. Son situaciones acordes con los datos demográficos del país. Algunas familias priorizan las relaciones con la familia nuclear sobre las que mantienen con la familia extensa. Es el caso de Pilar y de Nieves que tienen poco contacto con sus otros parientes. Son familias que acaban un ciclo.

#### 3.4.5. Las relaciones conyugales

Sólo una persona está casada aunque dos más mantienen relaciones estables y otras tres las han mantenido, llegando dos de ellas a casarse. Las personas que mantienen relaciones estables, con convivencia pero sin matrimonio, son las de orientación homosexual. Las relaciones de pareja son las de mayor dificultad para el conjunto de los participantes. Esto se debe principalmente a la edad media de los participantes. A los treinta y cinco años, algunos de ellos han encontrado una pareja estable pero se encuentran en fase de negociación con el otro. Los problemas provienen de la discusión relativa al establecimiento de límites entre las necesidades individuales y las necesidades de la pareja. Del resultado de esta negociación, dependerá el nacimiento de hijos y el futuro de la familia, su equilibrio, su apertura al mundo, los cuidados de unos a otros.

#### 3.4.6. La situación económica y la profesión

Las familias de origen de los participantes se dividen casi por igual entre aquellas que tienen un origen socioeconómico bajo y las que proceden de familias acomodadas: cinco proceden de familias con dificultades económicas y sociales, mientras que seis pueden considerarse pertenecientes a un nivel económico alto. Los trabajadores sociales han mantenido el nivel socio-económico que han recibido o han mejorado con creces la situación familiar inicial. La elección de la profesión se hizo por motivos vocacionales. Ninguno recibió ni presión explícita ni oposición para estudiar Trabajo Social o cualquier otra titulación. Los trabajadores sociales valoran la vocación. Atender a otros ha sido una prioridad para elegir su profesión. Aunque quieren poder vivir con una calidad de vida suficientemente buena, no quieren arriesgarse. Todos creen que deberían tener mejores retribuciones.

Para cada uno de ellos, el dinero tiene un valor diferente. Para Juan, el dinero sirve para gastarlo en fiestas y en actos sociales con amigos y amigas. Sale con frecuencia y es un comprador compulsivo hasta donde le permiten sus ingresos. En el extremo opuesto se sitúa Carmen, que ha de atender a una familia y, procedente de una familia con negocio, es muy cuidadosa con los gastos. Para ella, el dinero es un valor si se maneja con frugalidad. Para Adrián, el dinero es motivo de preocupación y de

inseguridades. Es un buen gestor pero objetivamente, no puede gastar mucho porque no tiene mucho. En el espacio profesional, los trabajadores sociales defienden los valores recibidos por su familia, ya sean religiosos o políticos. El grupo se divide casi por igual entre las personas con formación y creencias religiosas.

#### 3.4.7. Los cuidados familiares

¿Quién cuidó a quién en estas familias? La mayoría de las familias de los trabajadores sociales pueden considerarse familias aglutinadas, con un estilo de cuidado fusional. Dos trabajadores sociales proceden de familias desligadas para las que las relaciones exteriores son más estimulantes que las relaciones internas de la familia. Estas familias pueden producir un estilo de cuidado más despreocupado o con más libertad. También existen dos hijos parentalizados, que no han sido cuidados y que se han convertido en los cuidadores de las generaciones anteriores.

Conviene señalar la menor presencia de las figuras paternas. El padre de Carmen falleció siendo ésta una adolescente, el padre de Adrián siendo él un niño, y el de Juan estando su madre embarazada. El padre de Eduardo se marchó. El padre de Pilar tenía problemas de alcoholismo. El padre de María está enfermo, así como el de Asunción. Son siete padres de un total de once. Algunos de estos padres son más prestigiosos que otros. La muerte temprana convierte a los padres de Carmen y de Juan en personas idealizadas y prestigiosas ausentes. La ausencia de un padre o una madre produce inseguridades y fragilidades en los niños. Los trabajadores sociales participantes han expresado esta sensación de falta de fortaleza.

#### 3.4.8. La secuencia de dar y recibir

En la secuencia de dar y recibir, las familias de los trabajadores sociales pueden tener más facilidad para dar o para recibir. Unas pocas están en equilibrio y establecen una secuencia armoniosa entre el dar y el recibir. Las familias de Pilar, Eduardo, Nieves y Sandra tienen problema en el recibir. Unos porque consideran que su cometido en la vida es dar a los demás. Otros porque consideran que la vida les trató injustamente y que se les debe permanentemente. Las familias de Adrián, Juan, María y Carmen se consideran víctimas del destino debido a dos circunstancias. Las familias de Adrián y Juan pueden sentir que la vida ha sido demasiado injusta con ellas. Otras, las familias de María y de Carmen, sienten que la vida les dio menos de lo esperado y que, en las cuentas intergeneracionales, perdieron aquello que esperaban que fuera suyo.

Las familias de Álvaro, de Ricardo y de Asunción se sienten en paz. Ni deben ni se les debe. El sentimiento de justicia no está en relación con los hechos. La familia de Ricardo ha pasado por numerosas dificultades, la madre y dos hermanos de Ricardo fallecieron. La familia de Álvaro acepta una relativa pérdida económica y de posi-

ción social, demasiado consciente que el trabajo de los antecesores les permite vivir sin preocupaciones económicas, sin sentir dolor por el mundo extraño que les envuelve. Asunción es joven y su familia, de buena posición económica, social y culturalmente siente que está en el lugar que le corresponde y no huye de las posibles dificultades que, seguramente, vendrán con el paso del tiempo.

Para algunos trabajadores sociales, la elección de su profesión procede de una necesidad de ayudar a otros para suplantar el dolor y la experiencia propia y de la familia. La percepción del otro viene condicionada por estas deudas que han adquirido a lo largo de la cadena de generaciones. Quieren ayudar y sienten que deben hacerlo pero tienen también una gran necesidad del otro al que ayudan porque es el encargado de reconocer sus méritos. Cuando esto no ocurre genera un profundo sentimiento de injusticia en los trabajadores sociales.

En esta secuencia de dar y recibir, algunos trabajadores sociales tienen dificultades para encontrar un equilibrio saludable entre la propia felicidad y la autorrealización. En ocasiones, aparecen conflictos entre los valores individuales y los valores profesionales. Los trabajadores sociales pueden encontrarse frente a dilemas como elegir para sí mismos y sus familias o priorizar su compromiso social y profesional. Pueden aparecer así conflictos entre los valores del Trabajo Social, la solidaridad, la compasión, la responsabilidad y los valores individuales de una sociedad que empuja a las personas a ampliar sus necesidades materiales y egocéntricas.

#### 3.4.9. La familia de origen y la intervención social

Para finalizar este análisis, puede resultar de interés apuntar las características de las familias de origen de los trabajadores sociales más relevantes para la intervención social. La primera indica que se trata de familias dolorosas (Verba, 1993). Habiendo vivido situaciones de dolor, los trabajadores sociales pueden establecer espontáneamente una relación empática con quien sufre. Molestos por las situaciones de dolor generadas por las injusticias, pueden sentir la necesidad de mostrarse competentes en situaciones muy graves. También pueden sentir apego al dolor, ya sea propio o ajeno. Estas familias dolorosas no son únicas en su padecer y en asumir las injusticias del destino. Una manera de salir victorioso del dolor es dedicarse profesionalmente a cuidar a otros doloridos, con la confianza fantasiosa y omnipotente, que podrán ayudar allí donde ellos mismos no pudieron serlo.

La segunda característica es que los trabajadores sociales participantes son hijos o hermanos prestigiosos. Su familia les otorga ese reconocimiento. Son los que mejor han gestionado las dificultades por las que han pasado. Han desarrollado cualidades de resolución de conflictos y de confianza en sus competencias. La elección que han hecho de su profesión es un motivo para mostrar al mundo que pueden ser especialmente competentes.

La menor presencia paterna es la tercera característica. En las familias de los trabajadores sociales participantes, destaca la ausencia de los padres que recogen tam-

bién otros autores (Verba, 1993; Vilbrod, 1995). Esta ausencia podría generar parte de la ambivalencia hacia la autoridad que muestran los trabajadores sociales.

La exacerbación del dar y recibir se convierte en la siguiente característica de estas familias. Las familias de los trabajadores sociales pueden sentir dificultades en la secuencia de dar y recibir. Las familias que dan pueden hacerlo para disimular un cierto sentimiento de insuficiencia en cualquier ámbito de la vida. Pueden sentir que son insuficientemente buenos, respetables o capacitados. Encontramos así trabajadores sociales con dificultad para no dar, que no saben esperar el tiempo necesario para que el otro encuentre su propia vía de solución. La exacerbación del dar y recibir puede provenir de la dificultad de renunciar a las idealizaciones, del otro y del mundo, que puede indicar una cierta dificultad de maduración. Puede surgir entonces un cierto sentimiento de omnipotencia, con la creencia de "yo puedo arreglar todos los problemas". Los trabajadores sociales son hijos y hermanos prestigiosos. Han sido más competentes que otros miembros de su familia. A ellos se les llama para solucionar los problemas familiares. Se espera de ellos que sean competentes, allí donde la familia, en parte, fracasó. Los trabajadores sociales pueden tener, entonces, un mandato de éxito en la resolución de problemas. A más dificultad del problema, más reconocimiento familiar.

Por último, la curiosidad y la dedicación, son motores para los trabajadores sociales. El trabajador social trabaja desde la vida cotidiana, no tiene despacho, no tiene horarios rígidos, no cobra honorarios. Acude a las casas de las personas interesadas porque éstas le acogen a él. Les acompaña, con frecuencia en su coche, hace regalos cuando es invitado a una boda, visita los hospitales, se para a saludar o a interesarse por la continuidad de una familia con una pérdida reciente, cuando sale de su trabajo para almorzar. La curiosidad hacia la vida del otro remite a uno mismo y al interés por su propia historia. Hace referencia a cuestiones identitarias. Este interés por cuestiones relativas a la propia historia alude también a la curiosidad y a la creación, es decir a la investigación.

#### **4. En conclusión**

El objetivo de este trabajo era mostrar cómo son las familias de origen de once trabajadores y trabajadoras sociales, aplicando al análisis de sus genogramas el modelo contextual. Por tanto no se ha tratado de determinar las categorías de familias más adecuadas para la intervención social, sino de fortalecer las capacidades de los trabajadores sociales a través del conocimiento de su historia familiar y de la de otros como ellos.

#### **5. Bibliografía**

Aliena, R. 1999. *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Benhabib, S. 1992. "Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral". *Isegoría* 6: 37-63.
- Bertaux, D. 2005. *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Boszormenyi-Nagy, I. and Framo, J. L. eds. 1965. *Intensive Family Therapy*. New York: Harper and Row Publishers.
- Boszormenyi-Nagy, I. and Zuk, G.K. ed. 1967. *Family Therapy and Disturbed Families*. Los Angeles: Science and Behavior Books.
- Boszormenyi-Nagy, I. and Spark, G. 1973. *Invisibles Loyalties: Reciprocity in intergenerational family therapy*. New York: Harper & Row Publishers.
- Boszormenyi-Nagy, I. and Krasner, B. 1986. *Between give and take*. New York: Brunner/Mazel Publishers.
- Boszormenyi-Nagy, I, ed. 1987. *Foundations of contextual therapy. Collected papers of Ivan Boszormenyi-Nagy*. New York: Brunner/Mazel Publishers.
- Boszormenyi-Nagy, I. 1994. "Du passé à l'avenir: un entretien introductif avec Ivan Boszormenyi-Nagy". Pp. 16-27 en *Thérapie familiale. Aperçu sur l'oeuvre de Ivan Boszormenyi-Nagy* (editado por A. Van Heusden, E. Van Den Eerenbeemt). Paris: Presses Universitaires de France, Col. Nodules.
- Bouquet, B. and Garcette, C. 2002. *Assistante sociale aujourd'hui*. Paris: Editions Maloine.
- Colomer, M. 2010. *El Trabajo Social que yo he vivido*. Madrid: Impuls a l'acció social y Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- Debés, J. 2000. *Lévinas, l'approche de l'autre*. Paris: Les Éditions de l'atelier/Les éditions ouvrières.
- Debras, E. and Renard, E. 2008. "Réflexions sur une pratique de formation en lien avec des pratiques d'éducation: comment le vécu personnel peut-il fonder une attitude professionnelle?" *Pensée Plurielle* 17: 45 – 54.
- De Gaulejac, V. 1996. *Les sources de la honte*. Paris: Éditions Desclée de Brouwer.
- De Gaulejac, V. 1999. "Historias de vida y sociología clínica". *Boletín del Programa de Pobreza y Políticas Sociales de SUR*, 23: 1-8.
- Ducommun-Nagy, C. 2007. "Ivan Boszormenyi-Nagy n'est plus mais son message reste". *Cahiers critiques de thérapie familiale et de pratiques de réseaux*, II, 39: 163 -166.
- Eisner, E. W. 1998. *El ojo ilustrado, indagación cualitativa y mejora de práctica educativa*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Epstein, L. 2001. "La cultura del Trabajo Social". Pp. 81-107 en *Foucault y el Trabajo Social*, editado por A.S. Chambon, A. Irving y L. Espstein. Granada: Editorial Maristán.
- Escrèche, C. 2006. *Enganches, amor y cárcel*. Bilbao: Ediciones Beta.
- Foix, M. C. 2006. *Yo, trabajadora social. Cuando la opción es el otro*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Gabilondo, A. 2001. *La vuelta del otro. Diferencia, identidad, alteridad*. Madrid: Editorial Trotta.
- García Salord, S. 1993. *Especificidad y rol en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- García Salord, S. 2010. "El curriculum vitae: entre perfiles deseados y trayectorias negadas". *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 1: 103-119.

- Heireman, M. 1989. *Du côté de chez Soi. La thérapie contextuelle d'Ivan Boszormeny-Nagy*. Paris: ESF Editeur.
- Lévinas, E. 1982. *Éthique et infini*. Paris: Editions Fayard.
- Lévinas, E. 1993. *Entre Nosotros, ensayos para pensar en otro*. Valencia: Editorial Pre-textos.
- Lewis, O. 1963. *Les enfants de Sánchez. Autobiographie d'une famille mexicaine*. Paris: Éditions Gallimard.
- Michard, P. 2005. *La thérapie contextuelle de Boszormenyi-Nagy. Une nouvelle figure de l'enfant dans le champ de la Thérapie Familiale*. Louvain: Éditions DeBoeck Université.
- Perrier, M. 2006. *La construction des légitimités professionnelles dans la formation des travailleurs sociaux*. Paris: Editions L'Harmattan.
- Pinaud, G. and Legrand, J.L. 1996. *Les histoires de vie*. Paris: Presses universitaires de France.
- Richmond, M. E. 1917. *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation. (En español: 2005. *Diagnóstico social*. Madrid: Siglo XXI y Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales.)
- Van Heusden, A. and Van Den Eerenbeemt, E. 1994. *Thérapie familiale. Aperçu sur l'oeuvre de Ivan Boszormenyi-Nagy*. Paris: Presses Universitaires de France, Col. Nodules.
- Verba, D. 1993. *Le métier d'éducateur de jeunes enfants*, Paris: Syros Editeurs.
- Vilbrod, A. (1995) *Devenir éducateur, une affaire de familles*. Paris: Editions L'Harmattan.
- Wenocur, S. and Reisch, M. (1989) *From charity to enterprise. The development of american social work in a market economy*. Chicago: University of Illinois Press.



# La pobreza, ¿una cuestión femenina?: Pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009

## Poverty: a feminine issue? Gender and poverty in Spain SLIC data 2009

Angel Belzunegui, Inma Pastor y Francesc Valls\*

\* Universidad Rovira i Virgili. [angel.belzunegui@urv.net](mailto:angel.belzunegui@urv.net), [inma.pastor@urv.net](mailto:inma.pastor@urv.net); [francesc.valls@urv.net](mailto:francesc.valls@urv.net)

---

### Abstrac:

In this article some analyses and reflexions are presented, beginning with the data of exploitation from the Income and Living Conditions Survey, within the "Poverty and Gender in Spain" investigation project (financed by the Woman's Institute). An analysis of poverty in terms of gender has been made, originating from the evolution of the global poverty ratio, as well as that of the factors that may explain the poverty differential between men and women. Considering this data, we believe it relevant to ask ourselves about the concept of feminization of poverty and its empirical basis, in order to conclude that, taking into account the higher percentage of poverty in women than in men, the differential may not be sufficient enough for us to assert that there is a feminization of poverty understood as a process in which the differences between male and female poverty are expanding.

**Keywords:** poverty, sociology of poverty, social structure.

---

### Resumen:

En este artículo se presentan algunos análisis y reflexiones a partir de los datos de la explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida, dentro del proyecto de investigación "Pobreza y género en España" (financiado por el Instituto de la Mujer). Se ha realizado un análisis de la pobreza en función del género, a partir de la evolución de las tasas de pobreza globales y de los factores que pueden explicar el diferencial de pobreza entre hombres y mujeres. A la vista de estos datos, nos parece pertinente preguntarnos sobre el concepto de feminización de la pobreza y sobre su base empírica, para concluir que, si bien se constatan mayores tasas de pobreza en mujeres que en hombres, puede que el diferencial no sea suficiente como para poder afirmar que existe una feminización de la pobreza entendida esta como un proceso en el que se van ensanchando las diferencias entre la pobreza femenina y la masculina.

**Palabras clave:** pobreza, sociología de la pobreza, estructura social.

---



## Article info:

Received: 17/05/2011 / Received in revised form: 24/05/2011

Accepted: 22/06/2010 / Published online: 12/07/2011

## 1. Introducción

En los últimos años los estudios de pobreza de carácter cuantitativo basados en encuestas a nivel comparativo europeo<sup>2</sup> y autonómico, en el caso español, muestran diferencias entre las tasas de pobreza de mujeres y de hombres. Este hecho ha llevado a determinados autores a considerar que la pobreza tiene una fisonomía femenina, o dicho de otra manera, que asistimos a una feminización de la pobreza, como resultado de que las tasas de pobreza son mayores en mujeres que en hombres, si se observan desglosadas por género y de forma longitudinal en las dos fuentes estadísticas comparativas que tenemos a nuestra disposición desde mediados de los años noventa del siglo XX: el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE<sup>3</sup>) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV<sup>4</sup>). Esta última fuente, para el caso de España, muestra también los umbrales de pobreza<sup>5</sup> y el diferencial de pobreza entre mujeres y hombres cuando atendemos a la distribución de la población por edades (excepto en alguna determinada clase de edad, como se verá más adelante). Si bien los datos muestran la persistencia de una mayor pobreza entre las mujeres que

---

<sup>1</sup> Este artículo ha sido elaborado a partir del análisis de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (datos que se refieren a la situación de hogares e individuos durante el año 2008). Forma parte de la investigación "Pobreza, exclusión y desigualdad de género en España" (CSO2008-03005-E/SOCI), financiada por el Instituto de la Mujer en la convocatoria 2008-2011 del Plan Nacional I+D+i y que se realiza en seis Comunidades Autónomas con la participación de siete universidades españolas.

<sup>2</sup> El Consejo Europeo de Laeken (2001) aconsejó la utilización de instrumentos que armonizaran metodologías e indicadores en los estudios sobre la pobreza. Como antecedentes a este esfuerzo, pueden verse Townsend (1999), Sen (1998), Atkinson (1998).

<sup>3</sup> El Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) pertenece al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión. Se realizó durante el período 1994-2001, esto es, en ocho ciclos. A partir de 2004, el PHOGUE se sustituyó por una nueva encuesta, la Encuesta de Condiciones de Vida que se realiza también en los países de la UE. La información sobre las características técnicas del PHOGUE puede consultarse en el apartado "Sociedad (Nivel, Calidad y Condiciones de Vida" de las operaciones estadísticas en la página del Instituto Nacional de Estadística.

<sup>4</sup> La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) forma parte del conjunto de estadísticas armonizadas en los países de la UE (*European Statistics on Income and Living Conditions, EU-SILC*). Ofrece datos comparativos de la distribución de ingresos y la exclusión social en el ámbito europeo. La encuesta aporta datos transversales y longitudinales, pero prioriza la producción de datos transversales de alta calidad en aras de la comparabilidad. Para el caso de España los datos son significativos a nivel nacional y de Comunidad Autónoma, con una muestra de 16.000 viviendas distribuidas en 2.000 secciones censales en las diferentes Comunidades Autónomas.

<sup>5</sup> Si bien el umbral de la pobreza monetaria es el instrumento más utilizado en los estudios cuantitativos sobre la pobreza, estamos de acuerdo con Verger (2005) en que sólo muestra un aspecto de este fenómeno multidimensional que es la pobreza. Sin embargo no hemos querido introducir aquí el debate epistemológico y metodológico sobre el concepto de pobreza y su medición, por su complejidad y porque se escapa de los objetivos de este texto. Ver, igualmente, Ringen (1988), Wagle (2002), Streeten (1998).

entre los hombres, también hay que señalar que no hay un consenso generalizado en la consideración de esta magnitud, esto es, en la consideración de si este diferencial es elevado o no y si es estructural o no.

En el contexto de generalización de los conceptos de pobreza y exclusión social, se ha destacado el concepto de feminización de la pobreza que se utiliza en la actualidad en investigaciones de ámbito nacional e internacional<sup>6</sup>. Se trata de una perspectiva que constata que las mujeres son más pobres que los hombres, por lo que el concepto de feminización se utiliza para indicar que la pobreza tiene una mayor incidencia en la mujer que en el hombre, o que la pobreza de las mujeres es más severa que la de los hombres, o que la incidencia sobre las mujeres está creciendo en comparación con los hombres.

En este artículo tiene como objetivo el cuestionamiento del concepto de feminización a la luz de los datos de evolución de la pobreza en España aportados por la ECV. En principio creemos en la necesidad de analizar realidades nacionales o territoriales más pequeñas para poder sostener dicho proceso de feminización, ya que a escala mundial probablemente los datos estén indicando ese proceso, pero no es un hecho tan evidente a escala nacional. También creemos que la pobreza y su relación con el género se tiene que analizar desde el tipo de familia y su estructura, ya que ésta está en la base de algunas diferencias de las situaciones de pobreza. Por tanto, nuestra hipótesis subyacente sería que la evolución de la pobreza en España y su caracterización por edad, estado civil, formación, relación con la actividad y tipo de hogar, no permiten concluir la existencia de un proceso de feminización, sino de una socialización de la pobreza, entendida ésta como una situación donde el género se ubica en combinación con otras características sociodemográficas. Dicho de otra manera, la pobreza entre las mujeres no destaca especialmente de la de los hombres, sino que presenta algunos rasgos comunes y otros distintivos pero que, en todo caso, no permiten hablar de un proceso hacia el empobrecimiento mayor que en los hombres.

A tal efecto, hemos realizado un análisis cuantitativo de la ECV2009 poniendo en relación hombres y mujeres con diferentes factores que puedan explicar las diferencias observadas entre la pobreza masculina y femenina. Los primeros datos analizados desde una aproximación transversal, nos conducen aquí a tener en cuenta la analogía del vaso medio lleno o medio vacío: por ejemplo, una diferencia de 1,6 puntos porcentuales de la pobreza de las mujeres (21,6%) por encima de la de los hombres (20%) para datos generales, ¿es suficiente como para hablar de la feminización de la pobreza? La pobreza de las mujeres que tienen entre 16 y 64 años es del 19,4% frente a la del 18,8% de los hombres de este gran grupo de edad: ¿aquí la diferencia es sustantiva? Si observamos las personas de 65 y más años, las tasas para muje-

---

<sup>6</sup> Martínez Torres (2005), Martínez Peinado y Maestro Yarza (2003), Tortosa (2009; 2002; 2001), Fernández (1992). Algunos trabajos a nivel internacional donde se aborda esta temática: Ruspini (1998), Fortuijn (2004), Andersen y Larsen (1998).

res se elevan al 25,1% y en los hombres a 21,8%: ¿esta diferencia nos permite establecer con claridad que el empobrecimiento es claramente un proceso que afecta fundamentalmente a las mujeres?<sup>7</sup>.

Estas dudas no pretenden polemizar sobre el hecho incontestable de que hay más mujeres que viven bajo el umbral de la pobreza que hombres. Como hay más población mayor que madura o joven que es pobre, pero en este caso normalmente no se habla de un proceso de “envejecimiento” de la pobreza, bien al contrario se destaca, por comparación que los menores de 16 años presentan tasas cercanas.

Antes de seguir es necesario anotar una precisión metodológica: el cálculo de la medición de la pobreza<sup>8</sup> se realiza por hogar<sup>9</sup>, esto es, sumando todos los ingresos de todos los miembros del hogar, de tal manera que un individuo será o no será pobre en función de si el hogar en el que vive lo es o no (en el caso de los hogares unipersonales existe coincidencia entre los ingresos de una sola persona con los ingresos del hogar, naturalmente). Así, consideramos pobres a todos los individuos que viven en un hogar si este está por debajo del umbral de la pobreza, admitiendo que todos los miembros de ese hogar comparten la situación de pobreza. Esta forma de cuantificar la población pobre puede esconder situaciones de personas con ingresos individuales que si fueran contabilizados con independencia de los ingresos totales del hogar, haría que aquellas personas cayesen bajo la situación estadística de pobreza, tal como lo han puesto de manifiesto para el caso de las mujeres Pastor y Valls (2010).

---

<sup>7</sup> Últimos datos (provisionales) de la ECV 2010, publicados por el INE en 2011.

<sup>8</sup> En la Encuesta de Condiciones de Vida correspondiente al 2008 (o sea, la ECV 2009), los umbrales de pobreza se establecen como sigue: para un hogar unipersonal, el umbral se sitúa en los 7.980 euros anuales; para un hogar formado por dos adultos y dos niños, la cantidad es de 16.758 euros. La escala de equivalencia utilizada es la de la OCDE modificada, donde el primer adulto tiene un peso de 1 unidad de consumo, el resto de adultos tienen un peso de 0,5 unidades cada uno, y los menores de 14 años tienen un peso de 0,3 unidades. La “pobreza grave” y la “pobreza extrema” las hemos calculado de la misma manera que la “pobreza estándar”, con la única diferencia que el umbral de pobreza ya no está situado en el 60% de la renta mediana sino en el 40% y en el 25%, respectivamente.

<sup>9</sup> Desde mediados de los años 80 del siglo XX, el Eurostat y las principales instituciones estadísticas nacionales, utilizan una misma metodología para el cálculo de la tasa de pobreza en sus poblaciones respectivas. La utilización de la mediana y no de la media, responde al intento de eliminar al máximo los efectos adversos que tienen los datos muy heterogéneos, sobre todo en distribuciones asimétricas positivas, como suelen ser los casos de las distribuciones de las rentas en los hogares. A efectos prácticos, se considera que un hogar es pobre (pobreza moderada) cuando sus ingresos totales no superan el 60% del valor de la mediana para aquella distribución de rentas. Adicionalmente se suelen calcular otros indicadores como el de pobreza severa que la conforman aquellos hogares cuyos ingresos totales no superan el 25% de la mediana de la distribución de las rentas. Hay que resaltar que estos cálculos se realizan en base a todos los ingresos o rentas que entran en un hogar procedentes de cualquiera de las personas, bien sean como resultado de la actividad laboral, de prestaciones sociales asistenciales, de inversiones, etc. Por tanto, no existe aquí la restricción de las rentas generadas por un perceptor adulto únicamente, ya que puede haber también rentas procedentes de prestaciones cuya titularidad recaiga en menores de edad que tienen derechos a las mismas por enfermedad, incapacidad, etc.

Por otro lado, es necesario también considerar el efecto que las transferencias sociales (fundamentalmente pensiones de jubilación y de supervivencia) tienen sobre la distribución de la pobreza entre las mujeres y entre los hombres (Sarasa, 2007). Todos estos aspectos, matizan la afirmación de la feminización de la pobreza y nos sitúan ante la necesidad de profundizar en los análisis de la misma por género pero también en combinación con otros factores que forman parte de los componentes de la posición de los sujetos en la estructura social y, en última instancia, el riesgo de sufrir situaciones de pobreza y de privación.

## **2. Condicionantes de la pobreza: edad avanzada, tipo de hogar y posición en el mercado de trabajo**

Los datos disponibles sobre pobreza en los últimos años en España (PHOGUE y ECV del Instituto Nacional de Estadística, calculados con un mismo umbral de pobreza, situado en el 60% de la renta mediana, y sobre la escala de equivalencia modificada de la OCDE), confirman la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres respecto a la de los hombres. Durante el período analizado (1996-2001 y 2004-2010, para el PHOGUE y la ECV, respectivamente), en cada año de observación se constata una mayor probabilidad de sufrir pobreza en las mujeres en relación a los hombres. Aún así, las diferencias han ido variando a lo largo de estos quince años analizados, lo cual viene a confirmar que la mayor incidencia de la pobreza entre las mujeres no es un fenómeno estático sino que se debe vincular a la realidad social y económica de cada período. En concreto (gráfico 1), las tasas de pobreza de las mujeres aumentan respecto a la de los hombres durante la primera década del siglo XXI (coincidiendo, por otra parte con los años de bonanza económica), estabilizando la diferencia hasta los últimos datos (provisionales) correspondientes a la ECV 2009, publicados durante el año 2010. No parece que el aumento del diferencial se deba al cambio de encuesta realizado a partir del 2004 (datos correspondientes al año 2003), además teniendo en cuenta el aumento considerable de la muestra de hogares entrevistados en la ECV, respecto al PHOGUE, aumento que lleva a considerar una mayor precisión de los datos de pobreza en aquella.

Si se usa la convención técnica de medir el riesgo de pobreza entre las mujeres (es decir, el ejercicio de contar cuantas mujeres viven en hogares pobres) en comparación con el riesgo de pobreza entre los hombres, se puede apreciar que las diferencias entre un género y el otro fueron relativamente moderadas (siempre inferiores a 1 punto porcentual) durante la segunda mitad de la década de los noventa, coincidiendo con un período de variación de ambas tasas, la masculina y la femenina: la tasa de pobreza aumentaba y disminuía con varios picos de variación interanual superiores al 10%, pero lo hacía en la misma medida en ambos géneros.

Con el cambio de década la situación presenta nuevas particularidades. En primer lugar, las tasas de pobreza masculina y femenina se estabilizan, y ya rara vez superan una variación interanual del 2%. En segundo lugar, la incidencia de la pobreza

entre las mujeres toma distancia respecto a aquella que afecta a los hombres (entre 2 y 3 puntos porcentuales, generalmente). Por lo tanto, la condición de desigualdad por razón de género presenta una evolución que puede estar indicando que en la base de estas diferencias hay un componente estructural, además de factores de tipo coyuntural. Debemos hacer notar que una parte del aumento del desequilibrio del riesgo de pobreza por razón de género es explicado por una doble característica sociodemográfica:

a) La incidencia de la pobreza es mayor entre las mujeres a partir de los 65 años<sup>10</sup>: entre 1996 y 2006 pasa del 13,6% al 32,8% (19,2 puntos porcentuales más) del total de mujeres de esta franja de edad (reduciéndose luego hasta el 26,7% en 2010) siendo el principal causante del aumento de la tasa de pobreza femenina con respecto a la década anterior. Entre los hombres de 65 y más años el aumento del riesgo de pobreza también es notable, si bien no en la misma medida: del 14,4% al 27,8% (13,4 puntos porcentuales más) en el periodo 1996-2006, y descendiendo al 21,8% en 2010. Por consiguiente, el diferencial de crecimiento porcentual de la pobreza de las mujeres respecto a la de los hombres en el decenio 1996-2006 fue de 5,8 puntos más.

b) Paralelamente, este colectivo de población de 65 años y más se ha convertido en uno de los grupos demográficos más importantes en España, fruto de la estructura de la natalidad posterior a la Guerra Civil y al aumento progresivo de la esperanza de vida. Esto es más relevante en el caso de las mujeres, entre las cuales prácticamente una de cada cinco (19,2%) ya pertenecen, el año 2010, a esta franja de edad (14,5% en los hombres). Las proyecciones de la pirámide de edades auguran un progresivo crecimiento de este colectivo, tanto en términos absolutos como relativos (hasta duplicarse en los próximos 40 años y pasar a representar cerca de un tercio de la población<sup>11</sup>).

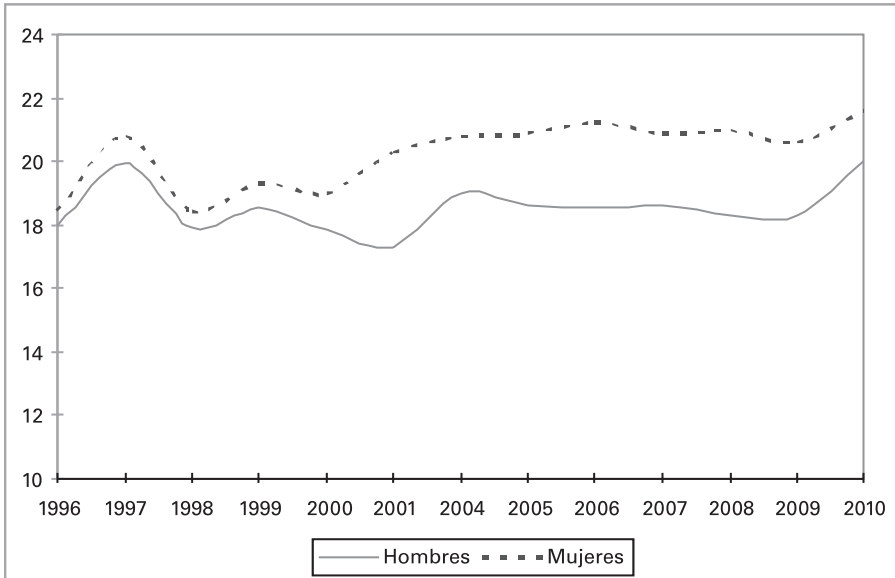
La vinculación de la pobreza con la inactividad femenina explica que los períodos de cambio de ciclo económico (como el acontecido en los últimos años en España) impliquen una menor variación del riesgo de pobreza entre las mujeres que entre los hombres, cuya vulnerabilidad económica está mucho más ligada a la relación con la actividad laboral y, en consecuencia, es más dependiente del dinamismo del mercado de trabajo. Así, los datos del año 2010 (si bien hacen referencia, a nivel de ingresos, al año 2009) apuntan a una ligera convergencia al alza de las tasas de pobreza masculinas y femeninas, explicado por el mayor aumento de la tasa de pobreza masculina (de prácticamente un 10% en el último año) que cuestiona el comportamiento observado en períodos de crecimiento económico. De todas formas habrá que observar la evolución de las tasas de pobreza en hombres y mujeres en los próxi-

---

<sup>10</sup> Paugam (2007a) y Paugam (2007b) apunta claramente la tendencia de una especie de pobreza "integrada" protagonizada por mujeres en edad avanzada. Para el caso español, se pueden consultar Tortosa (2002), Tortosa (2001), Maestro y Martínez (2003). Para un desarrollo teórico, puede consultarse Brunet, Valls y Belzunegui (2008).

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/prensa/np587.pdf>

**Gráfico 1. Tasa de pobreza relativa (60% de la renta mediana) por sexo (porcentajes). España, 1996-2010**



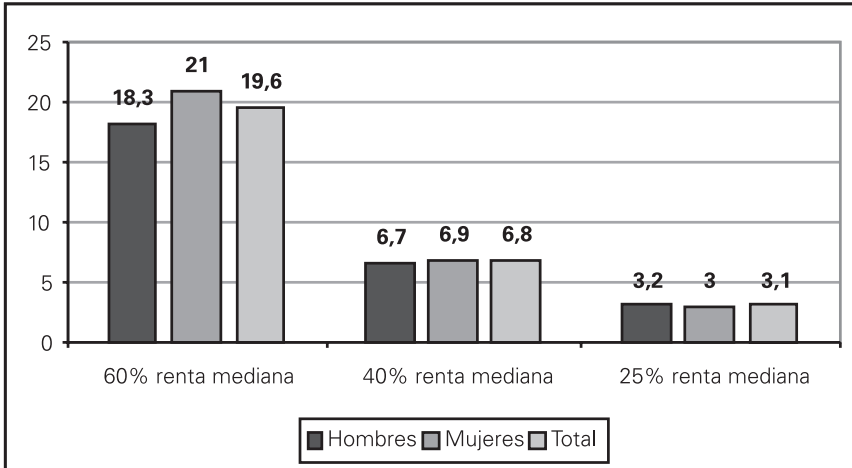
Fuente: Elaboración propia a partir de PHOGUE (1996-2001) y ECV (2004-2010).

mos años para ver si se produce una tendencia a la convergencia o si, una vez superada la crisis económica, vuelve el comportamiento observado durante la primera década del siglo XXI.

Esta mayor tasa de pobreza femenina que caracteriza la sociedad española de la última década debe ser, en parte, matizada. Como se observa en el gráfico 2, una buena parte del desequilibrio por razón de género se debe a un mayor volumen de mujeres en los tramos de renta inmediatamente inferiores al umbral de pobreza: el 67,1% de las mujeres pobres se sitúa entre el 40% y el 60% de la renta mediana (es decir, entre unos ingresos por unidad de consumo de 5.320 y 7.980 euros al año, respectivamente), por un 63,4% de los hombres pobres. En los tramos inferiores de renta, por el contrario, las tasas de pobreza se equilibran. Así, por debajo del umbral del 40% de la renta mediana que sirve para delimitar la pobreza severa se hallan el 6,7% de los hombres y el 6,9% de las mujeres (o, lo que es lo mismo, el 19,1% de los hombres pobres y el 18,6% de las mujeres pobres), y por debajo del umbral del 25% ya hay más hombres que mujeres: el 17,5% de los hombres pobres y el 14,3% de las mujeres pobres (tasas de pobreza del 3,2% y del 3%, respectivamente).

Es decir, hay más mujeres pobres pero la gravedad de su pobreza (medida por la distancia que las separa del umbral del 60% de los ingresos de la renta mediana) es menor que la de los hombres. Este hecho parece estar relacionado, por una parte, por el mayor impacto que las transferencias sociales tienen sobre la reducción de la

**Gráfico 2. Tasas de pobreza según umbral de pobreza por sexo (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

pobreza severa y extrema en las mujeres y, por otra, con el contexto de la vida de las personas consideradas pobres: las mujeres despliegan generalmente una mayor red de apoyo, en general acuden más a los familiares y a las entidades o instituciones sociales que los hombres. Esto les permitiría captar más recursos que los que captan los hombres.

La combinación de diversos factores como la edad, el tipo de hogar y la relación que los individuos tienen con la actividad, indican la vigencia de lo que podríamos llamar un modelo tradicional de pobreza en España, y su efecto diferencial que tienen para mujeres y hombres. Este modelo de pobreza (no el único, naturalmente, pero sí ampliamente extendido) se articula en torno a la posición de las mujeres en el trabajo productivo y en el trabajo reproductivo. En este modelo tradicional hay un efecto generacional en la medida en que tasas elevadas de pobreza femenina se concentran en las mujeres de generaciones que no participaron del mercado de trabajo remunerado, siguiendo el modelo tradicional de *male breadwinner*. Por otro lado, este modelo ha sido cuestionado en las tres últimas décadas por la incorporación de las mujeres a la formación universitaria y al mercado de trabajo; pero, en el caso español, existen dudas sobre si esta incorporación no ha venido a reforzar, aunque indirectamente, el modelo tradicional (transformado), ya que las mujeres perciben ingresos por debajo de los de los hombres y son considerados estos ingresos, en muchas unidades familiares, como ingresos complementarios, además de estar ocupadas a tiempo parcial en mayor medida que los hombres con los que conviven (Maruani, Rogerat, Torns, 2000; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Torns *et al.*, 2007).

En España podemos detectar la presencia de tres períodos vitales con un mayor riesgo de pobreza: la infancia y la adolescencia, las edades en las que las parejas tienen descendientes (comúnmente, la edad de reproducción, ligada por lo que respecta a las tasas de pobreza con la infancia y la adolescencia) y, sobre todo, la vejez.

La infancia y la adolescencia representan un periodo con elevado riesgo de pobreza si se compara con las tasas de pobreza de las edades comprendidas entre los 16 y 64 años. Las elevadas tasas de pobreza, que se sitúan prácticamente en un 30% de la población de 15 años, se explican por la vinculación de estos individuos con la formación y, por tanto, por la presencia de individuos dependientes dentro del hogar. A medida que estos individuos ingresan en el mercado laboral las tasas de pobreza se reducen, convirtiendo el período de 25 a 34 años en el de menor vulnerabilidad. Además, esta etapa es en la que se produce la emancipación de forma mayoritaria (que, en España, está ligada a la formación de una familia); es un periodo donde se observa un mayor riesgo de pobreza entre las mujeres, probablemente relacionado con la permanencia más prolongada de ellas en el sistema formativo. Así, el gráfico 3 muestra como aproximadamente a partir de los 30 a 34 años las curvas de las tasas de pobreza femenina y masculina son muy similares, con la única diferencia que la primera presenta una ligera antelación que debe relacionarse con la diferente edad de matrimonio de hombres y mujeres<sup>12</sup>.

Los otros dos períodos en los que aumenta el riesgo de pobreza (35 a 39 años y a partir de los 60 años) no presentan un desequilibrio por razón de género más allá de este desajuste. El primero corresponde a las edades de crianza de los hijos, periodo en el que las tasas de pobreza prácticamente se han doblado en poco más de 10 años: la presencia de hijos hace aumentar el número de unidades de consumo en el hogar, a la vez que dificulta la vinculación profesional de las mujeres (el máximo porcentaje de ocupadas a tiempo completo se da entre los 30 y los 34 años, con un 62,2% del total de mujeres, para reducirse de forma continuada a partir de esta edad) y, por tanto, la entrada de rentas en el hogar. El segundo periodo corresponde a la vejez, con un aumento constante y notable del riesgo de pobreza a medida que aumenta la edad (en las mujeres, a partir de los 50 años, y en los hombres, a partir de los 55), provocado por la salida de la esfera laboral y la dependencia de unas prestaciones sociales de jubilación de poca capacidad estabilizadora de las tasas de pobreza, como se aprecia en el gráfico 3.

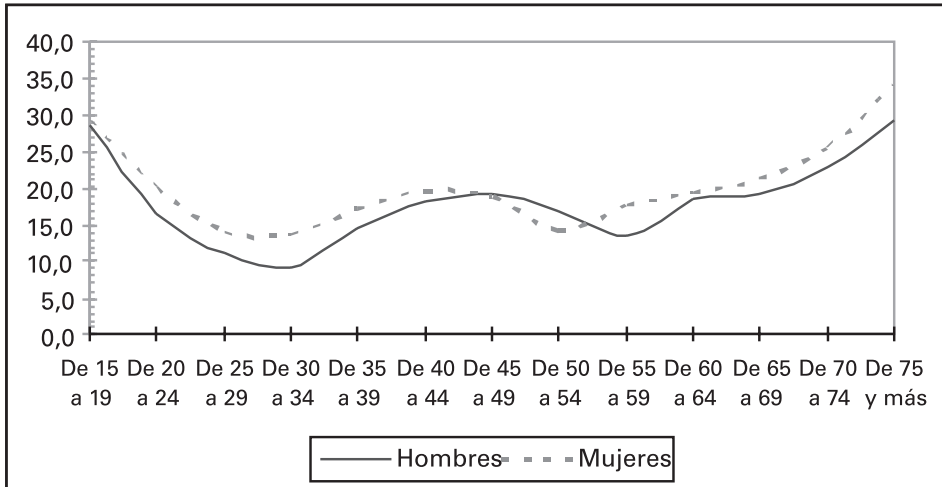
Cabe precisar que la edad, en sí misma, no explica las tasas de pobreza de mujeres y de hombres ni el diferencial observado entre ellas. Es preciso, por tanto, considerar combinadamente otras variables que en lo que se refiere a la desigualdad de género ante la pobreza también resulten relevantes, como, por ejemplo, el estado

---

<sup>12</sup> Albert y Davia (2009), Tezanos (2007). Para ver la relación entre trabajo precario, dificultades económicas de acceso a vivienda y exclusión social, se puede consultar García Castilla y Ponce de León Romero (2007).



**Gráfico 3. Tasas de pobreza (60% de la renta mediana) por sexo y grupos de edad (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

civil y el tipo de hogar<sup>13</sup>. Ambas variables comparten un denominador común: el riesgo de pobreza es mayor en las mujeres que viven solas (los hogares unipersonales, especialmente si el hogar unipersonal es consecuencia de una ruptura familiar o si se trata de una mujer viuda), y se reduce en los hogares en los que conviven hombres y mujeres (sobre todo sin descendientes o con un descendiente).

En este sentido, la importancia de la estructura familiar es clave. Mientras otras variables (como el nivel de estudios o la ocupación) determinan la posición y la amplitud de intervalos en los que se mueven las tasas de pobreza, el hecho de pertenecer a un hogar de tipo familiar o de tipo individual es indicativo, respectivamente, de un menor o mayor riesgo de pobreza entre las mujeres. La potencia de este efecto familiar incluso llega a invertir la capacidad de protección/desprotección relacionada con algunas otras categorías de análisis. Por ejemplo, aunque la consecución de un título universitario es uno de los factores de mayor protección entre las mujeres, aquellas mujeres separadas y con estudios superiores presentan un riesgo de pobreza superior (16,3%) al de las mujeres casadas con estudios secundarios postobligatorios (12,4%), y tan solo ligeramente inferior al de las mujeres casadas con estudios secundarios obligatorios (20,3%). O, también: el riesgo de pobreza es prácticamente idéntico entre una mujer casada y en situación de paro (21,4%) que en una mujer separada y trabajando a tiempo completo (20,9%).

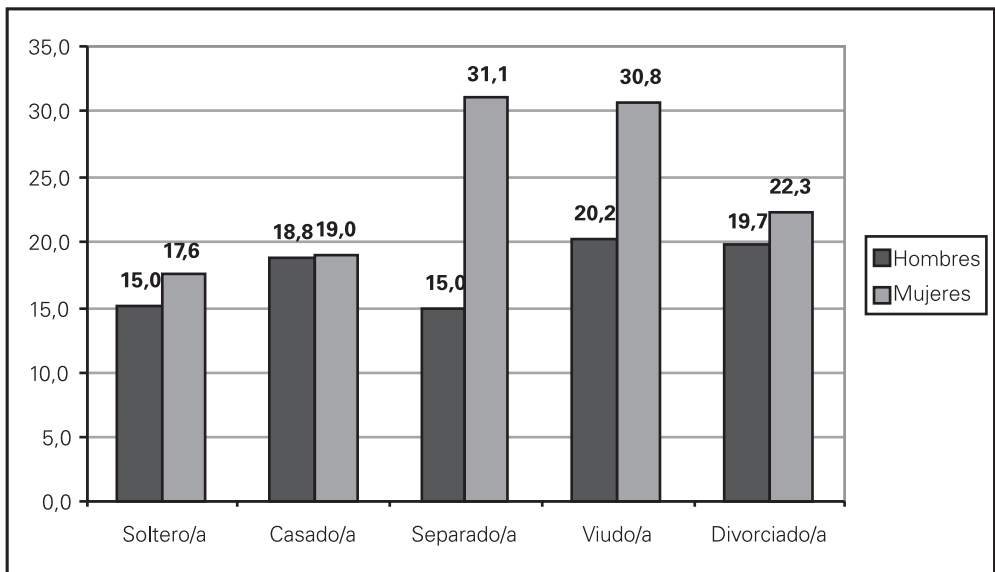
<sup>13</sup> Imedio Olmedo y Bárcena Martín (2008).

Esta influencia del factor familiar afecta más a las mujeres que a los hombres. En los hombres los procesos de ruptura familiar conllevan un aumento del riesgo de pobreza pero en menor intensidad que en las mujeres; el empobrecimiento de hombres que forman un hogar monoparental queda de manifiesto en los datos del gráfico 5.: el 34,6% de los hogares monoparentales masculinos, es pobre. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la monoparentalidad masculina es escasa comparándola a la femenina y, por consiguiente, los hogares monoparentales masculinos representan un pequeño porcentaje sobre el total de la pobreza masculina, mientras que para las mujeres representan un porcentaje más elevado<sup>14</sup>.

Ahora bien, probablemente el estado civil y el tipo de hogar sean variables intermedias que actúan bajo la influencia de otra que tiene mayor carácter explicativo: la posición de las mujeres en el mercado de trabajo, y fundamentalmente los ingresos que perciben como ocupadas.

En este sentido, la protección de las mujeres ante la pobreza pasaría por una estrategia en dos direcciones. Por una parte, conseguir una elevada cualificación for-

**Gráfico 4. Tasas de pobreza relativa (60% de la renta mediana) según estado civil y sexo (porcentajes). España 2008**

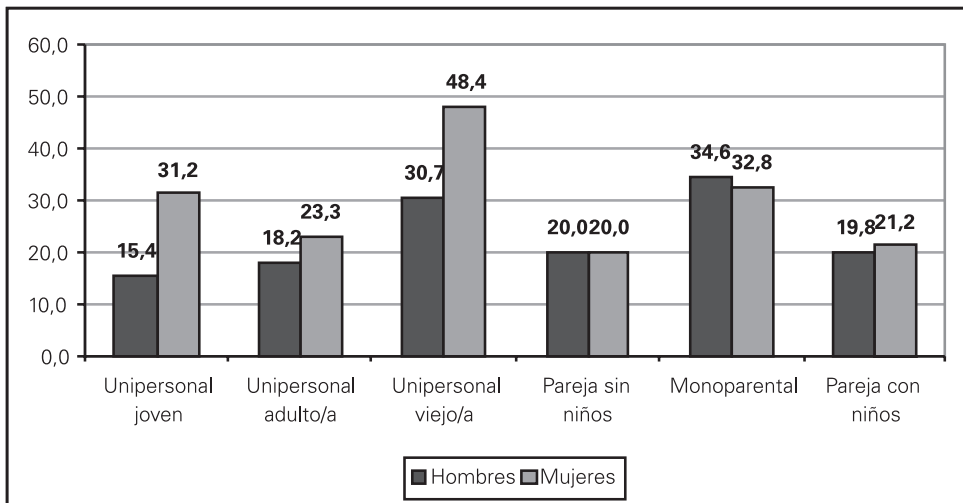


Fuente: *Elaboración propia a partir de la ECV (INE).*

<sup>14</sup> Fernández Viguera y Arregui Gorospe (2008).

mativa y una posición estable y de calidad en el mercado de trabajo. Ello conllevaría una primera diferenciación respecto al resto de mujeres. Por otra parte, formar parte de un hogar de destino en el que el cónyuge disfrute de un trabajo a tiempo completo. La pobreza en las mujeres tiene que ver también con el mercado matrimonial; las tasas de pobreza de las mujeres se reducen si están casadas con un hombre que trabaja a tiempo completo. Esta segunda garantía es menos relevante para los hombres.

**Gráfico 5. Tasas de pobreza (60% de la renta mediana) según tipo de hogar y sexo (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

### 3. La vinculación laboral de las mujeres: formación, trabajo remunerado y tipo de hogar

Desde el análisis de la pobreza monetaria, la mayor o menor probabilidad de estar en situación de pobreza viene ligada a la capacidad del hogar de obtener ingresos monetarios. Para la gran mayoría de la población esto supone tener que dirigirse al mercado laboral e intercambiar su fuerza de trabajo por salarios. Entre otros condicionantes, este intercambio está mediado por la formación de los individuos: la relación esperada es que exista una relación positiva entre los trabajos de mayor cualificación y los más remunerados. Así, el riesgo de pobreza fluctuaría en función del nivel formativo y de la posición que se tenga en el mercado laboral, y, por consiguiente, de los ingresos percibidos en la ocupación. Pero además, esta relación la observamos también incorporando la perspectiva de género. Los datos de la Encuesta anual de estructura salarial (CNAE-2009), publicada por el INE (2011), con-

firma la diferencia salarial entre categorías de ocupación y también entre hombres y mujeres (tabla 1). Otros datos vienen a clarificar también la disparidad en los ingresos entre hombres y mujeres asalariados en España: según la Encuesta anual de estructura salarial la proporción de trabajadores con ganancia baja (*Low pay rate*), esto es, la proporción de asalariados cuya ganancia media por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana, es del 17,6%. Pero el dato concluyente es que la proporción de mujeres sobre el total de asalariados con ganancia baja era, para el mismo año, del 64%. Esto es, casi dos tercios de los trabajadores con ganancia baja eran mujeres.

Como se observa en la tabla 1, en todos (menos en la categoría de trabajadores cualificados de la agricultura y la pesca) los grupos principales de ocupación, la ganancia anual media percibida por los hombres es mayor que en las mujeres. Las diferencias porcentuales negativas (expresadas en la tabla en la columna de la derecha) muestran el porcentaje de ganancia media menor que perciben las mujeres respecto de los hombres de sus mismos grupos de ocupación. Una mirada rápida de estos porcentajes sitúan las mayores diferencias entre los trabajadores cualificados (Grupos P y Q, 28% y 31% menos de ingresos, respectivamente) pero también en los trabajadores no cualificados (27,8% menos de ingresos) y entre los dependientes de comercio (23% menos de ingresos), los empleados administrativos (25%) y los técnicos profesionales de apoyo (22,5%). En la parte alta de las ocupaciones (a falta de datos representativos del Grupo B), destaca el Grupo A con el 24,6% menos de ingresos.

Centrando nuestro foco de atención, en primer lugar, en los niveles de formación alcanzados, se constata que el riesgo de pobreza mantiene un comportamiento similar en hombres y mujeres: para ambos géneros, a mayor nivel de estudios, menor riesgo de pobreza. Así, la población que ha conseguido como máximo el nivel de estudios primarios presenta la tasa de pobreza más elevada (26% en los hombres y 27,2% en las mujeres). Cada nivel formativo ofrece mayor protección ante la pobreza, pero con un diferencial entre géneros para todos los niveles de estudios y que se acentúa un poco más en las personas con estudios secundarios de primera etapa. En todas las categorías de los niveles formativos, como ya hemos dicho, las mujeres presentan riesgos de pobreza superiores a los masculinos: las menores diferencias entre las tasas de pobreza de mujeres y hombres se observan entre los que tienen estudios primarios (1,2% más pobres entre las mujeres, respecto a los hombres con ese mismo nivel de estudios) y entre los que tienen estudios universitarios (1,3% de diferencia). Las mayores diferencias se expresan en el 3,5% más de mujeres pobres que de hombres entre las y los que tienen estudios secundarios de primera etapa y en el 2,9% más de mujeres pobres que de hombres en la secundaria de segunda etapa.

**Tabla 1. Ganancia media anual por trabajador/a en España por sexo y grupo de ocupación. España 2008**

**Sexo y Grupos principales de ocupación: Ganancia media anual por trabajador/a en España**

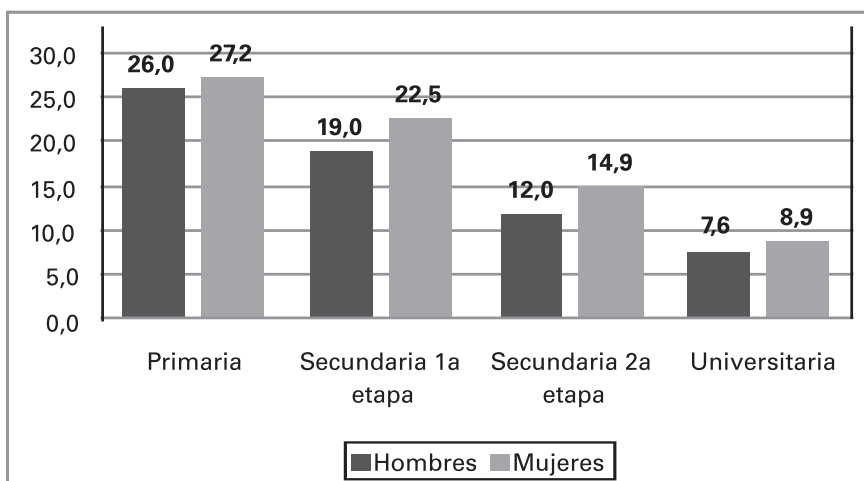
	Total	Mujeres	Varones	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
TODAS LAS OCUPACIONES	21883,42	18910,62	24203,33	-5292,71	-21,9
A. DIRECCION DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DE EMPRESAS DE 10 O MAS ASALARIADOS	60453,18	49481,63	65611,82	-16130,19	-24,6
B. GERENCIA DE EMPRESAS CON MENOS DE 10 ASALARIADOS	38661,71	..	42325,98		
D. PROFESIONES ASOCIADAS A TITULACIONES DE 2º Y 3er CICLO UNIVERSITARIO Y AFINES	35505,28	31863,45	39108,31	-7244,86	-18,5
E. PROFESIONES ASOCIADAS A UNA TITULACION DE 1er CICLO UNIVERSITARIO Y AFINES	29525,37	28040,03	31736,83	-3696,8	-11,6
F. TECNICOS PROFESIONALES DE APOYO	27591,92	23914,38	30844,56	-6830,18	-22,5
G. EMPLEADOS DE TIPO ADMINISTRATIVO	18991,08	17004,4	22790,9	-5786,5	-25,4
H. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACION Y DE SERVICIOS PERSONALES	14389,61	13554,17	16174,82	-2620,65	-16,2
J. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	27889,34	24310,03	28409,87	-4099,84	-14,4
K. DEPENDIENTES DE COMERCIO Y ASIMILADOS	14425,88	13293,08	17261,14	-3968,06	-23,0
L. TRABAJADORES CUALIFICADOS EN LA AGRICULTURAY EN LA PESCA	18052,66	18541,07	17997,1	543,97	3,0
M. TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LA CONSTRUCCION, EXCEPTO LOS OPERADORES DE	20073,27	18376,7	20124,79	-1748,09	-8,7
N. TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, DE LA METALURGIA, LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y ASIMILADOS	23685,15	21387,61	23803,51	-2415,9	-10,1
P. TRABAJADORES CUALIFICADOS DE INDUSTRIAS DE ARTES GRAFICAS, TEXTIL Y DE LA CONFECION, DE LA ELABORACION DE ALIMENTOS, CERNISTAS, ARTESANOS Y OTROS ASIMILADOS	16496,89	13405,35	18628,63	-5223,28	-28,0
O. OPERADORES DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, DE MAQUINARIA FIJA MONITADORES Y ENSAMBLADORES	21437,06	15985,56	23185,39	-7199,83	-31,1
R. CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIA MOVIL	19677,69	15129,51	19885,81	-4756,3	-23,9
S. TRABAJADORES NO CUALIFICADOS EN SERVICIOS (EXCEPTO TRANSPORTES)	13573,18	11939,04	16545,78	-4606,74	-27,8
T. PEONES DE LA AGRICULTURA, PESCA, CONSTRUCCION, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y TRANSPORTES	15328,05	12893,16	15914,17	-3021,01	-19,0

Notas:

1. El dato en negrita indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco significativa.
2. '..' = No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100.

Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta anual de estructura salarial (CNAE-2009), INE, 2011*

**Gráfico 6. Tasa de pobreza según sexo y nivel máximo de estudio finalizados (porcentajes). España, 2008**



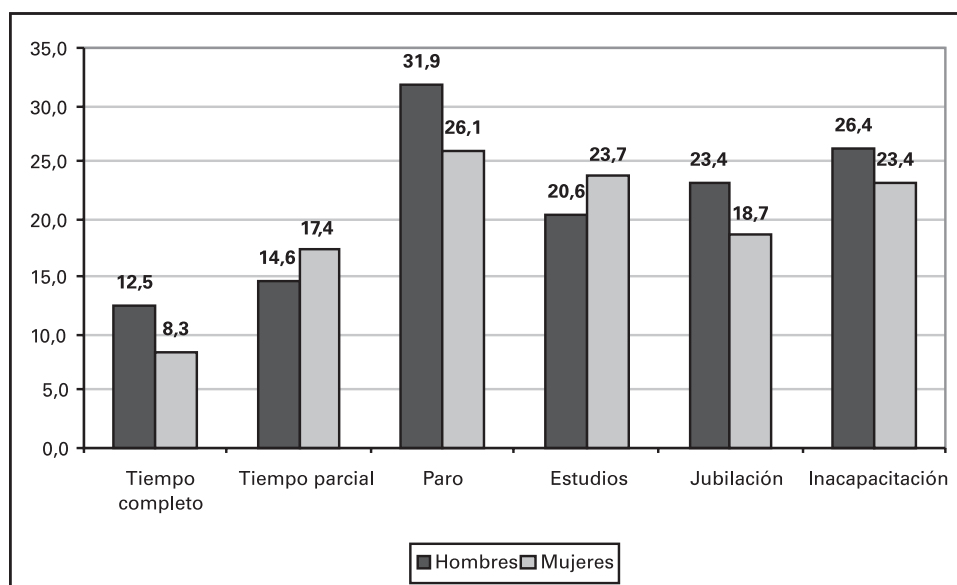
Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

Bien es cierto que si bien existe una mayor tasa de pobreza entre las mujeres que entre los hombres en función del nivel de estudios adquiridos, las diferencias en las tasas son escasas. Este hecho limita su efecto en el riesgo global de pobreza por razón de género (por ello, mientras el 42,7% de las mujeres pobres tenían en la primaria su máximo nivel formativo, el peso de este colectivo entre los hombres era muy similar: del 42%). El efecto contrario sucede entre la población con titulación universitaria: el mayor riesgo de pobreza femenina se compensa por una ligera menor representación de las mujeres en este colectivo, lo cual vuelve a equiparar el peso de los dos géneros dentro del total de población pobre (un 12,2% de los hombres pobres habían finalizado estudios universitarios, por un 12% de las mujeres). En cuanto a la población con titulación secundaria, la tasa de pobreza femenina es superior a la masculina en ambos niveles, obligatorio y postobligatorio. Por lo que refiere al primero, el mayor riesgo de pobreza de las mujeres se compensa con una infrarrepresentación de las mujeres, por lo que su peso dentro del total de personas pobres es inferior al que presentan los hombres. En cambio, para la secundaria postobligatoria encontramos una ligera sobrerrepresentación femenina que, sumada al mayor riesgo de pobreza, repercute en un mayor peso de estas mujeres respecto al total de pobres (en comparación con los hombres del mismo nivel educativo). En consecuencia, el análisis muestra una aparente neutralidad del efecto que la formación tiene sobre el riesgo de pobreza global en función de cada género. La incorporación de la variable edad no parece modificar sustancialmente la relación entre el nivel de estudios y la tasa de pobreza según el género.

Si el nivel de estudios tiene escasa capacidad explicativa del diferencial de pobreza entre hombres y mujeres, es necesario recurrir a otros factores que puedan arro-

jar más luz sobre este hecho. En el estudio de los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de pobreza, es necesario analizar conjuntamente la relación que tienen los individuos con el mercado de trabajo y el tipo de hogar que forman. El gráfico 7, que incorpora las tasas de pobreza según la relación con la actividad, muestra una situación paradójica: aunque la tasa de pobreza femenina es globalmente superior a la masculina, prácticamente la totalidad de perfiles que resumen la relación de los individuos con la actividad presentan un mayor riesgo de pobreza entre los hombres que entre las mujeres: solo las mujeres ocupadas a tiempo parcial y las estudiantes presentan tasas de pobreza superiores a los hombres.

**Gráfico 7. Tasa de pobreza (60% de la renta mediana) según sexo y relación con la actividad (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

Esta información acerca de las tasas de pobreza en relación con la actividad de hombres y mujeres pone de manifiesto que donde realmente destaca la tasa de pobreza de las mujeres es cuando estas permanecen inactivas (tabla 2) o en las situaciones en las que forman hogares donde llegan a ser la principal fuente de ingresos.

Por tanto, la relación y la posición que ocupan mujeres y hombres en el mercado laboral es un factor que determina directamente los ingresos y, por consiguiente, es un factor decisivo a la hora de considerar a las personas pobres o no. Tal y como hemos apuntado en la Introducción, en la determinación de la población pobre o no,

**Tabla 2. Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias desglosada por situaciones profesionales más frecuentes y sexo. Porcentajes. ECV, España, 2008**

	Ocupado	Parado	Retirado	Otra inactividad	No ocupado
Ambos sexos	11,4	38,4	19,3	29	27,5
Varones	12,6	45,6	21,4	23	26,7
Mujeres	9,9	32,4	15,3	30,4	28

Fuente: ECV, INE.

hay que tener en cuenta el “factor hogar” que subsume realidades individuales si el cálculo fuera en el supuesto de autonomía personal (es decir, si sólo contabilizáramos los ingresos personales y los imputáramos a cada persona que los percibe). Pues bien, teniendo en cuenta esta precisión, la situación en que los individuos conviven en un hogar con una familia nuclear en la que los dos miembros adultos trabajan, es la situación menos vulnerable y la que presenta menos hogares pobres. En este sentido no es extraño que las tasas de pobreza de hombres y de mujeres que trabajan a tiempo completo presenten diferencias a favor de los hombres cuando viven solos y a favor de las mujeres cuando viven en una unidad familiar nuclear, con o sin hijos, como se observa en la tabla 3. En esta tabla se observan porcentajes más elevados de pobreza en los hogares de mujeres solas y que trabajan a tiempo completo; las distancias entre hombres y mujeres son especialmente notables entre las menores de 30 años que forman hogares unipersonales (26,4% y 14,9% de hogares unipersonales pobres si se es mujer u hombre, respectivamente). Los hogares unipersonales pobres entre los adultos prácticamente se igualan si se trata de hombres o mujeres. A partir de aquí, es destacable que los hombres que viven en hogares con otro adulto, con o sin niños, presenten mayores porcentajes de pobreza: los datos nos llevan a considerar el efecto de protección que representa para la mujer que trabaja a tiempo completo, el hecho de vivir en un hogar con otro adulto con o sin niños dependientes. Es razonable suponer que las mujeres casadas o que viven en pareja y que gozan de trabajos a tiempo completo, conviven con cónyuges que también disponen mayoritariamente de ocupaciones a tiempo completo. Esta generalización es más matizable en el caso de los hombres.

Especialmente relevante es la diferencia entre los hogares de dos adultos con familia numerosa (tres o más niños dependientes) de los ocupados y ocupadas a tiempo completo: el 22,8% de este tipo de hogares son pobres, para las mujeres, y el 37,3% para los hombres.

Si consideramos ahora todos los hogares pobres de hombres y mujeres que están ocupados a tiempo completo, vemos como la tasa para los hombres es de 12,5% y para las mujeres de 8,3%. Esta diferencia en la tasa global muestra, nuevamente, el efecto de protección ante la pobreza que ejerce para las mujeres vivir



**Tabla 3. Tasas de pobreza de hombres y mujeres con contratos a tiempo completo según tipo de hogar. ECV, España, 2008**

	HOMBRES		MUJERES	
	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando el hombre trabaja a tiempo completo	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando la mujer trabaja a tiempo completo
<b>Hombres y/o mujeres trabajando a TIEMPO COMPLETO</b>				
Tipo de hogar	%	%	%	%
Una persona: hombre de menos de 30 años	14,95	1,84	-	-
Una persona: hombre de entre 30 y 64 años	9,28	3,94	-	-
Una persona: hombre de 65 o más años	8,38	0,05	-	-
Una persona: mujer de menos de 30 años	-	-	26,37	2,44
Una persona: mujer de entre 30 y 64 años	-	-	10,92	5,64
Una persona: mujer de 65 o más años	-	-	(*)	(*)
2 adultos sin niños dependientes económicamente, al menos una persona de 65 o más años	7,71	0,92	3,84	0,98
2 adultos sin niños dependientes económicamente, teniendo ambos menos de 65 años	7,52	10,17	4,46	11,23
Otros hogares sin niños dependientes económicamente	8,03	16,17	6,73	20,18
Un adulto con al menos un niño dependiente	25,24	0,50	21,51	6,21
Dos adultos con un niño dependiente	11,42	13,84	6,76	11,75
Dos adultos con dos niños dependientes	20,29	31,89	11,12	22,05
Dos adultos con tres o más niños dependientes	37,31	5,11	22,76	4,10
Otros hogares con niños dependientes	15,00	15,56	10,60	15,43
Total	12,47	100,00	8,32	100,00

(\*) Sin datos significativos

Fuente: *Elaboración propia a partir de la ECV (INE).*

en un núcleo familiar con o sin hijos (aunque tanto para hombres como para mujeres el riesgo de pobreza aumenta a medida que hay más niños dependientes en el hogar).

Para analizar comparativamente los hogares monoparentales de hombres y de mujeres (un adulto con al menos un niño dependiente, en la categorización de la ECV), necesitamos observar los porcentajes de pobreza para las mismas categorías de hogares pero ahora en la situación en que hombres y mujeres trabajen a tiempo parcial:

En los hogares monoparentales (con al menos un niño dependiente) en los que el hombre o la mujer trabajan a tiempo completo, las diferencias entre las tasas de pobreza son relativamente menores a las observadas en otras categorías de hogar: 25,2 para los hombres y 21,5% para las mujeres. Sin embargo esta situación se

**Tabla 4. Tasas de pobreza de hombres y mujeres con contratos a tiempo parcial según tipo de hogar. ECV, España, 2008. Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)**

Hombres y/o mujeres trabajando a TIEMPO PARCIAL	HOMBRES		MUJERES	
	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando el hombre trabaja a tiempo parcial	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando la mujer trabaja a tiempo parcial
Tipo de hogar	%	%	%	%
Una persona: hombre de menos de 30 años	(*)	0,00	-	-
Una persona: hombre de entre 30 y 64 años	26,23	8,48	-	-
Una persona: hombre de 65 o más años	(*)	0,00	-	-
Una persona: mujer de menos de 30 años	-	-	13,46	0,42
Una persona: mujer de entre 30 y 64 años	-	-	38,10	6,47
Una persona: mujer de 65 o más años	-	-	27,37	0,25
2 adultos sin niños dependientes económicamente, al menos una persona de 65 o más años	(*)	(*)	23,08	2,92
2 adultos sin niños dependientes económicamente, teniendo ambos menos de 65 años	18,89	13,70	19,93	15,24
Otros hogares sin niños dependientes económicamente	9,50	26,69	10,45	11,73
Un adulto con al menos un niño dependiente	10,81	0,96	68,05	5,69
Dos adultos con un niño dependiente	40,65	13,21	12,79	14,30
Dos adultos con dos niños dependientes	13,55	9,66	17,90	23,63
Dos adultos con tres o más niños dependientes	86,59	2,99	48,13	6,05
Otros hogares con niños dependientes	15,79	24,31	14,83	13,29
Total	14,79	100,00	17,34	100,00

(\*) Sin datos significativos

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

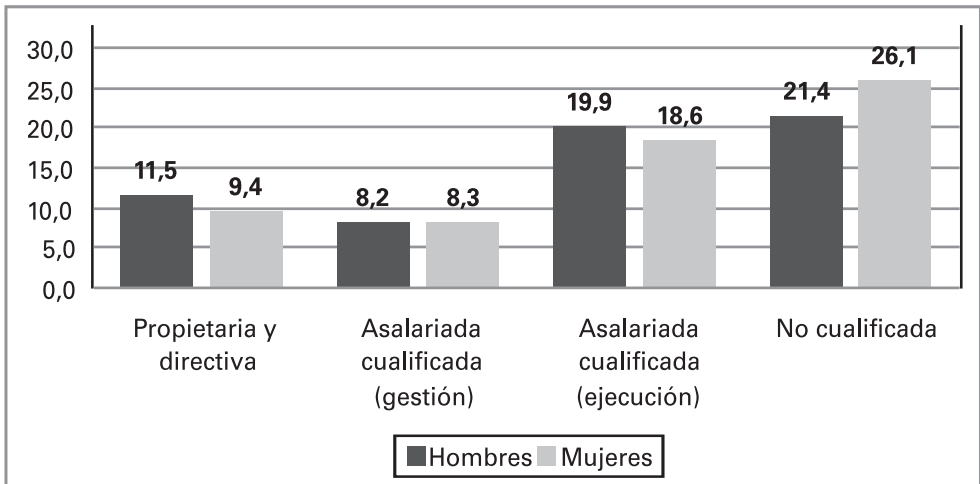
invierte profundizándose la diferencia de la tasa de pobreza femenina respecto a la de los hombres en hogares monoparentales en los que el adulto trabaja a tiempo parcial: en este caso, un 10,8% de los hombres que están en esta situación son pobres, mientras que en el caso de las mujeres es del 68%, hecho que confirma que la monoparentalidad combinada con la posición del adulto en el mercado de trabajo, aumenta considerablemente el riesgo de pobreza en las mujeres. Los hogares unipersonales de mujeres entre 30 y 64 años de edad y que trabajan a tiempo parcial, también soportan mayor tasa de pobreza (38,1%) que los hogares de hombres de las mismas características (26,2%). Cuando se trata de hogares en los que conviven dos adultos pero sin hijos, las cifras de tasas de pobreza son muy similares si hay un hombre o una mujer trabajando a tiempo parcial. Ahora bien, cuando las unidades familiares tienen niños dependientes, el hecho de que el hombre trabaje a tiempo parcial supone un mayor riesgo de pobreza que el hecho de que la mujer trabaje a tiempo parcial: en el caso de los hombres que trabajan a tiempo parcial, en

los hogares de dos adultos con un niño dependiente, la tasa de pobreza es del 40,6% por el 12,8% en el caso de las mujeres que trabajan a tiempo parcial. Y esta cifra aumenta, respectivamente, al 86,6% y al 48,1%, en el caso de que los hogares sean de dos adultos con tres o más niños dependientes. Para el conjunto de las mujeres y de los hombres que tienen contratos parciales, las tasas de pobreza son 17,3% para las mujeres y 14,8% para los hombres.

En resumen, lo que explicaría las diferencias en las tasas de pobreza de hombres y mujeres sería la combinación de dos factores: la posición en el mercado de trabajo y el tipo de hogar que forman los individuos. El tercer factor que hemos analizado, el nivel de estudios alcanzado por los individuos, actuaría sobre hombres y mujeres en la misma dirección, reduciendo el riesgo de pobreza a medida que aumenta el nivel de estudios, aunque como se ha visto anteriormente, también hay tasas de pobreza diferenciales entre hombres y mujeres en todos los niveles de estudios.

Otra manera de ver la relación entre formación (aquí cualificación) y relación con la actividad muestra que a iguales categorías laborales, hombres y mujeres presentan unos riesgos de pobreza similares. De hecho, las mujeres tan solo presentan un riesgo de pobreza superior en la categoría de mano de obra asalariada sin cualificación, que está relacionada con una inserción precaria al mercado laboral de las mujeres jóvenes y adultas con nivel formativo básico o incluso medio.

**Gráfico 8. Tasa de pobreza (60% de la renta mediana) según sexo y relación con la actividad. (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

#### 4. El efecto de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza

En España el impacto de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza es menor, en comparación con el resto de sistemas de protección social europeos. Aún así, el año 2008, las transferencias sociales en España conseguían reducir a la mitad el riesgo de pobreza de la población: con una tasa de pobreza del 39% antes de contabilizar las transferencias; del 24,4% contabilizando las prestaciones de jubilación y de supervivencia<sup>15</sup>; y del 19,5% una vez contabilizadas todas las transferencias. Una reducción superior a la de otros 4 países europeos: Letonia, Bulgaria, Chipre y Estonia, pero de menor calado en comparación con la media europea (con una reducción global de la pobreza del 61,5%) y de algunos países cuyo sistema de protección pública es más determinante ante este fenómeno, con unos niveles de reducción de la pobreza superiores al 65%, incluyendo países del este (República Checa, Hungría, Eslovenia o Eslovaquia), del norte (Holanda, Dinamarca o Suecia), y del centro de Europa (Austria, Francia y Luxemburgo).

Cuando introducimos la variable género en el impacto de las transferencias en el riesgo de pobreza, observamos que las transferencias sociales tienen un mayor alcance en la reducción de las tasas de pobreza de las mujeres, además de reducir en 1,9 puntos porcentuales la distancia entre las mujeres y hombres en lo que se refiere a la tasa de renta baja antes y después de transferencias sociales. Quizás pueda observarse desde otro punto de vista y concluir que el resultado final mantiene la proporcionalidad (o deberíamos hablar de jerarquía) entre ambos géneros: una vez contabilizadas las transferencias sociales, el riesgo de pobreza femenina sigue siendo superior al masculino.

**Tabla 5. Tasas de renta baja antes y después de transferencias sociales (porcentajes). ECV, España, 2008**

	Tasa de renta baja antes de transferencias sociales			Tasa de renta baja antes de transferencias sociales (se incluyen las pensiones de jubilación y supervivencia)			Diferencias		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	39	37	40,9	24,4	23,4	25,4	14,6	13,6	15,5
Menos de 16	29,8	28,9	30,8	28,2	27,2	29,2	1,6	1,7	1,6
De 16 a 64	30,4	29,2	31,6	22,6	22	23,2	7,8	7,2	8,4
65 y más años	83,3	84,5	82,5	28,2	25,5	30,2	55,1	59	52,3
16 y más años	40,7	38,6	42,8	23,7	22,6	24,8	17	16	18

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV, 2009, INE.

<sup>15</sup> Sarasa Urdiola (2007), Martínez López (2007). Para una evaluación empírica del efecto sobre la igualdad del desarrollo de las pensiones no contributivas como las desigualdades que puede generar un sistema descentralizado de lucha contra la pobreza, véase Ayala Cañón (2005). En el estudio de Pérez Ortiz (2006) se recoge la situación de vulnerabilidad del colectivo de ancianos y de ancianas como resultado de las bajas rentas que perciben, tanto de pensiones contributivas como no contributivas.

Un análisis más detallado permite afirmar que la protección tiene un componente progresivo: cubre con mayor eficacia los casos más graves de pobreza pero no es tan útil para erradicar la pobreza más moderada, los *menos pobres entre los pobres*, es decir, para hacer salir de la pobreza a aquellos hogares con una renta próxima al umbral de pobreza. Así, mientras que las transferencias públicas logran hacer descender en más de un 80% los casos de pobreza extrema y en más de un 70% los de pobreza severa, la capacidad de reducción de la pobreza moderada se situaba el año 2008 por debajo del 50%. Así pues, las transferencias adquieren el rol de una última malla de seguridad, siendo las de jubilación (y, en menor medida, de supervivencia) las que explican la mayor parte de la capacidad reductora del conjunto de transferencias públicas en España (entre un 75% y un 85% de la reducción se explica por estas dos prestaciones) puesto que, además de su importancia dentro del conjunto del gasto público, inciden en los colectivos más vulnerables y dependientes por su situación de inactividad.

En segundo lugar, esta progresividad tiene un efecto ligeramente mayor en las tasas de pobreza de las mujeres que en las de los hombres cuando se observan los datos globales. Es decir, en los casos de mayor vulnerabilidad económica, el hecho de recibir transferencias públicas reduce en mayor medida la pobreza femenina que la masculina, hasta lograr un resultado final equilibrado (incluso, en el caso de la pobreza extrema, la tasa final se invierte y es superior entre los hombres) cuando el punto de partida (la tasa de pobreza antes de contabilizar las transferencias públicas) indica una peor situación para ellas. En cambio, en los tramos de pobreza más próximos al umbral del 60% de la renta mediana, el desequilibrio por razón de género se mantiene.

**Tabla 6. Tasas de pobreza según umbral de pobreza y según contabilización de las transferencias sociales , por sexo (porcentajes). ECV, España, 2008**

		Hombres	Mujeres
60% de la renta mediana	A	36	40,5
	B	23	25,3
	C	18,4	21
40% de la renta mediana	A	24	28,5
	B	10,7	10,7
	C	6,8	6,9
25% de la renta mediana	A	18,1	22,4
	B	5,7	5,5
	C	3,2	3

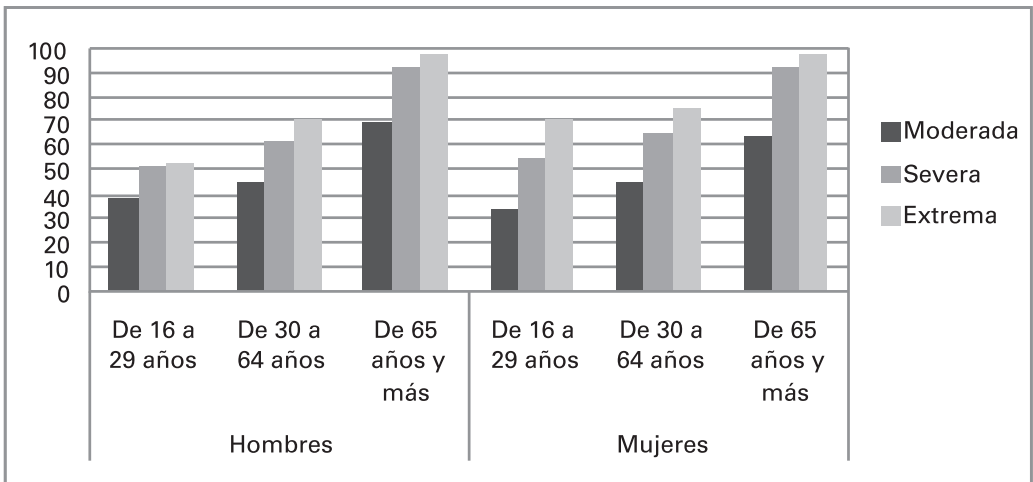
Fuente: *Elaboración propia a partir de ECV (INE).*

Nota: A = Antes de todas las transferencias públicas; B = Contabilizando únicamente las transferencias de jubilación y de supervivencia; C = Después de todas las transferencias públicas..

Un análisis detallado por edades nos permite profundizar un poco más para observar el efecto reductor de las transferencias sociales desde una perspectiva de género. Las transferencias sociales tienen mayor impacto reductor de las tasas de pobreza a medida en que se avanza la edad (hecho esperable, puesto que la edad está estrechamente relacionada con la posición del individuo en el mercado de trabajo). Sea cuál sea el género analizado, a mayor edad las transferencias sociales adquieren una mayor potencia reductora de pobreza.

El gráfico 9 permite visualizar el doble componente progresivo “gravedad-edad” que comentamos. Como se observa, las transferencias sociales erradican casi en su totalidad la pobreza extrema (en un 98,2% por ambos sexos) y severa (entre un 92% y 92,5%) de la población de 65 años y más. Para estos mismos tipos de pobreza, las transferencias sociales tienen un efecto mucho más modesto en la población adulta (reducción de la pobreza severa entre un 71% y un 75%, y de la extrema entre un 61% y un 66%) y, sobre todo, en la población joven (entre el 52% y el 70% de reducción de la pobreza extrema y entre un 51% y un 54% en la pobreza severa). De esta manera, las transferencias sociales invierten los riesgos de pobreza severa y extrema en el grupo de población de 65 y más años: de ser el grupo más afectado por ambos tipos de pobreza si no existieran las transferencias (con unas tasas de pobreza situadas alrededor del 70%), pasa a ser el grupo de edad más protegido después de contabilizarlas (con unas tasas situadas entre el 1% y el 6%). Esto sucede tanto para hombres como por mujeres. En el caso de la pobreza moderada, la reducción es también considerable y, si bien no es suficiente como para convertir el grupo de

**Gráfico 9. Efectos reductores de las transferencias sociales en las tasas de pobreza moderada, severa y extrema, por sexo y grupo de edad (porcentajes). España 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE).

población de 65 años y más en el más protegido, sí lo lleva a una situación de práctica equiparación con los otros grupos de edad.

En cambio, la reducción de la pobreza –tanto en su medida extrema, severa como moderada- en la población joven y adulta es menor, y la potencia reductora de las transferencias es decreciente a medida que disminuye la edad (en los jóvenes tiene menos potencia que en los adultos) y a medida que disminuye la gravedad de la pobreza. Así pues, el grupo menos asistido por las transferencias sociales es el de 16 a 29 años, principalmente en lo que refiere a los casos de pobreza de tipo moderado (es decir, de aquellos individuos situados inmediatamente por debajo del umbral de pobreza), con un efecto reductor inferior al 40%. De hecho, en el caso de los jóvenes las transferencias tienen un doble efecto: por una parte, la reducción de la pobreza moderada es superior entre los jóvenes que entre las jóvenes, debido, en gran medida, al mayor acceso de ellos a prestaciones por desempleo. Aún así, en los casos de pobreza extrema (es decir, de individuos con rentas anuales por unidad de consumo inferiores a 3.325 euros) las transferencias sociales protegen claramente a las mujeres, incluso hasta llegar a invertir el riesgo final de pobreza, una vez contabilizadas todas las prestaciones.

## Conclusiones

Hablar de feminización de la pobreza nos situaría en un escenario en el que la brecha entre la tasa de pobreza femenina y la masculina se fuera acrecentando en la serie de años que quiera considerarse y a medida que se avanza en la edad. Si bien es cierto que las mujeres de 65 años y más presentan mayores tasas de pobreza respecto a las otras mujeres de otros grupos de edades, similar evolución ocurre en los hombres. Además el diferencial de pobreza entre mujeres y hombres al final de la vida es muy similar al que puede observarse en el grupo de edades de 30 a 34 años. Esto es, si bien la brecha de pobreza entre mujeres y hombres se hizo un poco mayor entre el 2001 y el 2009 (con la excepción del año 2004, en el que se redujo), los datos provisionales del 2010 vuelven a presentar una variación que hace menor esa brecha. Habrá que observar la evolución del diferencial en los próximos años para concluir que, efectivamente, estamos ante un caso de feminización de la pobreza, en cuanto a los datos longitudinales por género.

Admitir la existencia de una mayor presencia femenina entre el total de pobres, no equivale a hablar de feminización de la pobreza, a no ser que con este concepto se quiera señalar exclusivamente eso, el hecho de que hay un porcentaje mayor de mujeres pobres que de hombres pobres. Desde nuestro punto de vista el concepto feminización de la pobreza ha de entenderse como un *proceso*, y en este sentido es necesario analizar los datos a nuestra disposición para observar dicho proceso. Creemos que la sola permanencia del diferencial de pobreza entre mujeres y hombres, no es suficiente para concluir que la pobreza se feminiza, entre otras cosas porque no hay un acuerdo entre los investigadores en considerar si la diferencia porcentual

entre las tasas de pobreza de mujeres y hombres son concluyentes para afirmar dicho proceso.

Los datos muestran que la pobreza entre las mujeres está muy centrada en el perfil de mujeres mayores de 65 años y viudas que dependen de pensiones de jubilación, mujeres que disfrutaban de esas pensiones y que no han trabajado de forma remunerada en el mercado de trabajo. De hecho, las transferencias sociales impactan positivamente en la reducción de la pobreza extrema y severa entre las mujeres mayores de 65 años, más que en los hombres aunque también salen beneficiados de dichas transferencias. Hay más mujeres pobres pero la gravedad de su pobreza (medida por la distancia que las separa del umbral) es menor que la de los hombres. Esto puede explicarse por el impacto de las transferencias pero también por el uso que las mujeres hacen de los servicios sociales y de las redes familiares y de apoyo para paliar las situaciones de necesidad.

También sabemos que la acumulación de credenciales educativas más allá de la educación primaria rebaja progresivamente el riesgo de pobreza en mujeres y en hombres. La educación sigue siendo un buen remedio para sortear las situaciones de pobreza, aunque no explique claramente las diferencias que se observan entre mujeres y hombres pobres con el mismo nivel de estudios. Es decir, para ambos sexos, la formación se convierte en una disminución del riesgo de pobreza vinculado este, de forma más clara, con los bajos niveles de estudios. Ahora bien, los datos diferenciales de tasas de pobreza entre hombres y mujeres muestran que la formación es menos eficiente para las mujeres que para los hombres, y este hecho es observable también en las edades juveniles. En edades adultas, el efecto homogeneizador de la familia homogámica equilibra los riesgos de pobreza en las edades adultas, mientras que en la vejez la concentración de mujeres en los tramos de menor formación (vinculada, por tanto, a una menor integración al mercado de trabajo y a una menor cotización) junto con la mayor probabilidad de ser viudas y pensionistas es lo que explica la mayor presencia de mujeres pobres respecto a los hombres de sus mismas edades.

La posición de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, el tipo de ocupación (segmentación) y los ingresos que perciben por su actividad, se presentan como factores que, combinados con el tipo de hogar en el que viven los individuos, nos permiten mejor concretar dónde se producen las diferencias en las tasas de pobreza en hombres y en mujeres. Así, las mujeres que trabajan a tiempo completo y viven solas, presentan mayores tasas de pobreza que los hombres que trabajan a tiempo completo y viven solos, mientras que las mujeres que trabajan a tiempo completo y viven en hogares de dos adultos (con o sin niños), presentan tasas de pobreza claramente menores que las que presentan los hombres con las mismas características. También se puede observar este efecto en el caso de las mujeres que trabajan a tiempo parcial.

Más generalmente, esto se debe al efecto de protección que tiene para las mujeres la formación de un hogar nuclear, debido a que aún hoy día, una buena parte de



este tipo de hogares descansa en el modelo de *male breadwinner*, aunque con un esquema ligeramente modificado: ahora los ingresos de muchas mujeres son considerados complementarios a los ingresos de los hombres con quienes conviven. De esta manera, en el caso de ruptura de la pareja, los hogares monoparentales resultantes en los que el adulto es una mujer, presentan mayores tasas de pobreza: para las mujeres que trabajan a tiempo completo, la categoría que suma mayor porcentaje de mujeres pobres es la del hogar monoparental.

Por último, señalar que las transferencias sociales tienen mayor impacto reductor de las tasas de pobreza a medida que avanza la edad, tanto para hombres como para mujeres. Ahora bien, las transferencias actúan de desigual forma en mujeres y hombres cuando se trata de la reducción de las tasas de pobreza severa y extrema: aquí, juegan un papel de mayor reducción en las mujeres que en los hombres.

## Referencias bibliográficas

- Albert Verdú, C. y Davia Rodríguez, M. 2009. "Pobreza monetaria, exclusión educativa y privación material de los jóvenes de España." *XVI Encuentro de economía pública*. Granada. Consulta: 3 de mayo de 2011 (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2941934>)
- Andersen J. y Larsen, J. 1998. "Gender, poverty and empowerment." *Critical social policy*. 55: 241-258.
- Atkinson, A. B. 1998. *Poverty in Europe*. Londres: Blackwell Publishers.
- Ayala Cañón, L. 2005. "La descentralización territorial de los sistemas de garantía de rentas." *Cuadernos de Relaciones Laborales* 23(2): 45-67.
- Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. 1994. *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: FUHEM-Icaria.
- Brunet, I., Valls, F., Belzunegui, A. 2008. "Pobreza, exclusión social y género." *Sistema. Revista de Ciencias Sociales* 207: 69-86.
- Fernández Viguera, B. 1992. "Feminización de la pobreza." Pp. 77-86 en *La sociedad de la desigualdad: pobreza y marginación a debate*, editado por VV.AA. Donosita: Editorial Tercera Prensa.
- Fernández Viguera, B. y Arregui Gorospe, B. 2008. "Género y exclusión social en la monoparentalidad." Pp. 243-279 en *Exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación*, editado por M. Laparra (coord.). Madrid: Foessa.
- Fortuijn, J. D. 2004. "Gender and urban poverty: Single mothers in Amsterdam." *Geo-journal*. 61(3): 239-246.
- García Castilla, F. J. y Ponce de León Romero, L. 2007. "Juventud, trabajo y emancipación: el préstamo hipotecario como un factor de exclusión social y de riesgo laboral." *Revista de Estudios de Juventud* 79: 123-146.
- Imedio Olmedo, L. y Bárcena Martín, E. 2008. "Evolución y dinámica de la pobreza en España según el tipo de hogar." *Estudios de economía aplicada* 26(1): 279-280.
- Instituto Nacional de Estadística. 2011. <http://www.ine.es/>
- Maestro, I. y Martínez, J. 2003. "La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 104/03: 57-90.

Martínez López, R. 2007. *Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica. Documento de trabajo 120/2007*. Madrid: Fundación Alternativas.

Martínez Peinado, J. y Maestro Yarza, I. 2003. "La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas". *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* 104: 57-90.

Martínez Torres, M. 2005. "Feminización de la pobreza: un análisis dinámico". *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie economía* 11: 1-63.

Maruani, M., Rogerat, C. y Torns, T. 2000. *Las Nuevas fronteras de la desigualdad hombres y mujeres en el mercado del trabajo*. Barcelona: Icaria.

Pastor, I. y Valls, F. 2010. "Género y pobreza: la relevancia del enfoque familiar". Pp. 49-62 en *Construcciones y desconstrucciones de la sociedad*, editado por M. Aguilar. Toledo: Asociación Castellano-Manchega de Sociología.

Paugam, S. 2007a. *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

Paugam, S. 2007b. "Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas?". *Revista Española del Tercer Sector* 5: 149-171.

Pérez Ortiz, L. 2006. *Las personas mayores en España. Informe 2006*. Madrid: IMSER-SO.

Ringen, S. 1988. "Direct and indirect measures of poverty". *Journal of Social Policy* 17(3): 351-365. Room, G. 1990. *"New Poverty" in the European Community*. Londres: McMillan Press.

Ruspini, E. 1998. "Women and poverty dynamics: the case of Germany and Britain". *Journal of European Social Policy* 8(4): 291-316.

Sarasa Urdiola, S. 2007. "Pensiones de jubilación en España: reformas recientes y algunas consecuencias sobre el riesgo de pobreza". *Política y Sociedad* 44(2): 87-99.

Sen, A. 1998. *Desarrollo y libertad*. Madrid: Planeta.

Streeten, P. 1998. "Beyond the six veils: conceptualizing and measuring poverty". *Journal of International Affairs* 52(1): 1-21.

Tezanos, J. F. 2007. "Juventud, ciudadanía y exclusión social". *Sistema. Revista de Ciencias Sociales* 197-198: 103-120.

Torns, T., Cararsquer, P., Parella, S. y Recio, C. 2007. *Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses*. Barcelona: Institut Català de les Dones.

Tortosa, J. M. 2001. *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria.

Tortosa, J. M. (coord.) 2002. *Mujeres pobres, indicadores de empobrecimiento en la España de hoy*. Madrid: Fundación Foessa.

Tortosa, J. M. 2009. "Feminización de la pobreza y perspectiva de género". *RIO: Revista Internacional de Organizaciones* 3: 71-89.

Townsend, P. 1999. *Poverty, Social Exclusion and Social Polarization: The Need to Construct an International Welfare State*. New South Wales: University of South Wales.

Verger, D. 2005. "Bas revenus, consommation restreinte ou faible bien-être: les approches statistiques de la pauvreté à l'épreuve des comparaisons internationales". *Économie et Statistique*, 383-385: 7-45.

Wagle, U. 2002. "Volver a pensar la pobreza: Definición y mediciones". *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 171: 18-33.



# Sentidos del lugar y valores territoriales: percepciones del espacio<sup>1</sup> público en una zona de segregación urbana en el norte de México

## Place senses and territorial values: perceptions of public space in a Mexican northern's urban segregated zone

Manuela Guillén Lúgigo\*

\* University of Sonora (México). mguillen@sociales.uson.mx

---

### Abstrac:

This article constitutes a reflection made from discursive materials, obtained from a research performed in a segregated urban zone at Hermosillo, Sonora (México). The purpose is to show the perception of social environment as well as the place senses, that flow through resident's narratives, about the transformations of one of the most valorated public spaces in the neighborhood. We want to show how morphology and symbol melt together in the perceptions of social environment. Recovering this dimension of the inhabited space, constitutes an exercise that expects to provide elements to analyze territorial values in urban segregated zones.

**Keywords:** place senses, territorial values, public space, perception, urban segregation.

---

### Resumen:

El presente trabajo es producto de la reflexión realizada a partir de materiales discursivos obtenidos de una investigación realizada en una zona urbana segregada de la ciudad de Hermosillo, Sonora (México). El propósito de mostrar tanto la percepción del entorno espacial inmediato, como los sentidos del lugar que fluyen a través de las narrativas de sus residentes, en torno a las transformaciones de uno de los espacios públicos más valorados en el barrio. Pretendemos mostrar cómo la morfología y el símbolo se funden en la percepción socioespacial. Recuperar esta dimensión del espacio habitado constituye un ejercicio que pretende aportar elementos para el análisis de los valores territoriales en zonas de segregación urbana.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión modificada del artículo que se publicó en el documento interno de trabajo titulado *Cuadernos de Trabajo*, No. 4. (2007), que constituye un documento interno de trabajo de la licenciatura en Sociología de la Universidad de Sonora, en apoyo a la formación de los estudiantes de sociología.

---

**Palabras clave:** sentidos del lugar, valores territoriales, espacio público, percepción, segregación urbana.

---

**Article info:**

*Recived: 23/05/2011 / Received in revised form: 05/06/2011*

*Accepted: 22/06/2010 /Published online: 12/07/2011*

---

“El espacio público está desapareciendo rápidamente por causa de los procesos de globalización y privatización (...) las plazas, espacios cívicos de las ciudades latinoamericanas, están siendo cerradas, rediseñadas y reglamentadas en formas que restringen sus usos sociales y políticos tradicionales”

Setha Low

**Introducción**

El territorio es resultado de un proceso de construcción histórica en el que las sociedades, a través del tiempo, han ido dejando huellas materiales y simbólicas. En acuerdo con el planteamiento de Isabel Rodríguez (2007: 40), diremos que esto es así, “porque en él se yuxtaponen e interaccionan, en el espacio, las preexistencias como fusión de naturaleza y cultura en sus distintos estadios tecnológicos”. De ahí que el territorio deba ser entendido no sólo como recurso, sino también “como cultura, historia, memoria colectiva, referente identitario, bien público, espacio de solidaridad y legado” (Ibid.). En virtud de ello, el concepto de patrimonio cultural –actualmente consensuado– habría de ampliarse al de *patrimonio territorial*.

Se ha planteado que en la era de la globalización el patrón general y generalizador de producir ciudad muestra una tendencia a la fragmentación del territorio, que arrasa el entorno urbano, uno de cuyos rasgos principales es la dispersión y el crecimiento difuso, basado en la pérdida del control público sobre la actividad urbanística y el arrollador impacto de la “maquinaria inmobiliaria”. Así, la ciudad se produce con piezas de gestión y mantenimiento privados (la ciudad por proyectos), una de cuyas características es la exacerbación del límite y la tendencia al encerramiento (Rodríguez, Méndez y López 2006: 103-105).

En sintonía con el planteamiento de Javier García-Bellido, Rodríguez (2007:43) reconoce que es necesario activar los procesos decisionales urbanos internos de los municipios, en una gestión compartida, a fin de ordenar el territorio superando la situación creada del planeamiento urbanístico prevaleciente. Para que esto sea posible se propone un análisis espacial basado en la recuperación de la herencia, la identificación y reconocimiento de los tipos de patrones sobre la naturaleza para la clasificación de paisajes urbanos como dominante territorial. Esto es, el estudio del paisaje –a partir de elementos morfológicos y de percepción– como centro del diseño urbano, que haga posible la identificación de valores patrimoniales para la planea-

ción urbana estratégica, de cara a la “reconquista de la ciudad inmanejable”. Ello supone incorporar los discursos representacionales (Almandoz 2003: 38-39) sobre los valores del patrimonio territorial.

Los espacios públicos constituyen valores patrimoniales cuando los grupos sociales se apropian de ellos y les imprimen significados. De acuerdo con Patricia Ramírez Kuri (2007:3), a partir de las últimas dos décadas de tránsito al siglo veintiuno, el debate sobre el espacio de lo público resurge y se intensifica en la búsqueda por comprender las transformaciones en la vida pública e identificar los referentes sociales, políticos, culturales y urbanos que le dan sentido.

Esta autora, además afirma que en las últimas décadas el tema del espacio público y su importancia en la vida urbana, ha resurgido en el debate académico y político y ha estado asociado a cuestiones como las formas de uso y de apropiación del espacio, las prácticas sociales y la formación de ciudadanía, la calidad de los lugares públicos y los fenómenos y conflictos que condensan, así como el papel de las instituciones y de las políticas urbanas en la organización, diseño y gestión democrática del entorno construido (Ramírez 2007:6).

Además, invita a poner atención al espacio público real “como experiencia cotidiana de la gente y como el escenario que aparece entre la ciudadanía y las instituciones condensando las posibilidades y las problemáticas de la ciudad como referente de la identidad urbana” (Ramírez 2007:15).

El presente trabajo es producto de la reflexión realizada a partir de materiales discursivos obtenidos de una investigación realizada en una zona urbana segregada de la ciudad de Hermosillo, Sonora<sup>2</sup> (México) y tiene el propósito de mostrar tanto la percepción del entorno espacial inmediato, como los sentidos del lugar que fluyen a través de las narrativas de sus residentes, en torno a las transformaciones de uno de los espacios públicos más valorados en el barrio<sup>3</sup>. Pretendemos mostrar cómo la

---

<sup>2</sup> Sonora es uno de los estados que forman parte de la franja fronteriza entre México y los Estados Unidos de Norte América. De ser una región eminentemente agrícola y ganadera, pasó a convertirse aceleradamente –a partir de los años ochenta– en una zona de fuerte impulso a la actividad industrial. La industrialización en el estado de Sonora, ha traído consigo una importante ola migratoria del campo a las ciudades más importantes, con lo que la población de Hermosillo prácticamente se ha duplicado en la última década. Hermosillo, su ciudad capital (con alrededor de 800.000 habitantes), constituye no sólo el centro de las decisiones político-administrativas de los gobiernos a nivel estatal y municipal sino que, en los últimos años, se ha convertido en uno de los centros más importantes de la industria, el comercio y los servicios y en el municipio con mayor densidad de población del estado de Sonora.

<sup>3</sup> Se trata de un barrio surgido, alrededor de 1965, de un proceso de ocupación ilegal del suelo urbano (conocido en México como *invasión*), el cual ha experimentado desde entonces, un acelerado crecimiento. Se encuentra situado en lo que durante la primera mitad de los años sesenta del siglo XX era el límite de la zona urbanizada de la ciudad. Actualmente, dicho perímetro prácticamente no existe en virtud de la expansión de la mancha urbana. En 2003 iniciamos un proyecto de indagación empírica en este barrio y en otro aledaño (denominado *Invasión Combate*) titulado *Reconfiguración productiva, crecimiento urbano e identidades. Representaciones sociales de los pobres de la periferia urbana de Hermo-*

morfología y el símbolo se funden en la percepción socioespacial. Recuperar esta dimensión del espacio habitado constituye un ejercicio que pretende aportar elementos para el análisis de los valores territoriales en zonas de segregación urbana.

## 1. Desarrollo

### 1.1. Breve descripción del contexto y el escenario empírico

La ciudad de Hermosillo constituye un observatorio urbano por excelencia, en virtud de la consideración de que posee rasgos que la aproximan al tipo de ciudad *dual* de las metrópolis (Méndez 2000: 359). Diversos estudios coinciden en que las transformaciones ocurridas en la ciudad son consecuentes al proceso de incorporación de ésta a la economía internacional<sup>4</sup>. Algunas de las reflexiones –las cuales comparto– giran alrededor de los siguientes postulados: que a partir de dicho proceso, el proyecto de modernización urbana impulsado por los gobiernos y los grupos de poder económico ha acentuado los contrastes en la imagen de la ciudad, con lo que se ha configurado un espacio urbano *diferenciador y excluyente* (Rodríguez 2007: 132; Enríquez 2002: 120); que el crecimiento horizontal de la ciudad sobre áreas rurales, aledañas a Hermosillo, ha *modificado las relaciones sociales y económicas de los poblados agrarios*, empujándolos a la venta o renta de tierras de cultivo y a un empobrecimiento casi inevitable (Martínez 1997: 49-51) y que el poblamiento de la ciudad se ha caracterizado, entre otras cosas, por el rejuego político y social de las invasiones, por la aparición de espacios intersticiales precarios en medio de la modernización urbana, por la privatización de los espacios públicos, y por la segregación socioespacial defensiva, promovida por los fraccionamientos habitacionales cerrados (Méndez 2000: 360 y sg.).

Con las anteriores acotaciones, como telón de fondo, es oportuno señalar que nuestro interés se centra en el estudio del *lado oscuro* del medio urbano hermosillense. Es decir, esos espacios intersticiales en los que viven los grupos empobrecidos cuya única alternativa, en la búsqueda de un espacio físico y social, es asentarse en los márgenes de la ciudad para apropiarse de ellos, la mayoría de las veces, mediante el recurso de la ocupación ilegal del suelo<sup>5</sup>. En particular, nos hemos inte-

---

*sillo*. En este momento, a partir de los hallazgos obtenidos de ese proyecto, trabajamos en una investigación titulada *Multiculturalidad y percepciones de la exclusión social en la periferia urbana de Hermosillo*.

<sup>4</sup> Véanse los trabajos de Eloy Méndez (2000), Omar Rodríguez (2007), Cristina Martínez (1997), Jesús Enríquez (2002), Mieles Gálvez (1997) y Mario Camberos (2003).

<sup>5</sup> En Hermosillo, el fenómeno de las invasiones se inicia a partir de la última mitad del siglo XX. Si bien existen evidencias documentadas de su existencia desde los años cincuenta, no es sino hasta los años setenta cuando éstas asumen la característica de ser masivas (Galindo, 1997, 61-69) y a partir de entonces se han convertido en algo prácticamente habitual en el escenario social de la ciudad. El fenómeno de las invasiones supone, desde luego, una dimensión de la compleja realidad de las ciudades en expansión, no sólo en Sonora sino en México y muchos de los países de América latina, si no es que en todos. No obstante las características diversas que estas asumen y las condiciones particulares que

resado en explorar algunos de los efectos de la expansión y modernización urbanas de Hermosillo, teniendo como punto de mira las representaciones sociales que se masceran en la nueva realidad urbana, desde la perspectiva de los sujetos que viven “el lado oscuro” del *espacio urbano dual* hermosillense.

En los hoy difusos límites de la ciudad de Hermosillo, la apropiación ilegal del suelo urbano ha contribuido a la sedimentación de percepciones contradictorias en el imaginario colectivo de sus habitantes frente a las políticas urbanas contemporáneas y a los vaivenes de la intervención oficial para la creación, transformación o supresión de espacios públicos. En las páginas que siguen se analizan las percepciones que los habitantes de uno de los asentamientos de la periferia de la ciudad de Hermosillo en relación con el entorno socioespacial en que se encuentran situados. A partir de las entrevistas realizadas<sup>6</sup>, con el propósito de reconstruir la historia del barrio, y de los referentes suministrados, afloró la construcción simbólica del espacio y los sentidos atribuidos al lugar.

El barrio objeto de estudio (conocido como Colonia San Luis) se encuentra localizado en la periferia<sup>7</sup> de la ciudad de Hermosillo, a un costado de la carretera internacional que lleva a los Estados Unidos, tras escasos 300 kilómetros. Esta carretera también conduce a diversos ejidos que pertenecen al municipio de Hermosillo y se desvía a diferentes pueblos de la sierra sonorenses. A partir del proceso de invasión que dio origen al barrio (alrededor de 1965) se inicia su paulatina expansión, con la llegada de diferentes oleadas de familias, lo que implicó que en los años noventa desbordara sus límites geográficos desdibujándose y acercándose tanto a un asentamiento precario vecino, denominado *Invasión Combate*<sup>8</sup>, como a uno de los espacios de mayor plusvalía de la ciudad<sup>9</sup>, lo que ofrece un panorama de fuertes contrastes.

Los residentes más antiguos refieren que cuando llegaron a lo que entonces era una parte de los límites de la ciudad, se trataba de un monte donde vivían dos o tres

---

rodean a cada experiencia, en todas ellas la concentración de la propiedad del suelo y la especulación; la dificultad del gobierno para prever y enfrentar el crecimiento acelerado de la población, aunado a las condiciones de pobreza extrema de muchas familias, constituyen elementos que se entretajan para configurar el lado ‘oscuro’ de las ciudades modernas.

<sup>6</sup> Se entrevistó a los fundadores del barrio (quienes participaron en el proceso de invasión que le dio origen) y a los nuevos residentes, identificados como *no fundadores*.

<sup>7</sup> Esta parte de la periferia urbana, que en los años cincuenta estaba constituida por suelos ejidales, empieza a poblarse en 1965, en un momento en que la tasa de crecimiento de la ciudad de Hermosillo supera en cien por ciento la del estado de Sonora. Este crecimiento demográfico está asociado tanto al crecimiento natural de la ciudad como a la llegada de familias provenientes de las zonas rurales de Sonora y de otros estados del país. La mayoría de las familias entrevistadas en nuestro estudio tienen un origen rural. Los *fundadores* forman parte del éxodo rural operado en la región. Entre los *no fundadores* hay quienes tienen este mismo origen, y los que han nacido en Hermosillo refieren que sus padres provienen también de zonas rurales o de otros estados de la República Mexicana.

<sup>8</sup> El cual empieza a poblarse en la primera mitad de la década de los años noventa del siglo XX.

<sup>9</sup> Se trata de diversas zonas residenciales exclusivas, algunas de ellas amuralladas y de acceso restringido.



familias distribuidas dispersamente, que se dedicaban a la cría de animales o a la siembra de hortalizas: *“fíjate que había una separación muy grande de la gente más vieja en la colonia, por allá los cocheros, por acá los chiveros, por allá los verduleros, o sea... como en el monte”* (mujer fundadora).

Posteriormente, llegaron familias de distintos puntos de la región y de otros estados del país. La primera oleada de migrantes se asentó en la parte baja del accidentado terreno, cercana a la carretera (frente a la estación del ferrocarril y a una fábrica de harina) y obtuvieron los terrenos por mediación del dueño de la empresa harinera. Estas primeras familias adquirieron los solares directamente del Ayuntamiento de Hermosillo, quien hizo las gestiones para la dotación de los mismos. Otros señalan que obtuvieron los solares mediante un proceso de invasión y que posteriormente éstos fueron regularizados por las autoridades municipales.

*“.. la parte de abajo fueron dotaciones de terrenos, con la ayuda del dueño del molino, para colocar a sus empleados cerca y los del ferrocarril (...) primero fue la parte ésta, la de abajo, alrededor de la escuela, el templo católico, aquella tienda que tiene dos pisos, esto es todo, y ya después son las que se han ido subiendo al cerro y las que están en esas barrancas y así se han ido... casi a topar con la cartonera, que es ya la Combate”* (varón fundador).

Entre los migrantes, los motivos del cambio de residencia señalados por la mayoría son el trabajo y la educación de los hijos. La estación del ferrocarril y el molino harinero constituyen importantes referentes identitarios; no en vano el barrio asume el nombre del molino, tal y como expresaron algunos de nuestros entrevistados.

*“..llegamos aquí porque es la colonia que apenas estaba empezando a formarse (... ) y es que como mi apá trabajaba en el molino San Luis, cuando llegamos rentó y luego a un tío le compraron la mitad del terreno”* (varón fundador).

*“Yo creo que a lo mejor sí fue San Luis por el molino, porque el molino ya tiene más años y... San Luis Gonzaga, yo siento que es el patrón de la iglesia, buscando algo... algo común al nombre de la colonia, entonces se le buscó a San Luis Gonzaga (...) entonces como es San Luis, pues vamos a buscarle un santo que es San Luis, como identidad... yo siento que así fue”* (mujer fundadora).

Algunos de nuestros entrevistados refieren haber sido reubicados de diferentes predios urbanos en los que se habían asentado ilegalmente, cuando llegaron a Hermosillo, acción llevada a cabo por las autoridades municipales. Es decir, una forma de enfrentar el conflicto con los dueños de los terrenos ocupados ilegalmente fue reubicar a los ‘invasores’ en terrenos que eran parte del fundo legal del municipio de Hermosillo y que en ese tiempo estaban bastante alejados de la mancha urbana.

*“...nos sacaron de ahí, de la Olivares, y nos dieron para acá, ¿no?, pues ahí, en la San Luis, allá en la Estación, allá está muy suave los solares, y nos decía él, este síndico Molina nos decía: y allá, en la San Luis, si no tienen dinero pueden hacer tama-*

*les o galletas y todo eso e irlo a vender a la estación y todo eso y de ahí sacan... y sí, y resulta que aquí era puro monte todo esto, había como unas tres o cuatro casitas nada más pero muy distanciadas” (varón fundador).*

En este escenario, la autoconstrucción fue la forma utilizada por la mayoría de las familias para hacerse de una vivienda. Asimismo, se ocuparon de gestionar la infraestructura urbana y los servicios básicos (como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y trazado de calles). Este ha sido un proceso lento, aún inconcluso en la parte alta de los cerros, mediado por el liderazgo de algunos de los pobladores más antiguos.

## 1.2. Percepciones del entorno socioespacial

Una característica importante encontrada en las representaciones del lugar entre nuestros sujetos de estudio, es que éstas se enmarcan en una dimensión tridimensional, o en lo que se ha denominado la *trialéctica* donde lo físico, lo social y lo imaginario se fusionan (Soja, citado por Oliva y Camarero, 2002: 70). Así, encontramos referentes diversos que aluden tanto al espacio físico como al espacio social. Esta multi referencialidad confirma la estrecha relación entre las dimensiones física, social y simbólica en los sentidos del lugar y las identidades; asunto ampliamente tratado en las ciencias sociales<sup>10</sup>. Como afirma Bourdieu (1999: 119-120) “los agentes sociales se constituyen como tales en y por la relación con un espacio social y con las cosas, en tanto se apropian de ellas y las asumen como propiedades y como referentes simbólicos”.

Si bien el conjunto de los entrevistados se refiere al lugar a partir de las tres dimensiones arriba mencionadas y acude a distintos referentes para narrar su experiencia en el lugar, el sentido de las expresiones utilizadas supone complejidad y heterogeneidad simbólica, que se manifiesta –algunas veces– en significados opuestos y contradictorios. Por otra parte, es importante señalar la perspectiva temporal sobre la que se erigen los significados atribuidos. Dado que estos se encuentran vinculados a las experiencias, abarcan eventos tanto pasados como presentes y futuros.

Las representaciones y los referentes simbólicos desde los que se percibe el lugar tienen que ver, tanto con el curso de las trayectorias sociales de los actores como con sus particulares experiencias. A partir de ellas relatan su historia y en estos relatos hay puntos de coincidencia y de diferencia. A través del discurso afloran batallas simbólicas que tienen que ver con percepciones diferentes sobre los usos y sentidos del lugar.

---

<sup>10</sup> La relación entre el espacio físico habitado y las connotaciones sociales y simbólicas asociadas a él ha sido tratada en diferentes campos disciplinarios como la Psicología (Milgram, 1984, Lalli, 1988), la geografía humanista (Tuan, 1980; Relph, 1976; Buttimer, 1980), la Sociología (Lefebvre, 1986; Soja, 1996; Park et al. 1925; Bourdieu, 1999; Oliva y Camarero, 2002), por mencionar algunos.

Congruente con lo anterior, el barrio es percibido como un lugar compuesto por ‘sectores’ bajo diversos criterios de diferenciación: el lugar de procedencia, el trabajo, las características físicas o la distribución espacial de las familias (“los de arriba”; “los de abajo”). Este último criterio diferenciador constituye otra coincidencia importante. La mayoría de los entrevistados establecen distinciones entre los que viven arriba y los que viven abajo. No obstante esta coincidencia, los significados de las proposiciones utilizadas varían, aunque también existe consenso alrededor de la idea de que en la parte de arriba hay más carencias (servicios públicos, aislamiento, pobreza) y que la de abajo es la más desarrollada.

*“Bueno, aquí en la colonia podemos decir que hay distintos sectores, por ejemplo lo que llaman el sobaco del burro, le dicen el sobaco del burro porque es una parte que está como metida, es como una cañada o algo así, se puede llamar ¿no?, y es una entrada, veredas, y sí, sí hay muchas familias en esa parte”* (mujer fundadora).

*“Sí, abajo hay más desarrollo que en la parte de arriba. Sí, se ve más progreso”* (varón fundador).

Quienes utilizan el lugar de procedencia de las familias para establecer la diferenciación se refieren a los *topahueños* (grupo de familias procedentes de un ejido –Topahue–, que forma parte del municipio de Hermosillo) y a los *guachos* (término utilizado en la región para identificar a las personas del sur del país).

*“...y los Topahueños, en esa parte viven puros de Topahue”* (varón fundador).

*“...mmm bueno, aquí todo mundo sabe que los militares andan pelones ¿verdad?, y luego muy común el... me da pena decirlo pero... como les decimos nosotros, los guachitos, el tipo de ellos es muy significativo, del sur y todo eso, se identifican muy fácilmente ¿verdad? Los de Topahue se identifican aquí en el barrio pero por... no por alguna característica física sino porque ya se han dado a conocer como ¡los topahueños!”* (mujer fundadora).

Hay quienes además de utilizar el criterio de la distribución espacial para señalar las diferencias, aluden al trabajo como elemento de diferenciación; es decir identifican los ‘sectores’ del barrio a partir de grupos específicos de trabajadores como “los ferrocarrileros” y “los militares”.

*“...y sí, hay un pedacito donde vas a ver y a veces te encuentras diez, quince ferrocarrileros en ese pedazo, ahorita ya están jubilados (...) luego también, un poquito adelante, lo que le llaman el sobaco del burro, hay mucho militar; esos son por cambios, la mayoría son militares del sur, hay mucha gente del sur aquí en la colonia, o sea, hablando del cerro ese para acá, ¿no?”* (mujer fundadora).

Como puede apreciarse, el espacio habitado (el barrio), visto a partir del crisol de las representaciones, constituye un mosaico en el que la diversidad aparece como uno de sus rasgos más significativos, en un espacio marcado por la segregación,

donde los diferentes pobladores han ido construyendo los sentidos del lugar a partir de sus trayectorias sociales y de distintos referentes del entorno inmediato, enraizados en tiempo y espacio.

### 1.3. *Percepciones del espacio público: añoranza y pérdida*

Una fuente importante de significado, en las representaciones del lugar, tiene que ver con los espacios públicos. Así, se refieren al equipamiento, en especial el del ocio, y a los espacios para la interacción de las familias. El discurso de los entrevistados deja entrever que, por un lado, la ausencia de éstos trastoca la noción rural<sup>11</sup> de convivencia en espacios públicos que son fuente de construcción de la identidad colectiva, a partir de los encuentros cara a cara y, por otro lado, se trasluce en ellos un cierto desencanto frente a la expectativa de modernidad citadina frustrada.

*“...allá estaba un solar y medio que según decían que era para hacer una placita, doña Quika [se refiere a la líder] fue a mover pero le decían que luego, que luego y ese luego nunca llegó”* (varón fundador).

*“Bueno, yo creo que aquí, aquí la colonia no es una colonia que digas, por lo menos tenemos un parquecito, tenemos un área verde, tenemos... no hay dónde la gente vaya con su familia, con sus hijos a jugar, a correr, ¡no lo hay!, ¡no lo hay! (...) sí, le falta mucha modernidad a la colonia, le faltan más centros de atención, de integración”* (mujer fundadora).

Otra fuente de significado relacionada con la convivencia es un espacio comunitario, creado por las autoridades municipales en los primeros años del barrio, que posteriormente fue desmontado, para erigir en su lugar un centro de rehabilitación para mujeres drogodependientes. Este cambio es vivido por las familias como una pérdida; la añoranza del ‘módulo’ –como suelen llamarle– está presente en la mayoría de los discursos.

Dicha pérdida se percibe como expoliación, como acción externa que clausuró no sólo las posibilidades del ocio, sino las de bienestar en general a través de los servicios médicos y de capacitación para el trabajo que se ofrecían en “el módulo”. La dinámica de la ciudad y los vaivenes del poder, que se traducen en cambios institucionales asociados a diferentes períodos de gobierno, ‘le quitó al barrio’ uno de los espacios más preciados por los residentes del lugar.

*“...en el módulo, ahí donde está el centro femenil, que antes era módulo y ahora es de rehabilitación para mujeres adictas; ese local antes era para actividades culturales, de aprender un oficio y... ¡estaba muy bien!, inclusive me tocó ir ahí a unas clases de tejido”* (mujer fundadora).

<sup>11</sup> Recordemos que gran parte de los entrevistados provienen de zonas rurales.

*“Yo creo que era por parte del Ayuntamiento y ¡fue una lástima!, verá cómo se peleó; vino una vez... tomaron vídeo ahí, se pidió la participación de los vecinos para ir a limpiar y pedir realmente un centro para que se divirtieran los hijos de uno, pero no sé, tampoco... y ese lugar que hay ahora ahí, a lo mejor es una asociación privada, no sé, dice el Buen Samaritano ahí, pero no sé por parte de quién esté; dan asesoría ahí a los padres de hijos con esos problemas” (varón fundador).*

*“Está muy decaído esto; era lo bueno, lo del módulo pero ahora que ya es de drogadicción se me hace que Beltrones [se refiere a un ex gobernador] se lo regaló a una prima suya o algo así, no sé exactamente, pero al menos doña Gloria me dijo ‘y esa señora sacó todo lo que había ahí de cuando era el módulo y todo lo regaló, se lo llevó para la costa’; sabe que haría, todo se perdió y ahí quedó ese internado, del Buen Samaritano se llama (...) con lo que pusieron, eso de drogadicción, se adueñaron de todo” (mujer fundadora).*

Como puede apreciarse en este último fragmento de la narrativa de una de las mujeres con mayor antigüedad en el barrio, los referentes de la percepción trascienden el entorno inmediato. Es decir, las fuentes de atribución de sentido se encuentran en un lugar muy distinto: aquél donde se gestan y reproducen las formas y manifestaciones del poder político. La *desconfianza* y las *redes clientelares* constituyen, en este caso, elementos significativos en la construcción simbólica del entorno socioespacial.

Para nuestros entrevistados, la pérdida del “módulo” no sólo significó la desaparición de un espacio que ofrecía beneficios materiales (atención médica, instalaciones deportivas, etc.) sino la posibilidad de construir y negociar las identidades sociales a partir de la interacción. De ahí que otra pérdida importante asociada al ‘módulo’ sea la de la interacción y convivencia familiar, pero sobre todo la posibilidad de que los jóvenes emplearan su tiempo libre en actividades sanas y que, a partir de ellas realizaran una parte importante de la socialización secundaria; no en vano los residentes asocian los problemas de violencia a la clausura de dicho espacio.

*“... pero pues ahí les convino hacer ese centro... o sea, es bueno ¿no? pero pues también nos quitó el único pedacito que teníamos para convivir, jugar o algo” (mujer fundadora).*

*“Pues aquí en la colonia no hay [espacios para el deporte], se van allá... en la invasión Combate [se refiere a un barrio contiguo] hay una canchita y allá se van porque aquí no hay nada” (mujer fundadora).*

*“No sé por qué cambió eso, no sé cuáles serían las causas y después era nido de vagos y ya cuando vimos que iban a hacer algo dijimos: ¡por fin ya no va a haber delincuencia ahí!, porque ahí se reunían cuando estaba abandonado, pero no volvieron a hacer el módulo, hicieron ese centro de drogadicción (varón fundador).*

Como bien señala Setha Low (2005: 2) “Los espacios públicos urbanos que los planificadores y administradores afirman que son diseñados para el “bien común”;

en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras”

Si partimos de la idea de que el *lugar* es una construcción social, el conjunto de significados asociados al mismo constituye un producto de la interacción entre los grupos que se encuentran implicados y el propio espacio (Bourdieu 1999: 120). Esto es, que la composición, la estructura y las dinámicas sociales influyen en la atribución de significados a un lugar determinado<sup>12</sup>.

## Conclusiones

El *lugar* es un producto inacabado cuyos significados evolucionan a la vez que lo hace el grupo asociado a la (s) categoría (s) que el espacio simbólico representa. De ahí que la perspectiva temporal adquiera un papel fundamental en la determinación del valor simbólico asociado a un determinado lugar (Valera 1999: 98). En virtud de que la dimensión física del entorno es básica para el sentido de identidad y continuidad, para los sentimientos de conexión con el pasado y con el futuro, se ha planteado que esta es una ‘encarnación del tiempo’ (Ibid.: 49).

Siguiendo a Oliva y Camarero (2002: 68-69), puede plantearse que el espacio se convierte en *lugar* cuando adquiere sentido para alguien, en virtud de que este es continuamente experimentado (vivido), pensado y apropiado a través de lo imaginario y que este sólo se constituye como tal en cuanto constructo de sentido a través de una narrativa instituyente. En función de ello –dicen, en coincidencia con Valera (1999: 89), es cultura antes que naturaleza y constructo de sentido antes que localización geográfica; memoria e identidad (condensada en la narrativa) que se funde con el medio ambiente y con el grupo que desarrolla una intencionalidad sobre el mismo. Es decir, es en el *lugar*, como portador de significados, donde el espacio adquiere la forma de territorio *semantizado*<sup>13</sup>, que para los sujetos es identificatorio, relacional e histórico, dado que se trata de espacios que *se viven*. En este caso, los significados atribuidos por nuestros entrevistados tienen que ver con una narrativa instituyente que se construye sobre el significado de la transformación del ‘no lugar’ en *lugar* (Augé 1992).

Por otro lado, las percepciones que salen a flote a través de las narrativas de los habitantes del barrio estudiado, nos llevan a buscar algunos de sus principios expli-

---

<sup>12</sup> En sintonía con Valera (1999), conviene aclarar que consideramos el entorno como un producto social donde la distinción entre el medio físico y medio social tiende a desaparecer. Así, el entorno pasa a ser un elemento más de la interacción y no sólo el escenario de esta: “La relación entre individuos y grupos con el entorno no se reduce sólo a considerar este último como el marco físico donde se desarrolla la conducta sino que se traduce también en un verdadero ‘diálogo’ simbólico en el cual el espacio transmite a los individuos unos determinados significados socialmente elaborados y éstos interpretan y reelaboran estos significados en un proceso de reconstrucción que enriquece a ambas partes” (pág. 79).

<sup>13</sup> Véanse los trabajos de García, 1976 y Sánchez, 1990; citados por Oliva y Camarero, *ibid*.

cativos en un lugar distinto de la realidad observada dado que *no todos se encuentran en el lugar mismo de la observación* (Bourdieu 1999: 9-10) y a considerar los significados contenidos en ellas como uno de los efectos de la *Realpolitik* económicamente legitimada y de un Estado, como el mexicano, que al reorientar –a partir de los años ochenta– la política de apoyo a la vivienda popular (dejando a cargo del mercado inmobiliario privado casi el total de su oferta) contribuyó a la aparición de los lugares de segregación urbana, en los que se concentran los grupos en condiciones de pobreza.

Pero la ausencia del Estado y todo lo que se deriva de éste (en este caso instituciones sanitarias y servicios básicos como la luz eléctrica, el asfalto o el drenaje) se revela con claridad en las referencias a otra parte del ‘contenido’ del espacio físico, como son los espacios públicos para el encuentro y convivencia colectivos.

El reclamo del espacio público por los habitantes del barrio del que aquí hemos querido dar cuenta, constituye una expresión ciudadana que pone de relieve un valor territorial significativo para la vida social de sus residentes. Pero los significados de pérdida y expoliación en la atribución de sentido, son indicativos de las limitaciones de los gobiernos al ignorar las preocupaciones y valoraciones de los grupos sociales segregados, dejándolas (y dejándolos) fuera de sus agendas de política urbana.

Finalmente, puede concluirse que tanto la heterogeneidad de los significados atribuidos a la dimensión socioespacial del lugar, como la diversidad de los referentes para la atribución de sentido, tienen que ver, por lo menos, con tres procesos implicados: 1) la compleja configuración física de esta parte de la periferia urbana de Hermosillo, hasta ahora inacabada en virtud de su expansión, que supone tanto el reconocimiento de puntos (lugares) diferenciados de acuerdo a su fisonomía (topografía, morfología, características de la vivienda, disponibilidad de servicios), como la percepción de ‘varios lugares’ en una misma demarcación administrativa; 2) la también compleja configuración del espacio social, el cual se encuentra parcialmente condicionado por la influencia que ejerce el espacio físico en las pautas de convivencia de sus habitantes; 3) La ausencia y transformación de espacios públicos, merced a los vaivenes de las políticas públicas, que dificulta y trastoca las posibilidades de formas de interacción social, a través de los cuales se construyen rituales y símbolos que favorecen la negociación de identidades y la generación de sentidos de pertenencia compartidos.

## Referencias bibliográficas

Augé, M. 1992. *Los “no lugares”: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Almandoz, A. 2003. “Notas sobre historia cultural urbana. Una perspectiva latinoamericana.” *Perspectivas Urbanas* 1: 29-39.

Bourdieu, P. 1999. *La miseria del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Buttimer, A. and Seamon, D. 1980. *The Human Experience of Space and Place*. London: Croom Helm.
- Camberos, M. 2003. "La informalidad de los mercados laborales de Sonora y la frontera norte de México". *Región y sociedad* 27:165-180.
- Enríquez, J. A. 2002. *El progreso hermosillense. Expresiones de la modernización en los años noventa del siglo XX*. Hermosillo: Universidad de Sonora (colección Textos Académicos).
- Galindo, L. 1997. "La dimensión política de las invasiones urbanas de Hermosillo". Tesis de licenciatura no publicada. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Gálvez, M. 1997. "La organización espacial del sector terciario en la ciudad de Hermosillo". Pp. 59-118 en *Enlaces modernos. Rutas urbanas de la modernización hermosillense a fin de siglo*, editado por E. Méndez. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- García, J.L. 1976. *Antropología del territorio*. Madrid: Ediciones JB.
- Lalli, M. 1988. "Urban Identity". *Environmental Social Psychology, NATO ASI Series. Behavioural and Social Sciences*, 45: 303-311.
- Lefebvre, H. 1986. *La production de l'espace*. París: Anthropos.
- Low, S. 2000. *On the Plaza: The politics of public space and culture*. Austin: University of Texas Press.
- Low, S. 2005. "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales". *Bifurcaciones* 5: 1-14.
- Martínez, C. 1997. "Modernización urbana y periferia ejidal en Hermosillo. Notas metodológicas para su estudio". Pp. 25-58 en *Rutas Urbanas de la Modernización Hermosillense a fin de Siglo*, editado por Eloy Méndez. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Méndez, E. 2000. "Las ciudades". Pp. 351-376 en *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, coordinado por I. Almada Bay. Hermosillo: Ediciones Cal y Arena.
- Milgram, S. 1984. "*Cities as Social Representations: Social Representations*". Cambridge: Cambridge University Press.
- Oliva, J. y Camarero, L. A. 2002. *Paisajes sociales y metáforas del lugar*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Park, R., Burgess, E. & Mackenzie, R. 1925. *The City*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ramírez, P. 2007. "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada". Consulta 20 de diciembre de 2010 (<http://www.rolandocordera.org.mx/textos/fragilidad-pone.pdf>).
- Relph, E. 1976. *Place and Placelessness*. London: Pion.
- Rodríguez, I. 2007. "La cultura del territorio de Javier García-Bellido". *ACE* 3: 37-41.
- Rodríguez, I., Méndez, E. and López Levi L. 2006. *Espacio urbano, exclusión y frontera norte de México*. Madrid: UAM Ediciones.
- Soja, E. 1996. *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Oxford: Blackwell.
- Sánchez, F. 1990. *La liturgia del espacio*. Madrid: Nerea.
- Tuan, Y. F. 1980. "Rootedness versus Sense of Place". *Landscape* 24: 3-8.
- Valera, S. 1999. "El significado social del espacio: estudio de la identidad social y los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la psicología ambiental". *Revista de Psicología Universitaria Tarraconensis* 18: 63-84. Consulta 6 de abril de 2009 ([http://www.ub.es/dppss/psicamb/2\\_UnivTar.pdf](http://www.ub.es/dppss/psicamb/2_UnivTar.pdf)).





# Redressing victims of international crimes: the International Criminal Court and the Trust Fund for Victims

## La reparación de las víctimas de crímenes internacionales: la Corte Penal Internacional y el Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas

Fernando Val Garijo\*

\* Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). fval@der.uned.es

---

### Abstrac:

This paper deals with victim-reparation schemes adopted by the International Criminal Court (ICC), analyzing the role of the Trust Fund for Victims of genocide, crimes against humanity and war crimes (TFV). Taking the nature of such crimes and the reality of mass victimization as a starting point, the author dwells on the TFV's dual mandate. Based on the distinction between situations and cases in the ICC system, situation-related reparations and case-related reparations are meant to complement each other. Review of applicable law and existing practice gives an idea of how reparation activities are unfolding and what challenges lie ahead. A decisive turning point for the ICC victim-reparation system will presumably be reached when the Court issues its first sentence.

**Keywords:** Trust Fund for Victims, Mass Victimization, Reparations, ICC situations, ICC cases.

---

### Resumen:

Este trabajo trata los mecanismos de reparación de las víctimas adoptados por la Corte Penal Internacional (CPI), analizando el papel del Fondo Fiduciario para las Víctimas de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra (TFV). Partiendo de la naturaleza de dichos crímenes y de la realidad de la victimización masiva, el autor se detiene en el examen del doble mandato del TFV. Basadas en la distinción entre casos y situaciones en el sistema de la CPI, las reparaciones vinculadas a casos y las vinculadas a situaciones están llamadas a complementarse mutuamente. El examen de las normas aplicables y de la práctica existente da idea de cómo se llevan a cabo las actividades de reparación y de los retos que será preciso afrontar. Un momento decisivo para el sistema de reparación a las víctimas de la CPI llegará, presumiblemente, cuando la Corte emita su primera sentencia.

**Palabras clave:** Fondo Fiduciario para las Víctimas, Victimización masiva, Reparaciones, Situaciones ante la CPI, Casos ante la CPI.

---

**Article info:**

*Received: 02/06/2011 / Received in revised form: 21/06/2011*

*Accepted: 22/06/2010 /Published online: 12/07/2011*

---

**1. Introducción**

On 17 July 1998 a diplomatic conference held in Rome by 160 States adopted an international treaty, known as the Rome Statute (RS), establishing the International Criminal Court (ICC, or the Court). The RS entered into force on 1 July 2002, and since then the ICC is a functioning Court whose seat is in The Hague. There are currently 115 States Parties to the RS. The ICC is the first ever permanent international criminal court operating in the international community. Created by an international treaty, the powers of the Court rest upon a wide consensus across the international community on the high value of its mission. Such a mission is to put an end to impunity for the perpetrators of the most serious crimes of concern to the international community as a whole, thus contributing to the prevention of such crimes. The history of the 20<sup>th</sup> century is in part a tale of unspeakable atrocities committed against millions of men, women and children. Such atrocities have gone largely unpunished. The deep shock to human conscience caused by this combination of atrocities and impunity prompted a number of States to create a permanent international court with jurisdiction over the gravest international crimes.

It is important to note some relevant features of the ICC from the start. First, the ICC tries individuals, not States. Under international law, States cannot be found guilty of having committed international crimes. International criminal responsibility is strictly personal in the sense that only individuals, not organizations as such, can be prosecuted, tried and sentenced in court. Secondly, the jurisdiction of the ICC is complementary of that of national courts, which in practice means that the ICC shall only act when States are unwilling or unable to investigate or prosecute. It is a principle of international law that the primary responsibility to exercise criminal jurisdiction over individuals allegedly responsible for international crimes lies with States. The ICC has been designed as a Court of last resort. Finally, as for the crimes themselves, the ICC has jurisdiction to prosecute and try individuals allegedly responsible for genocide, war crimes and crimes against humanity. It is expected to exercise jurisdiction over a fourth crime in the future, the crime of aggression, when certain amendments to the RS enter into force and the jurisdiction of the ICC over this crime is activated<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> The amendments to the RS were adopted at the Review Conference held in Kampala (Uganda) between 31 May and 11 June 2010. They will enter into force when 30 States Parties ratify them, after which the jurisdiction of the Court over the crime of aggression will have to be activated, an event that can only take place after 1 January 2017.

Genocide is defined in the RS as the commission of certain acts “with intent to destroy, in whole or in part, a national, ethnical, racial or religious group, as such”<sup>2</sup>. Among such acts are the killing of members of the group, the subjection of the group to conditions of life calculated to bring about its physical destruction, the infliction of serious bodily or mental harm to members of the group, the imposition of measures aimed at preventing births within the group, or the forcible transfer of children of the group to another group.

Crimes against humanity include acts such as murder, extermination, enslavement, deportation or forcible transfer of population, imprisonment, torture, rape, sexual slavery, enforced prostitution, forced pregnancy, enforced sterilization, enforced disappearance or the crime of apartheid. Crucially, the commission of such acts must be part of “a widespread or systematic attack directed against any civilian population”<sup>3</sup>. This means that acts should not be considered in isolation, but as part of a wider scheme intended to harm a “population” rather than a specific person or persons.

War crimes are, to be sure, committed in armed conflicts, not in peaceful times. The ICC shall have jurisdiction over war crimes “in particular when committed as part of a plan or policy or as part of a large-scale commission of such crimes”<sup>4</sup>. War crimes are grave breaches of the Geneva Conventions of 12 August 1949, along with other serious violations of the laws and customs applicable in international armed conflict and in armed conflicts that are not of international character. The RS is very specific in its description of conduct qualifying as war crimes. A detailed enumeration of such acts would go beyond the scope of this work and would, moreover, be tedious. War crimes are committed, for instance, when attacks are intentionally directed against civilians or other protected persons (i.e. medical or religious personnel), when children under the age of fifteen years are conscripted or enlisted into the armed forces or rebel groups, when prohibited methods and means of warfare are employed (i.e. poisoned weapons or asphyxiating gases), or when attacks are directed against historic monuments, hospitals or religious buildings. Conduct qualifying as a crime against humanity can be considered to be a war crime when committed during an armed conflict, as it is the case with torture or sexual violence.

An important conclusion can be derived from the description made above. The crimes under the jurisdiction of the ICC can only be committed by individuals acting as members of groups, that is, by individuals associated within a structure, be it the State, a criminal sub-group within the State, or a rebel armed group. Individuals, acting in isolation, commit murder or serial killings, but cannot commit genocide. Nor

---

<sup>2</sup> RS, Article 6.

<sup>3</sup> RS, Article 7.

<sup>4</sup> RS, Article 8. The qualifying words “in particular” imply that ICC jurisdiction is not *exclusively* limited in principle to situations where there is a plan, policy or large-scale commission of war crimes. However, in all crimes under the jurisdiction of the ICC a *threshold of gravity* must be crossed, and appreciated by the judges, for this Court to intervene.

can they commit crimes against humanity “as part of a widespread or systematic attack against a civilian population”: Apartheid has to be implemented by many officials. As for war crimes, individuals do not enter an armed conflict in isolation, but as members of the armed forces or armed non-state actors that provide them with the means for the commission of war crimes. The crimes under the jurisdiction of the ICC are crimes of a scale and gravity that a single individual would never be in a position of committing, due to the lack of the necessary means and resources. It is only when acting through a structure such as a State or an armed group that the most serious crimes of international concern can be perpetrated.

This collective or group requirement, however, in no way affects the *individual* criminal responsibility that emerges once the crime has been committed. At any rate, although the crimes under the jurisdiction of the ICC usually involve a high number of alleged perpetrators, the ICC Prosecutor will normally “focus its investigative and prosecutorial efforts and resources on those who bear the greatest responsibility, such as the leaders of the State or organization allegedly responsible for those crimes”<sup>5</sup>. This implies that where crimes within the jurisdiction of the ICC have been committed not all perpetrators will be prosecuted. Therefore, not all crimes will reach the Court, but only those attributable to that high-level core of State or organization leaders. It is for national courts to prosecute and try lesser alleged perpetrators.

## 2. Massive victimization: a preliminary approach

The crimes within the jurisdiction of the ICC tend, by their very nature, to produce a large number of victims. Massive victimization is a prominent issue within the context of international criminal justice. Bombing areas populated by civilians is likely to produce a high number of casualties. Enforced disappearances, when practiced widely and systematically, result in many bereaved families. Apartheid affects entire swathes of the population, even the majority of the people living in one country. Genocide, by definition, targets groups, not individuals as such.

The reality of massive victimization has compelled those working in the field of international criminal justice to develop a twofold vision of victims of international crimes. Victims are considered both as individuals and as groups of individuals. Whereas in national criminal law the vision of the victim as an individual is the rule and the collective approach can be said to be the exception, in international criminal law, as things currently stand, the opposite is closer to the truth. Within the ICC system, this twofold vision has developed into a consideration not only of the victims but of the community to which they belong, which has in turn led to the notion of *victims and affected communities*<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> See Paper on some policy issues before the Office of the Prosecutor, p. 7.

<sup>6</sup> See, for instance, Resolution RC/Res.2, The impact of the Rome Statute system on victims and affected communities.

The above considerations may have paved the way for grasping an important distinction within the ICC system: that between *situations* and *cases*. A situation is a set of circumstances in which a number of crimes within the jurisdiction of the Court may have been committed. It is the wider context out of which emerge the specific cases that will be tried by the Court. A case is an instance of a particular situation. What begins as a situation usually results in one or more cases. The Prosecutor analyzes a given set of circumstances (including relevant incidents, crimes allegedly committed and groups of persons involved) and if the investigation gains the required momentum, and is authorized when appropriate, he ends up shaping and defining one or more concrete cases. In a case the Prosecutor charges one or more specific individuals with the commission of specific crimes. There are currently six situations before the ICC: the situation in Uganda (involving one case), the situation in the Democratic Republic of Congo (four cases), the situation in Darfur, Sudan (four cases), the situation in the Central African Republic (one case), the situation in the Republic of Kenya (two cases) and the situation in Libya (still no cases defined)<sup>7</sup>. As indicated above, not all the crimes committed in a situation will be prosecuted and tried by the Court as part of a case, since limited resources will force the Court to concentrate on a limited number of particularly grave, high-profile cases.

The distinction between situations and cases is normally referred to in connection with prosecutorial activities; yet it is highly relevant for victims' issues. Applied to such issues, it gives rise to the notions of situation-related victims and case-related victims. The former will tend to be much more numerous than the latter. Case-related victims are direct and indirect victims that have suffered harm as a result of the commission of a crime that is under investigation or trial by the Court. Situation-related victims include, in addition to case-related victims, victims of crimes not under trial by the Court, and members of the communities that have been negatively affected by the commission of the crimes. As will be explained below, the ICC has been mandated to deal with both kinds of victims.

### 3. The Mandate of the ICC regarding Victims

Until the adoption of the RS, victims have been largely absent from international criminal justice. Neither the first generation of international tribunals (Nuremberg and Tokyo after the Second World War), nor the second generation (International *Ad Hoc* Tribunals for the former Yugoslavia and Rwanda in 1991 and 1994) counted victims' rights or even issues among their priorities. Regarding the latter generation, the focus of these *ex post facto*, temporary tribunals was on the relation between prosecutor and defense, on the rights of the accused, on evidence, on the judges, on State cooperation, on witness protection, and on other very important issues. Victims were taken into consideration merely as witnesses, normally for the prosecu-

---

<sup>7</sup> See <http://www.icc-cpi.int/Menus/ICC/Situations+and+Cases/>

tion, which made them visible in court only as part of the prosecutorial strategy. The *Ad Hoc* Tribunals developed a body of rules providing for the protection of witnesses, which covered victims acting as witnesses in the proceedings. However, there were no rules providing for two crucial victims' rights, namely, the right to participate in the proceedings (otherwise than as witnesses) and the right to obtain reparation.

A wholly new approach to these issues came with the establishment of the ICC, which ushered in an expanded role for victims of international crimes. The RS and its Rules of Procedure and Evidence (RPE) provide for the protection of victims and witnesses, for the participation of victims in the proceedings and for the reparations to be granted to victims. At the jurisdictional level, participation and reparation rights are unprecedented in the history of international criminal justice. With respect to participation in the proceedings, victims can present their views and concerns before the Court when their personal interests are affected, a right victims will ordinarily exercise through legal representatives<sup>8</sup>. Regarding reparation, the Court shall establish principles relating to reparations to victims, including restitution, compensation and rehabilitation. It may also make an order directly against a convicted person specifying appropriate reparations to, or in respect of, victims, including the three mentioned forms of reparation<sup>9</sup>, another novelty in international criminal justice.

Such provisions on reparations introduce an essential change in the nature of the jurisdiction exercised by the ICC, whose judges are not only expected to decide between acquitting individuals (who have not been proven guilty) or imposing penalties (on convicted persons). The mandate given to the ICC is not only to penalize perpetrators, but also to redress victims. A balance between retributive and restorative justice is intended. It is for the Court, through its case-law, to strike the right balance between those two basic forms of justice, a delicate task that is to be faced fairly soon, given that the first ICC sentence is likely to be issued within a year.

Another relevant, and novel, feature of the ICC system should be noted. Victims are defined both as natural and legal persons, since they are those "who have suffered harm as a result of the commission of any crime within the jurisdiction of the Court"; but they may also include "organizations or institutions that have sustained direct harm to any of their property which is dedicated to religion, education, art or science or charitable purposes, and to their historic monuments, hospitals and other places and objects for humanitarian purposes"<sup>10</sup>. In addition, *direct* victims are natural or legal persons who have suffered direct harm as a result of the commission of any crime under the jurisdiction of the Court. *Indirect* victims are natural persons or organizations that have suffered harm as a result of the harm suffered by direct vic-

---

<sup>8</sup> RS, Article 68.3

<sup>9</sup> RS, Article 75.1 and 2.

<sup>10</sup> RPE, Rule 85.

tims. In the case of natural persons, indirect victims are members of their families, as established in the Regulations of the Trust Fund for Victims (Regulations TFV)<sup>11</sup>.

To sum up, the notion of victims in the ICC system is multifaceted, having many aspects from which different criteria for victim classification emerge, such as natural or legal, direct or indirect, case-related or situation-related. The mandate to redress victims given to the ICC covers all victims. The Trust Fund for Victims (TFV), a separate entity set up within the ICC structure, plays a key role in the fulfillment of that redress mandate.

#### 4. The Trust Fund for Victims: structure, resources and mandates

The RS provides for the establishment of a Trust Fund for the benefit of victims of crimes within the jurisdiction of the Court, and of the families of such victims<sup>12</sup>. The TFV was created in 2002 by the Assembly of States Parties (ASP)<sup>13</sup> of the ICC through a resolution dealing with the all-important issue of its funding mechanism<sup>14</sup>. It is an unprecedented instrument intended to serve restorative justice in the broadest possible terms. No other international criminal tribunal has a reparative instrument like the TFV.

Oversight of the TFV is the responsibility of a Board of Directors, whose members act in their personal capacity on a pro bono basis<sup>15</sup>. Its five members, elected by the ASP, must be of high moral character, impartiality and integrity. They are required to have competence in the assistance to victims of serious crimes. Apart from meeting these requirements, it would be natural for the members of the TFV Board of Directors- or at least for some of them- to be high profile, well-connected personalities familiar with international fora, since one of the roles of the Board of Directors is to stimulate fundraising activities, especially regarding voluntary contributions to the TFV<sup>16</sup>. More generally, the Board of Directors, in accordance with the relevant ICC rules<sup>17</sup>, estab-

---

<sup>11</sup> See RS, Article 79 and RPE, Rule 85, in connection with Regulation 42 of the Regulations TFV.

<sup>12</sup> RS, Article 79.

<sup>13</sup> The Assembly of States Parties (to the Rome Statute) is a political body within the ICC structure charged with the supervision of the management of the Court and the adoption of ICC legislation and other resolutions, including elections and appointments.

<sup>14</sup> Resolution ICC-ASP/1/Res.6, Establishment of a fund for the benefit of victims of crimes within the jurisdiction of the Court, and of the families of such victims

<sup>15</sup> Regulations TFV, Regulation 16

<sup>16</sup> Current members of the Board of Directors are Ms. Elisabeth Rehn (Chair), former Minister of Finland, His Excellency Me Bulgaa Altangerei, former Director-General and Ambassador of Mongolia, Ms Betty Kaari Murungi, Kenyan NGO activist and legal advisor, Mr Eduardo Pizarro Leongómez, University Professor (Political Studies and International Relations) and former President of Colombia's national Committee for Reparation and Reconciliation and Her Excellency Ms Vaira Vike-Freiberga, former President of the Republic of Latvia.

<sup>17</sup> Such rules, it will be recalled, are to be found in the RS, the RPE and the criteria established by the ASP.



lishes and directs the activities and projects of the TFV and the allocation of the available resources. In performing such activities, the Board of Directors is to consult, as far as possible, victims and their families (or their legal representatives), and may also consult any competent expert or organization<sup>18</sup>.

The Board of Directors meets regularly once a year, so it cannot be in charge of the day-to-day management of the TFV. To fill this gap the ASP established a Secretariat of the TFV, whose task is to provide the necessary assistance to the Board. Interestingly, the Secretariat and its Executive Director operate under the full authority of the Board of Directors in matters concerning its activities but, for administrative purposes, the TFV Secretariat and its staff is attached to the Registry of the Court. This point of structural organization, purely technical as it seems, sheds some light upon the nature of the TFV, its intended relation to the Court and its position in the ICC system. Being part of the ICC Registry, the TFV Secretariat is funded by the regular ICC budget, which leaves the TFV's financial resources unaffected by the operative costs of the Secretariat, so that all the funds collected can be devoted to the reparation of victims. The Board of Directors is thus an organ independent from the Court, whose members are not part of the staff of the Court, yet they exercise full authority over the Secretariat, whose task is to assist the Board and is organically embedded in the Court. This complex solution reflects that the TFV is not merely an instrument for the implementation of the decisions adopted by the Court. Its mission goes beyond Court orders and case-related decisions. For reasons related to its mandate, the TFV is intended to exercise a considerable measure of discretion regarding the projects it supports and the allocation of resources. This functional independence of the TFV from the Court must be reflected institutionally, while at the same time budgetary considerations call for an organic link with the Court structure. The solution adopted is an independent Board with authority over an ICC-funded Secretariat, with the Registrar of the Court assisting the TFV, but mindful of the independence of the Board and the Secretariat.

The TFV shall be funded through four different channels: First it will receive voluntary contributions from Governments, international organizations, individuals, corporations and other entities, in accordance with the criteria established by the ASP. Secondly, it may receive money and other property collected through fines or forfeiture transferred to the TFV in compliance with an order issued by the Court. Thirdly, The TFV may obtain resources collected through awards for reparations made by the Court against a convicted person if the Court orders that such an award be deposited with the TFV. Finally, the TFV may receive other resources allocated to it by the ASP.

All the funds currently available to the TFV have come so far from voluntary contributions, governmental or not. Since 2004 the TFV has raised 7.3 million euro from

---

<sup>18</sup> Resolution ICC-ASP/1/Res.6, Annex, p. 7.

24 countries<sup>19</sup>, with 4.5 million euro obligated for projects in Northern Uganda and the Democratic Republic of Congo (DRC). With voluntary contributions as the main source of income, TFV funding is less predictable than it would be desirable, which in turn affects its strategic and operational planning. A partial solution to the problem of fundraising is currently coming through earmarked funding. One of the most notable, and controversial, facts about voluntary contributions is precisely the possibility for donors to earmark their contributions to the TFV, that is, to specify the destination of the contributed funds, attaching them to specific projects or to specific groups of victims. The case for earmarking rests on the basic assumption that potential donors are more likely to become actual donors if earmarking is permitted. This is particularly evident in the case of NGOs, foundations or other institutions whose mission is to support, relieve, assist or work in favor of specific categories of victims, such as victims of sexual violence, tortured persons, disabled persons and amputees, children or child soldiers.

The applicable provisions with regard to the earmarking of contributions establish that voluntary contributions from governments shall not be earmarked. Voluntary contributions from other sources may be earmarked for up to one third of the contribution for a TFV activity or project. This is subject to the requirements that the allocation of funds, as requested by the donor, benefits victims and their families and does not result in discrimination on grounds of race, color, sex, language, religion, political or other opinion, national, ethnic or other origin, property, birth or other status<sup>20</sup>. Contributions aimed at assisting those enjoying specific protection under international law should not be considered discriminatory, with children and victims of sexual violence being obvious categories of specifically protected persons. The one-third restriction may be waived when the funds have been raised at the initiative of the members of the Board of Directors or the Executive Director of the Secretariat<sup>21</sup>. And if a voluntary contribution is earmarked and the related purpose cannot be achieved, it will be allocated in the TFV's General Account if the donor so agrees.

It is the task of the Board of Directors to review the nature and level of voluntary contributions. Such contributions could eventually be refused if they are deemed to be inconsistent with the goals and activities of the TFV, or to be earmarked in a manner inconsistent with the Regulations of the TFV<sup>22</sup>, or which would affect the independence of the TFV, or which would result in a manifestly inequitable distribution of available funds among the different groups of victims.

---

<sup>19</sup> See Registry and Trust Fund for Victims Fact Sheet, March 2011, *p.* 5. Spain has been a traditional donor, with an overall contribution of 289.800 euro since the creation of the TFV.

<sup>20</sup> Regulations TFV, Regulation 27

<sup>21</sup> Resolution ICC-ASP/6/Res.3, Amendment to the Regulations of the Trust Fund for Victims.

<sup>22</sup> Regulations TFV, Regulation 30 (b). Before refusing an earmarked contribution on these grounds, the Board may seek a decision by the donor to withdraw the earmarking or to change it in an acceptable manner.

Contributions, voluntary or otherwise, are but a means to fulfill the specific mandate of the TFV. Analysis of the relevant ICC provisions has prompted experts to define it as a dual mandate. The first mandate is to administer reparations awards ordered by the Court against a convicted person. Pursuant to Article 75.2 RS, the Court may make an order directly against a convicted person specifying reparations due to victims. The Court may also order the reparations award to be made through the TFV. The resources needed to repair victims will be collected through fines or forfeiture of money and property, and through reparation awards. They may be complemented with "other resources" of the TFV if the need arises and the Board of Directors so decides<sup>23</sup>. The *reparations mandate*<sup>24</sup> of the TFV is case-related. It is activated when criminal proceedings have ended and an individual has been convicted and sentenced. It is intended to benefit case-related victims and, when the Court orders its first reparations awards, it is likely to materialize in a combination of the three forms of reparation envisaged by the ICC system, that is, restitution, compensation and rehabilitation, including not only individual, but collective and symbolic reparative measures. The discretion to be exercised by the Board of Directors and the independence of Board and Secretariat diminish when the TFV is fulfilling its reparations mandate, as does the number of victims targeted by reparative measures.

The second role of the TFV is to fulfill a *general assistance mandate*, aimed at providing assistance to victims and their families regardless of a conviction by the Court. The general assistance mandate is situation-related. It is aimed at giving a response to the urgent needs of victims immediately after the commission of the crimes, or at least as soon as possible. In fulfilling this mandate the TFV will normally use resources received in the form of voluntary contributions. The TFV identifies a pressing need to assist victims, and the assistance activities and projects can start as long as the fairness of ongoing trials is not affected<sup>25</sup>. Reparation to victims is provided in the form of rehabilitation measures, both physical and psychological, as well as material support. The discretionary powers of the Board of Directors and the independence of Board and Secretariat increase, as does the number of targeted victims. To date, the activities of the TFV have been circumscribed to the fulfillment of the general assistance mandate, resulting in 34 approved projects: 18 projects in Northern Uganda, of which 16 are active and 16 projects in the DRC, of which 14 are active.

This cursory sketch of the TFV may suffice to highlight some significant features of this unique institution, such as structural lightness, operational flexibility, varying degree of autonomy from Court decisions, and dual mandate. A more in detail analysis of how the TFV operates when fulfilling each of its mandates can give a precise idea of the unprecedented role the TFV plays in the international community.

---

<sup>23</sup> Regulations TFV, Regulation 56

<sup>24</sup> I take the expression reparations mandate from TFV documents. (Trust Fund for Victims 2010: 46)

<sup>25</sup> See Regulations TFV, Regulation 50. More on this issue can be found below.

## 5. The reparations mandate: case-related action of the TFV

As indicated above, pursuant to Article 75.1 RS the Court shall establish principles relating to reparations to victim. It may also, either upon request or on its own motion, determine the scope and extent of any damage, loss and injury to, or in respect of, victims. Moreover, according to Article 75.2 the Court may make an order directly against a convicted person specifying appropriate reparations to victims, including restitution, compensation and rehabilitation.

Such are the statutory foundations of the victims' reparation scheme, which is further developed by the RPE. To a considerable extent, reparation proceedings amount to a civil claim pursued in a criminal jurisdiction<sup>26</sup>. Proceedings can start upon request for reparations by a victim, or else on the motion of the Court. In either case, victims pursuing reparations must submit a request in writing indicating, among other things, the injury, loss or harm suffered, the location and date of the incident, as well as the persons deemed responsible. The concrete restitution, compensation and rehabilitation claims must also be specified<sup>27</sup>.

Management of victims' expectations will be crucial when the reparations scheme is set in motion. This is why a key issue in these proceedings will be the assessment of reparations<sup>28</sup>. Depending on the gravity of the injury, loss or harm the Court may award individual reparations or, where it deems it appropriate, collective reparations, or even a combination of individual and collective reparations. The fact that collective reparations can be awarded *motu proprio* by the Court somehow questions the civil nature of part of the reparation proceedings, for in a civil claim the Court cannot in principle award what has not been requested, and individual victims may well request individual, not collective, reparations<sup>29</sup>. Be it as it may, individual reparations are usually thought of in terms of individual compensation, that is, direct cash payments to individual victims. A default position is to consider that individual compensation to each victim is the ideal, with collective reparations as a secondary, complementary approach. This complementary approach would be all the more important when resources do not meet the cash requirements that are necessary to pay each victim a proper compensation award. However, reparations practice shows that direct monetary compensation to victims may not always be the ideal form of

---

<sup>26</sup> (Shelton 1999: 6) For this author reparation proceedings are "in essence" a civil claim heard in a criminal jurisdiction. The obvious implication of the civil nature of the reparation proceedings is that, compared to criminal proceedings, a lower standard of proof is required regarding loss or injury, especially "given the circumstances in which many of the victims will find themselves, including refugee status, homelessness, and lacking medical care where certificates or evidence of injury could be obtained"

<sup>27</sup> RPE, Rules 94 and 95.

<sup>28</sup> RPE, Rule 97.

<sup>29</sup> RPE, Rule 94. Collective reparations can be considered a form of *restorative sanction* rather than a civil award. In awarding *motu proprio* collective reparations the Court would be protecting a public international or community interest going beyond the interest of individual victims. Discussion of these points of legal theory is beyond the scope of this paper.

award. The reasons for this vary. Victims of atrocities that have received such payments often experience little substantial improvements in their lives, especially when the payment is purely nominal. Individual cash payments tend to have little or no impact on future generations. Furthermore, such payments may be a disturbing source of tension within the affected community.

Collective reparations, on the other hand, address victims as a group and focus on certain dimensions of the harm suffered that individual compensation leave untouched. Where villages and communities have been destroyed, collective reparations can help to rebuild community life through assistance and rehabilitation programs, infrastructure-building programs, collective packages including healthcare and education benefits, housing, micro-credit projects, to name but a few possibilities. Collective reparations may also address symbolic or identity-based dimensions of the harm suffered that need to be dealt with if the victims are to be fully redressed. Victims of sexual and gender-based violence, for instance, are likely to benefit greatly from collective healthcare programs specifically set up to meet their reparation needs<sup>30</sup>. All in all, a combination of different modalities of context-specific reparations, both individual and collective, is likely to be the most adequate solution to the reparation problem in each case.

Success in implementing the case-related reparations scheme will be crucially dependent on the available resources. A fundamental principle of justice is that reparations are to be funded and paid by the convicted person. While this is correct from a purely legal perspective, the reality of the ongoing ICC cases shows that assets traced and funds seized are almost non-existent. In this context, the problem arises as to how the Court is to enforce awards made directly against a convicted person. Enter the TFV. It will be recalled that it shall be funded by voluntary contributions, money and other property collected through fines and forfeiture, resources collected through awards for reparations and resources allocated to it by the ASP. Fines, forfeiture and reparations awards are not likely to yield much money or property unless the Court, the Office of the Prosecutor in particular, develops an effective asset-tracing strategy. Even then, in some cases, awarded reparations may be on a scale that even very wealthy individuals may not be able to fund them. Attention is thus inevitably directed to Rule 98.5 RPE, by virtue of which "other resources" of the TFV may be used for the benefit of the victims. The source of such resources could be a transfer from the ASP, although this possibility is unlikely to materialize as States Parties already cover the entire ICC budget<sup>31</sup>. This leaves voluntary contribu-

---

<sup>30</sup> (War Crimes Research Office 2010: 43-51). This illuminating report refers to the practice concerning reparations in South Africa, Rwanda, Sierra Leona, Chile (among other countries) to support its conclusions on individual versus collective reparations.

<sup>31</sup> On discussing this issue, one author points to Article 116 RS as a possible source of the financial resources that the ASP might allocate to the TFV. Article 116 RS allows the ICC to receive voluntary contributions from Governments, international organizations, individuals, corporations and other entities. Presumably, these resources would not be needed to fund the core activities of the Court, and could be thus transferred to the TFV. (Garkawe 2003: 365).

tions as the remaining source of funding for otherwise unenforceable reparations awards.

Resorting to voluntary contributions to fund the first Court orders for reparations seems an inevitable decision given the current level of seized funds and potentially available assets. Even staunch advocates of the principle that the payment of reparations is “first and foremost the liability of the convicted person” have accepted this idea<sup>32</sup>. The TFV itself has made available a reserve of 1 million euro for potential Court-ordered reparations<sup>33</sup>. Funding reparations through the TFV’s “other resources” may be acceptable when the convicted person cannot provide the necessary assets; this practice, nevertheless, should always be considered second-best, as opposed to the best practice of funding by the person against whom the order for reparations has been made. If this view is accepted, a more active ICC strategy of asset tracing is a necessary development in the near future, one in which an essential role will be played by cooperation of States Parties with the Court. One final point should be noted. The TFV *may choose* to use funds it has received via voluntary contributions to pay or complement the payment of reparations awards, but from a legal point of view it is not, strictly speaking, obliged to do so<sup>34</sup>.

Some brief reference is now appropriate to the implementation of the activities and projects of the TFV in the case-related reparations scheme, regardless of the issue of the availability or lack of funds. Pursuant to Rule 98.2 RPE, the Court may order that an award for reparations against a convicted person *be deposited with* the TFV for it to forward *individual* awards directly to each victim. The TFV will then set out an implementation plan, adopt identity verification procedures, determine disbursement modalities and priorities, and verify that awards are received by beneficiaries. It can use intermediaries in the disbursement process. Pursuant to Rule 98.3 RPE, the Court may order that an award for reparations *be made through* the TFV where the number of the victims and the nature of the required reparations make a *collective* award the preferred option. The TFV’s implementation plan will in this case be drafted through a process involving a higher degree of consultation with victims, experts and the Court itself. Intermediaries or partners may work together with the TFV to implement the plan.

## 6. The general assistance mandate: situation-related activities of the TFV

The essence of the second TFV mandate is to provide immediate assistance to victims and their families before perpetrators are convicted by the Court, while targeting as many victims as possible in a situation over which the Court is exercising its jurisdiction. Characteristically, under this mandate the reparation net is cast wide.

<sup>32</sup> (REDRESS 2011: 5)

<sup>33</sup> See <http://www.trustfundforvictims.org/financial-info>.

<sup>34</sup> See RPE, Rule 98.5 and, above all, Regulations TFV, Regulation 56.

This is wise for at least two reasons. First, considering that the Prosecutor has adopted the strategy of focusing on a small number of perpetrators (those bearing the gravest responsibility), if reparations were strictly linked to cases and convictions, the likelihood of large numbers of victims receiving no reparations would be high. Secondly, given the pace of proceedings before the Court, if no assistance came to victims until perpetrators were convicted, reparations would probably come too late for a great number of victims of the atrocities. Thence the necessity of dissociating at least one reparations scheme from convictions. The reparations mandate and the general assistance mandate thus complement each other, both serving the same general purpose: that restorative justice be done and seen to be done.

As for the design of this reparations scheme, the TFV Board of Directors may initiate the process by detecting a necessity to provide physical or psychological rehabilitation, or material support for the victims and their families. It will then give notice to the Court of the specific activities it intends to undertake. The Court must satisfy itself that a foreseen activity or project does not pre-determine any issue to be determined by the Court, or violates the presumption of innocence, or is inconsistent with the rights of the accused and fair trial requirements<sup>35</sup>. Dissociating reparations from convictions clearly implies that no TFV project or activity can be based on the assumption that a specific defendant is guilty prior to the actual conviction. Nor can any project be interpreted as a factor contributing to determine guilt outside criminal proceedings. A fair trial requires conviction to be the result of evidence given, produced, examined and challenged during the proceedings. Assistance provided to victims, an activity that is external and even alien to the proceedings, can in no way pre-establish the result of a truly fair trial. The applicable Regulations of the TFV give the Court a veto power over rehabilitation projects considered to infringe fair trial constraints, which has been interpreted as an overruling of the intended independence of the TFV as far as its assistance mandate is concerned<sup>36</sup>. At any rate, ICC case-law on this issue may have to establish the proper limits between the Court's veto power and the necessary autonomy of the TFV. The often invoked wisdom of the judges will be crucial in this regard.

Assistance to situation-related victims is provided using "resources other than those collected from awards for reparations, fines and forfeitures," which in practice means that assistance funds will come almost entirely from voluntary contributions. Preserving voluntary contributions as a source of general assistance to victims, rather than as a means to finance court-ordered reparations, becomes therefore important if the TFV is to fulfill its situation-related mandate. As indicated above, the proper form of reparation flowing from projects and activities undertaken by the TFV under this mandate is rehabilitation, regarded in an authoritative source as includ-

---

<sup>35</sup> See Regulations TFV, Regulation 50.

<sup>36</sup> (De Brouwer 2007: 233) The author speaks of "independence as far as voluntary contributions [are] concerned", but since the assistance mandate is funded through voluntary contributions, the meaning is the same.

ing “medical and psychological care as well as legal and social services”<sup>37</sup>. Physical rehabilitation focuses on providing care to victims who have suffered physical injury. Psychological rehabilitation is mainly directed at healing trauma, removing the stigma of victimization and addressing reconciliation issues. TFV rehabilitation projects also provide material support aimed at improving victims’ education and training, an opportunity for local capacities to be built and developed.

Operationally, the TFV works through partners and intermediaries. Effective rehabilitating action requires using the expertise and local presence of organizations capable of addressing the needs of victims of specific conflicts who are suffering specific harm. Non-Governmental Organizations focused on victims’ issues, faith-related associations, women or youth organizations and even some organizations within the private sector are natural candidates for partnership with the TFV<sup>38</sup>. Through a system of open tenders, potential partners are encouraged to make project proposals tailored to victims’ needs. Once such proposals have been approved, the implementation phase begins, with the TFV providing oversight and financial and technical support to implementing partners. Choosing the right partners and managing potential conflicts of interest with intermediaries are no doubt some of the challenges of this operational method, but they are part of the prize to be paid for operational flexibility and capillarity. The process tends to maximize the expertise and creativity of those working daily to relieve the suffering of victims of serious crimes, such as social workers, medical personnel, aid workers, psychologists, victims’ rights advocates and others whose work is likely to put them in close contact with victims. Effective rehabilitation projects are likely to have a non-negligible grassroots dimension. Rehabilitation is intended to be, at least in part, a victim-led, bottom-up process that helps victims of atrocities to regain control over their own lives and destiny.

In order to fulfill its general assistance mandate, the TFV is at present “employing two targeting strategies to ensure victims fall within the jurisdiction of the Court”<sup>39</sup>. The first is to focus on victims of sexual and gender-based violence, as well as on children and youth, including child soldiers. The second is to provide assistance to affected communities, such as villages that have suffered pillage, massacres or displacement of community members. The categories of victims targeted and reached by TFV projects are, among others, child soldiers (many of them previously abducted), victims of sexual violence, disabled persons and amputees, victims of torture and persons in vulnerable situations, such as widows or orphans. Victims in war-torn areas are very often women and girls, which explains why the TFV strives to mainstream a gender perspective in all its activities<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Resolution A/RES/60/147, Annex, IV, 21

<sup>38</sup> The TFV is currently working with more than 30 partners, both national and international, that are implementing projects in Uganda and the DRC. See <http://www.trustfundforvictims.org/partners>.

<sup>39</sup> (Trust Fund for Victims, 2010: 47).

<sup>40</sup> *Ibid.*, 23-24.



Experience, with its baggage of lessons learned, shows that success of TFV projects often comes from difficulties related to being associated with the TFV and the ICC in areas where crimes within the jurisdiction of the Court are under investigation or trial. Such difficulties may affect both victims and partners. Perpetrators may have relatives or followers in the same areas where victims are to receive assistance. Victims' security, and that of their families, can be jeopardized if they are perceived as cooperating with the ICC. Moreover, victims can be reluctant to receive the benefits of rehabilitation projects due to the stigma often associated with serious human rights abuses, especially in small rural communities. In addition to the traditional reserve of many such victims, the notion of the victim as a disgrace for the community, village or family of origin is at times surprisingly strong. Participating in a TFV activity can also make jealousy and divisive feelings arise. Partners associated with the TFV can put their reputation and security at risk. So far, discretion has been the best policy to avoid having partners intimidated and intermediaries bullied. Disseminating knowledge of the ICC's mission among local population, and defending its legitimacy through outreach activities, will no doubt be necessary to reduce the impact of these problems on TFV activities. So will the realization that the business of redressing victims of atrocities is not an easy one and has to deal with the darker sides of human nature.

## 7. Conclusions

So far the TFV has directly benefited an estimated 70.000 victims, with an additional estimation of more than 172.000 indirect beneficiaries<sup>41</sup>. In the context of international criminal justice, the TFV is becoming the tool for the international community to move from grand proclamations about the plight of victims to actual work in their favor. The TFV and the ICC must therefore be regarded as highly valuable instruments for the promotion of justice and the rule of law in the international legal order.

Victims have often been neglected in justice systems, no less in international criminal justice. The ICC system has brought with it an unprecedented change of perspective based on victims' participation and reparation rights. The inevitable result of this is that the ICC mandate cannot merely revolve around punishing perpetrators, but must incorporate the redressing of victims of genocide, crimes against humanity and war crimes. Victims are defined in terms of the harm suffered, which requires repairing such harm for justice to be done. Criminal justice can be said to have two dimensions: the fight against the impunity of perpetrators and the effort to redress victims, with reparations regarded more as a right of victims, and a corresponding service due to them, than as a penalty for convicted persons. Penalties and reparations: only when both dimensions of criminal justice materialize is the international legal order upheld, and the moral order restored.

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, 15 and 22.

## 8. References

### 8.1. Articles in Journals

Garkawe, S. 2003. "Victims and the International Criminal Court: Three Major Issues", *International Criminal Law Review* 3: 345-367.

De Brouwer, A.M. 2007. "Reparations to victims of Sexual Violence: Possibilities at the International Criminal Court and at the Trust Fund for Victims and Their Families", *Leiden Journal of International Law* 20: 207-237.

### 8.2. Papers and Reports

Shelton, D. 1999. "Reparations to Victims at the International criminal Court", Project on International Courts and Tribunals, pp. 5-13. (<http://www.pict-pcti.org/>)

REDRESS, 2011. "Intervention on the occasion of the 8th Annual meeting of the Board of Directors of the ICC Trust Fund for Victims", pp. 1-6 (<http://www.redress.org/downloads/publications/REDRESS-TFVBoardMeetingMarch2011.pdf>)

Trust Fund for Victims. 2010. "Learning from the TFV's Second mandate: From Implementing Rehabilitations Assistance to Reparations", *Fall 2010 Programme Progress Report*, pp. 1-48.

War Crimes Research Office. 2010. "The Case-Based Reparations Scheme at the International Criminal Court", American University Washington College of Law, pp. 1-63. (<http://www.wcl.american.edu/warcrimes/icc/documents/report12.pdf?rd=1>)

### 8.3. ICC Law

International Criminal Court. 1998. "Rome Statute of the International Criminal Court", A/CONF.183/9 of 17 July. (RS)

International Criminal Court. 2002. "Rules of Procedure and Evidence", Resolution ICC-ASP/1/3. (RPE)

International Criminal Court. 2002. "Establishment of a fund for the benefit of victims of crimes within the jurisdiction of the Court, and of the families of such victims", Resolution ICC-ASP/1/Res.6.

International Criminal Court. 2005. "Regulations of the Trust Fund for Victims", Resolution ICC-ASP/4/Res.3. (RegulationsTFV)

International Criminal Court. 2007. "Amendment to the Regulations of the Trust Fund for Victims", Resolution ICC-ASP/6/Res.3.

International Criminal Law. 2010. "The impact of the Rome Statute system on victims and affected communities", Resolution RC/Res.2.

### 8.4. Other Sources

United Nations. 2005. "Basic Principles and Guidelines on the Right to a Remedy and Reparation for Victims of Gross Violations of International Human Rights Law

and Serious Violations of International humanitarian Law”, UN General Assembly Resolution A/RES/60/147.

International Criminal Court. 2003. “Paper on some policy issues before the Office of the Prosecutor”, Policy Paper.

International Criminal Court. 2011. “Registry and Trust Fund for Victims Fact Sheet. March 2011”.

### **8.5. Websites**

International Criminal Court, <http://www.icc-cpi.int/>

Trust Fund for Victims, <http://www.trustfundforvictims.org/>

REDRESS, <http://www.redress.org/>

# Estado del Bienestar, ecología y desarrollo sostenible: 40 años de Economía ambiental

## Welfare State, ecology and sustainable development: 40 years of Environmental Economics

Ester Méndez Pérez, Amelia Pérez Zabaleta y Juan Luis Martínez Merino\*

UNED. emendez@cee.uned.es, aperez@cee.uned.es.  
jlmartinez@cee.uned.es<sup>1</sup>

---

### Abstract:

Since 1970 when “The limits to Growth” were published by Roma Club a tran-disciplinary field of academic research has been gestating, being its goal to give answers to one of the first objectives that are on the table of all institutions around the world, –the sustainable development–. Today it’s impossible to increase or even to reach a certain level of welfare without including sustainable concept and environment factor as a main element in any grow process. Environment, from the point of view of economics, has experimented a great development particularly from the field called Environmental Economics. Nowadays the subjects in which this sub discipline is based are basically focused on three elements, Asses and to give a value to the environment, to propose a new National Accountability System that to take into account the effects on the environment that the economic activity has and to look for ways for economies to growth sustainably. This article analyzes from the beginning the relationships had existed between the Economy and the environment and shows the challenges and the main environmental problems from an economic perspective

**Keywords:** Economy, Welfare State, environment, natural resources, sustainable development, wealth, value, environmental economics.

---

### Resumen:

Desde la publicación del informe “Los límites al crecimiento” en 1970 por el Club de Roma se ha ido gestando todo un desarrollo multidisciplinar que intenta dar respuesta a uno de los principales objetivos que están sobre la mesa de todos los gobiernos e instituciones del mundo, el crecimiento sostenible. Hoy, es impensable perseguir aumentar o

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen los comentarios y las sugerencias realizadas por los evaluadores que han contribuido a mejorar la versión publicada.

–en su caso–, alcanzar, ciertos niveles de bienestar, sin incluir el concepto de sostenibilidad y el factor ambiental como uno de los ejes fundamentales en cualquier proceso de crecimiento. El desarrollo que se ha producido en el ambientalismo y en los modelos económicos que estudian el bienestar, ha cristalizado en una serie de ideas que han servido de base al desarrollo de la Economía ambiental en sentido amplio. Hoy los temas sobre los que se estructura esta subdisciplina de la Economía se centran básicamente en la idea de medir y dar un valor al medio ambiente, en proponer sistemas de contabilidad nacional alternativos que tengan presente el factor ambiental y el efecto que tiene la actividad económica sobre el medio ambiente y en buscar caminos que permitan a las economías prosperar en términos de sostenibilidad. El presente artículo recoge precisamente desde sus orígenes, la relación que ha existido entre la economía y el medio ambiente y pone sobre la mesa cuáles son los retos y los principales problemas en materia ambiental desde una perspectiva económica y sobre los que todavía hay mucho que decir.

**Palabras clave:** Economía, Estado del Bienestar, medio ambiente, recursos naturales, desarrollo sostenible, riqueza, valor, economía ambiental.

---

#### **Article info:**

*Recived: 31/05/2011 / Received in revised form: 21/06/2011*

*Accepted: 22/06/2010 /Published online: 12/07/2011*

---

#### **Introducción**

Hoy en día, es incuestionable la existencia de un sólido cuerpo de conocimientos que se basan en la aplicación de principios propios de la teoría económica a la resolución de cuestiones ambientales y que se denomina “Economía ambiental”. El conflicto aparente que tradicionalmente existía entre la Economía y la Ecología parece haberse superado. Los investigadores de la Economía cuyos estudios se centraban en el medio ambiente y en los recursos naturales ya no se consideran extraños. E incluso, en las nuevas titulaciones de Economía y Empresa de casi todos los países, existe una parcela que ha crecido y se ha dedicado al medio ambiente. No obstante, siguen alzándose voces en contra del sistema económico imperante, de los mercados, del capitalismo, de las finanzas, etc., a los que se acusa de ser los responsables de los problemas ambientales. Señales que manifiestan un gran desconocimiento sobre la Economía como ciencia y su relación con el medio ambiente.

Queda lejos la noción de desarrollo sostenible o sustentable definida por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas en 1987. El resultado, quizá el resultado natural del informe “Los límites al crecimiento” encargado a Dennis L. Meadow en 1972, por el Club de Roma, fue la apertura al debate mundial, de la idea sobre la posibilidad de que el desarrollo y el crecimiento económico podría desembocar en el colapso del sistema, provocado principalmente por el agotamiento de los recursos naturales.

Es evidente que gran parte de los problemas ambientales están estrechamente ligados a la actividad económica, a las formas de producción y a la utilización de los recursos naturales. Algunos economistas destacaron la importancia y abordaron problemas relacionados con la economía ambiental como, la escasez, el valor del ambiente y los recursos naturales, el agotamiento de los recursos no renovables, la sobreexplotación de los renovables y el crecimiento económico. Pero hasta este siglo, no formaron parte del cuerpo de doctrina de la Economía. Es más, las reflexiones existentes sobre estos temas giraban en torno a la idea de la contradicción entre desarrollo y respeto ambiental, temas aparentemente opuestos entre sí en la medida en que es el hombre con su actividad económica el causante de la mayor parte de los problemas ambientales. Sin embargo, desde la década de los años 70, ligado a los modernos movimientos ambientalistas, al agravamiento de los problemas ambientales y a la proliferación de las investigaciones en este campo se ha desarrollado una nueva especialización económica: la Economía ambiental

Es frecuente encontrar en la literatura económica el planteamiento ambiental desde tres enfoques disciplinarios: el de la economía ecológica, el de la economía ambiental propiamente dicha y el de la economía de los recursos naturales.

La Economía ecológica es una parcela de conocimiento de carácter interdisciplinar, en donde confluyen economistas, biólogos, físicos, etc. Es otra visión, otra forma de denominar a la ecología humana (Martínez Alier 1999). En realidad se trata de una disciplina que trata de abordar los problemas desde una óptica más amplia y menos delimitada. Como señala Constanza (1977), sic en Lavandeira et al. (2006), *“La Economía Ecológica, como un nuevo agrupamiento de economistas y ecologistas preocupados, no está atada a las tradiciones históricas de la economía neoclásica. Usa la estructura de la economía neoclásica pero no se ve obligada a usar únicamente esta estructura, y tampoco se siente obligada por el punto de vista mundial, las políticas, o las culturas como lo estaban los ecologistas del pasado.”*

Tan clara diferencia entre el enfoque ecológico y el de la economía ambiental no queda establecida entre ésta última y lo que algunos autores han persistido en llamar Economía de los recursos naturales. Ambas comparten un mismo marco analítico y en la actualidad se considera que ambas son sub-disciplinas de la economía neoclásica, que aplican los modelos de la ciencia económica tradicional para tratar cuestiones ambientales y que utilizan en sus disertaciones conceptos puramente económicos como las externalidades, los bienes públicos y los problemas de asignación de unos recursos naturales escasos. En este sentido, la Economía de los recursos naturales se centra más en la idea de asignación de los estos recursos a lo largo del tiempo y busca cuál debe ser el óptimo de explotación de los mismos, que sea consecuente con el mantenimiento de los recursos y el respeto a las generaciones futuras. Mientras que la Economía ambiental trata de temas más globales donde el medio ambiente cumple la doble función de ser receptor y asimilador de residuos de manera, que también incluye el estudio de los procesos de recuperación y regeneración de los subproductos derivados de la producción y el consumo de cualquier sistema económico.

Por último, es importante resaltar que las fronteras entre una y otra disciplina o enfoque analítico son cada vez más difusas, y se observa una apertura cada vez mayor, en la utilización de métodos y formas de análisis nuevos, que permiten dar una respuesta científica y sólida a los problemas relacionados con el medio ambiente desde una óptica económica.

## **Génesis y evolución de la “Economía ambiental”**

La naturaleza ha constituido el eje de todas las ciencias, si bien en diferentes perspectivas. En las naturales, es axiomático. En las exactas, es su referente. Y se ha tomado, asimismo, como base en las sociales. En Economía, como ciencia social, ha sido así, un elemento de referencia, hasta los años 70, en que la crisis del petróleo y el desarrollo económico evidenciaron los problemas de escasez, tanto de cantidad como de calidad, que amenazan y consumen los recursos naturales y el ambiente planteándose un nuevo paradigma.

La consideración del ambiente y de los recursos naturales se ha ido forjando a lo largo de la historia del pensamiento económico. Desde los orígenes hasta el último cuarto del XX se han ido definiendo conceptos e introduciendo los diversos problemas ambientales en los análisis económicos. Y éstos han girado, la mayoría de las veces, en torno a conceptos fundamentales en el pensamiento económico como son, el valor, el precio, la riqueza y el crecimiento.

Entre los precursores del “pensamiento económico”, destacamos a William Petty (1623-1687) en quien encontramos, quizá, los primeros detalles que nos sitúan en el mundo de la economía ambiental. Sobre todo, por la importancia que atribuye, claramente acorde con su época, al factor tierra. Asimismo, a él se debe la introducción del concepto de Riqueza nacional.

A caballo entre el siglo XVII y el XVIII, R. Cantillón (1680-1734) para algunos autores considerado el verdadero padre de la Economía (González 2000) trató sobre el concepto de valor en su obra “Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general”. El capítulo 10, *El precio y el valor intrínseco de una cosa en general es la medida de la tierra y del trabajo que interviene en su producción*, es un intento por descubrir el concepto de valor y el proceso de formación de precios. Para Cantillón, los factores de producción son la tierra y el trabajo. Razona que debe existir una relación entre el coste de producción y el valor del producto. Puede pensarse el precedente de la paradoja del agua y los diamantes (aunque otros plantearan el dilema: Copérnico, Locke y Law), aunque yerra en su razonamiento: *“El precio de un cántaro de agua al río Sena no vale nada, porque su abundancia es tan grande que el líquido no se agota; pero por él se paga un sueldo en las calles de París, lo cual representa el precio o la medida del trabajo del aguador”*. Pero a continuación, aun se acerca más, cuando distingue entre el valor intrínseco (el determinado por el coste de producción) y el valor de mercado: *“El precio o valor intrínseco de una cosa es la medida de la cantidad de tierra y de trabajo que intervienen en su producción, teniendo en*

*cuenta la fertilidad o producto de la tierra, y la calidad del trabajo. Pero ocurre a menudo que muchas cosas, actualmente dotadas de un cierto valor intrínseco, no se venden en el mercado conforme a ese valor: ello depende del humor y la fantasía de los hombres y del consumo que de tales productos se hace".* Aquí parece revelarse que Cantillón concede una importancia a la demanda y al valor subjetivo de las cosas, determinado por su utilidad y utilidad marginal. Por ello, puede ser un claro predecesor del neoclasicismo y quizás sea este el motivo por el que Jevons sacó su ensayo del olvido.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la primera escuela económica, denominada escuela fisiocrática, coloca en el centro de sus análisis la "tierra": Un recurso natural que ocupa una posición privilegiada en el análisis de la economía entre los precursores de nuestra ciencia. Siempre ligados a la preocupación por asuntos tales como el concepto de riqueza, el entorno y la dinámica que puede influir sobre el crecimiento. F. Quesnay (1764), en su obra *Le Tableau Economique*, presenta un esquema circulatorio de la vida económica y las interdependencias entre los agentes. Destaca la aportación de la agricultura al proceso de crecimiento económico.

La obra maestra de A. Smith, "Estudio sobre la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones" (1776), además de componer la integración del pensamiento económico precedente y coetáneo, plantea la definición del concepto de Riqueza al que sitúa como objetivo de los estados. La riqueza está compuesta por el número de bienes *per cápita* estableciendo la relación de cuanto mayor sea el número de bienes por persona más rica resultará una nación. No cabe duda de que, entre esos bienes, ocupan un papel preponderante los relacionados con la tierra.

Pero las ideas de Smith sobre el papel que juega el Estado en las economías y la prevalencia del interés particular sobre el general (Kula 1994) puede hacernos pensar que, seguramente de haber vivido hoy, Smith hubiera dado al sector público un cometido fundamental, a saber, el de la protección ambiental.

La contraposición entre recursos y necesidades es la teoría que identifica a R. Malthus (1798) quien la expresa en el "Ensayo sobre el principio de la Población". Sus teorías sobre el crecimiento ilimitado de la población y el limitado de los recursos naturales (alimentos) se extendieron rápidamente dando lugar a la conformación de un planteamiento posterior pesimista sobre el futuro de la humanidad. El fin era un "estado estacionario", una situación estancada que no permite el crecimiento. Este planteamiento pesimista parece resurgir en términos similares en la década de 1970 con las ideas del Club de Roma.

También David Ricardo se interesó por el crecimiento económico, pero a diferencia de Malthus, se centró en una idea más positiva de los recursos naturales, en el análisis de la fertilidad de los mismos. La mejor tierra sería la primera en cultivarse, pero al aumentar la población se llegaría, como predijo Malthus, al estado estacionario, dado que los sucesivos incrementos de población supondrían la explotación de recursos cada vez menos fértiles.



Es evidente que las ideas imperantes del pensamiento económico de entonces comienzan a girar en torno a los límites al crecimiento. La naturaleza no constituye el "cuerno de la abundancia". Se manifiestan los problemas generados por su explotación. Pero éstos se presentan con una perspectiva a largo plazo. Al final, el estado estacionario. Todo lo cual retrasa la incorporación del medio ambiente en el análisis económico original.

En realidad, los clásicos (Smith, Malthus y Ricardo), cada uno a su manera, pusieron de relieve la idea de los límites al crecimiento económico al menos en el largo plazo, como señala Gallego Gredilla *"Parece, pues, claro que los primeros economistas, al examinar los problemas del crecimiento a largo plazo, llegaron a la conclusión de que necesariamente se produciría un estado de crecimiento nulo. La razón principal de tal conclusión era debida a que los recursos naturales –la oferta de la tierra– eran limitados, o, en otras palabras, que el medio ambiente físico no tenía una capacidad infinita de absorción de seres humanos"* (Gallego Gredilla: 67)

J.S. Mill (1806-1873) parece que va en esta línea. Introduce la tecnología como factor a tener en cuenta. El desarrollo tecnológico permitiría contrarrestar de algún modo la ley de los rendimientos decrecientes de la agricultura, permitiendo conseguir una mejora en la calidad de vida. Pero también creyó que, llegado un momento el progreso económico llegaría a su fin y se alcanzaría un estado estacionario.

Las aportaciones de los clásicos en torno a la naturaleza y al crecimiento, se completan con la consideración de los recursos naturales como factores de producción y bienes de disfrute. Se retoman las aportaciones de mercantilistas y fisiócratas. Y Smith plasma en La riqueza de las naciones la conocida paradoja del agua y los diamantes. Paradoja que manifiesta la disparidad entre el valor y el precio de los bienes tomando como referencia al agua y a los diamantes. Esta teoría sugiere que el valor de un bien no tiene que ver con las propiedades del mismo sino con las actitudes de las personas hacia el bien y con su escasez. Y éste será un tema recurrente en los recursos naturales y en el medio ambiente. Su precio no refleja el valor del mismo.

En este ámbito, en el establecimiento del valor de los bienes, D. Ricardo, plantea la diferencia entre el concepto de valor de uso y el valor de cambio. El primer valor, ligado más al uso que hacemos de las cosas (y por ende al coste de producción), y el valor de cambio que depende más de las cosas en sí mismas y en la demanda. Aunque el componente ambiental no aparece en este planteamiento ricardiano, no cabe duda de que en el análisis que se realiza del medio ambiente, constituye uno de los pilares fundamentales.

También K. Marx analizaría críticamente la economía política clásica y aportaría una idea de la riqueza más matizada, una teoría del valor más elaborada y un reconocimiento del papel de la naturaleza en la producción (Erias y Álvarez 2007).

En este sentido de todas las aportaciones de Marx, a nuestros efectos, interesan sobre todo sus disertaciones sobre el concepto de valor. La idea del valor de las

cosas como valor de mercado o precio es algo que subyace en casi todo el cuerpo doctrinal de la teoría económica y que en gran parte es el "culpable" de no haber tratado con mayor profundidad el tema ambiental. Quizá por la dificultad, como veremos más adelante, de atribuir un valor a algo que no se compra y vende en los mercados como son la gran mayoría de los bienes y servicios ambientales. En este sentido, Marx estableció la diferencia entre valores de uso, valores de trabajo y valores de cambio siendo el trabajo humano la fuente por excelencia de todo valor. Sin embargo su idea de riqueza y naturaleza no divergían mucho del mantenido por Smith. También Marx, como Smith y otros pensadores de la época, daban a la naturaleza un carácter ilimitado a corto plazo, no encontrando obstáculos para la producción de un creciente número de bienes y servicios.

Posteriormente, la ortodoxia económica abandonaría y retomaría esta idea de estado estacionario dependiendo de las circunstancias del momento.

A principios del siglo XX fueron los estudios de los llamados marginalistas, representados por W. Jevons, L Walras y G. Menger los que llamaron la atención sobre la necesidad de realizar los análisis en términos de marginalidad y establecieron la diferencia entre el valor o utilidad marginal y la utilidad total, basando el concepto del valor en elementos psicológicos.

Y para completar la imagen del siglo XIX, es preciso destacar a Marshall. El desarrollo del marginalismo se debe a sus proposiciones. El mecanismo de formación de los precios en los mercados, en competencia perfecta o imperfecta y el concepto de externalidad se desarrollan. También merece la pena destacar su incursión en el tema ambiental a través del agua, recurso natural al que considera elemento integrante de la riqueza nacional. Quizás entonces para él, la economía está más cerca de la biología. Razona que la riqueza de un país debe incluir bienes tales como el agua, por ello, la dificultad de establecer una medida adecuada de la riqueza y el hecho de que existan errores debido a la dilucidación del valor de este tipo de bienes. Puede considerarse a Marshall el precursor de la economía del bienestar al aplicar el análisis económico a la solución de problemas sociales.

Las ideas económicas en torno al valor y al precio, las recoge Antonio Machado, destacado representante de la generación del 98 española, a quien se atribuye el conocido refrán que bien refleja este hecho económico "Todo necio confunde valor con precio".

Llegamos así al siglo XX mostrando una serie de conceptos como escaparate de lo que podría ser la génesis de la economía ambiental y que permite su conformación en el siglo XX: Escasez, valor de uso, valor de cambio, precio, crecimiento, riqueza, utilidad.

Para algunos autores, las aportaciones de A.C. Pigou (1920), discípulo de Marshall y profesor de Keynes, y sus disertaciones sobre las externalidades y la necesidad de internalizarlas, así como de la intervención pública, suponen el punto de partida de

la economía ambiental, *“Desde esta nueva categoría de análisis cabe abordar de forma inmediata la cuestión del agotamiento o conservación de los recursos. Y así nace, aunque sea por vía de discusión, la moderna economía ambiental”* (González 2000).

Veinte años más joven que Pigou, H. Hotelling es considerado como uno de los fundadores de la microeconomía de los recursos naturales con sus estudios sobre la gestión económicamente óptima de los recursos no renovables. Definió lo que conocemos como “regla de Hotelling”, que debe presidir todo análisis de la gestión de los recursos naturales, según la cual un recurso se debe explotar de forma tal que la tasa de crecimiento de la renta de escasez<sup>2</sup> iguale al tipo de interés.

Posteriormente, las aportaciones R. Coase, en su famoso artículo “El problema del coste social”, pusieron sobre la mesa la importancia de la definición de los derechos de propiedad. La indefinición de los mismos plantea el análisis de los denominados recursos comunes, de propiedad común, comunales o de libre acceso (pesca, caza, agua dulce, etc.). Asimismo, Coase introduce la solución de la negociación para resolver el problema de las externalidades. En principio, estas medidas resultan chocantes, pero los acuerdos de compensación entre los contaminadores y los contaminados bajo ciertos supuestos muy restrictivos, pueden constituir medidas eficaces para resolver algunos problemas de externalidades.

En la línea de Coase, el biólogo G. Hardin publicó en 1968 “La tragedia de los comunes”. Con gran claridad y utilizando el ejemplo de un pasto comunal utilizado por pastores que llevan allí su rebaño, muestra el problema que subyace en los recursos de propiedad común, la sobreexplotación y el agotamiento de los mismos.

También la escuela de la Elección Pública, encabezada por J. Buchanan, aborda los problemas de la degradación de los recursos naturales, ambientales y similares tanto en términos de falta de incentivos en el caso de los recursos de propiedad común como considerando la actuación de los gobiernos que no siempre persigue el interés general por muchas razones. A partir de aquí son muchos los economistas que basándose en las aportaciones de la teoría de la elección pública han desarrollado métodos de análisis de las externalidades en campos tan diversos como producción de combustibles fósiles, agotamiento de las reservas de pesca y los problemas del medio ambiente en general (González, M. J 2000)

La economía ambiental se asienta pues, en la década de los 70, en la que confluyen varios hechos: la crisis del petróleo, el informe del Club de Roma y una base sólida de conocimientos económicos en los que comienza a mostrarse que el medio ambiente y los recursos naturales ocupan un papel preponderante. Es entonces

---

<sup>2</sup> La renta de escasez se define como el coste de oportunidad de extraer un recurso agotable en el presente.

cuando aparecen revistas académicas de investigación especializadas en este ámbito como *Journal of Environmental Economics and Management* en 1974, y más tarde *Ecological Economics*, y *Environmental and Resource Economics*.

## Genésis y Evolución de la Economía Ambiental

Fecha	Recurso	Escuela	Autor	Idea
1676	<b>TIERRA</b>	<b>Mercantilistas</b>	<b>W. Petty</b>	Factor tierra Riqueza nacional
1755			<b>R. Cantillon</b>	Teoría del Valor
1764		<b>Fisiocracia</b>	<b>F. Quesnay</b>	Valor de la agricultura
1776		<b>Clásicos</b>	<b>A. Smith</b>	Riqueza
1798			<b>R. Malthus</b>	Escasez. Estado estacionario
			<b>D. Ricardo</b>	Valor de uso y valor de cambio
			<b>J.S. Mill</b>	Estado estacionario?
			<b>K. Marx</b>	Factor producción
		<b>Escuela Austriaca</b>	<b>W. Jevons</b> <b>C. Menger</b> <b>L. Walras</b>	Utilidad marginal y utilidad total Valor y precio Capital natural
	<b>AGUA</b>	<b>Neoclásicos</b>	<b>A. Marshall</b>	Valor y precio
1920	<b>AIRE</b>		<b>A.C. Pigou</b>	Externalidades
	<b>Economía ambiental</b>		<b>H. Hotelling</b>	Gestión óptima de los recursos no renovables Regla de Hotelling
1960			<b>R. Coase</b>	Derechos de propiedad
1968			<b>G. Hardin</b>	Tragedia de los comunes
1971	<b>Economía ecológica</b>		<b>N. Georgescu-Roegen</b>	Ley de la entropía
1973	<b>Economía ambiental</b>		<b>Nordhaus y Tobin</b>	Idea de crecimiento
1977			<b>Pearce-Atkinson</b>	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente
1987			<b>Constanza y H.E. Daly</b>	Capital natural
1991		<b>España</b>	<b>J. Martínez Alier</b>	Economía ecológica
			<b>J.M. Naredo</b>	Economía ecológica
			<b>D. Azqueta</b>	Economía ambiental

Y en este nacimiento en los años 70, surge también la economía ecológica de la mano de N. Georgescu-Roegen, quien publica "La ley de la entropía". Para él, la economía es una rama de la biología. Y en su obra, une los principios de la economía, la termodinámica y la biología. Además, reconoce el crecimiento económico como causante del daño ambiental. Y así, sugiere y defiende la idea de la disminución de la población hasta el nivel en que pueda alimentarse con agricultura ecológica.

Y por la parte de la economía ambiental, es interesante el planteamiento de Nordhaus y Tobin en su artículo "¿Está el crecimiento obsoleto?" en el que se detallan los problemas que tiene el PIB y las macromagnitudes económicas como medidores del bienestar de los ciudadanos y en las que falta la incorporación de elementos tan determinantes como el medio ambiente. Además, el modelo de Pearce-Atkinson, que se basa en la formulación de Hartwick (1977), constituye una de las referencias clave.

En España, siguiendo las dos corrientes de pensamiento económico, destacamos a Martínez Alier y a J.M. Naredo, como seguidores y representantes de la rama de la economía ecológica. Y por otra parte, a D. Azqueta como exponente de la economía ambiental.

Los desarrollos de estas disciplinas se han multiplicado en los últimos 30 años y hoy las investigaciones económicas en temas ambientales son numerosas.

## **Los problemas ambientales de hoy desde la perspectiva económica**

¿Deberíamos salvar una especie en peligro de extinción sin que con ello perdiéramos las posibilidades de beneficiarnos del consumo de otros recursos? ¿Qué cantidad de recursos no renovables debería utilizar nuestra generación? ¿Podemos dar un valor económico a las posibilidades de pasear por un parque natural? ¿Cómo podemos conocer el valor que da una sociedad a los bienes que tienen atributos o características ambientales? ¿Estaría dispuesto a pagar un precio por obtener una calidad mayor del aire en mi ciudad? Parece imposible, pero la economía ambiental tiene herramientas que permiten contestar a éstas y otras cuestiones. En realidad nos proporciona una forma útil de organizar nuestros pensamientos sobre estos temas (Riera et al. 2005:25).

Los conceptos básicos que estudia la economía medioambiental se centran principalmente en torno a seis ejes fundamentales:

1. El problema del crecimiento económico y el medio ambiente: el crecimiento sostenible
2. El problema de la asignación de recursos con efectos ambientales
3. Los métodos de valoración ambiental
4. Los instrumentos de política económica ambiental
5. La contabilidad ambiental
6. Las decisiones de producción y consumo de los recursos ambientales

## 1. El crecimiento sostenible

No podemos olvidar que gran parte del dilema entre la Economía y el Medio ambiente sugiere la necesidad de centrar el debate en los conceptos de crecimiento y desarrollo sostenible. La diferencia entre el planteamiento primero y el actual, supone un cambio tan importante, que realmente podemos hablar de un nuevo enfoque o paradigma en los modelos económicos que tratan el tema del crecimiento.

El primero de los cambios, se refiere al tratamiento de los recursos ambientales dotándoles de una doble función de carácter económico, como proveedor de recursos y receptor de desechos y una tercera función de carácter hedonista, la que se refiere al valor de ocio y disfrute de los bienes ambientales. Esta triple función debe desarrollarse en un entorno de sustentabilidad<sup>3</sup> con la idea de evitar la desaparición o descenso de recursos renovables y la no saturación de la capacidad de asimilación ambiental. Ello permitirá la propia supervivencia en el largo plazo.

El segundo de los enfoques, afecta al criterio de la toma de decisiones teniendo presente a las generaciones futuras lo que introduce <<un valor ético intergeneracional en la propia definición de sustentabilidad>> (Castilla 2009:116). Este planteamiento ético trasciende a todos los agentes económicos; La introducción de la ética y la responsabilidad en la toma de decisiones como consumidores, como empresas o como instituciones ha dado lugar a la consideración del concepto de Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social Sostenible como un intangible más en el contexto empresarial e institucional.

Ahora bien, ¿cuáles son los criterios de sostenibilidad a tener en cuenta?

(Turner:1993) señala cuatro posiciones o categorías de sostenibilidad:

- Muy débil. En este planteamiento se asume la sustituibilidad perfecta entre el capital producido por el hombre, el capital humano y el capital natural, de modo que un aumento del primero que llevase a una destrucción del capital natural podría considerarse sostenible.
- Débil. Teniendo en cuenta este criterio de sostenibilidad, el capital natural no es siempre sustituible por otros tipos de capital. La sostenibilidad requiere el mantenimiento del capital natural salvo que el coste de conseguirlo sea excesivamente alto.
- Fuerte. Considera que el capital natural se debe mantener con independencia del coste que suponga.
- Muy fuerte. Para mantener y potenciar el capital natural, según este criterio de sostenibilidad, sería insostenible cualquier actividad humana que reduzca la

---

<sup>3</sup> El informe Brundtland define el desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

capacidad del capital natural. Se puede considerar sostenible aquella situación en la que el crecimiento económico y el de población sean nulos.

Un tercer enfoque del nuevo paradigma en la concepción del modelo de crecimiento sostenible es el que hace referencia al corto plazo. Hoy, algunas de las decisiones relacionadas con la actividad económica con efectos ambientales, se tienen que tomar en entornos de corto plazo. El debate se centra en responder a preguntas tales como el tiempo y las posibilidades que existen de rectificar cuando percibimos que una decisión es errónea. Parece que en temas ambientales, la respuesta es bastante pesimista; no podemos basar nuestro conocimiento en la prueba y el error porque en la mayoría de las ocasiones las consecuencias de una decisión mal tomada son irreversibles. Esto nos lleva a defender la idea de la prevención. De manera que hoy empieza a hablarse de dos principios básicos en este debate: el de la prevención y el de la precaución. La idea de irreversibilidad justifica en gran medida las posturas preventivas ante la simple sospecha-aunque no haya una evidencia plena científica de que una decisión puede afectar al medioambiente en sentido negativo.

## **2. El problema de la asignación de recursos naturales**

Como hemos comentado en el epígrafe anterior la correlación que existe entre el crecimiento económico y la calidad ambiental es un tema muy debatido. Los ambientalistas aplican el análisis desarrollado por la economía del bienestar para estudiar como los recursos naturales son escasos en relación no sólo con la demanda de bienes y servicios, sino también, con la demanda de bienes como la calidad ambiental que contribuyen a elevar el bienestar de la sociedad. Precisamente, el análisis desarrollado por la economía del bienestar, proporciona un modelo que muestra que la elección entre más producción y/o consumo genera menos calidad ambiental y permite estudiar las distintas combinaciones o elecciones a optar que cumplen el criterio de eficiencia o de optimalidad definido por V. Pareto<sup>4</sup>. Una vez alcanzada esta asignación óptima, los ambientalistas abordan el problema en los siguientes términos, ¿es este óptimo el que ofrece mayor nivel de bienestar social? Se trata de buscar respuestas a la idea de si esta asignación es la mejor de todas las posibles para la sociedad. Para ello será necesario contar con algún criterio que tenga en cuenta los aspectos distributivos asociados a cada asignación, lo que induce a utilizar también criterios de equidad distributiva. En definitiva la economía ambiental analiza y estudia tanto las soluciones eficientes desde un punto de vista teórico como las que cumplen criterios de equidad distributiva mediante los métodos de elección social.

Otro aspecto que se deduce de lo anterior es el relacionado con lo que la teoría económica conoce como fallos de mercado. Cuando el mercado por sí solo no gene-

---

<sup>4</sup> Pareto definió el concepto de optimalidad o eficiencia como aquella situación en la que se cumple que no es posible beneficiar a más elementos de un sistema sin perjudicar a otros.

ra la cantidad que se considera socialmente óptima decimos que se ha producido un fallo de mercado. De los fallos que trata la economía ambiental hay que hacer referencia especialmente a dos: la aparición de externalidades y la existencia de recursos comunes con libre acceso.

Parte de los argumentos de la teoría del bienestar se debilitan en presencia de externalidades. El concepto de externalidad se perfeccionó a partir de las aportaciones de A. Marshall. Desde entonces se considera que existe una externalidad cuando la producción o el consumo de un bien afecta directamente a consumidores y empresas que no participan ni en su producción ni en su consumo. Precisamente muchas de las actividades económicas (de producción o de consumo) generan externalidades negativas<sup>5</sup> (aquellas que generan costes externos que recaen sobre terceros),— como la generación de residuos, el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación ambiental, el deterioro del paisaje, etc. El problema principal es que estos efectos no se reflejan en el precio de mercado, de manera que el mercado produce más de los bienes que generan externalidades negativas de las socialmente deseables y menos de los bienes que generan externalidades positivas. Detectar la existencia de las externalidades ambientales, para valorarlas y corregirlas es otro de los cometidos de la Economía ambiental.

También se pueden dar externalidades positivas, cuando se generan beneficios que recaen sobre los que no participan en su producción o consumo. Un caso específico de éstas son los llamados bienes públicos. Éstos se caracterizan por tener dos propiedades, no rivalidad y no exclusión. La propiedad de no rivalidad se centra en la idea de que el consumo por parte de una persona no excluye las posibilidades de disfrute por parte de los demás, por ejemplo, un aire con mayor calidad ambiental. La segunda de las características y que tiene que darse simultáneamente con la primera hace referencia a la idea de la imposibilidad de arbitrar un sistema de precios que limite el acceso al disfrute de los mismos. En el caso anterior, si una empresa establece un sistema de purificación del aire de una ciudad, ¿cómo se puede excluir a algunos ciudadanos, por ejemplo a los que no pagan impuestos, de su disfrute? Surge así lo que en economía conocemos como la figura del consumidor aprovechado o lo que en la literatura económica se conoce como <<el consumidor free-rider>>. El problema que se plantea es por tanto la existencia de falta de incentivos para producir este tipo de bienes ante la imposibilidad de poder obtener una recompensa por su producción.

Tanto en el caso de los bienes con efectos ambientales que generan externalidades negativas como los bienes públicos que generan externalidades positivas el sistema de mercado o la sociedad produce más de los primeros y menos de los segundos de lo que se consideraría como socialmente óptimo.

---

<sup>4</sup> Una externalidad negativa surge cuando en la producción o el consumo se generan unos costes que recaen sobre aquellos que no han participado ni en la producción o no han disfrutado de su consumo.



El problema del libre acceso de los recursos naturales parece ser que fue identificado por primera vez por H. Scoot Gordon (1954) al tratar el tema de los bancos de pesca marítima (Azqueta y Ferreiro 1994:25). La mayor parte de los recursos naturales, bancos de pesca, acuíferos, yacimientos de minerales, son bienes que están a caballo entre los bienes públicos puros descritos en los párrafos anteriores y los bienes privados. Se trata de bienes en los que es imposible regular el acceso a los mismos y comparten con los bienes públicos la propiedad de no exclusión. En la mayoría de los casos hablamos de bienes de uso común y para los que no están claramente definidos los derechos de propiedad. Precisamente esta indefinición da lugar en la mayoría de las ocasiones a la sobreexplotación y a la degradación de los mismos. La falta de regulación en su acceso hace que sea muy frecuente las situaciones en las que siempre que exista la posibilidad de obtener un beneficio privado se pone en peligro la mera existencia futura del mismo.

Tanto en el ámbito de las externalidades como en la indefinición de los derechos de propiedad se exige la búsqueda de formas que permitan internalizar las externalidades negativas o la búsqueda de soluciones que permitan un uso más racional de los recursos comunes. Estos aspectos ambientales se tratan en las políticas o instrumentos ambientales de los que hablaremos más adelante.

### 3. La valoración de los recursos ambientales

El tercero de los aspectos se centra en la idea de buscar un procedimiento que nos permita valorar bienes y servicios que en la mayoría de las ocasiones no se compran y se venden en los mercados, como son los bienes ambientales. Sobre el tema del valor la filosofía nos ha proporcionado muchas definiciones para el debate, ¿valor y precio es lo mismo?. También fue un tema de debate lógicamente para los economistas tradicionales. A nuestros efectos es importante destacar que el planteamiento que se hace desde la economía ambiental es considerar el “valor económico total de un bien ambiental como la suma de su valor de uso, valor de opción y valor de existencia” (Pearce y Turner 1995).

Generalmente se asocia el valor de uso a la máxima disposición a pagar por el disfrute de unidades sucesivas de un bien. Esto en economía se asimila a la idea de precio de mercado. Pero a menudo, obtenemos bienestar de los bienes ambientales, sin ni siquiera disfrutarlos directamente; por ejemplo, podemos obtener cierta satisfacción, por el mero hecho de pensar que una especie que estaba en peligro de extinción ha dejado de estarlo (Riera et al 2005). Se trata del valor de uso pasivo o valor de no uso. Estos valores reciben muchos nombre en función del aspecto del valor de no uso que tienen en cuenta. Así podemos hablar de valores de existencia –como la satisfacción que obtenemos de un bien por el mismo hecho de existir<sup>6</sup>–, y de valo-

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, nos da bienestar el saber que una especie que estaba en peligro de extinción ya no lo está.

res de opción— que sería la cantidad que estaríamos dispuestos a pagar por la conservación de un recurso para que pueda ser disfrutado en el futuro. En realidad, es indiferente como clasifiquemos los valores que intrínsecamente están asociados a los recursos ambientales, lo importante es ser capaz de tener esto en cuenta para optar por un método u otro de valoración ambiental.

Los economistas ambientalistas disponemos de dos tipos de métodos de valoración que siguen la concepción utilitarista que subyace a la idea de valor de uso. En este sentido el valor del medio ambiente natural depende de la utilidad que reporta al que lo examina, por tanto esta utilidad es individual, subjetiva y dependiente de factores tales como la renta, los gustos y otras circunstancias. Así podemos hablar de dos tipos de métodos: los métodos indirectos o de preferencias reveladas y los métodos directos o de preferencias declaradas.

Los primeros se basan en la observación del comportamiento de los individuos en el mercado cuando adquirimos bienes que llevan asociados atributos ambientales; ¿por qué pagamos más por un apartamento que tiene vistas al mar que por uno que las tiene a un patio de vecinos? ¿estamos dispuestos a pagar un mayor precio por electrodomésticos que consumen menos energía? Parece que sí. Este comportamiento refleja que estamos dispuestos a pagar más o menos en función de las características ambientales que van asociados a determinados bienes. Siguiendo a Azqueta <<es posible analizar como revelan las personas su valoración de los bienes ambientales, estudiando su comportamiento en los mercados reales de los bienes con los que están relacionados>>. (Azqueta 2002)

En realidad, los individuos no revelan explícitamente lo que para ellos supone el acceso a los bienes medioambientales, pero con los métodos indirectos podemos establecer relaciones de sustituibilidad<sup>7</sup> o de complementariedad<sup>8</sup> entre bienes medioambientales, que pueden carecer de mercado, y otros bienes que sí se intercambian en mercados. De entre todos ellos destacan los siguientes:

*El método de los costes de reposición.* Se utiliza en los casos en los que hay relaciones de sustitución y consiste en calcular los costes en los que se incurre y son necesarios para reponer a su estado original los activos afectados negativamente por el deterioro del bien medioambiental. Por tanto identifica el valor de un recurso ambiental con los gastos necesarios para recuperar su capacidad productiva, como pueden ser los costes para recuperara la fertilidad del suelo degradado.

---

<sup>7</sup> Estas relaciones de sustituibilidad se dan por ejemplo en el caso de el agua que proporciona un río y que utiliza una empresa de abastecimiento de agua. La empresa tiene que utilizar técnicas de depuración de la misma. Esto supone un coste que se suma al precio de mercado.

<sup>8</sup> Las relaciones de complementariedad cuando el disfrute de los bienes ambientales necesariamente exige el consumo de un bien privado. Por ejemplo para visitar un parque natural tenemos que comprar un billete de tren, o autobús.

*El método del coste de viaje.* Es uno de los métodos que recogen relaciones de complementariedad junto con el método de los *precios hedónicos*. El fundamento del primero es sencillo, consiste en observar que el disfrute de determinados bienes ambientales supone incurrir en una serie de gastos de viaje, o desplazamiento. Se puede analizar, cómo las variaciones de estos costes, provocan cambios en la respuesta de los individuos. En definitiva el valor de un bien ambiental es estimado en función del coste asociado al desplazamiento.

*El método de los precios hedónicos* exige un análisis más complejo, que consiste en descubrir todos aquellos atributos del bien que explican su precio para determinar la importancia cuantitativa de cada uno de ellos. De tal forma que si en un mercado se intercambia un bien que tiene atributos medioambientales, podemos valorar la importancia de éstos en el precio final del bien. En este caso el valor ambiental es estimado a través de las diferencias de precios de los bienes con características ambientales en comparación a otro bien semejante sin dichas características.

Cuando no es posible establecer una relación clara entre calidad ambiental y consumo de determinados bienes privados, porque se trata de bienes que no tienen atributos medioambientales o por cualquier otra causa, recurrimos a la valoración directa o a los llamados *métodos experimentales o de preferencias declaradas*. Estos métodos se basan en acudir directamente a sistemas que nos permitan preguntar u obtener información sobre la valoración que dan los individuos a determinados bienes ambientales. Entre estos últimos estarían *las consultas o referéndums reales* sobre cuestiones ambientales, y, los métodos de *valoración contingente* que simulan la realización de una consulta vía referéndum mediante el diseño de una encuesta y el análisis estadístico posterior de los datos. Es un método contingente porque es hipotético o incierto.

Cada uno de los métodos descritos presentan diferentes cualidades y se utilizan en diferentes circunstancias, pero todos ellos tienen en común, que intentan deducir en ausencia de mercado cuál es el valor monetario o económico que los consumidores y la sociedad da en términos de satisfacción o utilidad a los bienes ambientales. Precisamente, esta es una de las limitaciones que resaltan aquellos que tienen una concepción más ecológica de la economía ambiental. Como los recursos ambientales sólo son valorados en función de la utilidad, un bien que no sea útil no posee valor (por ejemplo, la biodiversidad). En el caso de los métodos de valoración contingente además se puede añadir otra limitación más y es que la utilidad del medio ambiente es totalmente subjetiva, pues depende de la visión de quien lo examina. También la propensión a pagar es muy distinta dependiendo del nivel de ingresos lo que nos lleva al debate de los diferentes valores de los recursos naturales según estemos en un país rico o pobre.(Man Chu Yang: 188).

#### **4. Instrumentos de política económica ambiental**

Dado que en la asignación de recursos ambientales se producen fallos por parte del mercado, es preciso justificar la intervención del sector público para corregir los

mismos. Para ello es necesario dotarle de una serie de instrumentos que permitan aplicarlos y alcanzar los objetivos medioambientales fijados. Son varios los instrumentos y varias las clasificaciones de los mismos. En la práctica las políticas medioambientales combinan el uso de los diferentes instrumentos. No es objeto de este apartado un estudio exhaustivo de los diversos tipos de instrumentos, por ello nos centraremos exclusivamente en los llamados instrumentos económicos, cuya aplicación influye directamente en la actividad económica al suponer su utilización un incentivo para los agentes a través de los mecanismos de mercado. Los organismos internacionales como la OCDE y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente se decantan por el uso de estos instrumentos, ya que ofrecen una serie de ventajas, como una mayor eficiencia en la protección del medio, un estímulo en la reducción del deterioro del medio y una mayor flexibilidad en la toma de decisiones por parte de los agentes económicos, entre otras.

Tradicionalmente los instrumentos económicos ambientales, se han agrupado en dos grandes grupos: las políticas de modificación de precios, basados en la creación y establecimiento de tasas e impuestos que modifican la conducta de los agentes vía precios, y otro tipo de instrumentos que pretenden influir en las decisiones vía cantidades, bien a través de la negociación, como la aportación de Coase, bien a través de la creación de mercados como los permisos de emisión, u otro tipo de acuerdos voluntarios, como el etiquetado verde, programas públicos, iniciativas bilaterales etc.

De entre los primeros, en el ámbito internacional se aplican básicamente tres categorías distintas de impuestos (Paniagua 2000).

*Impuestos o tasas sobre vertidos de emisiones contaminantes*, están formados por impuestos o tasas que paga el contaminante en función de la calidad o cantidad estimada o medida de contaminación. También se incluyen los que pagan los usuarios por el tratamiento de los residuos.

*Impuestos /tasas sobre bienes y servicios*. Se trata de tributos que se aplican a los productos contaminantes y que suponen un incremento de sus precios. En este aspecto se pueden incluir también aquellos que adoptan la forma de diferenciación impositiva positiva o negativa, propiciando unos precios más favorables para los productos medioambientalmente más sostenibles.

*Tasas administrativas*, que se refieren a pagos por el servicio que dan las administraciones públicas en control, cumplimiento de normativas o por ejemplo registro de productos químicos. De entre todos ellos los que más aceptación tienen entre los países de la OCDE, son los impuestos indirectos de bienes y servicios tales como los impuestos sobre los carburantes, sobre los vehículos de motor y sobre la energía entre otros.

De entre los segundo, es frecuente que los cursos dedicados a la Economía ambiental muestren el llamado teorema de Coase, (1960) como base teórica para

explicar una política de control de una externalidad negativa como puede ser la contaminación, de carácter no intervencionista. En este sentido, bajo ciertos supuestos muy restrictivos, se explica como la solución más eficaz para resolver problemas de daños ambientales por contaminación es un proceso de negociación entre el contaminador y los afectados. Cada uno podrá compensar al otro dependiendo de quién ostente los derechos de propiedad. Observamos cómo la definición e identificación de los derechos de propiedad es una constante en los estudios de economía ambiental. Si el contaminador es quien tiene el derecho serán los afectados quienes le pueden compensar para no contaminar. En caso de que los derechos de propiedad recaerán sobre los afectados sería el contaminante el pagador de la compensación. Precisamente, lo restrictivo de los supuestos de partida propuestos para que tuviese lugar la negociación planteada por Coase, ha dado lugar a la aparición de otro tipo de soluciones basadas en la creación de mercados. Un ejemplo de ello son los mercados de permisos negociables de emisión. Se trata de un sistema en que se crea artificialmente un mercado con oferentes de derechos de contaminación y demandantes. Para su desarrollo es preciso utilizar todos los planteamientos descritos sobre la asignación de recursos ambientales, ya que en el establecimiento de este instrumento el sector público debe determinar cuál es el nivel óptimo de contaminación, que debe ser, al menos teóricamente, el óptimo social. Una vez determinado ese nivel, se deben poner en circulación el número de permisos que garantice alcanzar como máximo ese nivel, cada uno de ellos representa una cuota o autorización asignada sobre unos niveles de contaminación, previamente fijados por la autoridad competente, que puede ser posteriormente negociada o intercambiada por sus titulares respetando un marco legislativo determinado.

La aplicación de este tipo de instrumentos debe fijarse, además de contemplar la corrección del fallo de mercado y aproximarnos a una asignación más eficiente en los niveles óptimos, en los aspectos distributivos de las medidas concretas llevadas a cabo, lo que constituye otra de las aportaciones de la economía a cuestiones de carácter medioambiental.

## **5. La Contabilidad ambiental**

Casi a diario observamos titulares en los medios de comunicación que informan de la publicación de alguna cifra de carácter económico, el crecimiento económico, el ahorro, el consumo, el nivel de deuda...etc. Gran parte de de esos datos se obtienen de la Contabilidad Nacional que de alguna manera se puede considerar como una herramienta estadística que resume de manera sistemática la actividad económica de las diferentes economías, y que permite describir el estado económico de un país, identificando cada una de sus variables económicas. Una de las magnitudes más utilizada es el Producto Interior Bruto (PIB), que a través de su tasa de variación refleja el concepto de crecimiento, analizado anteriormente. Además también es frecuente utilizarlo como indicador de bienestar, en el sentido de asimilar mayor crecimiento con mayor bienestar. Sin embargo, desde mediados del siglo XX se han

puesto de manifiesto diversas deficiencias que reducen su valor como indicador de bienestar. Entre ellas, cabe destacar a nuestros efectos, que la merma y deterioro de los recursos naturales no se incorporan en su metodología contable.

Introducir los aspectos ambientales en el sistema de contabilidad nacional es un campo que constituye una línea de trabajo que tiene una vertiente más técnica y que se centra en construir un sistema de cuentas nacionales que valore las diferentes magnitudes y flujos económicos nacionales en términos netos de los recursos. En realidad se trata de medir la riqueza ambiental que la producción nacional convencional consume en términos cuantitativos (Martínez 2000).

Las propuestas para elaborar un PIB ajustado consisten en incorporar una contabilidad de los recursos tanto renovables como no renovables, de los servicios de los mismos, y descontar los gastos preventivos. Esta nueva contabilidad ambiental recoge cuentas ambientales que nos permiten determinar el stock del capital natural, así como los flujos de los recursos que han sido extraídos del ecosistema para incrementar la producción o renta de la economía.

Siguiendo las recomendaciones marcadas en la Agenda 21, que fue aprobada en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas publicó en 1993 un Manual de cuentas nacionales llamado *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (SEEA- System of integrated Environmental and Economic Accounting)*. Este manual se basó en los diferentes enfoques de contabilidad ambiental que fueron estudiados en encuentros y grupos de trabajo llevados a cabo bajo la dirección del Programa Ambiental de Naciones Unidas en colaboración con el Banco Mundial. El SEEA comprende cuatro categorías de cuentas. La primera recoge información relativa a los flujos de contaminación, energía y materiales para los diferentes sectores económicos. La segunda, informa sobre los gastos de la gestión de recursos destinados a la protección del medio. La tercera, refleja el nivel y las variaciones de los recursos (suelo, agua, bosques). La cuarta categoría aborda la valoración de los indicadores, tanto los basados en precios de mercado, como aquellos ajustados ambientalmente. El SEEA ha sido utilizado en distintos países pero no de forma completa debido a la carencia de datos y a la controversia entre la valoración de recursos naturales y los efectos sobre el bienestar económico. En España y siguiendo la propuesta del SEEA y la metodología de NAMEA (*National Accounting Matrix including Environmental Accounts*) sobre la que se construyen las cuentas medioambientales de flujos, se han elaborado las cuentas satélite de emisiones a la atmósfera, y de agua, entre otras. Se denominan satélite porque utilizan un sistema muy similar al de las tablas *input-output* de la contabilidad nacional y presentan la información del mismo modo esta, por lo que se pueden ver como un anexo (satélite) que complementa la información de aquellas.

Una parte importante de la literatura sobre contabilidad ambiental ha girado en torno al concepto o noción de renta sostenible, propuesto inicialmente por Fisher a principios del siglo XX, en términos de consumo actual sin reducciones en el consumo futuro. Lindahl, unos años más tarde ahondó en la idea, y propuso que los ingre-

sos de una economía fuesen definidos como las rentas de todas las propiedades de valor, incluidos por tanto los recursos ambientales. Si consumimos únicamente la renta o rendimientos que nos proporcionan nuestros activos, podremos afirmar que nuestro consumo es sostenible, ya que nuestro stock de capital se mantendrá. Otra de las aportaciones relevantes fue realizada por Hicks en la década de los cuarenta.

La necesidad por disponer de información ambiental no es exclusiva de la contabilidad nacional, también a nivel microeconómico. Las normas internacionales de contabilidad recogidas en el International Accounting Standards Committee, IASC, constituyen la base de las propuestas de la Unión Europea, que en el año 2000 elaboró el libro blanco sobre responsabilidad ambiental, y en el año 2001 la Comisión publicó la Recomendación relativa al reconocimiento, la medición y la publicación de cuestiones ambientales en las cuentas e informes anuales de las empresas. A pesar de que las propuestas no eran de obligado cumplimiento se alentaba a la realización de informes ambientales con carácter anual, y se animaba a la inclusión de datos ambientales a través de partidas específicas. España recoge en buena medida los contenidos de la Recomendación de la Comisión, ya que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el año 2002 aprobó las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. De esta normativa hay que resaltar varios elementos. El primero recoger cuentas de gastos y costes ambientales propiamente dichos, y si procede incluirlas en la Memoria empresarial. Entre los gastos figuran por ejemplo, la gestión de residuos, la protección de recursos, la reducción de ruido o de emisiones, etc. Los costes ambientales no están ligados a generar mayor producción, y proporcionan información relativa a las multas o sanciones en las que incurre la empresa por no cumplir la normativa medioambiental vigente. La norma contable también permite a las empresas dotar partidas de provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental, que recoge aquellos gastos ambientales que sean probables, pero indeterminados en cuanto a su cuantía. Además de recoger información medioambiental específica mediante cuentas propias, las empresas deben incorporar en sus memorias anuales información ambiental, como las características y descripción de las instalaciones utilizadas para proteger y mejorar el entorno, las inversiones realizadas, las subvenciones de carácter ambiental recibidas, etc.

Con la información medioambiental en la contabilidad patrimonial de las empresas, podemos obtener una mejor medida del grado de compromiso de las empresas por el medio ambiente. Las empresas comienzan a asumir el hecho de que cumplir con la normativa ambiental, puede hacerlas más competitivas, adquiriendo el compromiso de la responsabilidad social corporativa.

## **6. Las decisiones de producción y consumo de los recursos ambientales**

Hemos descrito la preocupación de la economía por la escasez de los recursos naturales, y como se ha abordado este tema en los últimos siglos. Pero no hemos

afrontado el hecho particular del posible agotamiento de los recursos. En este sentido, otras aplicaciones de la economía al campo medioambiental están relacionadas con las decisiones sobre la explotación de los recursos. Desde el punto de vista económico la explotación de cualquier recurso y su posible agotamiento constituye un problema de largo plazo. Los recursos pueden ser renovables o no renovables. Los primeros son aquellos que tienen la capacidad de reproducción o regeneración, entre ellos el agua fluvial, los bosques los bancos de peces, etc. Los últimos son aquellos recursos naturales que se agotan con su incorporación al proceso productivo, por lo que su uso hoy, elimina la posibilidad de utilizarlos en un futuro.

En relación a los recursos renovables se recomienda que su explotación hoy no comprometa su continuidad, por lo que hay que tener en cuenta la forma en que el recurso crece. A pesar de esta tasa de regeneración del recurso, la gestión del recurso puede llevar a su agotamiento. La economía debe determinar la senda de extracción del recurso que maximice el bienestar social, y que a su vez no comprometa la capacidad de generación del recurso. A esta tasa de explotación se le suele calificar como sostenible. Para conseguir esta tasa de explotación se precisa información biológica sobre el recurso, ya que el crecimiento de las especies es diferente, además de tener un conocimiento sobre los ingresos y costes que genera la explotación de un recurso. Como hemos analizado anteriormente estos difieren si en la producción se generan externalidades.

En el caso de los recursos no renovables, la economía ambiental estudia las distintas opciones que un propietario tiene a la hora de decidir sobre la explotación del mismo, ¿explotar en el momento actual o esperar y extraer el recurso en el futuro? La respuesta nos lleva a plantearnos cuál es la mejor forma de explotar a lo largo del tiempo el recurso, lo que equivale a resolver la cuestión de cuál sería el periodo ideal de agotamiento del mismo. Para ello debemos partir de la información sobre la cantidad existente del recurso, y las previsiones de la demanda en un futuro. Parece claro que el grado de escasez del recurso dependerá de esta información inicial. Otra información relevante es la referida a la existencia o no de costes asociados a la extracción y de cómo evolucionen en el futuro los precios y el tipo de interés de la economía. Es importante resaltar que la propia dinámica de la actividad económica, llevará a modificaciones en la conducta y toma de decisiones de los agentes antes del potencial agotamiento del recurso. Conforme se vaya extrayendo, el stock de recurso disminuye elevando, no sólo el precio como consecuencia de una mayor escasez relativa, sino también los costes de su mayor dificultad de extracción, que a su vez se traslada a los precios. Es muy probable que la mayor escasez del recurso, aumente los incentivos para la búsqueda de recursos alternativos que actúen como sustitutivos del primero. Ante la existencia de bienes sustitutivos, los demandantes reaccionan más a la variación de los precios. Estos comportamientos han sido estudiados por Hotelling, que bajo determinados supuestos concluye que una senda de precios óptima, garantiza la explotación eficiente de un recurso no renovable, siempre que se maximice el valor presente de los beneficios que de él puedan obtenerse.



Otras de las consideraciones que se discuten son la existencia o posibilidad de reciclaje, el tipo de mercado en el que se intercambien los recursos no renovables y el reciclaje, el desarrollo de nuevas tecnologías de extracción, etc. Además, debemos ser conscientes de que las decisiones de hoy tendrán sus consecuencias en un futuro. De tal forma que para los recursos naturales, tanto renovables como no renovables es preciso incluir en los análisis una tasa de descuento adecuada. Desde la economía se ha argumentado la idoneidad de utilizar tasas de descuento diferentes, en función del tipo de recurso sobre el que realizar el estudio.

## Conclusiones

El cambio de paradigma que se ha producido en la consideración del ambiente como factor de progreso económico y bienestar a nivel mundial, implica modificar sustancialmente los procesos de toma de decisiones económicas. Por ello, uno de los retos más importantes de los ambientalistas es crear modelos que permitan compatibilizar la utilización de factores económicos, basados en la optimización de la producción –con factores ecológicos– basados en la estabilidad del entorno físico.

El estudio de los problemas ambientales que se derivan de la actividad económica cobró un impulso especial a partir de la definición del concepto de externalidad. Cuando hablamos de bienes ambientales tenemos que hablar de externalidades en los dos sentidos: en el negativo, que surge cuando se deriva un coste ajeno hacia los agentes que no han intervenido en la producción o consumo de un bien y en el positivo que se refiere a los beneficios externos que se generan por la conservación y el mantenimiento de los bienes ambientales.

La Economía ambiental ha desarrollado modelos que permiten internalizar la generación de costes externos y devolver a la sociedad, al menos una parte de ese coste que tenemos que soportar y que sin duda alguna merma el bienestar social. Pero también, se estudian modelos o mecanismos que incentiven la generación y producción de bienes con externalidades positivas.

En este sentido el sector público debe ser garante de la protección ambiental. La fiscalidad ambiental ya no es una novedad en nuestro entorno institucional y no es exagerado afirmar que la imposición ambiental ha pasado a formar parte de las políticas tributarias de los países avanzados. Pero, no hay que olvidar, que el efecto de la variada gama de figuras impositivas que existen en este campo es también muy diverso en términos de competitividad, localización y criterios distributivos. Por ello se han desarrollado otro tipo de instrumentos que no se basan en la modificación de los precios sino en lograr correcciones de las externalidades por otras vías, como pueden ser los acuerdos voluntarios, las decisiones coasianas, la creación de mercados de derechos de emisión o las simples prohibiciones.

El tema de la valoración de los bienes ambientales es imposible de eludir cuando nos aproximamos al estudio del ambiente desde una óptica económica. Y en este

sentido, los debates giran en torno a diferentes métodos que se han desarrollado para dar una valoración cuantitativa o monetaria de algo que no tiene valor de mercado- precio. Precisamente, este criterio de valoración basada en el concepto de utilidad, centra gran parte de las críticas que se vierten desde concepciones más ecológicas. Hoy las aproximaciones al valor del ambiente, exigen hacerlo no sólo desde el mercado, sino también desde la percepción social y cultural y desde el recuento de costes físicos. En definitiva es claro que la existencia o no de una unidad de medida de valor, no debe ser un freno para utilizar otro tipo de métodos que tengan en cuenta todos los aspectos anteriores y que se basarían en la comparación de decisiones alternativas sobre una base racional.

Cuando hablamos de bienestar, en muchas ocasiones el debate se centra en la búsqueda y definición de un indicador económico que permita medir el nivel de bienestar real de una sociedad. Los actuales sistemas de Cuentas Nacionales adolecen de importantes deficiencias al no computar muchos aspectos que están relacionados con el medio ambiente y el bienestar, como son, los cambios en el stock del capital natural, los daños ambientales (en términos de pérdida de biodiversidad y deterioro) y otros aspectos. Hay toda una corriente de investigadores que analizan y buscan un indicador alternativo al PIB, un PIB ambiental ajustado que incluya los flujos mencionados anteriormente.

El concepto de desarrollo y sostenibilidad que van unidos desde los años 70 nos obliga a tener en cuenta el capital natural como un factor decisivo a la hora de afrontar el reto de la sostenibilidad. En los últimos años están proliferando los estudios que ofrecen un marco conceptual e ideológico para afrontar este debate. El capital natural se constituye como un elemento intangible más en la toma de decisiones que hay que poner en valor e incrementar. Precisamente el término de sostenibilidad, aunque difuso en muchos aspectos, constituye un punto de partida para la reintegración de las concepciones ambientalistas más ecológicas y las desarrollistas más económicas.

Finalmente no podemos dejar de concluir que el tema del medio ambiente se muestra hoy desde una perspectiva científica como un área de carácter multidisciplinar. La singularidad del medio ambiente como patrimonio de la humanidad exige ser estudiado desde una óptica abierta en la que se aporten soluciones procedentes de muchas comunidades científicas, disciplinas e incluso de otras ciencias, a las que se suma una dimensión adicional- la ética, como una envolvente del espacio conceptual en torno al medio ambiente y la sostenibilidad.

## Bibliografía

Azqueta, D y A. Ferreiro (eds.) 1994. *Análisis económico y gestión de los recursos naturales*. Madrid: Alianza Economía.

Azqueta, D. 2002. *Economía ambiental*. Madrid: McGraw-Hill profesional.

Cantillón, R. 1775. "Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general". Pp. 147-148. *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales V. 2* s. Madrid: Aguilar.

Castilla, Gutiérrez, C. 2009. "Sostenibilidad, concepto y guía para el eterno debate entre economía y medio ambiente". *CLM Economía* 15: 105-120

Comisión Europea. 2000. Libro blanco sobre responsabilidad ambiental. [http://ec.europa.eu/environment/legal/liability/pdf/el\\_full\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/environment/legal/liability/pdf/el_full_es.pdf)

Constanza, R. 1994. "La economía ecológica de la sostenibilidad". *Desarrollo económico sostenible*. Pp. 153-169. en Avances sobre el informe Brundtland editado por Goodland, Daly, El Serafy, Von Droste. Bogotá: Ediciones Uniandes

Coase, R. 1960. "The Problem of Social Cost", *Journal of Law and Economics* 3 (1): 1-44

Erias, R. y J.M. Álvarez-Campana Gallo. 2007. *Evaluación ambiental y desarrollo sostenible*. Madrid: Pirámide.

España. 2002. Instituto de Contabilidad y Auditorias de Cuentas. "Normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. Boletín Oficial del Estado 081:12831-12834, 4 de abril de 2002.

Gallego, Gredilla, J.A. 1974. *Economía del Medio Ambiente*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Gallego, Gredilla, J.A. "Hacia una economía del Medio Ambiente. Historia y principales instrumentos". Consulta 18 de mayo del 2009. ([www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revisitas/11/RECP\\_066\\_059.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revisitas/11/RECP_066_059.pdf))

Georgescu-Roegen, N. 1971. *The entropy law and the economic problem*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.

González, M.J. 2000. "Ecología y conservación de los recursos naturales. Una reflexión tardía en la historia del pensamiento económico". *A Distancia. Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* 2:125-132.

Hartwick, J. M. 1977. "Intergenerational equity and the investing of rents from exhaustible resources". *American Economic Review* 66: 972-974.

Hardin, G. 1968. "La tragedia de los comunes". Edición especial: *Ética Ambiental, revista de CIPMA*: 53-63.

Hotelling, H. 1931. "La economía de los recursos agotables". *Consulta 24 de mayo de 2011*. (<http://www.eumed.net/cursecon/textos/Hotelling-Agotables.pdf>)

Kula, E. 1994. *Economics of natural resources and environment and policies*. Londres: Chapman and Hall.

Malthus, R. 1798. *Ensayo sobre el principio de la población*. México: Fondo de Cultura Económica (1951).

Man, Yu, Chang. "La economía Ambiental". *Revista estudios del desarrollo* 9: 180-192 Consulta 21 de mayo de 2011. [estudiosdeldesarrollo.net/coleccion\\_america\\_latina/.../Sustentabilidad9.pdf](http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/.../Sustentabilidad9.pdf)

Marshall, A. 1890. *Principios de Economía*. Madrid: Aguilar, [1963]

Martínez, Alier, J. 1999. *Introducción a la Economía Ecológica*. Madrid: Rubes

Martínez, Merino J.L. 2000. "El cambio climático: algunas respuestas y soluciones económicas". *A Distancia. Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* 2:145-158.

Martínez, Merino J.L. y Pérez Zabaleta, A. 2002. "Una visión económica de la cumbre de Johannesburgo". *Cuadernos de Información Económica* 166: 112-122.

- Martínez, Merino J.L 2008. *Instrumentos Económicos para la protección del medio ambiente*. Madrid: Dikynson, S. L.
- Marx, K. 1867. *El capital*. Barcelona: Producciones Editoriales (1980).
- Meadows, D.1972. "The limits to Growth" Club of Rome. New York: Universe books.
- Menger, C.1985. *Principios de Economía*. Barcelona: Orbis, D.L.
- Mill, J.S. 1996. *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas. 1993. *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada*. Nueva York. Naciones Unidas.
- Naredo, J. M 1996. *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo veintiuno de España Editores S.A.
- Nordhaus, W. D. and J. Tobin. 1972. "Is growth obsolete? *The Measurement of Economic and Social performance, Studies in Income and Wealth* 38: 509-532. National Bureau of economic research.
- Lavandeira, X., C.J.León y M.X. Vázquez. 2006. *Economía ambiental*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Paniagua, Soto, F.J. 2000. "Políticas instrumentales para la protección del medio ambiente": *A Distancia. Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* 2: 133-144.
- Pearce, D. W. y K. T. Turner.1995. *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Pearce-Atkinson Constanza, R. y H. E. Daly.1993. "Capital theory and the measurement of weak sustainable development: and indicator of 'weak' sustainability". *Ecological Economics* 8: 103-108.
- Pérez, Zabaleta A. 2000. "Algunas cuestiones económicas relativas al medio ambiente y a los recursos naturales": *A Distancia. Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* 2: 117-124.
- Pérez Zabaleta A. y San Martín González E. 2004. "Recursos hídricos y contabilidad verde". Pp 231-265 en *Cuentas ambientales y actividad económica*. Editado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España. Madrid: Economistas.
- Petty, W. 1992 "Aritmética Política" *Several essays in political arithmetick with memoirs of the author's life /William Petty*. London: Routledge-Thoemmes Press; Tokyo: Kinokuniya Company, 1992.
- Pigou, A.C. 1920. *La economía del bienestar*. Madrid: Aguilar 1946.
- Quesnay, F. 1980. *Le tableau économique*. México: Fondo de cultura económica.
- Ricardo, D. 1994. *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Cambridge University Press.
- Riera, P., D. García, B. Kristoöm y R. Brännlund. 2005. *Manual de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales*. Madrid: Thomson.
- Scott, Gordon, H. 1954. "The Economic Theory of a Common-Property Resource: The Fishery" *Journal of Political Economics* 62, 2: 124-142.
- Smith, A. 2009. *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid: Tecnos.
- Turner, R.K. 1993. "Sustainability: Principles y Practice", Pp 157-170 en *Sustainable Environmental Economics and management. Principles y Practice*. Editado por Turner. Londres: Belhaven Press.

United Nations.1987. *Our Common Future. (Brundtland Report)*. New York: United Nations.

Walras, L. 1987. *Elementos de economía pura o la teoría del bienestar social*. Madrid: Alianza, D.L.

# Los siete pecados de Domoslawski

## Seven Deadly Sins by Domoslawski

Urszula Glensk\*

\* Universidad de Wroclaw. [u.glensk@dziennikarstwo.uni.wroc.pl](mailto:u.glensk@dziennikarstwo.uni.wroc.pl)

---

### Abstrac:

The article by Urszula Glensk is a very careful analysis of Domoslawski's *Kapuscinski non fiction*. Unlike many other critical texts devoted to this book, it doesn't take up the issue of legitimacy concerning the demythologization of the "emperor of report" character. The article aims at assessing writing technique of the biographer, showing those journalist and philological shortcomings which can stay unnoticed in a cursory viewing of *Kapuscinski non fiction*.

**Keywords:** critic, biography, journalism, social report, Kapuscinski.

---

### Resumen:

El presente artículo examina cuidadosamente la biografía *Kapuscinski non fiction* de Artur Domoslawski. Contrariamente a numerosos textos críticos dedicados a este libro, no se retoma aquí la cuestión de la legitimidad de la desmitificación de quien es considerado el "emperador del reportaje". El artículo se centra, en cambio, en las técnicas del biógrafo, poniendo de manifiesto las disfunciones del ejercicio del periodismo escrito que han podido pasar desapercibidas en las revisiones someras de *Kapuscinski non fiction*.

**Palabras clave:** crítica, biografía, periodismo, reportaje social, Kapuscinski.

---

### Article info:

Received: 24/03/2011 / Received in revised form: 05/06/2011

Accepted: 22/06/2010 / Published online: 12/07/2011

---

### Introducción

Hace mucho que no se ha publicado en Polonia un libro que haya suscitado opiniones tan contradictorias como la biografía de Ryszard Kapuscinski escrita por Artur Domoslawski. La discusión estalló aún antes de que el libro apareciera en las librerías. Es cuando comenzaron a formularse dos perspectivas críticas sobre la controvertida biografía. La primera daba por sentado que una buena biografía no podía escribirse "de rodillas"; satisfaciendo de este modo las expectativas de muchas per-

sonas reacias a la tradición mitificadora y canonizadora, muy arraigada en Polonia. De ahí que el biógrafo que se propone desconstruir la imagen idealizada del biografiado, mereciendo el reconocimiento, ya sólo por su valentía. Los medios de comunicación, que discutían vivamente sobre el libro, repetían incansables que una buena biografía tiene que mostrar al hombre complejo e implicado en la sociedad que lo rodea.

La otra perspectiva se abría el camino con mayor dificultad y fue elaborada sobre todo por los comentaristas que conocían la obra y la trayectoria vital de Kapuscinski. Éstos pronto observaron que la argumentación esgrimida por Domoslawski en numerosas ocasiones no dejaba de ser tendenciosa y ponía de lado temas cruciales en la obra del escritor, que, de ser leídos honesta y concienzudamente, cambiarían el sentido de muchas interpretaciones. En otras palabras, se cuestionó la rigurosidad de los juicios acerca de la obra de Kapuscinski. En cambio, los aspectos de la vida privada, divulgados por Domoslawski, generalmente resultaban embarazosos, sobre todo por la debilidad de los argumentos. Es más, algunos testigos invocados por el biógrafo, desmintieron abiertamente las opiniones que les fueron atribuidas en el libro, afirmando que sus palabras fueron tergiversadas o sacadas del contexto.

En el presente artículo se ponen de manifiesto y se analizan con detalle los abusos más flagrantes en los que incurrió Artur Domoslawski en su libro *Kapuscinski non fiction*.

### **Sobre las circunstancias de la publicación de *Kapuscinski non fiction***

El libro de Artur Domoslawski había sido anunciado durante mucho tiempo. Unas semanas antes de su publicación corrió la noticia de que la editorial que debía publicarlo renunciaba al contrato. Fue algo sorprendente, ya que la editorial Znak se las arregla bien a la hora de lanzar libros que provocan polémicas y no teme por las reacciones del público. Después del libro de reportajes *Wsciekly pies* [El perro rabioso] de Wojciech Tochman, es difícil creer que el editor tuviese miedo de publicar textos controvertidos o desafiantes en el terreno moral. También la publicación de *Strach* [El miedo] de Jan Tomasz Gross y la reacción negativa del cardenal Dziwisz<sup>1</sup> han demostrado que Znak, a pesar de su origen católico, tiene la valentía de editar libros que no son bien recibidos por la curia. Se hacía evidente que el problema de la biografía *Kapuscinski non fiction* es de otra naturaleza, lo que suscitaba un interés aún mayor.

Los intentos de la viuda del escritor de impedir la publicación por vía judicial también alimentaron la curiosidad. El revuelo en torno al libro se hizo público. Los glo-

---

<sup>1</sup> Stanislaw Dziwisz - cardenal de la Iglesia Católica y arzobispo polaco; fue secretario personal del papa Juan Pablo II. (*N. del t.*)

bos promocionales fueron enviados con gran eficiencia unos meses antes de la publicación. “Filtraciones” cautivadoras incitaban la imaginación: Alicja Kapuscinska veta los asuntos íntimos, el editor tiene miedo a la publicación, todos los críticos esperan la gran biografía del escritor. Al mismo tiempo, se podía oír a Wojciech Gielzynski afirmando que Artur Domoslawski es el reportero polaco más importante, aunque no se sabía en qué se basaba el señor del reportaje polaco para pronunciar un juicio tan terminante, ya que el autor de *Goraczka latynoamerykanska* [La fiebre latinoamericana], comparado con otros documentalistas, no destacaba demasiado.

Sin embargo, esta agitación publicitaria surtió efecto. En los últimos veinte años sólo un libro ha suscitado un interés tan grande antes de llegar a las librerías: *Cruzando el umbral de la esperanza*, los ensayos religiosos del papa Juan Pablo II.

### **Primer pecado: un rol contradictorio, ¿amigo o enemigo?**

Ya en el prólogo Domoslawski expone sus supuestos cognitivos: no escribirá una “hagiografía”, y tampoco participará en el “proceso de beatificación”. No se sabe exactamente por qué motivo la biografía tendría que imitar la descripción de la vida de un santo. Nadie lo esperaba, tanto más, que desde la muerte de Ryszard Kapuscinski habían pasado ya tres años y hacía tiempo que había acabado el período de luto. Por consiguiente, el biógrafo no tenía por qué predicar ninguna estrategia de investigación. Aún así, la declaración es bastante ostentosa y quizás por eso fue advertida por la mayoría de los críticos.

Ni siquiera inmediatamente después de la muerte de Kapuscinski predominó en las investigaciones sobre su obra un estilo condescendiente, al menos en análisis serios y más extensos. Los libros publicados después de 2007 de ninguna manera manifiestan una tendencia a construir pedestales. Basta con recordar el sólido trabajo llevado a cabo por Beata Nowacka i Zygmunt Ziadek en *Kapuscinski. Una biografía literaria* (2010). El segundo de los coautores había escrito anteriormente una monografía de Ksawery Pruszyński<sup>2</sup> y conoce bien los requerimientos de la literatura biográfica. Los investigadores propusieron un libro factográfico sobre Kapuscinski: comprobaron muchos hechos, organizaron de manera sistemática la información, marcaron áreas de interpretación, señalaron nuevos contextos. Sería difícil considerar su biografía como una obra idólatra. En los escaparates de las librerías el libro ocupó un lugar de primera fila, aunque al escribirlo los autores no habían pensado en el lector de masas.

La polifonía es visible también en el trabajo colectivo titulado *Ryszard Kapuscinski. Portret dziennikarza i mysliciela* [Ryszard Kapuscinski. El retrato del periodista y

---

<sup>2</sup> Franciszek Ksawery Pruszyński (1907-1950) – reportero polaco, periodista de opinión, escritor, diplomático, representante del género del periodismo no ficción. (*N. del t.*)



pensador]. A los investigadores no se les escapó la obra del escritor creada bajo el espíritu del realismo socialista. El artículo de Andrzej Kaliszewski enumera las severidades circunstanciales de Kapuscinski:

el mundo de la poesía es presentado, de acuerdo con la doctrina vigente en aquellos tiempos, en blanco y negro. Por un lado está 'la gente bella y combativa', inspirada por la visión 'del socialismo en marcha', incesante en sus esfuerzos de la emulación socialista. Utilizando sencillas herramientas del realismo y de la poesía descriptiva, Kapuscinski muestra las relaciones de producción de manera esquemática; de ahí poemas en honor de la cuadrilla de albañiles de ZMP<sup>3</sup>, de la brigada juvenil de tractoristas, de la tripulación de una locomotora de vapor, de los trabajadores de una fundición, del destacamento de mineros pioneros (...). Por otro lado, al frente de la lucha diaria por la paz y el bienestar, percibimos a un burgués, instigador, kulak, capitalista occidental y sus lacayos, quienes, por ejemplo, por la noche agujereaban depósitos de combustible. (Kaliszewski 2008: 266).

Kaliszewski hace un recuento de poemas doctrinarios, y aunque no llegara a sacar a la luz alguna que otra ofrenda poética de los periódicos *Odrodzenie*, *Sztandar Młodych*, *Pokolenia* o *Nowa Wies*, las citas evocadas y los comentarios ofrecen por sí solos una imagen clara de esta etapa de la obra de Kapuscinski.

Es falsa la convicción de que los estudiosos de la obra de Kapuscinski están ciegos a sus elementos controvertidos. Por esa razón, no es necesario "quitarle el lustre al bronce", en contra de lo que pregona la retórica promocional de la biografía de Domoslawski, recogida de buena gana en los artículos de opinión acompañantes. Las monografías dedicadas al escritor, a pesar de ser escritas en un lenguaje contenido y moderado, analizan de manera crítica todas las etapas de su trabajo reporterial, incluidas las de los tiempos de la construcción del socialismo. Sin embargo, no utilizan una retórica impertinente, y no hacen valoraciones categóricas, más bien dejan libertad de interpretación a los lectores.

La prueba de que la crítica no había perdido la independencia de juicio, fue la fría acogida del tomo de poesías *Prawa natury* [Leyes naturales]. Aquí la fama del escritor no le sirvió de nada y a los críticos les disgustó el anacronismo de su poética.

En esta labor de reconstrucción de la obra de Kapuscinski se incluyeron también libros, al parecer olvidados, que no habían sido reeditados y que hoy en día son accesibles en poquísimas bibliotecas. Me refiero a *Czarne gwiazdy* [Estrellas negras]

---

<sup>3</sup> Związek Młodzieży Polskiej (Unión de Juventudes de Polonia) – organización juvenil política e ideológica (1948-1957), supeditada al Partido Obrero Unificado de Polonia, que desempeñaba un papel importante en el adoctrinamiento de la juventud, en la educación de los nuevos funcionarios para el poder comunista y en la ayuda en la transformación de la sociedad de acuerdo con los propósitos comunistas. Fue uno de los símbolos del estalinismo. (N. del t.).

de 1963 y *Gdyby cala Afryka...* [Si toda África...] de 1969. Al leer los reportajes incluidos en estos libros cabe plantear la pregunta sobre el cambio que se produjo en la valoración del emperador Haile Selassie entre 1969 –cuando Kapuscinski veía en él la esperanza de África y lo describía como un líder carismático– y 1978, es decir, la fecha de la publicación de *El Emperador*, en el que el mismo personaje se convirtió en un tirano apartado de la realidad.

Una cosa es subir a alguien a los pedestales y otra muy diferente reconocer la posición que ocupa. Además, la obra de Kapuscinski ha sido verificada también en el mercado editorial mundial, lo que significa todo un éxito para un escritor en lengua polaca (hasta en las librerías más modestas de Estados Unidos se puede comprar, al menos, dos libros suyos). No se debe confundir la opinión crítica con la glorificación.

La razón de la declaración del biógrafo de que no iba a escribir una hagiografía podría haber sido otra, totalmente distinta, que quizás se explicaría por la relación muy estrecha que le unía con el matrimonio Kapuscinski (afirma que estuvo en su casa “docenas de veces”; Domoslawski 2010a: 594). De esta manera quería manifestar su objetividad, puesto que, realmente uno puede tener miedo a la falta de perspectiva si el punto de partida es una relación personal o incluso una amistad.

De esta relación íntima surge la ambigüedad de la situación investigadora en la que se encontraba Domoslawski, aunque salió de ella adoptando dos perspectivas contradictorias: amistosa y desenmascaradora.

El autor muchas veces hace hincapié en su proximidad con Kapuscinski, le llama amigo o maestro. Una relación definida de tal manera sanciona el grado de la iniciación: he conocido, he visto, he sabido. Naturalmente, es muy difícil entrar en polémica con el conocimiento privado, ya que contiene un elemento de autobiografismo. En los enfoques autobiográficos se puede creer o no, sin embargo, resulta difícil socavarlos, por lo menos tratándose del nivel de los “hechos psíquicos”, como los psicólogos suelen denominar el estado de sentimientos y emociones. Sin lugar a dudas, la relación de amistad le facilitó a Domoslawski el acceso a los materiales. El hecho de beneficiarse de estas ventajas no le supuso ningún obstáculo ni le frenó a la hora de sugerir valoraciones negativas. Al mismo tiempo, cabe subrayar que el carácter de panfleto que reviste *Non fiction* resulta evidente después de la ardua lectura del libro entero. En cambio puede escaparse, si se lee solo fragmentos, dado que en este caso es difícil darse cuenta de que unas observaciones en un capítulo, aparentemente neutrales, sirven de acusación en el siguiente.

Domoslawski practica una técnica de argumentación en la que la línea que separa la interpretación y la ejemplificación es borrosa. He aquí un ejemplo:

Una vez en la nueva Polonia, tras el cambio del sistema de gobierno, Kapuscinski dinamita los puentes que lo unen con el pasado (...) Kapuscinski tropieza con el diplomático Stanislaw Jarzabek, antiguo camarada del grupo del Partido.

Amplia sonrisa, fuertes abrazos. ¡Cuántos años, ¿eh?! Al rato Jarzabek ve que Kapuscinski palidece, se pone rígido, ve que el viejo colega se convierte en un completo desconocido y luego, de repente, se marcha.

– Su primera reacción fue natural, la de un amigo, pero un rato después se dio cuenta de que había cometido un desliz. Se encontraba allí en compañía de Bronislaw Geremek y de sus amigos de Solidarnosc, y debió de pensar que yo, un camarada de otra época, era ‘sospechoso’, y que en su nuevo círculo social no le convenía reconocer que tenía semejantes amistades. Luego lo estuve observando durante toda la velada. No se separó de la gente de su nuevo equipo, quizá para no cruzarse con alguno de sus viejos compañeros que se paseaban por allí. Fue un momento decisivo, porque me hizo cambiar mi opinión sobre Rysiek. (Ibíd.: 493).

La afirmación hecha por Domoslawski, anticipándose a las declaraciones de los informadores, es tajante y recurre a un fraseologismo marcado negativamente diciendo que Kapuscinski “dinamita los puentes que lo unen con el pasado”; lo que sugiere la intención del escritor de borrar las informaciones sobre sí mismo. La prueba de ello es la sensación de Stanislaw Jarzabek de que no fue bien tratado por su compañero. Lo ocurrido tuvo lugar en octubre de 1989. En Polonia reinaba entonces una atmósfera favorable a la construcción de una sociedad inclusiva en la que los hombres del antiguo régimen se iban integrando a las estructuras del nuevo estado, en vez de quedarse excluidos de forma ostentosa. Los ambientes políticos, al menos aparentemente, se unían y se abrían, tal como requería la situación. Además, la estrategia de ocultar antiguas relaciones no hubiera tenido sentido, ya que el círculo social se daba perfectamente cuenta de los vínculos mutuos. En aquel tiempo la posición de Kapuscinski estaba ya tan consolidada que no tenía necesidad de subrayar su filiación con gestos de amistad. Por lo demás, el mismo Jarzabek afirma que Kapuscinski le dio una bienvenida efusiva. Quizás, la conversación en el corrillo alternativo era más interesante, puesto que hacía más hincapié en el futuro y, precisamente, eso fue lo que prevaleció a la hora de elegir el grupo de la discusión. La impresión de Jarzabek pudo producirse sencillamente impulsada por su inquietud personal. Aplicando el mismo esquema, Domoslawski hace un comentario sobre la actitud del escritor respecto a sus compañeros de las antiguas redacciones. Afirma que su distanciamiento tuvo un fondo coyuntural, lo que contradice una foto publicada en el mismo libro, hecha en 2006 con motivo de una cena. Un Kapuscinski sonriente, rodeado, ni más ni menos, de los viejos compañeros, en la compañía de la “vieja guardia” a la que eludía.

Evoco esta manera de construir la narración en *Non fiction*, para demostrar que lo que puede ser calificado como una percepción de uno de los informadores altamente subjetiva, a Domoslawski le sirve de prueba de “dinamitar los puentes” por miedo al pasado. Esta polémica interpretación no está escrita con sensibilidad amistosa.

Volvamos a las ventajas facilitadas por el doble papel que ha asumido el autor de la biografía. Como conocido de varios años, llegó a conseguir la confianza de Alicja

Kapuscinska. La buhardilla, denominada por Klaus Brinkbäumer en su libro *Der Traum vom Leben. Eine afrikanische Odyssee* como “reino apacible” (Brinkbäumer 2009: 89), después de la muerte del escritor abrió su puerta a Domoslawski. El huésped de confianza explotó los archivos y el uso que hizo de ellos disgustó tanto a Kapuscinska que decidió reivindicar sus derechos en los tribunales.

De la posibilidad de examinar los archivos en el estudio abandonado surgió un esbozo, incluido en la parte final del libro y titulado “Sin fuerzas para amueblar la cara”. Domoslawski cuenta en él lo que se puede ver en la colección privada del “maestro”, aprovechando los apuntes escritos en pequeñas hojas de papel y colgadas en el estudio. Cita aforismos elegidos por Kapuscinski y, basándose en ellos, construye su propia narración. Un crítico postmodernista denominaría esta manera de escribir como “manera fácil de crear un texto”. El biógrafo transcribe sentencias de oro extraídas por el escritor y las comenta, creando una especie de apostilla sobre el retrato. Cabe mencionar que la estilística de estos comentarios no es neutral:

Y, como un chirriante contrapunto, una amarga cita de Eliade: “Mis mejores libros serán escritos por otra persona”. ¿De dónde viene tanta amargura en un escritor tan realizado? (Domoslawski 2010a: 600)

La cita de Mircea Eliade suena como una fórmula de la autoconciencia artística en la que los planes de envergadura están en contradicción con un sentimiento de limitación. Kapuscinski apuntó esta frase en un lugar bien visible, quizás compartiendo los miedos de Eliade. Mientras tanto, preguntando “¿de dónde viene tanta amargura en un escritor tan realizado?”, Domoslawski sugiere posibilidades interpretativas e intensifica el matiz negativo utilizando términos: “chirriante contrapunto”, “amargo”, “amargura”, que dejan una desagradable reticencia. ¿Ese libro supremo será la biografía escrita por otro? Es difícil resolverlo, pero se nota una confusión interpretativa provocada por las dudas retóricas que, no obstante, no aclaran nada. Es un caso de la destrucción egocéntrica del análisis.

En el párrafo siguiente Domoslawski pasa a comentar “las obsesiones en los últimos años de su vida” (Ibíd.: 601).

### **Segundo pecado: insinuación**

La obsesión está relacionada con el premio Nobel. Conviene examinar el modo de razonamiento expuesto. La argumentación comienza con la cita de un amplio fragmento del artículo de Konrad Godlewski que ocupa una página entera del libro. Godlewski facilita la información de que entre los candidatos al premio se menciona a Ryszard Kapuscinski, pero al mismo tiempo al lector se le hace saber que los miembros de la Academia no revelan sus preferencias y están obligados a guardar secreto mientras debaten sobre el fallo. Después de citar el texto de Godlewski, Domoslawski relata cuatro conversaciones. La primera es una conversación telefó-

nica. A Kapuscinski le llamó el catedrático Noszczyk y habló de su decepción por el veredicto de la Academia. El escritor lo anotó en sus apuntes, pero no dejó ningún comentario. El siguiente en llamar fue Domoslawski, quien también expresó su desilusión. Entonces oyó: “¡Menos mal! Sería una pesadilla, no me dejarían vivir” (Ibíd.: 601).

No obstante, Domoslawski no cree en estas declaraciones y afirma que “el tono de su voz, sin embargo, decía lo contrario” (Ibíd.: 601).

La siguiente conversación telefónica la recuerda Wiktor Osiatynski<sup>4</sup>, quien dice que Kapuscinski “intentó quitar importancia al Nobel” (Ibíd.: 601). Y por último, aparece la declaración de Jerzy Nowak<sup>5</sup> constatando que el escritor “deseaba el Nobel tanto como lo temía” (Ibíd.: 601). A lo que sigue el resumen de Domoslawski: “una de las obsesiones en los últimos años de su vida” (Ibíd.: 601).

Abordo detalladamente este pasaje que ocupa apenas media página, pero dice mucho sobre la facilidad de formular conclusiones severas, acompañadas de una argumentación débil o incluso contradictoria. Viene a la memoria una anécdota relacionada con Wladyslaw Broniewski<sup>6</sup>, quien decidió dejar de beber y sus conocidos decidieron felicitarle por haber tomado esa decisión, llamándole por teléfono. El resultado fue que antes de recibir la décima llamada, Broniewski se fugó a la taberna de al lado. Soy capaz de imaginarme que, igual que Broniewski, Kapuscinski no pudo deshacerse del celo de sus amigos y, después de la enésima conversación sobre las desilusiones que les apenaban, podría haber perdido la paciencia.

Domoslawski no llegó a conseguir la información que certificara las esperanzas, expresadas públicamente o en privado, vinculadas con el premio. En cambio, la sugerencia en sí misma – “obsesión” por el Nobel – es grave y desestima al escritor, ya que le atribuye una insistencia enfermiza en los pensamientos, una fijación o espera de honores.

### **Tercer pecado: perifrasis oculta**

Si quisiera adjudicar alguna “obsesión” a Kapuscinski, sería la incansable reivindicación del derecho de los más pobres a la vida digna. Tal trastorno sería fácil de demostrar, recurriendo a las opiniones escritas o pronunciadas por el escritor en varias ocasiones. Domoslawski cita una de ellas ya al principio del libro, en el capítulo titulado “Daguerrotipos”, en alusión, dicho sea de paso, al título del capítulo ini-

---

<sup>4</sup> Escritor polaco, profesor universitario, jurista, constitucionalista. (*N. del t.*)

<sup>5</sup> Diplomático, uno de los mejores amigos de Kapuscinski. Su amistad con el escritor duró 46 años. (*N. del t.*)

<sup>6</sup> Poeta polaco (1897-1962), representante de la poesía revolucionaria. Kapuscinski era gran admirador de su obra. (*N. del t.*)

cial de *El Sha*. La situación es parecida. Hay que empezar un gran relato, tarea nada fácil, dado que uno tiene delante un cúmulo de apuntes, fotografías e ideas. Es imprescindible ordenarlo todo. En este momento, empezando por los “daguerrotipos”, Domoslawski efectivamente hace uso de los “recursos narrativos del maestro”, lo que anunciaba en la introducción a *Kapuscinski non fiction*, empero, no llegó a realizar ese propósito en relación a la composición de su obra.

Ahora volvamos al fragmento que trata sobre los pobres que pone de manifiesto el alcance de la perífrasis del texto inicial. Recordando el encuentro de Kapuscinski con los estudiantes en Bolzano, Domoslawski escribe:

por qué se ha dedicado a escribir sobre los pobres. A lo que Kapuscinski responde que en el mundo sólo vive un veinte por ciento de gente acomodada; el resto es gente pobre. Que ellos, los estudiantes, pertenecen a los elegidos, los privilegiados. Que viven en un paraíso que es inaccesible a la mayoría. Y comparte uno de sus descubrimientos: una persona no necesariamente es pobre porque pase hambre o no tenga bienes, sino porque la ignoran, la desprecian. “La pobreza también es la imposibilidad de expresarse” (Ibíd.: 15)

En el original, en la transcripción del diálogo de Bolzano en el libro *Dalem glos ubogim* [He dado voz a los pobres], Kapuscinski dice:

en el mundo los que se cuentan entre los acomodados, son un veinte por ciento. Los demás son pobres. Vosotros pertenecéis a los elegidos. Habéis sido distinguidos. Dios os ha lanzado una mirada bondadosa. Vivís en el paraíso al que el ochenta por ciento de la gente en el mundo no tiene acceso (...) El hombre puede llegar a ser pobre no porque no haya comido nada, sino porque no es respetado, porque es humillado, desdeñado, despreciado (...) el rasgo distintivo de la pobreza es el silencio. La pobreza es la imposibilidad de expresarse. (Kapuscinski 2008: 34)

Estas dos citas muestran las maneras de utilizar los textos de Kapuscinski. El lector tiene muy escasas posibilidades de darse cuenta cuándo se encuentra ante una casi cita y cuándo ante una perífrasis. El hecho de entrecomillar la frase escogida de la cita, mientras que otras menciones se señalan únicamente por el guión y dos puntos, provoca que aumente la confusión. Además, este fragmento está incluido en el texto principal, cuando en todo el libro las citas extensas de Kapuscinski –hasta de cuatro páginas (p.ej. págs. 189-193 de la versión polaca<sup>7</sup>)– son impresas en caracteres más pequeños. La adopción de dicha fórmula por parte del editor supone que las ideas y constataciones de Kapuscinski deben ser aisladas mediante la letra en cuerpo menor que la del texto principal.

---

<sup>7</sup> En la versión polaca estas páginas contienen fragmentos de varios cables enviados por Kapuscinski a la PAP en los años sesenta. El corresponsal informa en ellos sobre la situación política en distintos países de África. Este material no se recoge en la versión española. (*N. del t.*)

En el fragmento citado Domoslawski utiliza *in extenso* las frases del “maestro”, aunque efectúa unos pequeños cambios. Parafrasea, incorporando cambios estilísticos, pero no aporta nada nuevo al mensaje. Se puede observar estos cambios detalladamente. En el texto original de Kapuscinski donde leemos: “en el mundo (...) son”; Domoslawski cambia por “en el mundo vive”; y así sucesivamente: “los demás son pobres por “el resto es pobre”; “vosotros pertenecéis” por “que pertenecen”; “al que el ochenta por ciento de la gente en el mundo no tiene acceso” por una versión más corta “es inaccesible a la mayoría”; “porque no haya comido nada” por “porque pase hambre”. En una de las injerencias más notables Domoslawski aprovecha la acumulación original de adjetivos –característica muy propia del estilo de Kapuscinski– “no respetado, humillado, desdeñado, despreciado” y los cambia por verbos: “ignoran, desprecian”. Otras injerencias consisten en cambiar los signos de puntuación. La perífrasis de Domoslawski está basada entonces en la abreviación, en la reformulación del léxico, en el cambio del orden de la frase o en la modificación de la puntuación. Después de efectuar la nueva redacción, la frase llega a formar parte del argumento de Domoslawski, seguido a continuación por la cita que cierra el texto parafraseado.

La fluidez de la narración, valorada positivamente por parte de los lectores de la biografía, se debe muy a menudo al texto original que Domoslawski, en muchas ocasiones, relata por medio de una perífrasis. Cabe añadir que, por regla general, parafrasea las obras de Kapuscinski que no son muy conocidas.

#### **Cuarto pecado: parasitismo intelectual**

La libre citación de averiguaciones e interpretaciones ajenas se puede observar también en las relaciones entre el libro de Domoslawski y los trabajos de otros autores.

Un año después de la muerte del escritor se publicó un pequeño libro de Krzysztof Mroziejewicz titulado *Prawdy ostateczne Ryszarda Kapuscinskiego* [Verdades definitivas de Ryszard Kapuscinski], compuesto por cuatro ensayos, unas cuantas observaciones interesantes y recuerdos privados. La narración de Mroziejewicz despierta ya el interés por el mero hecho de que los caminos profesionales de los periodistas se cruzaron unas cuantas veces. Trabajaron en las mismas redacciones (PAP<sup>8</sup>, *Polityka*), se encontraron en la India. Mroziejewicz-embajador acogía entonces al reportero y apoyaba su expedición en los aspectos organizativos. El libro marca ciertas pautas interpretativas, desvela contextos y transmite imágenes de la vida real de aquel tiempo. Fue escrito desde la perspectiva de una larga relación y desde la experiencia profesional similar. Además, Mroziejewicz podría haberle contado mucho a Domoslawski y el hecho de no haber sido tomado en consideración como informador, muestra errores sustanciales del biógrafo a la hora de escoger a sus interlocu-

---

<sup>8</sup> Polska Agencja Prasowa - Agencia Polaca de Prensa. (*N. del t.*).

tores. No parece posible que dejar pasar por alto a Mroziejewicz hubiese sido un simple descuido. Tanto más que las informaciones del libro de Mroziejewicz, en forma de frases ligeramente modificadas, "saltaron" a la biografía de Artur Domoslawski. En Mroziejewicz, leemos:

Cyrankiewicz<sup>9</sup> (...) autorizó a las redacciones a enviar reporteros jóvenes a los países nuevos de Asia y África. Wieslaw Gornicki fue a Egipto, Kazimierz Dzierwanowski a Irak, Wojciech Gielzynski a Indonesia, Jerzy Zielinski a Ceilán (ahora Sri Lanka) y Kapuscinski a la India. (Mroziejewicz 2008: 41).

En Domoslawski:

El buró de prensa del Comité Central decide que, en el marco de la amistad entre el bloque socialista y el Tercer Mundo, reporteros patrios viajen a los países del remoto sur y den cuenta de lo que allí observen. Así que las futuras estrellas del periodismo parten rumbo a Egipto, Siria, Líbano, Irak, Indonesia, Marruecos... A Kapuscinski le toca la India. (Domoslawski 2010a: 137-138)

Aparte de la consonancia literaria, también son visibles las similitudes semánticas de estas frases. El problema es que Domoslawski no señaló la fuente de su inspiración y el libro de Mroziejewicz ni siquiera fue incluido en la bibliografía.

Otro ejemplo proviene de *Kapuscinski. Una biografía literaria* de Beata Nowacka i Zygmunt Ziadek, quienes averiguaron los idiomas a los que había sido traducido *El Emperador*.

Ya en 1983 se publicó la versión en italiano, un año más tarde apareció en alemán, francés, neerlandés y danés; en 1985 llegó la traducción al sueco, y un año más tarde al noruego y al japonés. 1987 trajo la versión en ruso, 1988 vio nacer la traducción al persa y en 1989 ya se pudo leer en hebreo. Hasta finales de los ochenta se publicaron más ediciones en inglés, español y húngaro. (Nowacka y Ziadek 2010: 325)

Domoslawski enumera las traducciones en un orden similar:

Hasta finales de los ochenta, *El Emperador* es traducido al italiano, al alemán, al español, al francés, al neerlandés, al danés, al sueco, al noruego, al japonés, al ruso, al persa, al hebreo, y al húngaro. (Domoslawski 2010a: 420)

Estas verificaciones exigen de los investigadores muchas horas de un trabajo ímprobo y tedioso. Domoslawski no refleja esta ardua labor, que toma prestada, en una nota a pie de página.

---

<sup>9</sup> Jozef Cyrankiewicz (1911-1989) – socialista y comunista polaco, cinco veces jefe del gobierno y jefe del Consejo de Estado de la República Popular de Polonia. (*N. del t.*)



El trabajo ajeno fue utilizado en *Non fiction* de distintas maneras. En muchas partes del texto aparecen coincidencias con las citas de Kapuscinski encontradas por los autores de *Una biografía literaria*. Esto se aprecia cuando la cita proviene de la prensa antigua: está abreviada de la misma forma y, lo que es más importante, ¡se repiten en ella las mismas transformaciones! Domoslawski de manera idéntica altera el título del artículo y escribe: *Metryka naszego pokolenia* [La partida de nacimiento de nuestra generación], en vez de: *Metryka naszego urodzenia* [Partida de nuestro nacimiento]. Sencillamente copia la idea y toma la cita del libro de Nowacka y Ziatek. El fragmento procede de *Sztandar Młodych* del año 1957 y, buscado y evocado por los autores de *Una biografía literaria*, fue precedido por una nota:

En su artículo “La partida de nacimiento de nuestra generación”, que desde ese punto de vista era programático, y que planteaba una polémica con el manifiesto sobre la privacidad soberana escrito por Krzysztof Kakolewski, Kapuscinski escribe lo siguiente: “El siglo XX ha acelerado la rotación de la Tierra y ha balanceado los continentes. Asia, en la que vive”.. (Nowacka y Ziatek 2010: 75)

Domoslawski propuso una introducción parecida y, lo que es característico, empezó la cita por la segunda frase:

Justo antes del definitivo aplastamiento del renovador movimiento del Octubre, en un manifiesto personal titulado *La partida de nacimiento de nuestra generación*, Kapuscinski escribe: “Asia, en la que vive”.. (Domoslawski 2010a: 147)

Además, tergiversa el sentido del comentario de Nowacka y Ziatek quienes aluden al artículo de Krzysztof Kakolewski, publicado en la misma página de *Sztandar Młodych*, y es Kakolewski precisamente (no Kapuscinski) quien manifiesta la privacidad y la perspectiva personal. Me viene a la memoria el título de un tomo de poesías, *Złodziej cukierkow*<sup>10</sup> [El ladrón de caramelos].

La coincidencia en la secuencia de citas utilizadas por Nowacka y Ziatek, y luego por Domoslawski, se puede observar en el relato sobre la guerra de Zanzibar o en el fragmento dedicado a la “revolución” de 1980 (Nowacka y Ziatek 2010: 287; Domoslawski 2010a: 371). Dicho sea entre paréntesis, en los dos libros las huelgas en los astilleros llevan en el título la palabra “revolución”. La reiteración de las citas analógicas de Ryszard Kapuscinski parece ser uno de los tipos de adquisiciones indocumentadas. Los procedimientos filológicos determinan maneras de señalar esta clase de medidas, recogiendo la información en una nota a pie de página, precedido por la preposición latina *apud* o la expresión *citado por*. Aunque, cuando el biógrafo aprovecha la cita en otro idioma, traducido por Nowacka y Ziatek, sí que utiliza esta fórmula para mencionar la fuente. En cambio, en otros casos le faltó buena voluntad y profesionalidad.

<sup>10</sup> Leszek Budrewicz, Editorial Okis, Wrocław 1996. (*N. del t.*)

Domoslawski utiliza también las interpretaciones propuestas por los autores de *Una biografía literaria*, por ejemplo, en el fragmento dedicado a los preparativos de la publicación de *El Emperador* en Estados Unidos. Muchas veces el problema de las fuentes (y su ubicación en las notas a pie de página) es difícil de resolver, teniendo en cuenta que los autores utilizan materiales iniciales parecidos; en tales casos, los caminos interpretativos suelen estar ya despejados, aunque no se sabe quién fue el primero que circuló por ellos.

Sin embargo, es necesario subrayar que Domoslawski debe su considerable tomo al trabajo minucioso de muchos investigadores e intérpretes y, aún así, trata a la ligera el estado de la investigación y las comprobaciones de sus predecesores. Otra cosa es que la narración de Domoslawski no está impulsada por las comprobaciones de los investigadores académicos, sino que éstas son utilizadas como pretexto allí donde el trabajo hubiera sido monótono y no hubiera llevado a conclusiones espectaculares. "La verdad revelada" del libro que ha vendido casi 150.000 ejemplares no puede consistir en contestar a la pregunta por el motivo de la publicación de *El Emperador*. Los detalles de esta naturaleza pueden suscitar el interés de un puñado de entusiastas, pero no de las multitudes que descubren de nuevo el camino a la librería, hace tiempo no frecuentada.

### **Quinto pecado: persuasión desdeñosa**

Las preguntas retóricas son una de las artimañas estilísticas favoritas utilizadas en esta biografía. "Cuando hablaba de su propia vida; ¿'escribía' un libro más?" (Domoslawski 2010a: 51), "¿Qué puntos débiles hallarán los críticos?" (Ibíd.: 446), "¿le dijo a cada uno una cosa distinta?" (Ibíd.: 476). Domoslawski se sirve de la retórica de las hipótesis encubiertas que luego encuentran su confirmación en las declaraciones de los interlocutores. Muchos de ellos hablan mal de Kapuscinski, le reprochan su pasado o abiertamente compiten con él. Por supuesto, están en su derecho, sin embargo estas opiniones no están equilibradas con otras voces que podrían haber dicho algo totalmente opuesto sobre la actitud del escritor ante la vida y sobre su comportamiento en situaciones concretas. Se omite a Piotr Zaluski, un viejo amigo de Kapuscinski y autor de un documental sobre él. Es un grave descuido, ya que Zaluski aparece incluso en los últimos apuntes del escritor, como una de las personas que le habían visitado en el hospital. Se ignora a amigos y conocidos como Krzysztof Karasek, Andrzej Strumillo o Mariusz Szczygiel que muchas veces habló de la generosidad del autor de *El Emperador*. El escritor siempre estaba dispuesto a apoyar proyectos y empresas audaces de los reporteros o conocidos más jóvenes. En su relato Domoslawski recoge una sola historia de esta índole (la ayuda ofrecida a la hija de los Nowak), lo que supone una minoría cuantitativa absoluta. La generosidad como un rasgo característico del escritor se perdió en alguna parte, aunque más de un billete de cien dólares salió de sus bolsillos en los años noventa para ayudar a los compañeros más jóvenes en sus comienzos profesionales. ¿Dónde estarán los beneficiarios de aquellos gestos de Kapuscinski?

La tendencia a exponer voces negativas se puede detectar en muchos fragmentos de la biografía. Salta a la vista en la narración sobre la época estudiantil y sobre los inicios del trabajo de reportero. Aquí el testigo principal es la catedrática Ewa Wipszycka. Cuantitativamente su voz dominó el relato, aunque todavía viven personas que recuerdan al Kapuscinski de aquellos tiempos. He aquí dos ejemplos de los recuerdos de Ewa Wipszycka:

No me acuerdo de los detalles de aquella charla, sólo recuerdo que, tal como deseaba Kapuscinski, hice la dichosa autocrítica. Era cierto que el trabajo de activista no me salía nada bien, pero su persuasión y sus presiones me resultaron tan incómodas que durante mucho tiempo conservé de Kapuscinski una imagen de brazo solícito que tocaba el primer violín en un penoso proceder. (Ibíd.: 71)

Y un ejemplo más de los recuerdos de la catedrática Wipszycka, después de haber transcurrido medio siglo:

En el cincuenta y ocho, la facultad de Historia organizó una charla durante la cual “dijo cosas horrosas”. En una sala repleta hasta los topes Kapuscinski declara, ni corto ni perezoso, que los ingleses deberían enviar a Ghana a sus gurkas para poner orden entre las tribus que se asesinan mutuamente. Me quedé de una pieza. “¿¡Qué dice!?”; susurré, indignada, a mi vecino. Creo que aquello fue una mezcla de pensamiento colonial y crítica de la ideología que había profesado en la época anterior, es decir, estalinista. Recuerdo que lo que decía me ofendía como historiadora. Al fin y al cabo, había acabado la misma carrera que yo y, sin embargo, en aquel momento me pareció que los cinco años de estudios le habían resbalado sin dejar huella. Me dio la impresión de que era un ingenuo, y su manera de pensar se me antojó simplista. La adquisición de “sabencia” llegaría más tarde. (Ibíd.: 146)

Pensemos lo que pensemos sobre estas declaraciones, no son neutrales. Ocultan una espina; quizás sus orígenes se remontan al hecho de que Kapuscinski instigara a la compañera de ZMP a realizar una autocrítica. Estamos de acuerdo con que estas cosas se clavan en la memoria. Es cierto que se puede recordar bien la atmósfera de un encuentro de hace mucho tiempo, pero un comentario susurrado al oído del compañero de la silla vecina ya no tanto. No sé qué estilo caracterizaba entonces la forma de hablar de Kapuscinski, pero a partir de principios de los años 90 sus declaraciones públicas eran un fiel reflejo de lo que escribía. Al regresar del primer viaje a África tuvo alrededor de cincuenta encuentros con sus lectores (Nowacka y Ziatak 2010: 96) y es de suponer que estaba bien preparado para llevar a cabo dicha actividad y presentaba opiniones afines con las que exponía en *Czarne gwiazdy*, libro de reportajes africanos de aquella época. Uno de ellos, *Bon ton w goracym klimacie* [Bon ton en un clima tórrido], es la crítica más mordaz del colonialismo que Kapuscinski había escrito nunca. En dicho libro recuerda varias veces Ghana, siempre con ese entusiasmo ingenuo hacia el primer país liberado de África. Es difícil suponer que el mismo autor formulase una tesis conforme a la cual los británicos deberían

haber enviado allí a los gurkas para establecer el orden. Si puedo elegir entre los textos del reportero de finales de los años cincuenta y lo que recuerda la catedrática Wipszycka, asistente a la reunión, me inclino por los textos, al contrario que Domoslawski. Desde luego, en una reunión académica se pueden decir más cosas, se permiten desvelar algunos detalles omitidos en los textos escritos. Pero, si confiáramos en lo que dice Wipszycka, Kapuscinski habría tenido que decir algo totalmente diferente de lo que escribía. En los años cincuenta eso hubiera sido más difícil que hoy. Los censores vigilaban la revista y los colaboradores secretos, la sala.

Un problema más grave que la omisión o marginalización de algunos testigos es el hecho de manipular las declaraciones y ajustarlas a las tesis establecidas *a priori*. Maciej Wierzynski, jefe de Kapuscinski en el semanario varsoviano *Kultura*, afirma abiertamente: “Domoslawski lleva a cabo la argumentación de sus tesis de manera deshonesta, de la que yo mismo he sido víctima como testigo citado en este libro” (Wierzynski 2010: 45).

Wierzynski explica en qué consiste la tergiversación del contexto de su testimonio y la edificación sobre ella de la falsa opinión de que:

Kapuscinski se distanciaba de la sociedad cautivada por las ideas de *Solidarnosc*. [Domoslawski] escribe: “En las entrevistas que concede en esos momentos, se refugia en reflexiones generales que no lo colocan del lado de la revuelta de un modo claro, como si evitara pronunciarse sin rodeos”. Esto es rotundamente falso, puesto que dónde estaban las simpatías de Kapuscinski quedó demostrado significativamente en *Kartki z Wybrzeza* [Apuntes del Litoral], publicadas justo después de las huelgas de agosto. (Ibíd.: 45)

Es un ejemplo modélico de la construcción narrativa de los libros de tesis, donde se omiten los argumentos opuestos. En el relato sobre la actitud política de Kapuscinski en 1980 Domoslawski pasó por alto el texto clave escrito por su protagonista. No es de extrañar, si no lo hubiera hecho, su argumentación se hubiese venido abajo como un castillo de naipes.

Para subrayar su rol de médium imparcial que recoge informaciones sobre la vida del escritor, Domoslawski, durante las giras promocionales y los encuentros con los lectores, asevera que escuchó y recogió opiniones diversas y que los juicios negativos fueron equilibrados con voces opuestas. Ahora bien, precisamente aquí no se mantuvo ningún tipo de equilibrio. Al biografiado le perjudican también los comentarios del autor repletos de expresiones que refuerzan las impresiones negativas: el escritor está “con miedo en la voz” (Domoslawski 2010: 54), cuando le llegan rumores sobre su colaboración con los servicios de inteligencia de la República Popular de Polonia, “se ve envuelto en un escándalo” (Ibíd.: 182), “monta en cólera” (Ibíd.: 183) a causa del plagio de Bohdan Drozdowski, “sabe ser brusco y usar palabras duras” (Ibíd.: 364) en relación a las mujeres, está “muerto de envidia” (Ibíd.: 217) cuando se entera de que su amigo Jerzy Nowak encontró a Che Guevara, pero “también halló respuestas originales” (Ibíd.: 506), añade en otro lugar Domoslawski. A

consecuencia de ello se creó una imagen de coyunturalista, arribista, calculador, reportero-fabulador acomplexado, al que “incomodan” las lagunas en su educación. Las observaciones de Domoslawski sobre el protagonista del libro no contienen simpatía, como la que se desprende, por ejemplo, del relato de Paolo Rumiz en el artículo publicado en *La Repubblica*:

¿De dónde viene su fuerza? Cómo –me preguntaba– este párroco pueblerino consigue regresar de los lugares más peligrosos del planeta con los cuadernos llenos de relatos. Durante el vuelo de Zurich a Milán advertí que mostraba su agradecimiento a las azafatas por el más mínimo favor. (*Apud* Kapuscinski 2008: 10)

El carácter tendencioso se manifiesta en la estructura entera del discurso. La argumentación que empieza en un capítulo de manera neutral acaba resultando negativa más adelante. Los ejemplos abundan, como esta descripción de la amistad con Ryszard Frelek:

Durante las dos semanas siguientes Frelek enseña Nueva Delhi a Kapuscinski. En aquel paisaje apocalíptico se fragua entre ellos una amistad que se mantendrá incólume a lo largo de treinta años. Frelek se convertirá en protector, en ángel de la guarda, en coartífice de su carrera, al principio como uno de los hombres con poder de decisión en la PAP y, más tarde, como alto dignatario del Partido que podrá ayudar cuando haga falta, dar el empujoncito conveniente, pulsar el botón adecuado. (Domoslawski 2010: 140-141)

En las páginas siguientes el papel de Frelek sigue siendo recordado consecuentemente varias veces: “Ryszard Frelek, que pronto se convertirá en su mecenas político” (Ibíd.: 148). Hay varias páginas en las que se hace algunas menciones sobre la relación entre Frelek y Kapuscinski, hasta que se produce la culminación y el lector puede leer que:

En el año sesenta y ocho los tambores antisemitas resuenan en el Partido, y Starewicz, que tiene ascendencia judía, se convierte en uno de los objetivos principales de los nacionalistas rojos, entre los que Frelek desempeñara un papel destacado. (Ibíd.: 229)

A continuación, Domoslawski caracteriza con detalle a los respectivos “partisanos”<sup>11</sup> y explica el rol que jugaron en el desencadenamiento del acoso antisemita. Y concluye:

Todos ellos son buenos conocidos, colegas de Kapuscinski, y en caso de Frelek y Trepczynski, incluso amigos. (Domoslawski 2010 b: este fragmento no está incluido en la traducción española)

---

<sup>11</sup> Fracción nacionalista dentro del Partido Obrero Unificado de Polonia. Véase la nota 13. (*N. del t.*)

Y para terminar la argumentación, una pregunta retórica:

¿Sabe Kapuscinski que su patrón político, Frelek, está interviniendo en la campaña antisemita? ¿Se enterará más tarde? (Ibíd.: 239)

Luego la figura del amigo, miembro del partido, deja de interesarle al biógrafo y Frelek casi desaparece de la narración. Había que demostrar con quién se juntaba el escritor. De todos modos, ningún amigo, aparte del informador principal Jerzy Nowak, recibió tanta atención en *Non fiction* como Ryszard Frelek, al menos hasta finales de los años sesenta.

Domoslawski no encuentra pruebas de que Kapuscinski aceptaba la actitud de los partidarios de Moczar<sup>12</sup>, incluso lo descarta. Sin embargo, con mucha precisión analiza el contexto, desentierra la atmósfera tenebrosa de la fiebre nacionalista y le echa la culpa indirectamente al reportero por haber entablado amistad con uno de los "partisanos". En todo caso, el mismo retrato de Frelek como periodista y cacique parece postizo. Más bien desempeña el papel de malvado, creado expresamente al servicio de la biografía. Dijeras lo que dijeras sobre Frelek, es sabido que siendo un camarada importante, protegía a Kapuscinski (Cf. Mroziewicz 2008: 118). Le recibió en su primer viaje a la India. Una anécdota cuenta que cuando años después se enteró de que nadie había esperado al reportero en Dehli, se indignó: "Cómo que nadie -se sorprende en el funeral (...)- yo le di la bienvenida allí" (Ibíd.: 45).

El afán de persuasión de Domoslawski se refleja en las deliberadas repeticiones, sobre todo en los fragmentos donde aparece algún reproche, donde conviene resaltar deficiencias y falseamientos. Explica por qué se adjudicaba al reportero un trato personal con Che Guevara, a pesar de que en realidad nunca se había encontrado con el revolucionario. El asunto de las inventadas relaciones con los políticos de entonces (también con Idi Amín o Lumumba) se repite en *Non fiction* cuatro veces, bien en el texto principal, bien en las citas, bien en las declaraciones de los testigos.

En el libro de Domoslawski hay también otra clase de repeticiones, no intencionadas y casuales. Al parecer, son la consecuencia de escribir una parte de los capítulos como unidades independientes que luego no recibieron los cambios oportunos, siendo finalmente el resultado de la insuficiencia de la redacción. Por ejemplo, *Ébano* es llamado hasta la saciedad la *summa* africana de Kapuscinski.

---

<sup>12</sup> Mieczyslaw Moczar (1913-1986), comunista polaco, general, ministro del interior, alto funcionario del Partido Obrero Unificado de Polonia. A finales de los años sesenta lideraba la llamada "fracción de los partisanos" (también conocidos como "moczarowcy"; término derivado del apellido Moczar) dentro del Partido, grupo que manifestaba una actitud hostil hacia los miembros "liberales" y "cosmopolitas" del POUP. Moczar aprovechó las tendencias antisemitas internas con el fin de la lucha por el poder. Llevó a cabo el acoso antisiónista durante los acontecimientos del marzo de 1968. (*N. del t.*)

## Sexto pecado: incomprensión de la metáfora

Domoslawski trata de realzar las narraciones de Kapuscinski a las que los testigos niegan autenticidad. Muchas de ellas, como por ejemplo los recuerdos de la niñez, están condicionadas por la manera personal de percibir y de entender la realidad. Si bien, hay que apuntar que el biógrafo no presta atención a algunos asuntos intrigantes y polémicos, que se encuentran en la vasta obra de Kapuscinski (sin ir más lejos, el “silencio” en la embajada estadounidense después de la revolución de Jomeini<sup>13</sup> o, ya evocados, los dos retratos contradictorios de Haile Selassie). Más bien, Domoslawski sigue la ruta ya conocida y no tan sensacional como sugerirían sus comentarios. Trata ampliamente el conocido artículo de John Ryle, el autor del esbozo crítico sobre *Ébano*. Relata la lista de deslices compuesta por Ryle “lista de deslices, imprecisiones y errores. Por ejemplo, que las tribus sudanesas de los dinka y los nuer no se sustentan sólo a base de leche, como sugiere Kapuscinski, sino que también se nutren de cereales, pescado y carne; o que Sudán no era una colonia británica, sino que estaba administrado conjuntamente por británicos y egipcios; o que los bari no proceden de Uganda, sino de Sudán” (Domoslawski 2010a: 459). A estos errores el investigador añade uno más, que en Adís Abeba había más librerías y no solo la que visitó el escritor y que llamó “la única” (metaforismo ostentoso). Muy intrigante es el esmero con el que Ryle, catedrático en antropología, recuerda que Sudán, aparte de los británicos, fue también administrado por los egipcios. Esto nos puede llevar a pensar si la imagen particularmente negativa de los británicos como colonizadores (al contrario que la de los portugueses), difundida en los reportajes de Kapuscinski, no prevaleció en la opinión del investigador que, dicho sea de paso, se dedica a la crítica poscolonial. Es como si un historiador francés reprendiera a alguien que escribe sobre Napoleón en España, que no haya mencionado que la Batalla de Somosierra la ganaron los polacos.

Domoslawski cataloga ejemplos de imprecisión. Lo hace con determinación y olvida que el autor del reportaje literario no tiene por qué anotar todo lo que ha visto y no tiene la obligación de apuntar cada acontecimiento. No comprende en qué consiste la autonomía del autor de la prosa documental, de la que Kapuscinski se servía a partir del giro que supuso *El Emperador*. El cambio narrativo lo dio a entender a los lectores de manera muy clara. Por ejemplo, cuando en *El Sha* describía con brío la escena de finales del siglo XIX (el autor subrayó la fecha de manera manifiesta), reproduciendo las muecas de sus protagonistas, a pesar de que en ningún escrito, ni mucho menos en la memoria de nadie, pudiera estar registrado el verdadero aspecto de las chabolas de barro delante de las cuales se sentaban los hombres; tampoco el sonido de la langosta ronzada que comían. Kapuscinski dibuja minuciosamente todos los detalles, hasta las expresiones de las caras y las miradas de los nómadas cruzando el desierto.

---

<sup>13</sup> Escriben sobre ello Nowacka y Ziatek, quienes observaron que las escenas de *El Sha* sobre la tranquilidad alrededor de la embajada estadounidense se mostraron, cuanto menos, con cierta reticencia. En realidad estuvieron retenidos allí más de 50 rehenes, ciudadanos de Estados Unidos.

No obstante, Domoslawski obstinadamente pone al mismo nivel el trabajo del periodista de agencia y el del escritor-reportero; la diferencia entre estas dos actividades está excluida de su argumentación. Las conclusiones propuestas por el biógrafo-amigo son siempre negativas y adjudican al escritor la manipulación y fabulación intencionadas. Domoslawski ignora las diferencias derivadas de la diversidad de percepción y comprensión, y al mismo tiempo magnifica simples fallos. En todo caso, teniendo en cuenta una obra literaria tan abundante y la época preinternet en la que fue creada, parece que Kapuscinski cometió relativamente pocos errores. A no ser que los detectives de su obra no cesen en sus esfuerzos y descubran más fallos relevantes.

Tengo la impresión de que muchos de los informadores fueron manipulados por Domoslawski, porque les mostraba fragmentos de textos seleccionados, difíciles de entender y explicar fuera del contexto. Uno de los ejemplos es la escena del mercado de Kampala en la Uganda arruinada por Idi Amín. Domoslawski escribe que al periodista William Pike, que trabajaba en África, "un fragmento del capítulo dedicado a Idi Amín sí que lo desconcierta". En este fragmento de *Ébano* se lee:

Los pescadores descargaron su trofeo sobre una mesa y cuando la gente lo vio, enmudeció de pronto y se quedó inmóvil. El pez era enorme y muy graso. Aquel lago no conocía antes peces tan inmensos y tan cebados. Y todo el mundo sabía que los sicarios de Amín llevaban tiempo arrojando al lago los cuerpos de sus víctimas. Y que de ellos se alimentaban los cocodrilos y los peces carnívoros. Se había hecho un silencio alrededor de la mesa cuando por una casualidad y sorprendiendo a todos, apareció un camión militar. Los soldados vieron a la multitud apiñada y también el pez sobre la mesa, y se detuvieron (...) Condujeron el camión marcha atrás hasta la mesa y abrieron la tapa. Los que estábamos más cerca vimos que en el suelo de la caja yacía el cuerpo de un hombre. Y también vimos cómo los soldados llevaban el pez hacia la caja y nos arrojaban a la mesa al muerto, descalzo. (Kapuscinski 2000: 157)

Pike aclara que ese inmenso pez llevado al mercado es la perca del Nilo, especie introducida en el lago Victoria por los británicos. Es interesante poder leer tal curiosidad, pero no es un argumento capaz de corroborar la incontenible fabulación de Kapuscinski que "desconcierta" a Pike. El periodista quizás no se acordase de la escena del mercado en su totalidad, en la que el momento clave es el cambio del pez por el cadáver de un hombre. Más bien, interpretaba el extracto propuesto por Domoslawski; también en *Non fiction* está incluida la cita recortada, despojada del momento culminante. De otra manera, Pike se hubiera dado cuenta de que Kapuscinski no afirmaba que el pez había alcanzado un tamaño monstruoso por cebarse con los cuerpos humanos, sino que es un relato sobre la reacción de los campesinos al verlo, aterrorizados de que el *samaki* "engordaba" en el agua a la que se arrojaban cuerpos de las víctimas de Amín. La imagen consiste en un juego de asociaciones y en la descripción del temor colectivo, conocido también en la Polonia de posguerra, cuando imperaba el miedo a comer anguilas del Báltico. La gente temía que el pez carnívoro se alimentara con los cuerpos de las víctimas de los barcos hundidos durante la guerra.



El escritor da por sentado que el lector con unos conocimientos básicos sobre biología sabe que un pez pequeño no puede crecer por encima de los límites marcados por su especie, independientemente de con qué sea alimentado. Lo más importante en esta historia no es el gran pez, ni el terror de las personas, sino la anónima y descalza víctima del régimen. Se puede leer este fragmento del reportaje con mala voluntad y explicarle magnánimamente al eventual lector del reportero-fabulador que en el mercado de Kampala, Kapuscinski vio una perca del Nilo. Domoslawski no entiende o no quiere entender lo simbólico de la escena<sup>14</sup>. De todas maneras, esta perca es llamada “del Nilo” con razón, ya que los manantiales del Nilo desembocan precisamente en el lago Victoria.

El pez del lago Victoria es una metáfora semejante a las cabezas de col que crecen en los alrededores de Auschwitz. En su tiempo esa metáfora alentaba la imaginación de los lectores de Leszek Kolakowski.<sup>15</sup>

### Séptimo pecado: arribismo

El carácter tendencioso del libro de Domoslawski lo delata el empeño con el que se exponen algunos asuntos, así como la insistencia con la que el biógrafo vuelve a las distintas clases de problemas (entrega total del escritor a su carrera, coyunturalismo). Al retratar con todo detalle la época estalinista, la adhesión de Kapuscinski a la Nueva Fe está recordada en otros fragmentos, por ejemplo, en el contexto del proceso de la creación de *El Imperio*. Una vez más se pone en marcha la retórica de preguntas que, como afirma Domoslawski, no se plantean “con intención de ‘ajustar cuentas’” (Domoslawski 2010a: 485). Veámoslas:

¿Había oído hablar ya sobre el infierno helado de los gulags cuando dibujaba con su lápiz los ‘escalones’ de su poema en honor de Stalin? ¿Resonó en sus oídos ese poema mientras llenaba las páginas de *El Imperio* de datos sobre los crímenes del tirano soviético? (Ibíd.: 487)

Y una hoja de parra, tapando las intenciones de esta retórica: “No exijo arrepentimiento ni autocrítica, simplemente deseo comprender” (Ibíd.: 487).

La historia de un hombre como Kapuscinski no es material para una biografía sensacionalista: no armaba escándalos, era discreto, buscaba compromiso y se encerraba varias horas en su estudio. Al mismo tiempo, su rango de escritor famoso ofrece la posibilidad de que se trate de una biografía muy popular. Domoslawski resuel-

<sup>14</sup> La manera en la que Domoslawski tejió el relato sobre el pez de Kampala, también fue advertida por Zygmunt Ziadek en una entrevista en la radio TOK FM, y por Renata Gluza en un amplio y competente artículo “Uwiedzeni” [“Seducidos”] publicado en la revista *Press*, abril 2010, págs. 32-33.

<sup>15</sup> Leszek Kolakowski (1927-2009) – filósofo polaco, uno de los más importantes del panorama contemporáneo. (*N. del t.*).

ve esta aporía. Se empeña en que la vida fuera igual de atractiva que la obra. Y es lo que le lleva a un callejón sin salida y, encima, mal adoquinado.

La obra en sí no es el objeto de interés principal de Domoslawski al que, ante todo, apasionan los fragmentos que posibilitan la deconstrucción. Está concentrado en el contenido de los cables, ignora los dos primeros libros de reportajes sobre los viajes al extranjero, apenas menciona el ensayismo. En cambio, intenta, a menudo eficazmente, dramatizar lo cotidiano: el maridaje con el poder, un descontrolado *vigor venereus*, el fracaso en la paternidad. No dudo en lanzar la tesis de que el interés de Domoslawski como autor es aquí más importante que la honestidad del biógrafo. En cuanto al activismo político de los tiempos estalinistas, el libro no aporta nada nuevo. La ejemplificación presentada en forma de versos de los que asoma abundantemente el *Zeitgeist*, tiene un carácter muy simple. Pero, aparte de una interpretación superficial que ignora la atmósfera de la época y está dictada por el sistema de valores contemporáneo, de los ejemplos resulta muy poco. La valoración radical se impone al intento afectado de la comprensión. En cuanto a las amantes, es un tema que siempre es fácil de "colorear". Aquí, Domoslawski resulta ser un discípulo inteligente de su maestro. Tengo que citar el párrafo (que se ha convertido en objeto de burlas de los críticos):

Pueden convertirse en reinas: secretarias, dependientas, universitarias, intelectuales, poetisas, reporteras, traductoras, correctoras, redactoras, censoras, conspiradoras... El amor no conoce barreras ni fronteras; está por encima de las clases y los oficios; del color (morenas y rubias), de la figura (altas y bajas, delgadas y entradas en carnes), del bagaje de experiencias (jóvenes y no tan jóvenes) y del estado civil (solteras, casadas, divorciadas). (Ibíd.: 361-362)

Esta elaborada frase suena como un pastiche de Kapuscinski y hace de prefacio a la descripción de las amantes que representan todos los tipos y profesiones posibles (si bien, predominan las profesiones afines, es decir, derivadas de los círculos editoriales o periodísticos). Entonces, ¿qué es lo que encontramos en el capítulo "Del amor y otras tentaciones"? En primer lugar, el autor cita un fragmento de la conversación de Teresa Toranska<sup>16</sup> con Alicja Kapuscinska. Las voces siguientes pertenecen a "uno de sus amigos"; a un tal "otro"; autor de un comentario, a "una de las seducidas"; a "la más verdadera de las reinas". Sólo Ryszard Frelek aparece bajo su nombre y apellido y habla de una seducida, la secretaria de "un alto cargo del Partido". El capítulo está incrustado con el relato de Kapuscinski sobre Carlota, inmortalizada por el escritor en el reportaje *Un día más con vida*. Su sugestivo y misterioso retrato aúna la representación de la juventud, el erotismo y la muerte. Al final, una conversación más larga con la amante anónima, presentada como "ella". Fin. En total son apenas diez páginas de texto sobre los amores. La proporción de 1:60. ¿Para qué? La respuesta se encuentra en los debates en torno al libro. Todos se referían a los asuntos íntimos. Los críticos y

<sup>16</sup> Periodista y escritora polaca. (N. del t.).

periodistas de opinión se dejaron llevar por esa multitud de “reinas” desconocidas, y aunque muchos de ellos no perdieron su espíritu crítico, el debate empezó a vivir su propia vida. El objetivo se había conseguido. El impulso había sido enviado hacia los compradores. El reportero sensacionalista podía contar con los lectores.

Quiero recordar una observación de Krzysztof Mroziejewicz, según la cual en toda la obra de Kapuscinski apenas hay descripciones de lo que puede ocurrir entre dos personas. Quizás la discreción de Kapuscinski se debía a una cuestión generacional. Razón de más para respetarlo, por lo menos, durante un tiempo.

Controversias similares despertaba otra escena de la privacidad propuesta por Domoslawski, las difíciles relaciones con su hija. Los fragmentos de las declaraciones de Zojka fueron tomados de otros textos, puesto que Domoslawski no habló con ella y, según parece, ni siquiera lo había intentado (Gluza 2010: 35). Por lo tanto, lleva a cabo una reconstrucción de la historia de padre e hija, utilizando unos procedimientos cognoscitivos que son inaceptables en una biografía seria, en la que los protagonistas son personas vivas. Una vez más, la descalificación absoluta del oficio del periodista.

Domoslawski le imputa a su protagonista que había subordinado todo a su carrera. Probablemente todo escritor está motivado por la esperanza del éxito. Sin embargo, *Kapuscinski non fiction* está subordinado a este propósito de forma servil. El libro fue escrito de tal manera que fuese legible para un lector internacional. Por eso se incluyeron en él largos fragmentos que explican la situación social y política de la Polonia de Gomulka<sup>17</sup> o del período de Solidarnosc, o el relato sobre la atmósfera en torno a la comunidad judía del Pinsk de anteguerra. Estos comentarios repiten la información de los manuales de la historia más reciente, necesaria para el lector extranjero, ya que este libro tiene que darse a conocer al mundo. Del mismo modo que hace treinta años se dieron a conocer los relatos sobre Haile Selassie o Reza Pahlevi. El relato tiene sus propias leyes. Precisamente, es lo que Domoslawski aprendió de las enseñanzas del maestro. Es una pena que aprendiera tan poco.

## Conclusiones

El registro de las faltas que podemos achacar a Artur Domoslawski es mucho más amplio. Cuando amainó la discusión sensacionalista que durante meses suscitaba el libro, se hicieron oír las voces de los especialistas que formularon críticas implacables sobre el mismo. Esto no quita que en el debate llevado a cabo en los medios masivos las opiniones de los especialistas y testigos oculares de los hechos y situaciones descritas por Domoslawski pasaron al segundo plano, mientras que el centro

---

<sup>17</sup> Władysław Gomułka (1905-1982) – comunista polaco, dirigente del Partido Obrero Unificado de Polonia (1956-1970). (*N. del t.*).

de las discusiones lo ocuparon detalles de la vida privada del biografiado, sobre los que cualquiera tiene una opinión. Cuestiones de fondo se les escaparon a los publicistas quienes revelaban un conocimiento bastante somero de la obra de Kapuscinski y de todos modos insuficiente para entablar una polémica seria, argumentada. Tal situación puso de manifiesto la debilidad de la crítica literaria en Polonia.

La historia del libro de Domoslawski ha confirmado además que la controversia es una excelente máquina de promoción. De hecho el autor ha tenido un gran éxito de ventas, amén de ganar el Gran Press, el prestigioso premio del periodismo polaco. Únicamente es de lamentar que el biógrafo haya elegido precisamente a Ryszard Kapuscinski como su víctima, pero ya se sabe que no hay vía más eficaz para llegar a la fama que relacionarse con un nombre conocido e importante.

*Traducido por Andrzej Flisek*

## **Bibliografía**

- Brinkbäumer, K. 2009. *Afrykanska odyseja*. Wolowicz: Czarne Wydawnictwo.
- Domoslawski, A. 2010a. *Kapuscinski non-fiction*. Warszawa: Swiat ksiazki.
- Domoslawski, A. 2010b. *Kapuscinski non-fiction. El hombre, el reportero y su época*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Dzwisz, 2008: 74-75.
- Gluza, R. 2010. "Uwiedzeni": *Press* 4: 171.
- Kaliszewski, A. 2008. "Nauczyc sie myslec o czlowieku. Poezja Ryszarda Kapuscinskiego", en: *Ryszard Kapuscinski. Portret dziennikarza i mysliciela*, editado por K.Wolny - Zmorzyńskiego et. al. Opole: Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego.
- Kapuscinski, R. 2000. *Ébano*. Barcelona: Anagrama.
- Kapuscinski, R. 2008. *Dalem glos ubogim*. Kraków: Znak.
- Mroziewicz, K. 2008. *Prawdy ostateczne Ryszarda Kapuscinskiego*. Warszawa: Wolos-zanski.
- Nowacka, B. y Ziatak, Z. 2008. *Ryszard Kapuscinski. Biografia pisarza*. Kraków: Znak.
- Nowacka, B. y Ziatak, Z. 2010. *Kapuscinski. Una biografia literaria*. Barcelona: Bibliópolis.
- Rumiz, P. 2008. "Kapuscinski, misja – reporter": Pp. 8-40 en "*Dalem glos ubogim*" editado por R. Kapuscinski. Kraków: Znak.
- Wierzynski, M. 2010. "Preparat z Kapuscinskiego": *Nowe Ksiazki* 6: 40-45.



## RESEÑA

# Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno. Los tres grandes retos del estado del bienestar / Trois leçons sue l'État-Providence Barcelona, Ariel 2010

Reseña realizada por Luisa Aránzazu Hernández Echegaray

---

### Reseña:

Los libros de este autor, son siempre un referente cuando nos adentramos en el análisis del Estado del Bienestar, y lo han de ser de manera especial por la actualidad y la presencia de este debate en el panorama internacional.

Esta obra, que ahora reseñamos, constituye su última publicación y su más reciente lección, *ad hoc* a los cambios sociales y económicos que nos acontecen en los últimos años. Bruno Palier, en la presentación señala que el objetivo general de este libro es “proponer un horizonte nuevo y común para las reformas de la protección social, que no se limite ya a simples restricciones presupuestarias, sino que se adapte a los nuevos contextos económicos y avances sociales”. Propone dar un salto cualitativo, en las críticas al Estado de Bienestar como fuente y factor de debilidad económica. No sólo creando conciencia de que el gasto social es una inversión en prosperidad social y económica futura, sino también transformando el papel y la responsabilidad pública, es decir, pasar de la intervención a la transformación, de la reparación a la preparación, previendo las consecuencias de los acontecimientos y manteniendo una actitud proactiva, más que corregidora y asistencialista de los riesgos sociales. La inversión social, no como generadora de orden social, sino generadora de riqueza. Hablar en clave de retos y cambios, más que de crisis y gastos.

De Bruno Palier depende la presentación de la obra y recoge las principales ideas:

El Estado del Bienestar se acopla a la sociedad decimonónica que le vio nacer, se acopla a la sociedad industrial que le procuró su expansión, desarrollo y consolidación y ha de encontrar el acople en la sociedad postindustrial, donde los riesgos son globales, se alcanzan altas cotas de exclusión y los cambios sociodemográficos exigen cambios para mantener los sistemas de protección basados en los seguros sociales. La relación tradicional entre política social y política económica queda en tela de juicio. De esta manera las políticas sólo han de mirar al futuro. La privatiza-

ción sigue siendo una opción inválida ya que no garantiza el acceso universal ni la igualdad de oportunidades.

Se plantea en términos generales la necesidad de adaptación de viejos estados europeos a las nuevas necesidades y demandas sociales planteadas, por la vía de la actualización de las políticas sociales con un tinte más dinámico.

El libro, desarrolla los tres grandes retos del Estado del Bienestar, nada inconexos entre sí e interdependientes para su eficacia real, a saber:

- Primera lección "Familia y revolución del papel de la mujer"
- Segunda lección "Hijos e igualdad de oportunidades"
- Tercera lección "Envejecimiento y equidad"

El primer apartado reclama principalmente la incentivación de la política familiar como sostén de la protección social, asignatura pendiente en el medio europeo y en especial en nuestro país. En una sola generación, el papel de la mujer ha experimentado una importante transformación con efectos no menos impactantes en la protección social. La cualificación, y en muchos casos la alta cualificación coloca a las mujeres en puestos de trabajo de relevancia. Esta independencia económica le coloca en una posición superior a la tradicional en la negociación doméstica. Si la mujer trabaja, no puede dedicar el mismo tiempo a las labores domésticas y al cuidado de menores y mayores. El papel del hombre, por lógica, se ha de adaptar a esta situación y tomar más relevancia en el reparto de las funciones ligadas al hogar, y para facilitar la crianza de los menores. De la misma manera, si queremos que la mujer continúe trabajando, y por tanto cotizando, los poderes públicos tendrán que desarrollar el cuarto pilar del bienestar en los términos propuestos por Vincenç Navarro, servicios de apoyo domiciliario para las personas dependientes y de centros de educación de la primera infancia. La consecuencia más directa de no hacerlo es el abandono por parte de la mujer del mercado laboral, y la desincentivación a la natalidad. Un reto de las políticas públicas en bienestar será procurar una conciliación real y eficaz.

De igual manera es importante incentivar que la mujer no paralice su vida laboral en los momentos de maternidad, sino también en edades más avanzadas para el cuidado de sus mayores, porque su reinserción se complicará por razones de edad, porque su cotización a efectos de jubilación se reducirá y la pobreza, por la pérdida de ingresos y de cotización, será mayor en las últimas etapas de su vida. Marca como ejemplo de países a Dinamarca y Suecia que dedican el 5% de su PIB en el cuidado, en ambos casos de manera universal, de los menores y de las personas dependientes. Centrarse en la contabilidad social, y en concreto en política familiar, en términos exclusivos de gasto social es un problema de miopía. No hemos de olvidar que la pobreza tiene una especial incidencia en las mujeres y en la infancia.

El objetivo de la segunda lección es garantizar la igualdad de oportunidades de los niños desde su primera infancia y de manera universal, para preservar y asegurar la

protección social futura. Y es que en los últimos años, las miradas se han centrado en el gasto social de las pensiones y de la sanidad de los mayores, pero menor ha sido la importancia en destacar las bajas tasas de natalidad y el tamaño reducido de las actuales familias, especialmente marcadas en nuestro país. Prevenir la exclusión y la pobreza de los menores y de sus familias mediante la inversión social desde la primera infancia, en su proceso de socialización y de aprendizaje hasta la madurez, es un reto necesario para los agentes públicos; y desde la primera infancia, pues desde esta fase se garantizan mejores resultados posteriores y es aquí donde se deberían centrar los esfuerzos, no en edades posteriores como la universitaria. Así mismo favorecer la igualdad en el acceso, pues los resultados son también más exitosos en los menores procedentes de ambientes más desfavorecidos en su estructura familiar y en su entorno social.

Los retos planteados, por tanto, son dos: la igualdad de oportunidades y la productividad futura. Pero no se puede diseñar una política de protección a la infancia alejada de la familia y de la mujer. La inversión en la infancia robustece el futuro del Estado del Bienestar.

La tercera parte es necesaria porque justifica aún más los retos para las políticas sociales planteadas anteriormente. La situación demográfica actual más llamativa es el envejecimiento, la tendencia a 2040 es un sobrevejecimiento mayor, al incorporarse la generación de *baby-boomers*. Aunque la tradición del cuidado recaiga en la familia, hemos visto que es contraproducente para el futuro del Estado del Bienestar. Se ha de combinar, con el apoyo público, y sobre todo en casos de personas mayores con grandes dependencias. Si aumenta la población envejecida la necesidad de pensiones aumentará, pero para garantizar el bienestar del conjunto general de la población, la pervivencia de los pensionistas actuales y de los venideros, sin agotar los recursos de las personas trabajadoras, se ha de articular un nuevo planteamiento basado en la equidad y la justicia intergeneracional aplicando la "regla de Musgrave". Si aumenta la población envejecida, las tasas impositivas deberán aumentar y la cuantía de las prestaciones disminuirá. Otras fórmulas, serían la revisión del sistema de financiación de las pensiones y el retrasar la edad de jubilación, ya que se empieza más tarde a trabajar, pero, y a pesar de ser de las soluciones más eficaces, puede ser una fuente de injusticia intrageneracional entre trabajadores manuales y no manuales. Por ello para garantizar las pensiones para el horizonte de los años 2040 y 2050, la calidad, la cantidad y el reparto de nuestros activos productivos son determinantes, y de igual forma lo son introducir la reforma en el sistema actual de pensiones.

Sirva de base, que el futuro está en desarrollar el presente, en la infancia y en la familia.





## RESEÑA

Bárbara Contreras Montero, Áurea Puerto García, Azahara Sánchez  
Hurtado, Susana Tomé Sánchez. Homeless people in the press.  
Report 2009 / Las personas sin hogar en la prensa. Informe 2009.  
Madrid, Ed. Fundamentos, 2011

Reseña realizada por Arne Saeys

---

### Reseña:

The mass media in general and newspapers in particular are effective tools to represent the actual state of a society. In the contemporary information society, however, the mass media are also instruments to generate and to sustain predominant social attitudes. Depending on how the information is framed, the media can either play the role of society's watchdog or create and reinforce certain prejudices and stereotypes in the collective imaginary about specific social groups. In the case of news items about homeless people, the authors of *Las Personas Sin Hogar En La Prensa* observe that the media tend to reinforce stereotypes rather than to criticize social injustice.

In order to know which information and which images about homeless people are transmitted by the media, the network for the homeless people '*enredpsh*' launched in 2006 a series of annual reports. Published in book form with the aid of the *Fundación San Martín de Porres*, the latest issue of this series reports the results of an analysis of 540 news items related to homelessness in Spanish newspapers.

The book consists of ten chapters, plus a conclusion and an appendix. After a brief introduction (Chapter 1), an overview of the research methodology (Chapter 2) and a quantitative overview of the newspapers items (Chapter 3), the central chapters of the book (Chapter 4-10) are dedicated to a content analysis of the news items related to homelessness.

In the presentation of their data, the authors have used a double classification. First, they classified the news items under a limited number of thematic topics that indicate the major issues discussed in relation to homelessness. These thematic categories are the titles of the six main chapters. Secondly, within the thematic chap-

ters, the news items are classified according to their territorial origin (the Autonomous Communities of Spain).

This way, the fourth chapter *Composition of public and private intervention* highlights how social intervention is depicted in the press, comparing the performances of both public and private organizations (such as the Third Sector). Here we find the news related to the care facilities for the homeless and/or their activities. The action protocols set out the systematic procedures to deal with the situation of homeless people. This section includes, above all, those measures taken by the Social Services, the Police or the Third Sector Organizations before the evictions. Depending on the geographic location in Spain, there is evidence that some evictions have been accompanied by social intervention, while in other cases the intervention was effected only through police repression. Interpreting the news items, the authors conclude that voluntary work is one of the basic pillars of support delivered to the homeless.

The fifth chapter, *Opening and Closing of Facilities and Services*, gathers all the news items dealing with the facilities and services for the homeless and examines how these facilities and services depend on the budget allocation by public or private institutions. Following the news items throughout the year, the authors noticed in their analysis of the proposals and the effective inaugurations of services (by public, private or combined initiatives) the slow pace of proceeding from the proposals to the effective opening of the centers while at the same time they noticed the speed with which the centers are closed down. Regarding social emergency devices, they distinguish between the centers that actually provide sustained care services (or regularly during periods of extreme cold or heat) and those that provide ad hoc services. During the cold, heat and rural campaigns, it can be observed how and when the opening of centers and the implementation of special services follow the periods of extreme temperatures.

The sixth chapter, *Urban movements (neighbors and merchants)* addresses two kinds of urban reactions to homelessness: citizens who denounce the poor living conditions of the homeless and citizens who accuse the homeless for the problems of urban coexistence. Cases in which citizens stand up for the homeless people are reflected in the press by complaints made by neighbors, traders, NGOs and others about the bad situation of people who end up homeless. In the cases in which citizens complain about the homeless, there is a tendency in both society and the media to criminalize the lifestyle of the homeless. With the creation of stereotypes and the consequent reduction in opportunities in everyday life, they construct a negative social image that remains in the collective imagination. Most news items highlight how the neighbors and merchants feel affected by the presence of homeless people near their homes or their stores. The media, however, do not dedicate the same attention to how the homeless people themselves perceive the same situation. Only in a limited amount of news items, the homeless people trying to be heard are given a voice. When picking up an event related to them, the news items are usually not concerned with the opinions of the homeless people themselves regarding their situation. Even less common are the news items that report manifestations of people

who are in a situation of severe social exclusion joining forces to express their discomfort.

*Violence and social vulnerability* is the title of the seventh chapter. This is one of the most dense and extensive chapters in the number of news items covered. Regarding violent situations experienced by the homeless, the authors distinguish between the violence suffered by the homeless, the attacks between homeless people themselves and attacks carried out by them. The authors emphasize that aggression toward the homeless is often conducted by young people or adolescents who sometimes even record the scene with their mobile phones as a trophy. Regarding the aggression among the homeless themselves, it should be noted that this violence is often characterized by issues related to the structural violence they suffer. The section Judicial administrative cases includes news items related to legal proceedings in which a homeless person has been involved. Because of the slow pace of the judicial administration, it is common that news items deal with older events. Several news items relate to mortality, mainly reporting the death by 'natural causes' of middle-aged homeless people (30 to 50 years old). Although living on the streets is detrimental to one's health, these 'natural deaths' are nevertheless alarming because the causes of these deaths could have been prevented. In some cases, news items mention murder as the cause of death. Similar to the news items covering natural deaths, the items covering murders illustrate the morbidity of the press when digging into unnecessary details. Highlighting lurid and macabre details rather than informational value transform the event into a sensational spectacle. In the end, the authors also mention news items covering non-mortal accidents, in particular the high number of fires in which homeless people are involved.

The eighth chapter discusses *New Initiatives* that gather news items with the solutions and the political positions taken trying to resolve the problem of homelessness as well as news items referring to recreational activities that promote integration of the homeless through leisure, sports and the arts. In addition, there is a section that summarizes the research, the publications and the workshops about homelessness that took place in Spain during 2009, with special attention to the IVth Nocturnal Homeless Count in the city of Madrid.

In the ninth chapter, *Trends in exclusion*, the authors shed a light on how much the demand for the services addressed at the homeless has increased because of the global financial crisis. This section points to the oversaturation of the homeless shelters and the growing demand for help from entire families. The shelters' capacity is limited because of restrictions partly on behalf of the public administration and partly on behalf of the organizations working with the homeless.

The chapter on *National and International News* includes a series of general information and is noteworthy for its scope and impact. This chapter highlights a number of actions carried out by voluntary associations in Spain on the one hand and international news on the other hand. The book ends with a synthesis, general conclu-

sions and an appendix that informs the reader where to find the news items that have been analyzed.

To conclude, I believe this book is a useful tool for those engaged with homelessness in a professional, voluntary or academic way, and for those who are simply interested in knowing the state of the phenomenon in Spain. The book, however, is overly descriptive and lacks a more theoretical analysis and conclusions. Nevertheless, the systematic overview of news items gives some insight into the way the Spanish press deals with the issue of homelessness.

## RESEÑA

# Antonio Lucas Marín. Sociología. The study of social reality / El estudio de la realidad social. Pamplona, EUNSA 2011

Reseña realizada por María Luz Rivera Fernández

---

### Reseña:

As in any of the schools or traditions in sociology, in Spain and the broader field of sociology in the Spanish language, there is a vast number of sociological treatises. Like other disciplines, when writing a sociological treatise the authors must set sound criteria and make decisions that affect both the content and form of their work, that is, they must clearly define their theoretical approach. It is possible to make a distinction between authors who present, analyse and reinterpret the sociological tradition from a personal standpoint, and those who explore changing trends in the discipline, focusing on the main concepts and theories from a syncretic perspective and with a clear didactic purpose. This is the case of the work reviewed here, in which the author, Professor of Sociology at the Complutense University of Madrid, takes a phenomenological approach to share his vision of the discipline.

This encyclopaedic treatise of more than 400 pages in length stands out for its orderly and precise exposition, clear terminology and use of illustrations and graphics that contribute to our understanding of the topics dealt with. The author reformulates previous works on the same theme: the introduction to the science of sociology. In the best Anglo tradition, the author has, since the beginning of his academic career, been concerned with writing a manual of sociology for his students; a goal he first achieved in 1977 with his *Introducción a la Sociología*.

The author has made a wise decision in providing a balanced view of the various spheres examined in the text, which is divided into four main sections: Introduction to Sociology, Social Theories, Basic Dimensions of Sociology and Social Science Methods. The sections are sequenced in such a way as to permit readers to analyse and gain insight into the field of sociology: the origin of the discipline and its social context; the main theories in the field and their evolution and relationship to social structure and change; the basic elements that can be distinguished in all societies – the individual, culture, the normative world or socialisation processes – and finally, basic sociological research methods and the necessary tools to compare the theories and investigate our surroundings. This logical sequence, which takes the reader on a journey from the origins of the discipline to the present time by means of a rigorous

scientific methodology and explores the principal theories and main areas of sociological research, makes the treatise particularly appropriate in the higher education setting as it allows students to gradually progress in their knowledge of sociology and appreciate the key role this discipline plays in today's societies.

One of the most outstanding aspects of this sociological treatise is the clarity of the writing, which is expressed in a plain and precise language reminiscent of José Ortega y Gasset's defence of simplicity. Let us not forget that the complexity of authors and topics often give rise to failed manuals or textbooks that become unintelligible to the reader. For each author, theory and topic analysed, the author of this work describes the basic contents with clarity, thereby aiding the astute reader in understanding the core argument. Updated references, and references to the literature and websites on the Internet shed further light on the topic matter through clear and highly educational explanations. In this sense, the work fulfils its objective of providing a rigorous approach to a discipline that is key in the development of contemporary societies.

In a work of this scope there are always issues that remain to be explored. On many occasions, however, this is not possible as it would involve omitting others that are also relevant. Nevertheless, the treatise examines many interesting issues on which the author shows great expertise. While there are subjects that the author has written about in other works, and perhaps could also have been included in this one (although this is a remarkably comprehensive book), the choice of what to include is a difficult one. In a changing society like the present one, greater attention could have been given to contemporary sociology. For example, the theories of Castells merit greater attention (whether one supports them or not) as do those of Baumann or Ulrich Beck. Moreover, for students and those interested in the discipline, an analysis of the theories of these authors would permit the reader to delve more deeply into crucial aspects of today's societies such as social networking and new opportunities for social mobilisation, or the analysis of old and new processes of social exclusion in the 21<sup>st</sup> century relating to new technologies, globalisation and the crisis of post-modernity. Indeed, given the author's affinity for phenomenological currents and the broad knowledge he demonstrates throughout the treatise, more emphasis could have been placed on issues such as the Internet, which constitutes a new field of research as an "extended" social environment with respect to the physical world. Finally, a sociological treatise written in the Spanish language and within the context of a mature scientific community that has produced renowned authors and works in the early 20<sup>th</sup> century (*The Revolt of the Masses* by Ortega y Gasset) and at the beginning of the 21<sup>st</sup> century (the trilogy by Manuel Castells, who was also Professor of Sociology at the Autonomous University of Madrid and currently teaches in the Open University of Catalonia) should also include a brief chapter on sociology in Spain

However, these are merely suggestions as this sociological treatise is a well thought-out work which serves as an initial introduction to a discipline that the reader can later explore in greater depth. Pleasant reading, this well-balanced and rigo-

rous treatise has been written in the best academic tradition, that is, to transmit the idea that sociology is a discipline that is worth learning more about and makes us free in today's constantly changing world.





## RESEÑA

# Anne E. Fortune, Philip McCallion, Katharine Briar-Lawson. *Social Work Practice Research for the twenty-first century / Investigación de la Práctica en Trabajo Social para el siglo XXI*, 2010. New York: Columbia University Press

Reseña realizada por Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo

---

El objeto de estudio y de aplicación del Trabajo Social es el siguiente: el logro del bienestar personal en el marco primigenio que constituyen las relaciones sociales (familiares, grupales, comunitarias, institucionales...). Sin el papel que ejerce el Trabajo Social, un número importante de personas en nuestra sociedad tendría escasa o nula protección ante las desigualdades sociales y económicas que van en aumento, y que definen la vida de muchos individuos, familias y comunidades en el siglo XXI. Pero ¿cuál es exactamente este papel? Teoría y práctica se unen para redefinirlo y elaborar así un conocimiento útil para luchar contra dicha desigualdad.

Sabemos que el Trabajo Social es una ciencia que se construye tanto con los recursos científicos como con los recursos personales de los trabajadores (López Peláez, 2010a y b), y esta descripción, bien podría aplicarse a cualquier otra ciencia. De sobra conocemos que los recursos científicos proceden de la aplicación rigurosa del método científico. Pero ¿cuáles serían los recursos personales? Y ¿cómo se normalizan desde la cientificidad de nuestra disciplina, como paso previo para la transmisión de este conocimiento? Desde luego, la aproximación que ofrece este libro centrada en la investigación de las aplicaciones prácticas del Trabajo Social, resulta una herramienta de gran utilidad en la construcción de este conocimiento.

Esta obra ofrece una respuesta bien articulada académicamente. En la que se presentan ejemplos y pautas para la investigación de extraordinario valor, que nos permitirán abordar asuntos centrales como, la traducción de las prácticas recurrentes (con una adición importante de recursos personales por parte del trabajador social) a resultados científicos. Y asuntos no tan centrales para la propia metodología de la disciplina, pero que terminan incidiendo de forma decisiva en su devenir, como el factor actual de agravamiento que supone la crisis económica sobre la población en riesgo. Además, merece mención aparte la contribución útil que aporta al ofrecernos un mapa de ruta sobre la agenda de investigación en el S.XXI.

Partiendo de una visión retrospectiva, en la primera parte, podemos adentrarnos en la ruta histórica que ha seguido la investigación científica. Se mencionan las infraestructuras vitales que han vertebrado la investigación entorno a la práctica en Trabajo Social, qué tipo de prácticas se han generalizado a partir de la experiencia, y se describe la investigación cualitativa como recurso explicativo de extraordinario valor, sobre todo si se combina con la investigación cuantitativa. Esta argumentación, puede resumirse en un afirmación que realiza Ian Shaw (capítulo 3), y que suscribo completamente: *“esta combinación es el tipo de trabajo que tiene probabilidad de provocar un impacto significativo en la esfera política, porque penetra en la teoría desde su arraigo en la experiencia”* (pág.44)

Desde esta mirada histórica, el libro continua el recorrido por la evolución de la investigación y en la segunda parte, nos describe el estado actual de la Práctica Basada en la Evidencia (Evidence-Based Practice, EBP). Esta práctica supone un proceso en el que el profesional combina intervenciones ampliamente respaldadas por la investigación, junto a su experiencia terapéutica, en el marco de un código ético. El profesional, el investigador y el cliente, trabajan juntos, para identificar qué es lo que funciona, para quién funciona y bajo qué circunstancias. Este tipo de prácticas asegura que las técnicas formales, los recursos personales y las actuaciones institucionales, cuando se usan según lo planeado, van a tener resultados exitosos, como ya se ha constatado previamente desde fuentes científicas.

Aquellos programas que han probado su éxito y que se inscriben bajo esta denominación, suelen tener una amplia difusión, a través de una serie de canales ya establecidos, como: *“The Campbell Collaboration Library”*, *“The Community Guide: CDC”*, *“The Center for the Study of Prevention of Violence”* o *“The National Cancer Institute: Research-Tested Intervention Programs”* entre otros. Todas estas instituciones recomiendan, como se ha mencionado, intervenciones que han sido seleccionadas bajo una revisión científica rigurosa y sistemática, seleccionadas entre estudios publicados en revistas, que entre otros controles de calidad, cuentan con sistemas de revisión anónimo por pares.

En esta segunda parte, y bajo esta denominación de *“prácticas basadas en la evidencia”* se dirige la atención y se detalla su aplicación a diversas áreas del Trabajo Social. Como el Trabajo Social con Grupos (capítulo 4), o los efectos duraderos de las intervenciones sobre el desarrollo social (capítulo 5), el trabajo con niños con enfermedades mentales (capítulo 6), y la investigación socio-conductual que se ha llevado a cabo con personas mayores (capítulo 8). Se expone igualmente una propuesta de trabajo para prevenir el uso de las drogas con niños y jóvenes latinos, culminando este apartado, con una síntesis que pone orden a los estudios de investigación que se han realizado en el área del Trabajo Social (capítulo 11). En este último capítulo, resulta de particular interés para la evolución científica de nuestra disciplina, el apartado que se dedica a las principales fuentes de sesgo en la investigación. Se identifican las tres más relevantes: 1) el diseño y la implementación de la investigación, 2) la publicación y diseminación de los datos y 3) la posibilidad de que las conclusiones de las investigaciones puedan estar contaminadas por las empresas o instituciones que los patrocinan.

La tercera parte, se dedica a exponer un ejemplo del desarrollo de un modelo empírico ampliamente difundido: el Trabajo Social con Casos. A lo largo de once capítulos, se detallan cuales han sido sus principales aplicaciones, adaptaciones, contribuciones y limitaciones a lo largo de todo el planeta. Dedicando cada uno de los capítulos a un país: Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Alemania, Suiza, Noruega, Australia, Japón, Corea del Sur, China y Taiwán.

Por último la cuarta y última parte, está integrada por tres capítulos, que ofrecen valiosas directrices para el futuro de la investigación en Trabajo Social. Apuestan por la mejora de nuestra capacidad investigadora sobre las *intervenciones* que se están llevando acabo en la actualidad, e igualmente apuestan por el desarrollo de modelos de intervención que tengan una orientación eminentemente práctica.

Sin embargo, sorprende leer en el primero de estos capítulos (capítulo 24), que hasta el momento, en nuestra disciplina, no se han abordado los interrogantes principales en investigación, como: ¿qué hacen los trabajadores sociales? O ¿Qué tipo de prácticas deberían emplear los trabajadores sociales? En este punto, muchos podríamos discrepar de la autora. Sabemos, como se ha mencionado con anterioridad, que nuestra ciencia, es joven. Pero después de los debates de Kuhn, Lakatos o Stegmüller, sugerir una aplicación ingenua del modelo de las ciencias exactas al ámbito social es algo completamente superado por la moderna metodología de las ciencias sociales. El conocimiento en nuestras disciplinas otorga un peso importante a la probabilidad, pero esto también ocurre en las ciencias exactas. Podemos afirmar que las limitaciones que impone nuestro objeto de estudio, los seres humanos, no cuestionan la científicidad de nuestros resultados, sino que la contextualizan.

Somos una disciplina científica porque así lo hemos formulado y abordado desde prácticamente nuestros comienzos. Rich (1956), haciendo un recorrido por los orígenes del Trabajo Social, nos explica que los hombres y las mujeres que comenzaron algunos de los movimientos troncales que han dado lugar a nuestra disciplina actual, como el movimiento de Organización de la Caridad en Nueva York en 1882. Estaban convencidos de que existía una ciencia de la "Caridad"; y que la pobreza podía curarse y prevenirse porque era resultado de una serie de causas que podían descubrirse y eliminarse. Causas relacionadas con la personalidad o el carácter, los antecedentes, las circunstancias ambientales y causas que se encontraban aún más lejos y que debían ser estudiadas desde una discriminación positiva si se quería integrar a estas personas plenamente en la sociedad.

También hay documentos que datan de más de un siglo, que demuestran que hemos abordado cuestiones relativas a la importancia de unir al investigador y al profesional a la hora de tomar decisiones acerca de qué prácticas emplear<sup>1</sup>: "Nos-

---

<sup>1</sup> La idea central entorno a la que gira este libro publicado en el año 2010.

*otros, los de las Sociedades para la Organización de la Caridad, venimos a la Conferencia Nacional con una deuda peculiar que no tienen los otros miembros. La mayoría de vosotros tratáis con personas pobres o deficientes o delincuentes como "individuos" excluidos de sus relaciones familiares. Nosotros tratamos con la familia como un todo, normalmente trabajando para mantenerla unida aunque algunas veces el trabajo se dirige a fragmentarla en unidades que colocamos a vuestro cuidado. No hay tema que se trate en la Conferencia que no sea necesario... No nos podemos permitir faltar a una sola de las sesiones de esta semana. Nosotros somos profesionales de lo general y tenemos mucho que aprender de vosotros, los especialistas." (Smith, 1888:377 en Rich, 1956) y lo seguimos haciendo en la actualidad.*

Otro asunto sin embargo, sería argumentar la falta de científicidad de nuestra disciplina en base a otras cuestiones, como: la sistematicidad en la investigación, la unificación de criterios, o la escasez de modelos teóricos o incluso prácticos que se hayan puesto a prueba con suficiencia y rigurosidad y que estén lo suficientemente extendidos. No obstante y por suerte, las opiniones nunca serán unánimes en nuestra disciplina, criticamos la heterogeneidad de la investigación y la falta de criterios que la unifiquen, pero criticaríamos igualmente la homogeneidad, por ejemplo, por las dificultades que entrañaría para la innovación.

En definitiva, este libro supone una profundización valiosa y necesaria en el devenir científico de la disciplina del Trabajo Social. Pone de relieve la importancia de conciliar la investigación científica y la intervención profesional, y profundiza en una perspectiva muy interesante para el desarrollo de nuestra ciencia en los próximos años: la Práctica Basada en la Evidencia (Evidence-Based Practice, EBP). Merece la pena leerlo y debatir sus conclusiones, para avanzar en la doble dimensión de cualquier ciencia social: desarrollo teórico y aplicación empírica, o, si se prefiere, conocimiento e intervención social.

## **Bibliografía**

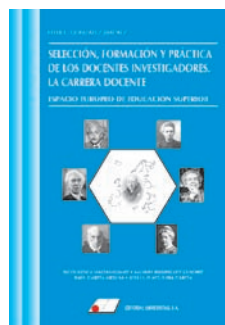
- López Peláez, A. (ed.) (2010a). *Teoría del Trabajo Social con Grupos*. Madrid: Universitas.
- López Peláez, A.(ed.) (2010b). *Técnicas de Diagnóstico, Intervención y evaluación Social*. Madrid: Universitas.
- Rich, M. E. (1956). *A Belief in People: A History of Family Social Work*. Family Service Association: Richmond.
- Smith, Z. D. (1888), presidente de la "Organización de Caridad" . Informe del Comité de Organización de Caridad. Procedimiento, NCCC. En Rich, M. E. (1956). *A Belief in People: A History of Family Social Work*. Family Service Association: Richmond.

# NOVEDADES EDITORIALES



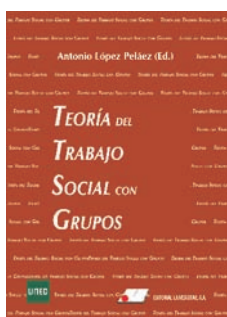
## **CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA. GRADO EN DERECHO**

Autoras:  
Remedios Morán Martín,  
Consuelo Maqueda Abreu  
Nº edición: 1ª Ed. 2011  
Nº de páginas: 436  
I.S.B.N.: 978-84-7991-307-6  
Tamaño: 17x24  
Contiene CD



## **SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES. LA CARRERA DOCENTE**

Autor:  
Félix González Jiménez  
Nº edición: 1ª Ed. 2010  
Nº de páginas: 584  
I.S.B.N.: 978-84-7991-267-3  
Tamaño: 17x24



## **TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS**

Autor:  
Antonio López Peláez  
Nº edición: 1ª Ed. 2010  
Nº de páginas: 268  
I.S.B.N.: 978-84-7991-305-2  
Tamaño: 17x24



## **LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. VOL. I. FUENTES Y ORGANIZACIÓN DEL PODER POLÍTICO**

Autores:  
Juan Manuel Goig Martínez,  
Cayetano Núñez Rivero,  
María Núñez Martínez  
Nº edición: 1ª Ed. 2010  
Nº de páginas: 312  
I.S.B.N.: 978-84-7991-298-7  
Tamaño: 17x24



## **MATERIALES PARA LA INNOVACIÓN EN ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN**

Autores:  
Álvaro Pérez-Ugena,  
Julio Cesar Herrero  
y otros...  
Nº edición: 1ª Ed. 2010  
Nº de páginas: 912  
I.S.B.N.: 978-84-7991-275-8  
Tamaño: 17x24



## **DIDÁCTICA. FORMACIÓN BÁSICA PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

Autores:  
Antonio Medina y otros...  
Nº edición: 1ª Ed. 2011  
Nº de páginas: 532  
I.S.B.N.: 978-84-7991-266-6  
Tamaño: 17x24



**EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.**

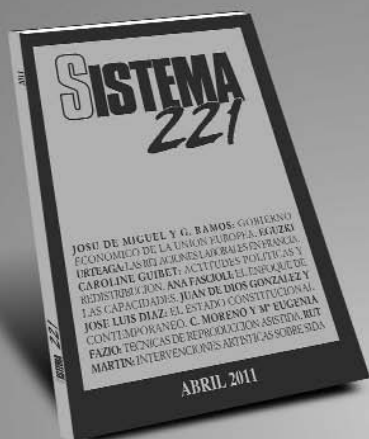
Núñez de Balboa, 118 - 5º I 28006 MADRID  
Telefs.: 91 563 36 52 / 91 564 36 45 Fax: 91 563 36 52  
e-mail: [info@universitas.es](mailto:info@universitas.es)  
<http://www.universitas.es>



*RIO, Revista Internacional de Organizaciones*, es una publicación del Servicio de Publicaciones y del grupo de investigación Análisis Social y Organizativo de la Universidad Rovira i Virgili, fundada el año 2008. El objetivo fundacional de la revista es servir a la comunidad científica y a la sociedad en general como medio de difusión de ideas y de investigaciones desde el campo de la sociología y de otras ciencias sociales afines. La revista RIO publica artículos, notas de investigación y recensiones de libros.

Los contenidos de la revista están disponibles en la web [www.revista-rio.org](http://www.revista-rio.org)

# SISTEMA



Editor: **José Félix Tezanos**

Director: **Elías Díaz**

Secretaria de Redacción: **María Rosario Sánchez Morales**

ISSN: 0210-0223

P.V.P.: 15 €

**Josu de Miguel Bárcena y Guadalupe Ramos Truchero**, La crisis y el gobierno económico de la Unión Europea.

**Eguzki Urteaga**, El Estado y las relaciones laborales en Francia.

**Caroline Guibet Lafaye**, Opiniones individuales y actitudes políticas frente a la redistribución.

**Ana Fascioli**, Alcances de la intersubjetividad en el enfoque de las capacidades.

**Juan de Dios González Ibarra y José Luis Díaz Salazar**, Consideraciones en torno al Estado Constitucional contemporáneo.

**Carolina Moreno Castro y María Eugenia Fazio**, Técnicas de reproducción asistida humana, imaginarios sociales y medios de comunicación. Las metáforas del primer «hombre embarazado del mundo».

**Rut Martín**, A pie de calle. Intervenciones artísticas sobre VIH/SIDA en entornos sociales y comunitarios.

Edita **EDITORIAL SISTEMA** [www.sistemadigital.es](http://www.sistemadigital.es) [www.fundacionsistema.es](http://www.fundacionsistema.es) Teléfono: 914487319





## ARTICULOS/ARTICLES

Réflexions / Reflexiones

*Alain Touraine* ..... Págs 9-21

Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadoras sociales desde el modelo contextual / A study of the origin families of social workers based on the contextual model

*Josefa Fombuena Valero* ..... Págs 23-37

La pobreza, ¿una cuestión femenina?: Pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009 / Poverty: a feminine issue? Gender and poverty in Spain SLIC data 2009

*Angel Belzunegui, Inma Pastor y Francesc Valls* ..... Págs 39-65

Sentidos del lugar y valores territoriales: percepciones del espacio público en una zona de segregación urbana en el norte de México / Place senses and territorial values: perceptions of public space in a Mexican northern's urban segregated zone

*Manuela Guillén Lúgigo* ..... Págs 67-79

Redressing victims of international crimes: the international criminal court and the trust fund for victims / La reparación de las víctimas de crímenes internacionales: la Corte Penal Internacional y el Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas

*Fernando Val Garjo*..... Págs 81-98

Estado del Bienestar, ecología y desarrollo sostenible: 40 años de Economía ambiental / Welfare State, ecology and sustainable development: 40 years of Environmental Economics

*Esther Méndez Pérez, Amelia Pérez Zabaleta y Juan Luis Martínez Merino* ..... Págs 99-124

Los siete pecados de Domoslawski / Seven Deadly Sins by Domoslawski

*Urszula Glensk* ..... Págs 125-147

## RESEÑAS/REVIEWS

Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno. Los tres grandes retos del estado del bienestar / Trois leçons sur l'État-providence (por *Luisa Aránzazu Hernández Echeagaray*)

Págs 149-151

Bárbara Contreras Montero, Áurea Puerto García, Azahara Sánchez Hurtado, Susana Tomé Sánchez. Las personas sin hogar en la prensa. Informe 2009 / Homeless people in the press. Report 2009

(por *Arne Saeys*)..... Págs 153-156

Antonio Lucas Marín. Sociología. El estudio de la realidad social / The study of social reality.

Pamplona, EUNSA 2011 (por *María Luz Rivera Fernández*) ..... Págs 157-159

Anne E. Fortune, Philip McCallion, Katharine Briar-Lawson. Social Work Practice Research for the twenty-first century / Investigación de la Práctica en Trabajo Social para el siglo XXI, 2010. New York: Columbia University Press (por *Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo*)

Págs 161-164



EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.



FACULTAD  
DE  
DERECHO

Departamento  
Trabajo  
Social

